

Nelson Molina Valencia

Resistencia Comunitaria y Transformación de
Conflictos. Un Análisis desde el Conflicto Político-
Armado de Colombia

Tesis Dirigida por el Dr.
Miquel Domènech i Argemi.

Unitat de Psicologia Social
Departament de Psicologia de la Salut i de Psicologia Social
Universitat Autònoma de Barcelona

Junio de 2004.

AGRADECIMIENTOS

A Martha por ser la gran cómplice desde el comienzo de este sueño. Y a Patricia por estar siempre a mi lado sin desfallecer, con su profunda paciencia y permanente sonrisa. A las dos mi eterna compañía.

A toda mi familia por la complicidad con mis sueños, algo más que *caprichos*, en los que he encontrado caminos y desafíos siempre diferentes.

A Miquel por su disposición personal y pedagógica, quien interesado en el proyecto desde el comienzo, me acompañó a llevar este proceso a buen puerto, especialmente en los últimos días muchas gracias por su generosa disposición.

A todos los amigos que con sus comentarios, tiempos y comprensión han hecho aportes al contenido de este proyecto y a mi propia formación: Multiversus, Jordi y Joan.

Al equipo del Programa de Doctorado de la Universidad Autónoma, docentes, PAS y estudiantes, que no defraudaron mis expectativas de formación, y que en un momento u otro, de una forma u otra, sembraron inquietudes en mi formación personal y el desarrollo de la tesis.

A muchas personas e instituciones que de forma desinteresada, afectiva y expectante me han abierto horizontes, contactos y sugerido ideas. Gracias a Alfonso Monsalve y su seminario permanente sobre Colombia; al Departamento de Conflictología de la Fundación Pere-Tarres; a Silvia, Marta y Kira del Postgrado de Mediación Comunitaria de la Universidad de Barcelona; a Cristian, María y Vicens de la Escuela de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona; a Mario, Paco y el equipo del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada; a Sonia, Jordi, Marita, Marija, Gabriela y Dirk, de Ponts de Mediació; a Iago en el Instituto Catalán de Cooperación Iberoamericana; a Viviola, Julio Eduardo, Fernando, Angela María, Maria Clara

de la Universidad de los Andes en Bogotá; al equipo de Guernika Gogoratuz por su amistad, apoyo y colaboración.

A Maritza Montero por haberme acompañado de diversas maneras desde el comienzo cuando me sugirió venir a Barcelona

A los maestros que me transmitieron pasiones por el conocimiento porque sin su entera, hubiera seguido otros caminos: Alfonso, Andrés, Armando y Miguel.

A la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga, que creyó desde un comienzo en este viaje y que ahora verá parte de sus resultados.

Y a todos los que al leer estas páginas sientan haber aportado en algo, especialmente a los amigos para quienes también tengo otras cosas que agradecer.

A

Quienes no están y son energía para mi vida.

Quienes resisten y con que su ejemplo me han enseñado a vivir mejor.



Resistencia Comunitaria y Transformación
de Conflictos. Un Análisis desde el
Conflicto Político-Armado de Colombia

ÍNDICE

0 PRE-SENTARSE. A MODO DE INTRODUCCIÓN.	1
<hr/>	
1 COLOMBIA. BREVE RE-VISIÓN DE UN PAÍS	16
<hr/>	
1.1 Contexto Geopolítico para Comunidades de Guerra	18
1.2 Contratos Difusos: entre la violencia, la guerra y la convivencia	33
1.2.1 Algunos Factores del Conflicto	37
1.2.2 Momentos Instituyentes	40
1.2.2.1 Independencia de España (1810 – 1819)	42
1.2.2.2 Constitución Política de 1886	44
1.2.2.3 Violencia Política en los años 40 y 50 del Siglo XX	47
1.2.2.4 Asesinato de Jorge Eliécer Gaitán	49
1.2.2.5 El Frente Nacional	53
1.2.2.6 Presencia del Narcotráfico	57
1.2.2.7 Constitución de 1991	61
1.2.2.8 Parágrafo	65
1.2.3 Devenires de la Convivencia en Colombia	67
1.2.3.1 Emergencia del Fenómeno terrorista	68
1.2.3.2 Parasitando de la Comunidad Civil	71
1.3 Síntesis: una Perspectiva para la Transformación	76

2 ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA: CONFLICTO Y CONVIVENCIA 79

2.1 La Tensión	79
2.2 Paz y violencia. Más acá de la Utopía	82
2.3 El Asunto del Orden	89
2.3.1 El Ámbito Nacional ¿las comunidades tienen un orden?	89
2.3.2 El Ámbito Legal ¿las comunidades siguen un orden?	96
2.3.3 El Ámbito Dialéctico ¿las comunidades tienen contradicciones que condicionan un orden posible?	101
2.4 El Asunto del Conflicto	106
2.4.1 Perspectivas Sobre el Conflicto	107
2.4.2 Propuesta Topológica Sobre el Conflicto	112
2.4.2.1 El Foco Asunto del Conflicto	114
2.4.2.2 La Temporalidad Relativa del Conflicto	117
2.4.2.3 La Nominación del Conflicto	118
2.4.2.4 La Transformación del Conflicto	121
Parágrafo Uno (1) o la séptima estrategia	126
Parágrafo Dos (2) o, Declaración de Límites	127
2.5 La Convivencia o la Paz Imperfecta	129

3 LISISTRATA Y LA RESISTENCIA ACTUALIZADA 135

3.1 Resistencia y Transformación el Conflicto	138
3.2 Abordando la Noción de Resistencia	149
3.2.1 Definiciones y Clasificaciones de Resistencia	150

3.2.1.1 De la Desobediencia Civil y la Resistencia	152
3.2.1.2 Los Cambios de la Resistencia	162
3.2.1.3 Principios Organizativos de la Resistencia	174
3.2.1.4 Las Acciones de la Resistencia	180
3.2.2 El Poder, Fundamento de la Resistencia	185
3.3 La Globalización de Lisistrata	191
3.3.1 La Resistencia en la Literatura y la Religión	192
3.3.2 Referentes Históricos acerca de la Resistencia	199
3.3.3 La Resistencia en Colectivo	212
4 RESISTENCIA EN COLOMBIA. IDENTIDAD, INCLUSIÓN Y CONEXIÓN	219
<hr/>	
4.1 Marco	223
4.2 Paisaje	234
4.2.1 Actores y Acciones	257
4.2.1.1 Defensa Territorial y Cultural Indígena	259
4.2.1.2 No al Desplazamiento	260
4.2.1.3 Defensa de Municipios	262
4.2.1.4 Objeción Fiscal	263
4.2.1.5 Abstención al Referendo	263
4.2.1.6 Búsqueda de Secuestrados	264
4.2.1.7 Movilizaciones Ciudadanas	266
4.2.1.8 Comunicados de Prensa e Internet	267
4.2.1.9 Proyectos Comunitarios de Desarrollo	269

4.2.1.10 Acción de Gobernantes Locales	273
4.2.1.11 Actos por la Memoria Colectiva	278
4.2.1.12 Marchas de Mujeres	282
4.2.1.13 Asambleas Municipales Constituyentes	283
4.2.1.14 Comunidades de Paz	288
4.3 Detalles Explicativos	295
4.3.1 Identificación del Foco a Resistir	297
4.3.2 Procesos Específicos Contra la Dominación	299
4.3.3 Mantenimiento de Redes	300
4.3.4 Liderazgos	303
4.3.5 Fundamento Participativo	304
4.3.6 Desarrollo de Políticas de Identidad	307
4.3.7 Favorecimiento de la Reconciliación	310
5 CONVIVIR DESDE LA RESISTENCIA INTERPRETACIONES FINALES	314
<hr/>	
REFERENCIAS	329
<hr/>	
ANEXOS	347
<hr/>	
Anexo # 1	347
Anexo # 2	350
Anexo # 3	353
Anexo # 4	356

ÍNDICE DE GRÁFICAS, IMÁGENES, FIGURAS, CUADROS Y TABLAS

IMÁGENES

Imagen # 1.1 Mapa Físico y Político de Colombia	21
---	----

CUADROS

Cuadro # 1.1 Síntesis de momentos y condiciones Instituyentes	66
--	----

TABLAS

Tabla # 3.1 Mínimos de la Resistencia.	179
Tabla # 4.1 Principios y Valores en la Construcción de Paz	247
Tabla # 4.2 Experiencias de Resistencia y no violencia Trabajadas para la investigación.	256

GRAFICAS

Gráfica # 4.1 Acciones para la Paz en Colombia desde 1979 hasta 2002.	239
--	-----

FIGURAS

Figura # 1.1 Esquema de la transformación de la Violencia en guerra.	71
Figura # 1.2 Relación parasitaria de las comunidades de guerra con la comunidad colombiana.	75
Figura # 2.1 Visualización del contrato del Conflicto.	115
Figura # 2.2 Espacio del Conflicto.	116

Figura # 2.3 Síntesis de las Estrategias para la Transformación de los conflictos.	126
Figura # 4.1 Momentos de los Proceso de Resistencia en Colombia.	254
Figura # 4.2 Modelo Radial Explicativo de los Procesos de Resistencia en Colombia.	312

LISTADO DE ABREVIATURAS

ACIA	Asociación Campesina Integral del Atrato.
AMA	Asociación de Municipios del Alto Ariari.
ANT	<i>Actor Network Theory</i> - Teoría del Actor-Red.
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia.
CAVIDA	Comunidad de Autodeterminación, Vida y Dignidad.
CINEP	Centro de Investigación y Educación Popular.
COLCIENCIAS	Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DC	Desobediencia Civil.
DD.HH	Derechos Humanos.
DIH	Derecho Internacional Humanitario.
ELN	Ejército de Liberación Nacional.
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo
FOCINE	Compañía de Fomento Cinematográfico.
GAC	Gestión Alternativa de Conflictos.
Hch	Hechos de los Apóstoles.
INDHC	Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia
OACNUDH	Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
ONG's	Organizaciones No Gubernamentales.
ONU	Organización de Naciones Unidas.

PC	Partido Comunista.
PCC	Partido Comunista Colombiano.
PNN	Parque Nacional Natural
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
RAE	Real Academia Española.
SPA	Sustancias Psicoactivas.
VV.AA	Varios Autores.

RESUMEN

El abordaje de los conflictos ha supuesto la mediación, la negociación, el arbitramento o la violencia como mecanismos para transformarlos. En esta tesis se propone la resistencia comunitaria como estrategia para transformar los conflictos. Se entiende conflicto como la ocupación y/o búsqueda de una misma posición relativa en el mismo momento por dos o más entidades en movimiento y en proyección hacia rumbos semejantes o diferentes. Por su parte la resistencia se entiende como un ejercicio de poder, como el presente en cualquier otra relación que establezcan los actores de un colectivo, que niega explícitamente la dominación y propende por la recreación permanente de la comunidad. Teniendo en cuenta estas características conceptuales se aplica la transformación de conflictos al caso específico de Colombia. El conflicto de este país se caracteriza por la exclusión, la violencia y la negación de la diversidad factores éstos que provienen de siete momentos instituyentes acontecidos desde 1810. La importancia de la resistencia comunitaria en Colombia consiste en que las comunidades desarrollan pactos de convivencia que contribuyen en la consolidación, desarrollo e institucionalización del Estado. Estas características están transformando las relaciones que los actores armados –guerrilla, paramilitares y Ejército- habían trazado con algunos sectores de la población no armada del país. El efecto inmediato de este cambio de relación a través de la resistencia es la transformación de las condiciones del conflicto político-armado que se vive en Colombia. El espacio de conflicto se transforma porque quien resiste traza una nueva trayectoria para sus relaciones. En este momento, el objeto que mantiene atado el conflicto adquiere un significado particular que transforma las relaciones que la comunidad tiene hacia él y, por tanto, hacia el agente de dominación. Los actores en conflicto ya no comparten el mismo objeto porque el movimiento de uno de los dos ha hecho que éste se transforme generando dinámicas de relación que resisten a las formas precedentes. No se puede hablar de negociación porque los ejercicios de dominación niegan el reconocimiento al actor que resiste. Por tanto, la resistencia es la estrategia que ayuda en la transformación del conflicto porque imprime cambios en la comprensión del objeto por el que las comunidades atan la disputa y, en consecuencia, estimula el movimiento en las relaciones comunitarias hacia nuevas alianzas o trayectorias posibles. Sólo en este momento en que se ha demostrado la fuerza de cada una las partes, es posible considerar que la negociación sea una estrategia a partir de la cual las comunidades se encuentren. La negociación, o cualquier estrategia dialógica, emerge como consecuencia de un acto transformador y no como estrategia dinamizadora de este cambio. La resistencia debe terminar en el momento que se recuperen condiciones de movilidad comunitaria y se hayan generado, medianamente, las posibilidades para que los actores negocien los significados de la cotidianidad, de sus acciones, bien a través de sus conflictos o bien a través de sus alianzas. El trabajo se llevó adelante mediante estrategias documentales de investigación acopiando información de más de 20 procesos de resistencia desarrollados en Colombia.

ABSTRACT

Armed confrontation in Colombia between the army, the paramilitaries and the guerrilla affects civilians whom, in the midst of combats, are suffering various consequences. Given that the conflict is irregular and ill-defined in its goals and strategies, civilians are caught in the midst of combats as an instrument for channelling the political objectives of armed groups. However, not all communities face up to the risk of armed conflict in the same way, and some travel within the Colombian territory or abroad while others face up to violent groups through acts of resistance that preserve them. These are resistance actions and projects fostering coexistence and peace.

With an aim to understanding how these community peace processes work, research was designed with the general objective of marking community resistance as a strategy for transforming conflicts. Specific purposes were: (1) To identify community strategies which stand up to armed actions; (2) To describe factors which explain the existence and operation of community resistance processes, and; (3) To analyse the conditions in which these processes exist as peace projects in Colombia. The project was carried out by means of (a) interviews with leaders of the resistance processes and organisations accompanying these processes, and; (b) documentary revision of publications (printed and on-line) which are descriptive and explanatory of resistance processes in Colombia.

Thirteen community resistance strategies were identified through which communities make a stand against dominance by armed groups: tax objection, non-participation at elections, territorial defence, no travelling, peace communities, conscientious objection, the search for kidnapped people, civic mobilisation, academic debates, civic actions by politicians in office, community development projects, denouncements and memory. Simultaneously, the creation and maintenance of resistance processes implies the combination of several of the following factors: the identification of one or various sources of conflict to be resisted; the development of specific resistance processes; the need for community reconciliation; the presence of indiscriminate violence given the lack of State presence; the existence of relations which are parasitic and violate IHL; the existence of social networks extending beyond the geographic and political sphere of the communities; the existence of opinion and action leaders in each community; collective participation, and; the development of identity politics which facilitates cohesion within communities. On the other hand, conditions for the feasibility of community resistance in Colombia are conditioned to: being able to act without the dominance or conditioning of weapons and armed groups; developing strong group cohesion and identification with the process underway; awareness of the risk that the process be criminalised by other civil sectors or by the State; identifying the source of violence to be resisted and the goals pursued, and; necessary support from national organisations (Ombudsman) or international organisations (PIB, UN).

Community resistance processes in Colombia have helped communities to recover some control over life conditions altered by the armed conflict. These processes are transforming the dynamics of the conflict because communities are dealing with violence by learning the norms of IHL, organising their own productive and participatory processes and by strengthening identity traits which have significant political effects. It is of central importance that national and international organisations support these processes because they allow for a symbolic enrichment for actions of resistance and participation as a result of belonging to a heterogeneous network. By consolidating an identity politics, communities can be distinguished from armed actors and stand up to them through the processes they follow and propose. Thus, reference is made to black communities, peace communities, tax objectors, indigenous groups,

and so on. It is often true that the identity category also describes a minority, which confirms the importance of resistance processes for transforming armed conflict. Resistance is defined as a peace strategy insofar as it allows for the restoration of conditions for the mobility of communities through the protection of their interests as well as non-violence as an effective strategy for breaching the spiral of violence, its mimetism and revenge.

0. PRE-SENTARSE. A MODO DE INTRODUCCION.

“Esto dijo Surrucu,
volando de un palo a otro,
no nos atengamos a otros
y hagamos la paz nosotros”
(Coplas de los artesanos constructores de paz)

“Para los europeos América del Sur
es un hombre con bigotes, con guitarra y un revólver
-dijo el médico, riendo sobre el periódico-.
No entienden el problema”
(El Coronel no tiene quien le escriba. Gabriel García Márquez)

El 27 de febrero de 2002 en la *Casa del Mon* de Barcelona, Daniel Pécaut¹ afirmaba que Colombia no es un país violento y que resultaba imperioso romper con este estereotipo. Por primera vez en mucho tiempo escuchaba una versión diferente de ese lugar que todos los colombianos, y muchos de sus visitantes, describen como maravilloso y único. Pécaut destacaba el carácter civil y no violento de los colombianos, de mis compatriotas, de mi familia, de mis amigos y colegas, y de buena parte de las personas conocidas con quienes he trabajado, razón de más para que sus palabras fueran alentadoras pocos días después de la ruptura del proceso de paz entre el Gobierno de Andrés Pastrana y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército Popular (FARC-EP). Era el momento de grandes encrucijadas teóricas, metodológicas y prácticas para la realización de esta tesis, buscando entre muchas fuentes un tema específico y un campo de análisis relevante, estimulante para este largo recorrido investigativo.

Considerar a Colombia como un país pacífico concuerda con buena parte de mi experiencia dentro de él, viviendo en dos ciudades diferentes, transitando por su geografía en diversos medios y momentos, conociendo personas dispuestas a apostar su proyecto de vida por el desarrollo y buen vivir en medio de su familia, institución y/o comunidad. Sin embargo, la violencia también está

¹ Investigador y analista francés, seguidor de la situación colombiana, vinculado a la Escuela de Altos Estudios Sociales de París.

presente en Colombia y afecta relaciones comunitarias efectivas y posibles, con consecuencias de tan amplia diversidad como desplazamientos, confrontaciones entre los grupos armados, secuestros, invasiones armadas a municipios, extorsiones y el fortalecimiento de políticas públicas de guerra y defensa, entre otros². Se trata de una violencia política enquistada en la historia del país desde el momento mismo del grito criollo de independencia de los españoles el 20 de julio de 1810.

Este panorama de violencia contrasta con lo descrito en las primeras líneas, y sin embargo se trata de un fenómeno que no está generalizado aunque sí expandido por todo el país. El mismo Pécaut, habló acerca de la condición rural del conflicto describiendo que la violencia ha estado, hasta hace muy poco, lejana de los núcleos urbanos más grandes del país. Aún así, los campesinos y habitantes rurales que se han visto afectados por el conflicto no han apostado mayoritariamente por la violencia como estrategia para hacer frente a los problemas del día a día y, por el contrario, han reaccionado de múltiples maneras a las modalidades de acoso de las que han sido víctimas por parte de los diversos grupos armados; desde el abandono de sus propiedades, hasta acciones específicas de resistencia. Pero también sería un error considerar que la mayoría del conflicto se define por lo rural. No puede confundirse el escenario central de las confrontaciones y operaciones armadas con la definición general y específica del conflicto.

En trabajos previos (Molina, 2001, 2003) señalaba las relaciones que se establecen entre el marco rural y urbano del conflicto, siendo cualitativamente diferentes, pero haciendo parte del mismo fenómeno. Es imposible que en un marco de relaciones como es un país o un Estado no se establezcan vínculos

² Me gustaría señalar que en este marco no considero la inseguridad ciudadana, sus medios y sus fines como un fenómeno propio de la violencia política del país, aunque sí se encuentra estrechamente relacionada con condiciones de desplazamiento campesino y la precarización de la vida económica, social y política. Se trata de un fenómeno también presente en otras latitudes que podría ser analizado bajo otros criterios como por ejemplo la distribución de la riqueza, o recientemente las condiciones de la globalización económica. No obstante, cabe señalar que, algunos estos factores se relacionan directamente, en Colombia, con el fenómeno de la violencia política.

entre los acontecimientos de las ciudades y aquellos que se dan fuera de éstas, aunque en ocasiones parecen imperceptibles, como por ejemplo en los sondeos de una opinión pública, considerada, mayoritariamente ciudadana.

La experiencia del conflicto es diferente en uno y otro contexto dadas las expresiones que éste tiene. Una estudiante de Psicología en Santafé de Bogotá expresaba que parte de la diferencia de esta experiencia radica en las estrategias de afrontamiento ante las amenazas de la violencia. Así por ejemplo, un campesino o habitante rural está presionado a abandonar su tierra y sus bienes ante la fuerza de las armas o grupos combatientes, mientras que en las ciudades esta amenaza está difuminada y resulta menos tangible, encontrando refugios o camuflajes para no poner en riesgo o perder los bienes, e incluso la vida. Sin embargo, en ambos casos el factor sorpresa de una violencia indiscriminada tiene el mismo peso, lo cual ha quedado demostrado ante acontecimientos como la voladura de torres de energía y tramos de oleoductos, la explosión de carro bombas, secuestros masivos, destrucción de municipios y retenes-*pescas milagrosas*³ entre otras acciones.

De no ser por el factor sorpresa la cotidianidad no se afectaría por la amenaza permanente de la violencia que transcurre entre relaciones sociales pacíficas, lo cual considero que es un aspecto central que no debe perderse de vista. Este es precisamente el punto que caracteriza la violencia en Colombia, estableciendo un balance entre la postura de Pécaut y los discursos habituales de muerte y destrucción en torno al país. En el primer capítulo se hará mención al modelo parasitario del conflicto en Colombia, que contribuye en la explicación y justificación de la resistencia como modelo de acción para transformar el conflicto, tesis principal de este trabajo.

³ La pesca milagrosa es una estrategia de retención de ciudadanos, implantada por grupos guerrilleros, consistente en retenes improvisados a las orillas de las carreteras. Una vez detenido el tránsito por un periodo de tiempo algunos de los vehículos y ocupantes son retenidos con el propósito de cobrar un rescate por su liberación. Se trata de una estrategia de presión política al tiempo que financiera de los grupos alzados en armas.

En medio de este contexto, brevemente expuesto, que pondera la experiencia cotidiana de tranquilidad y guerra, de una violencia presente en el país, se identifican históricamente diferentes esfuerzos por transformar las condiciones de fuerza en posibilidades de convivencia. Negociaciones, mediaciones, treguas y amnistías se encuentran entre las acciones emprendidas con el ánimo de encontrar soluciones políticas al conflicto político-armado de Colombia. Diferentes gobiernos locales y extranjeros, gremios y sectores sociales han estado comprometidos con la búsqueda de alternativas sin que hasta el momento se logren mayores transformaciones tendientes a la desmovilización de la totalidad de las comunidades de guerra que se encuentran enfrentadas, y la consecuente transformación en los pactos de convivencia en el país. Tales confrontaciones han dejado, y seguirán dejando, un número importante de víctimas que sufre los efectos del conflicto así como las decisiones que prevén su continuidad. Se trata de los no combatientes que nos movemos en el plano de la civilidad que alude Pécaut y que apostamos por vías no violentas para transformar el conflicto, aún cuando la comprensión de éste sea dispersa y poco homogénea.

Este trabajo considera las vías no violentas que se han desplegado en pro de la transformación del conflicto. Se trata de acciones de resistencia frente a pretensiones de dominación de los actores armados, en pro de la soberanía y autodeterminación comunitaria de diferentes grupos a lo largo y ancho del país. La resistencia es considerada una estrategia para la transformación de los conflictos mostrando las ventajas y debilidades que presenta en cada uno de los casos. Se trata pues, de un conjunto de acciones que una comunidad organiza y ejecuta ante los constantes riesgos y vulneraciones a su autonomía, que son realizadas bien por actores armados o no armados. En otras palabras, la resistencia es una alternativa a través de la cual una comunidad hace frente a las consecuencias directas o indirectas de una confrontación violenta. Sin embargo, la resistencia se ejerce hacia un agente específico que ejerce condiciones de dominación y restricción de libertades. Por suerte no todas las libertades son coartadas y en este espacio se abren los canales para la resistencia.

Así, la resistencia como tema para la psicología social y como estrategia para la gestión de conflictos en polemología o irenología⁴, es un capítulo novedoso que justifica la realización de este proyecto. Son pocos los trabajos que se han centrado en este campo de trabajo, destacando aquellos referidos a los nuevos movimientos sociales (Ibarra y Tejerina, 1998), las prácticas comunitarias de participación (Montero, 2003) y los mecanismos de protesta (Klandermans, 1997). De la misma manera, comienzan a impulsarse reuniones y conferencias dedicadas al tema. Destaca, en este sentido, el Congreso de Psicología de la Liberación, en cuya edición de 2003 en Sao Pablo -y próximamente en Liberia, Costa Rica, 2005-, se abordó de manera preferente el tema de la resistencia y los procesos minoritarios. Igualmente, en la ciudad de Ginebra, convocada por la Cruz Roja Internacional y la Asociación Psicológica Americana, está convocada una reunión donde se abordará la relación entre psicología social, la guerra y la paz; el título de la reunión será *War and Peace: Social Psychology Approaches to Armed Ccnflicts and Humanitarian Issues*. . Es en este panorama conceptual emergente que el proyecto cobra relevancia, además de los motivos personales y políticos, a los cuales me quiero referir a continuación.

En primer lugar quiero hablar del *ámbito personal*. Colombia es el país en que nací y en el que me formé profesionalmente. Es el lugar en el que vive buena parte de mis seres queridos. Se trata del lugar que, desde niño y adolescente, transité maravillado por la altura de sus montañas, la majestuosidad de sus ríos, la espesura de sus llanos y valles, la abundancia de bosques tropicales y nativos, la sencillez de su gente y la amplia diversidad folclórica, étnica, de fauna y flora, gastronómica e idiosincrática que existente en su territorio. Es el lugar de mis abuelos y padres, como de mis primeros maestros, que me enseñaron a amarle y verle con especial detalle. Se trata del lugar al que pretendo regresar y en el que posiblemente crezcan mis hijos y un proyecto personal que me gustaría se cumpliera en medio de condiciones favorables de convivencia. Ahora mismo, este

⁴ Polemología: estudio de los conflictos. Ireología: campo dedicado al estudio de la construcción de paz (Bejarano, 1999)

es el motivo más importante, porque supone la condición fundamental para el mantenimiento de las maravillas que hacen de la esquina norte de Sur América un lugar digno para vivir. Por esto es pertinente y relevante trabajar sobre las condiciones de paz en Colombia y las opciones de su gente, con lo que se define un proyecto que no es desinteresado ni aséptico.

En segundo lugar defino la relevancia profesional. La gestión de conflictos, las reflexiones conceptuales de la psicología social y el pensamiento social contemporáneo, alimentan el quehacer de quienes se preocupan por trabajar en torno a mejores condiciones de vida para las personas y las comunidades. Los psicólogos sociales y los profesionales del área social dedicamos una parte de nuestro trabajo a la gestión de conflictos, con éxito en algunas ocasiones. Específicamente, para el caso colombiano, la gestión de conflictos se ha convertido en una tarea cada vez relevante, dadas las condiciones de violencia que vive el país. Esta labor ha estado impulsada en escenarios como los Consultorios Jurídicos de las Universidades que operan como centros de conciliación, entidades oficiales y privadas (Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, Fundación Social, Redepaz, etc. ...), comunidades diversas, profesionales, practicantes e investigadores, al tiempo que se apoya la gestión de proyectos de pedagogía para la paz y la convivencia. En este marco, concebir la resistencia como estrategia para la transformación de conflictos supone diversificar las opciones para hacer frente a la violencia, unas opciones que, hasta el momento, han estado centradas en la mediación, la negociación o el arbitramento. Posicionar la resistencia en este conjunto de posibilidades, supone un cambio de óptica en la forma en que se gestionan los conflictos, porque no hay técnicas propias para llevarla adelante, sino principios éticos que movilizan su organización y despliegue.

De lo que se trata es de alimentar la reflexión en torno al papel del profesional-experto en el trabajo comunitario, siendo apenas uno más de los actores implicados en los procesos, viéndose obligado a negociar el valor de sus intervenciones con aquellas de los otros actores en cuestión. Montenegro (2001)

desarrolla una amplia disertación en torno a las características y pertinencia de diferentes modelos de intervención social, que pueden nutrir la reflexión acerca del papel profesional del *experto*⁵ en procesos de resistencia. Una característica constante en todos los procesos de resistencia estudiados es la presencia de agentes externos conectados por diversas redes con las comunidades, expertos que desde sus conocimientos acompañan sus acciones. La característica más importante es que no son los agentes centrales ni protagónicos del proceso, siendo un eslabón más de la cadena que hace efectiva la resistencia.

En tercer lugar, destaco la relevancia académica del proyecto. Son tres los conceptos o campos temáticos que entran en juego y alrededor de los cuales se desarrolla la argumentación, reflexión y análisis de información. El primero es el conflicto como concepto transdisciplinar que ha hecho parte del índice de la psicología social, la sociología, la politología e incluso el arte. El abordaje del concepto de conflicto ha sido hecho en un ámbito principalmente topológico⁶, estableciendo diferencias en relación con posturas funcionalistas y marxistas desde las cuales habitualmente se entiende el término o el problema. Serres (1995) constituye un referente y una provocación interesante en este aspecto cuando sostiene que la psicología ha sido una disciplina ignorante al desconocer el espacio en el marco de sus explicaciones e interpretaciones.

A partir de allí, y como segundo tema, se considera la resistencia como una estrategia específica para la gestión de los conflictos. En este sentido, la resistencia generalmente estudiada bajo la óptica de un tipo de acción específica frente a situaciones en las que pelagra la justicia (Randle, 1998), es aquí presentada como una estrategia válida para la gestión de conflictos.

Finalmente, el tercer campo conceptual es, el abordaje del conflicto colombiano, que en medio de la complejidad que lo enmarca y define, escapa a

⁵ Entiéndase por experto en este contexto, aquella persona que ha recibido formación técnica o profesional, y que no hace parte de la comunidad hasta el momento en que participa de sus procesos de transformación debido a la preparación que posee.

⁶ Una exposición sobre diferentes modelos topológicos del trabajo en ciencias sociales está recopilada en el trabajo de Crang y Thrift (2000).

interpretaciones cerradas y demanda versiones diferentes a las instituidas por los actores centrales del conflicto. Valga decir que hay importantes esfuerzos en este campo dentro del ámbito académico e intelectual colombiano que son presentados a lo largo del trabajo, con lo cual este proyecto se declara heredero de un conjunto de esfuerzos tendientes a la transformación de las condiciones y efectos del conflicto del país. La especificidad de este proyecto en el contexto nacional es el análisis de experiencias de resistencia frente a la violencia indiscriminada que se han dado a lo largo del territorio nacional, y considerarlas a la luz de una perspectiva topológica del conflicto; así queda explicitada, sucintamente, la relación que tienen los tres ejes conceptuales que definen el marco académico de esta tesis.

En cuarto lugar, la relevancia socio-política del proyecto guarda estrecha relación con el contexto al cual se refiere. El conflicto político-armado colombiano, al menos en la lucha de guerrillas y más recientemente con los paramilitares, lleva cerca de cuarenta y cinco años con el consabido desgaste de las condiciones de vida, económicas, políticas y culturales de uno de los países con mayor tradición democrática de América Latina (Alcántara, 1999). Aún así, la lucha armada que se ha dado en estas casi cinco décadas, constituye un problema importante en relación con los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y las políticas públicas en todos los ámbitos de la planeación nacional. La población no armada, que no toma parte en alguna de las comunidades de guerra, es la que más afectada se ha visto, con un gradual deterioro de sus condiciones de vida (Molina, 2002). En este marco, cualquier esfuerzo por transformar las condiciones del conflicto adquiere especial relevancia e importancia, más aún cuando proviene de sectores académicos que tradicionalmente han sido analistas del conflicto pero pocas veces propositivos en torno a estrategias específicas de transformación. Amplificar, conectar y analizar los discursos, las acciones, en últimas, las experiencias de comunidades que trabajan por la paz a partir de situaciones específicas es parte de los objetivos indirectos de este proyecto. En pocas palabras, analizar y considerar la resistencia como estrategia para la

transformación de los conflictos constituye un argumento para la acción de aquellos que se ven afectados por la guerra indiscriminada que se libra entre las comunidades de guerra en Colombia.

Y en quinto lugar, la relevancia metodológica. El abordaje del conflicto colombiano y las estrategias específicas de resistencia suponía un reto importante al momento de conseguir la información, analizarla y contrastarla con el marco conceptual del trabajo, especialmente cuando buena parte del proceso fue desarrollado desde fuera del país. El proceso de este proyecto inició con el trabajo de investigación presentado en el año 2001 en el Área de Psicología Social de la Universidad Autónoma de Barcelona (Molina, 2001). Las conclusiones de este proyecto, parcialmente presentadas en el primer capítulo, sugirieron una pregunta de investigación alrededor de la cual se construyó el tema de la resistencia. La preocupación inicial se centró en la manera como la población civil, afectada mayoritariamente por el conflicto y la violencia por él producida, podría reaccionar para defender sus propios intereses y desde ahí plantear alternativas para la transformación del conflicto. La indagación paulatina acerca del tema y las posibilidades para llevar adelante la recolección de información, me acercó a los procesos comunitarios que han hecho frente al conflicto en el país, a la vez que a teóricos y personajes de la resistencia pacífica como es el caso de Gandhi, Luther King y Thoreau. Así, la definición del campo de la resistencia como tema central de la tesis fue producto de intensas conversaciones en las que discutí con amigos y docentes el valor civil de la comunidad ante el Estado como generador de soluciones.

La focalización en la resistencia como tema central para la tesis pronto respondió a los intereses iniciales, relativos a proyectos comunitarios orientados a la transformación del conflicto en Colombia. La definición del tema comportaba dos ventajas metodológicas importantes. La primera referida al acceso a informantes directos acerca de cada uno de los procesos comunitarios, dada la circulación de algunas de estas personas por Barcelona, Madrid y Granada en donde participaban de seminarios, congresos o cursos. En segundo lugar, la

disponibilidad de material documental en un amplio abanico de páginas Web que fue abordado de manera extensa y detallada. Por extraño que parezca, el trabajo de campo fue sencillo por estar fuera del país gracias a las visitas de los representantes de las comunidades en resistencia a España, así como la concentración en pocos lugares de estas estancias. Haber accedido a estas personas en Colombia hubiera supuesto extensos, costosos y, quizá, riesgosos desplazamientos, que difícilmente hubiera podido costear, además de la posible dificultad para concertar una entrevista. Haber comenzado el trabajo de campo *lejos del terreno de interés* supuso encontrar personas que me abrieron espacios para nuevas entrevistas en España y Colombia, que de otra manera hubieran supuesto un proceso diferente.

La fase documental fue muy importante, de manera que se alcanzó un punto de saturación teórica (Taylor y Bogdan, 1987) que me permitió dar el paso hacia una etapa de análisis, interpretación y redacción del texto final. Este proceso intenso de recolección de información mediante fuentes primarias o documentos, se extendió desde enero de 2002 hasta julio de 2003. A partir de este momento fue poca la información que se sumó al conjunto de datos dado que se empezaron a encontrar características comunes y recurrentes de los procesos y teorías que explicaban la manera en que éstos funcionan.

El vaciado de información de páginas Web me permitió entrar en contacto con entidades y personas que también aportaron su conocimiento y experiencia acerca de los procesos de resistencia en Colombia. Me refiero particularmente al contacto sostenido con las Brigadas Internacionales de Paz y Medios para la Paz. Sin embargo, el acceso a los datos también fue posible a través de las redes que se abrían a partir de algunos contactos. Así por ejemplo, la asistencia al seminario Colombia Democracia y Paz en Madrid y Alcalá de Henares me permitió el contacto con representantes de entidades oficiales que aportaron material y referencias. De la misma forma, la asistencia a los eventos de la Taula Catalana per la Pau en Colombia en Barcelona, la Escuela de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona y el Instituto de la Paz y los Conflictos de Granada, fueron

importantes centros de relación para abrir canales de comunicación con representantes de los procesos de resistencia que, a su vez, me permitieron avanzar un eslabón más de la cadena de contactos en algunas oportunidades.

Las entrevistas realizadas se llevaron a cabo mediante un formato de entrevista abierta semi-estructurada en la cual se indagó por los siguientes temas: (a) origen y motivos del proceso de resistencia; (b) participantes del proceso; (c) principios y características del proceso; (d) dificultades encontradas; (e) perspectivas, y (f) trabajo en red.

La consideración de las redes sociales que se aprovecharon y desplegaron para la consecución y contrastación de la información es quizá el aspecto que más destaque en este análisis metodológico, ya que sólo a partir de él se cierra el círculo de informantes y de fuentes en la temática que se explora. Los documentos de primera mano, provenientes de libros, revistas y periódicos, aquellos obtenidos a través de portales de internet y la información obtenida de entrevistas definen el universo de la pesquisa realizada. Lo interesante del proceso es la manera como las fuentes aparecen, se conectan entre sí y se dotan de relevancia o no dentro del proceso. Obtener una información conduce a otra y así sucesivamente, hasta que el proceso de descubrimiento se repite, momento en el cual el abordaje del tema está completo. Este proceso se presentó tanto en el campo teórico como en la recolección de información acerca de procesos de resistencia en Colombia.

Paralela a la búsqueda documental y a la realización de entrevistas, adelanté la revisión conceptual centrada en el concepto de conflicto y las teorías y aportes acerca de resistencia civil. Revisión que, como acabo de anotar, también se caracterizó por saturar las fuentes de información y los conceptos en ellas contenidos.

La última fase del trabajo de indagación y recolección bibliográfica se llevó a cabo en Colombia durante los meses de junio y julio de 2003. La visita sirvió para realizar tres entrevistas con líderes de procesos comunitarios de resistencia, facilitadas por contactos previos, a la vez que para completar información teórica disponible en las bibliotecas universitarias y públicas, accediendo al catálogo de la

Universidad de Los Andes, Universidad Pontificia Bolivariana, Pontificia Universidad Javeriana y Biblioteca Luís Angel Arango de Santafé de Bogotá.

Terminada la indagación de campo y teórica procedí a la categorización de las entrevistas y el material documental mediante un procedimiento inductivo. El resultado fue un total de ocho categorías, descritas en el cuarto capítulo, que explican las acciones de resistencia de las comunidades indagadas así como los mecanismos por los cuales operan estos procesos.

Finalmente, deseo señalar que otro hubiera sido el resultado de la investigación si el proceso se hubiera llevado a cabo al cien por cien en Colombia. Estar lejos del país y tomar distancia geográfica del conflicto, las víctimas y las comunidades de guerra significó un ángulo de análisis diferente, enriquecido, que permitió la construcción de argumentos, interpretaciones y conclusiones diferentes a las que posiblemente se hubieran dado desde otro contexto. Barcelona fue un gran aporte a ello. En este sentido, la distancia fue una forma de estar más cerca y sensible al tema de estudio, de acercarlo, profundizar en él. Serres (1995), sugiere esta paradoja al afirmar que “por familiaridad, o más bien por esa costumbre que nos viene del habitar, el exceso de cercanía equivale a un alejamiento” (p. 66). La cita que hace García (2002) de Luis Cardoza y Aragón, cierra esta justificación, y reza: “Descubrí a mi tierra desde Europa. Viajé miles de kilómetros para intuir quién era”.

Teniendo en cuenta los cinco aspectos que definen la relevancia y proceso del trabajo, conviene ahora precisar la orientación del mismo. Los objetivos perseguidos con la realización de esta tesis fueron:

1. Caracterizar el conflicto político-armado colombiano con base en los contenidos de una lectura topológica.
2. Desarrollar un modelo de análisis topológico-relacional para la comprensión del concepto de conflicto.
3. Definir la resistencia comunitaria como estrategia política y práctica para la transformación de conflictos.

4. Caracterizar y analizar las acciones y condiciones de los procesos de resistencia en Colombia en relación con la transformación del conflicto político-armado del país.

El logro de cada uno de estos objetivos fue posible mediante la línea argumentativa que se sigue a lo largo del texto: capítulos temáticos que, uno tras otro, otorgan los argumentos para el desarrollo de la reflexión. De esta manera el primero de los capítulos contiene la caracterización del conflicto colombiano con algunas claves históricas, geográficas y contextuales. En él se presentan las condiciones del país y su conflicto político-armado, y se introduce un conjunto de conceptos que sirven de base para el resto de la exposición. Se trata de siete momentos instituyentes que plantean la configuración de la acción política en Colombia desde 1810, los cuales niegan o posibilitan la violencia y la participación colectiva en acciones de resistencia, instituyentes de nuevas formas de relación.

El segundo capítulo expone un recorrido por algunas de las aproximaciones que se han hecho al concepto de conflicto. En él se consideran las visiones funcionalista, marxista y jurídica alrededor de la concepción de orden en la sociedad y a partir de las cual se deriva el análisis del conflicto. Posteriormente se presentan los elementos que permiten configurar una propuesta topológica para el abordaje del conflicto destacando que se trata de un fenómeno posible en las relaciones comunitarias cuya transformación supone la restitución de condiciones de libertad, fundamentadas en la diferenciación de los actores que mantuvieron la disputa. Una disputa centrada en un tema común alrededor del cual las partes expresan intereses diferentes. El capítulo termina con una propuesta de lo que supone la convivencia en medio de las posibilidades del conflicto comunitario, que en pocas palabras, se define alrededor de la noción de paz imperfecta.

El tercer capítulo aborda el concepto de resistencia. Es una reflexión detallada en la que se aborda inicialmente la relación entre transformación de conflictos y resistencia, mediante la presentación de las principales características de la resistencia y las estrategias asociadas a ella. En este sentido de habla de la desobediencia civil y la noviolencia como términos alrededor de los cuales se

puede abordar la resistencia. Se trata del posicionamiento de una resistencia comunitaria ya que los actores a los cuales se resiste no representan necesariamente al Estado. El capítulo también aborda las acciones que habitualmente definen la resistencia, a la vez que se hace una revisión histórica por las propuestas literarias y políticas que hablan de esta forma de acción social.

El cuarto capítulo se refiere a los procesos y estrategias de resistencia en Colombia. Es un capítulo en el que se compone la transformación del conflicto en el país a partir de las estrategias de resistencia, adelantadas, de forma puntual o continuada, en diferentes lugares de la geografía nacional. Una visión del contexto en el cual se desarrolla la resistencia, junto al papel de diferentes actores comunitarios que la dificultan o hacen posible, permite exponer el conjunto de acciones que se llevan a cabo en las comunidades para resistir el embate de la violencia de cualquiera de las comunidades de guerra. Un análisis de las características que hacen efectivas, o no, las acciones de resistencia me lleva a la formulación de un modelo que, en siete factores, explica la manera en que operan y se hacen viables estos proyectos en las comunidades que los adoptan. La efectividad de estas acciones supone la transformación del conflicto que vive el país a partir de los actores que padecen la violencia, destacando la participación y el poder constituyente que emergen de tales procesos.

El quinto capítulo, recoge el conjunto de interpretaciones finales y conclusiones que arroja el trabajo, dejando la puerta abierta para nuevas reflexiones y la continuidad de otros proyectos. Este capítulo es una breve reflexión que pretende hilar los temas principales de los capítulos precedentes, en los que se han respondido uno a uno los objetivos del proyecto.

Con base en todos los elementos presentados el lector está preparado para iniciar una lectura, ojalá, apasionante o por lo menos estimulante, de la misma manera que estas emociones estuvieron presentes en el desarrollo del texto. Se trata de una apuesta diversa, en la que se mezclan propósitos ya mencionados en los cinco aspectos relevantes del proyecto. Sin embargo, la apuesta más importante es aquella que sugiere la democracia radical, constituyente, como una

de las vías a través de las cuales el conflicto colombiano se está transformando. Lo que genera, a su vez, nuevas contradicciones con los modos en que habitualmente se administra el Estado. La transformación social es la base para la convivencia mientras que su negación es el fermento para la violencia.

“Cuando aceptamos que todo consenso existe como un resultado temporario de una hegemonía provisional, como una estabilización de poder, y que siempre implica alguna forma de exclusión, podemos empezar a considerar la política democrática en una forma diferente (...) Por esa razón un proyecto de democracia radial y plural, realizado por reconstrucción será más receptivo a la multiplicidad de voces que abarca una sociedad pluralista y a la complejidad de la estructura de poderes que implica este red de diferencias”
(Chantal Mouffe, 1998, *Deconstrucción, Pragmatismo y la Política de la Democracia*)

1. COLOMBIA. BREVE RE-VISION DE UN PAIS.

¿Recuerdas hermano los años inmensos
con el Che y los Beatles y el jazz en bohemia,
el bien ama ardiendo como vena abierta
y nuestras canciones siempre en contravía?.
¿Recuerdas hermano que nos marginaron
por creer despiertos en el hombre nuevo
por ser los espejos del gran desconcierto
y por romperle el cuello a la indiferencia?.
¿Recuerdas hermano en cafetín y entrega
viviendo a Colombia tras muchas cervezas
y en un rojo trasfondo de frases y emblemas
Oro, negro y tinto eran nuestra mezcla?.
¿Recuerdas hermano los poemas rojos
y los soles frescos de los sublevados,
íbamos al lomo de vientos bravíos
Sembrando semillas de nuevos caminos?.
¿Recuerdas las lunas amando y cantando
que la esperanza vive mientras dure el sueño?,
por eso nada ni nadie, ni el tiempo
podrán expropiarnos todo lo soñado...
¡Recuerdas hermano!...

(Ana y Jaime, Los años inmensos, composición de 1995)

Buena parte de la violencia en Colombia es un fenómeno político. Lo que se encuentra en juego es el poder del Estado y los modelos de gobierno, distribución de la riqueza y administración de los bienes y territorios del país. A diferencia de otros conflictos en el mundo, el conflicto colombiano no es religioso, territorial, racial o cultural, pero sin embargo algunos de estos elementos han salpicado la forma que la confrontación ha tomado a lo largo del tiempo: aún así se trata de un conflicto eminentemente político. Las guerrillas, a grandes rasgos, buscan la configuración de un Estado diferente, más justo y equitativo, en el cual los grandes monopolios económicos no ostenten los privilegios que han desarrollado en los últimos años. Los paramilitares buscan contrarrestar la acción de la guerrilla, a la que acusan de haber puesto en peligro diferentes sectores de la economía nacional. El Ejército Nacional, como tercer actor armado, defiende la soberanía de la Nación, la legitimidad del Estado constituido, y sigue las órdenes y lineamientos políticos de cada uno los gobiernos que democráticamente se elige cada cuatro

años en Colombia. Este conflicto viene desde finales de la década de 1950, aunque puedan describirse otras luchas previas, consecuencia de la organización del Estado y la soberanía de los partidos políticos del momento. Más adelante se volverá a este punto. Antes es preciso presentar las características del conflicto, contextualizar el lugar en el que se suceden las acciones de la guerra indiscriminada que nos ocupan en este trabajo, y donde actúan los protagonistas de las diferentes historias de resistencia analizadas.

Considerar el lugar no significa circunscribir los acontecimientos a un solo anclaje. Por el contrario, se trata del escenario en el cual se produce una obra, se pone en juego un guión, o una serie de relaciones. Galtung (2003) señaló al respecto del conflicto colombiano que una cosa es “el conflicto en Colombia y otra muy diferente el conflicto de Colombia”, con lo que se ejemplifica el tema en cuestión. De la misma manera, Serres (1995) explica detenidamente la manera en que los acontecimientos locales están atravesados por otros que se suceden a pocos o miles de metros. En consecuencia, el conflicto en Colombia es parte de lo que inicialmente nos ha de ocupar, a través de una presentación de acontecimientos ocurridos al interior del territorio nacional.

“Eliminad el mundo que rodea a los combatientes, conservad tan solo los conflictos o los debates, densos en hombres, puros en cosas, y obtendréis el teatro sobre las tablas, la mayoría de nuestros relatos y filosofías, la historia y las ciencias sociales al completo: el interesante espectáculo que llaman cultural. ¿Acaso dice alguien en donde se enfrentan el amo y el esclavo?” (Serres, 1991, p. 12)

Se han de mezclar entonces dos elementos importantes y que ya han sido mencionados: el lugar y los acontecimientos. Serres (1991) y Latour (1993) defienden la importancia de considerar ambos aspectos en conjunto ya que de otra manera la explicación obtenida es apenas parcial, sin querer decir que su integración derive la comprensión total y absoluta del fenómeno abordado. En esta línea argumentativa, el primer ejercicio es la presentación del lugar, de Colombia, de su espacio y parte de la tradición que lo soporta mediante la presentación de algunos de sus mitos, tradiciones y costumbres.

1.1. CONTEXTO GEO-POLÍTICO PARA COMUNIDADES DE GUERRA.

Colombia es la delimitación de un adentro y un afuera, de algo propio y algo extraño, que teje un vínculo con elementos cercanos y lejanos. Caracterizar el país implica construir una versión acerca de él. Una versión que pretende sugerir al lector la perspectiva teórica de un análisis, así como una visión posible para entender el país y, en él, el conflicto político que ha devenido en confrontación armada de casi cincuenta años, en muchas formas y razones, en diversos escenarios y con múltiples actores. Visualizar los elementos que entran en relación y que son definidos como colombianos, es el propósito de estas líneas y páginas iniciales¹.

¿Dónde está Colombia? Al noroeste de Sur América.

A través de selva y cascadas bajo la protección de la lluvia, en Katíos², se conecta el continente con el istmo centroamericano, junto a Panamá; que estuviera adscrito a su gobierno hasta 1903 (Alcántara, 1999) Las coordenadas de latitud enseñan que es un país tropical, carente de estaciones cuyo clima está directamente definido por la altitud de sus tierras y los accidentes geográficos que les circundan: valles, mesetas, cañones, desiertos, páramos, selvas. El paisaje es completado por la llegada de las aguas del océano Atlántico por el norte, a una costa que se extiende por 1600 kilómetros desde el desierto guajiro, hasta la selva de Katíos en el Darién. La llegada impetuosa del océano Pacífico se detiene al

¹ Una amplia galería fotográfica sobre Colombia se encuentra disponible en: http://www.lukemastin.com/diary/gallery_col_text.html

² Parque Nacional Natural bajo la jurisdicción del Ministerio del Medio Ambiente. Considerado una de las mayores reservas naturales del país por estar en una zona altamente húmeda, en medio de la cual han crecido especies nativas de anfibios, aves, grandes bosques y orquídeas silvestres. El parque cuenta con la cuenca hidrográfica del Río Atrato, que además de nacer cerca del océano Pacífico, y desembocar en el Atlántico en el Golfo de Urabá, es testigo de uno de los procesos de resistencia más interesantes y controvertidos del país: El Cacarica. La humedad de la zona hace del terreno un suelo movedizo, fangoso y de difícil sedimentación, lo cual ha impedido junto con los intereses madereros en la región, que se construya la carretera que conecte las Américas; siendo el único tramo que hace falta de la conocida como carretera Panamericana. Además, ecologistas han defendido la zona como reserva ecológica irreparable para la humanidad y la conservación de las especies que allí se encuentran. En la actualidad el proyecto de un nuevo canal inter-oceánico, paralelo al de Panamá, recorre diversas instancias en estancias indefinidas, poniendo en peligro de otra manera el equilibrio ecológico y político de la zona.

occidente del país a lo largo de una costa de 1300 kilómetros, en cuyo costado superior desciende la selva del Darién, hasta las ciénagas del sur, limítrofes con la República del Ecuador.

Cuatro vecinos, además de Panamá, circundan el país en las tierras compartidas y diferenciadas. Ecuador, abrigado por Colombia y Perú, aparece como soporte físico al suroeste extendiéndose en la continuación de las ciénagas del Pacífico. Al sur Perú, desde cuya selva parte el segundo río más largo del planeta hasta entregar en sus aguas el delfín rosado³ a Brasil en su paso por Colombia. El río Amazonas surca el extremo sur-oriental del país en medio de selva y biodiversidad, *protegida*⁴ en varios Parques Nacionales Naturales (PNN) En Leticia, capital del departamento colombiano del Amazonas, se es testigo de la confluencia amazónica de una cultura en tres expresiones. Mirar al sur y a la derecha es hallar a Perú, y mover la cabeza hacia la izquierda es encontrar a Brasil.

Brasil toma el relevo que por pocos kilómetros compartió Colombia en el transporte del Amazonas llevándolo ahora hacia el Atlántico. Así mismo acompaña la selva, con el consentimiento de Yuruparí⁵, hacia el norte por el costado oriental del país, para entregar finalmente a Venezuela, como en otra carrera de relevos, las aguas del río Orinoco; tercero más caudaloso del mundo. El Orinoco viaja al lado oriental de Colombia, y al occidente de Venezuela, en medio de selvas que gradualmente se convierten en sabanas, con incrustaciones de tepuyes que se alzan como la única topografía que se resiste al plano. El contacto con Venezuela

³ Única especie de delfín rosado en el mundo, nativo del río Amazonas.

http://web.minambiente.gov.co/biogeo/menu/biodiversidad/regiones/amazonia/descripcionespecies/delfin_rosado.htm

⁴ La protección de los PNN depende de la capacidad para cubrir sus grandes extensiones con poco presupuesto y escasos recursos humanos y técnicos que hagan posible la continuidad del paisaje natural. La deforestación, y la movilidad de la frontera cultural amenazan la selva, al igual que los cultivos de narcóticos, la instalación de laboratorios y centros de exportación de alcaloides por medio de la construcción de pistas para aeronaves. No es solamente un fenómeno de la Amazonía sino de otras regiones del país.

⁵ Hijo del sol y máximo dios en la mitología amazónica que es separado de sus padres por los sabios para aprender los secretos más importantes sobre el mundo. Al unirse a los humanos, éstos desean conocer sus secretos y al no ser esto posible son castigados por Yuruparí hasta el día de hoy (Silva, 1999)

es escarpado y variado. Las llanuras se disuelven con la entrada agonizante de la cordillera de Los Andes en el territorio vecino, en medio del cañón del Catatumbo, y dan paso más al norte al desierto guajiro, mágico, Wayú⁶, donde las mantas sopladas por el viento en el cuerpo de las mujeres, esconden contratos naturales ancestrales.

Finalmente, en aguas casi internacionales, Colombia se prolonga en el Atlántico en el Archipiélago de San Andrés y Providencia junto a los islotes de Santa Catalina, Roncador y Quitasueño. Tierras emergentes del Atlántico al sur de las Antillas mayores y más cercanas a Nicaragua que a Colombia continental. Archipiélago demandado por el país centroamericano como jurisdicción territorial y que en la actualidad pleitea procesos de recuperación ante instancias internacionales.

En el Pacífico emergen dos reservas importantes. La isla de Gorgona a 56 kilómetros de la costa de Guapi, que permite contemplar en días despejados, la frágil serpiente montañosa⁷ que sube y baja, dando forma a la cordillera occidental de Los Andes colombianos. Más allá de Gorgona y a bastantes más horas de viaje, se encuentra Malpelo, islote en piedra, alzado en medio del océano, con una importante reserva de aves. En Malpelo los límites del país se extinguen pero se extienden para no morir, como en tantos otros lugares.

Los límites no pueden serlo si no encierran algo en ellos. Selvas, costas y pasos fronterizos comunican al interior de un territorio no menos diverso. Topográficamente tres sistemas montañosos definen el hábitat. Las llanuras son espacios menos poblados por los casi 45 millones de personas (DANE, 2003) que circulan entre los caminos del país. Montaña y llano, contraste permanente que colorea el escenario de un conflicto armado, que le mantiene y que a la vez camufla las posibilidades de hacer siempre parte o verse zafado de él. La topografía es aliada del conflicto y de la evasión al mismo.

⁶ Nombre de la comunidad y cultura indígena que en la actualidad habita la península de la Guajira.

⁷ La cordillera occidental es la más corta y baja de las tres ramificaciones que sufre Los Andes en tierras colombianas.



La cordillera de los Andes llega a Colombia por el sur, formando un amplio ramal que se cuela desde Ecuador hasta el nudo de Paramillo, donde se trifurca. Con el plano de frente (Imagen #1) se observa la cordillera oriental que sale hacia Venezuela, con un destacado PNN de picos nevados: la Sierra Nevada del Cocuy. De este ramal andino hacia la derecha y abajo, los llanos orientales dejando medio país entre sabanas sembradas de arroz, algodón, plátano, selvas con amplia biodiversidad y *plantas psicoactivas nativas* altamentepreciadas en el Mundo. Además, es una de las zonas de colonización más importante de todo el país, luego, durante y después de la violencia política que durara hasta los años de 1950 (INDHC⁸, 2003; Samper, 2002) A la sombra de la cordillera oriental se levanta un sistema montañoso, selvático, húmedo, independiente, la Serranía de la Macarena, por el que circulan caminos e historias de las FARC-EP. El sur de la serranía comprende parte de la zona de distensión otorgada por el Gobierno en el periodo de Andrés Pastrana, para llevar a cabo las negociaciones de paz con el grupo guerrillero.

La cordillera oriental es el suelo de importantes acontecimientos del país. La batalla libertadora de 1819 comandada por Simón Bolívar se dio entre Tunja y Bogotá, luego que el batallón criollo ascendiera de los llanos para rodear las tropas españolas, dejando atrás las adversidades del páramo y la altura de la región. La quinta estrofa del himno nacional así lo recuerda:

*“De Boyacá en los campos,
el genio de la Gloria
con cada espiga un héroe
invicto coronó.
Soldados sin coraza
ganaron la victoria;
su varonil aliento
de escudo les sirvió”.*

La importancia de esta zona proviene de la historia de la preconquista. La cordillera oriental era el hábitat de los indios Muisca provenientes de los dioses

⁸ <http://indh.pnud.org.co/informe2003 .plx?f=1065354643>

Bachué (serpiente) y Bochica (humano). Su contrato con los dioses dio origen a la leyenda de El Dorado en las lagunas de Guatavita, Fómeque e Iguaque de donde salieron Bachué y Bochica, y a donde retornaron una vez cumplida su misión de poblar la tierra (Silva, 1999). La lucha por el oro fue aquí –entre otros lugares. Los indios habitaban la sabana de Bogotá, donde se fundara en 1538 la actual capital: Santafé de Bogotá.

La ciudad se posa en la cordillera oriental en el centro del país. En ella se centralizan las instituciones del Gobierno Nacional. Casi siete millones doscientas mil personas (DANE, 2003) de todo el país circulan y habitan la ciudad, en medio de muchas zonas que contrastan y captan formas de vida, hábitos, relaciones, marginaciones, posibilidades y limitaciones. Otras ciudades también se expanden sobre el ramal oriental de la cordillera de Los Andes en Colombia: Tunja, Bucaramanga y Cúcuta.

Paralelo a la cordillera en el occidente, se encuentra el río Magdalena, que corre desde el Páramo de las Papas hasta el océano Atlántico en la ciudad portuaria de Barranquilla. Se constituye así la fuente hidrográfica más importante del país. El río fue la principal vía de tránsito-comercio en la conquista, la colonia y comienzos de la República. Actualmente teje un área de tensión en su zona central, Magdalena Medio, entre paramilitares, grupos guerrilleros y Ejército, en medio de población civil, amparada en manglares, selvas y la humedad del clima. En el INDHC (2003) también se informa que el proceso de población de esta zona estuvo ampliamente influenciado por procesos colonizadores de desplazados a causa de la violencia, a la vez que el creciente interés por su riqueza.

Atravesando el río Magdalena hacia el occidente, sin antes llegar a la orilla, se observan las especies de peces (Nicuro, Bocachico, Capaz, Bagre, etc.), que cada vez sufren una amenaza mayor por la contaminación vertida al río en buena parte de su recorrido sur-norte. Llegados al otro lado, aparece majestuosa la cordillera central, de cuyas bases se levantan las tierras que acogen el café más suave del mundo, algunas de las más importantes industrias nacionales, varios PNN, de los que por ejemplo emana agua proveniente de cinco picos nevados que

protegen junto con el águila y el cóndor (símbolo del escudo nacional, casi extinto y en proceso de reinserción) la zona cafetera, También se encuentra el cultivo silvestre y tecnificado de una amplia variedad de orquídeas, algunas únicas en el mundo, entre otros cultivos. Medellín recoge estas tradiciones y se posiciona como la segunda ciudad más importante del país, en el valle de Aburrá, que hace de la urbe un campo dividido desde dos montañas que asemejan tribunas. Junto a Medellín otras ciudades acompañan el paisaje cultural de la cordillera: Ibagué, Manizales, Armenia, Pereira. Ibagué capital musical de Colombia. Armenia, Manizales y Pereira el eje cafetero más importante. La difícil topografía de la cordillera pone condiciones al viajero para conectar con diversos puntos del país y dar circulación a un sinnúmero de productos que llegan y salen del país a través del océano Pacífico en el puerto de Buenaventura, en el océano Pacífico. La zona central de esta cordillera es decorada con un folclor suave y alegre que al ritmo de bambucos, torbellinos, pasillos y sanjuaneros⁹ viste de fiesta el paisaje como los demás rincones del país.

La cordillera central ve limitada su extensión por el río Cauca, que también corre desde el nudo de Paramillo hasta verter sus aguas en el río Magdalena en las sabanas del departamento de Bolívar. De esta manera, la cordillera es presa de los dos ríos más importantes del país. El valle del Cauca en la parte baja ameniza el paisaje industrial de la caña y el café. Al norte, cerca de Caucasia, en busca de su desembocadura, un estrecho cañón le cierra posibilidades al viajero que frente al raudal de las aguas pasa prudente en una zona que es escenario de combates militares ocasionales, terrestres y aéreos, entre las diferentes fuerzas armadas del país. El sur del valle del Cauca tiene como epicentro la ciudad de Cali que, en el lado occidental del río, conecta el centro con el sur del país rumbo al Ecuador y la zona central Andina. La ciudad contempla con respeto los farallones que llevan su nombre y que se constituyen en la mayor topografía de la cordillera

⁹ <http://sinic.mincultura.gov.co/newsinic/buscar.asp> Consultar por el nombre de cada uno de estos ritmos.

occidental de paso hacia el Pacífico, además de ser el epicentro de la música salsa para todo el país.

Los farallones de Cali contemplados desde Gorgona, imponen la característica escabrosa una topografía a la región. Aviones han sucumbido ante su relieve, así como la inspiración de poetas y cuentistas como Andrés Caicedo (1975; 1977). La humedad y los bosques han sido aliados para camuflar retenidos en combate, entrenar en estrategia de fuga, supervivencia *in situ*, y para alardear de la fortaleza militar de algún grupo guerrillero, o de lo efectivo del entrenamiento recibido por cualquier combatiente. Grupos insurgentes desmovilizados han tenido como escenario esta cordillera, y sus cercanías en el nudo de Paramillo: el movimiento 19 de Abril M-19, el ELN, y el movimiento indígena Quintín Lame. Sin embargo el contraste es una nota específica de la cordillera occidental. Abandonado el valle del Cauca hacia el Pacífico, los bosques del Chocó resisten la invasión de la mano blanca siendo la tercera zona de pluviosidad en el planeta. El color de sus gentes viste siempre de gala, viven una cultura particular, que el país no ha entendido, ante lo cual sufren marginalidad y todos sus efectos; su contrato con el mundo no es el contrato del país central. Todo el Pacífico se viste de gala natural. Además sus costas vírgenes, también en tapiz negro de gala, invitan a pasear por la elegante arena negra de sus playas en la ensenada de Utría, por ejemplo. Pero el negro no es el único color de la región; también lo es el rojo. La incursión de luchas entre ejército, guerrillas y paramilitares por el control de la zona ha dejado innumerables muertos, destrucciones y desplazamientos. La zona norte de esta región comprende parte del Cacarica, anteriormente citada. En su centro Bojayá, municipio fuertemente golpeado por una incursión paramilitar el 2 de mayo de 2002 (Emanuelsson, 2002) Y a lo largo de esta costa diversas tensiones por el control militar y político de la región¹⁰.

Los Andes entran a Colombia por el sur y terminan en agonía en Venezuela. Las montañas al ceder espacio al norte del país, permiten la extensión de sabanas ganaderas, agrícolas y mineras entre fangos, ciénagas y música

¹⁰ Algunas referencias al respecto se pueden encontrar en: <http://www.choco.org/>

alegre anunciando el Caribe macondiano; escenario de los relatos de García Márquez y sus Cien Años de Soledad (1967), lo mismo que los cantos juglares de Rafael Escalona o Emiliano Zuleta que refrescan el clima con *La Gota Fría*¹¹.

El río Magdalena es la arteria central de la región en tanto que comunica ancestralmente el interior con la costa norte del país. Cuando el río llega a Barranquilla trae consigo los residuos de medio país en sus aguas que salen al mar en Bocas de Ceniza, extinta terminal del ferrocarril sobre un rompeolas que distingue el agua dulce del agua salada. La fuerza del río se extiende agónica un kilómetro dentro del mar, semejando por su color un dulce y empalagoso chocolate. Sobre el mapa, a la izquierda de Barranquilla se llega a Cartagena, Patrimonio de la Humanidad y acorazado puerto que en la época de la colonia resistiera los embates de piratas, atestiguados en las murallas que rodean la ciudad antigua. La costa que sigue hacia el occidente alcanza Katíos.

Barranquilla en la mitad de la costa Atlántica es el primer puerto del país, seguido por Cartagena y Buenaventura en el Pacífico (Mapis, 2003) De Barranquilla hacia el oriente se encuentra Santa Marta, cuarto puerto comercial de Colombia y ciudad en la que el 17 de Diciembre de 1830 murió Simón Bolívar, en la quinta de San Pedro Alejandrino¹², propiedad de su amigo personal Joaquín de Mier, a donde llegara el 6 de Diciembre del mismo año para reponerse de un paludismo tropical que finalmente cegó su vida. Continuando el viaje hacia el norte por la costa Atlántica se desvanece el verde hasta llegar al desierto de la Guajira en la Península que lleva su mismo nombre, árido por la furia de Mareiwa¹³ o por la confluencia de corrientes secas y frías en la zona más septentrional de Sur América.

En medio de la Guajira y Santa Marta se levanta el segundo sistema montañoso independiente del país: la sierra nevada de Santa Marta, tierra de los

¹¹ <http://elvallenato.com/arti.php?arti=historiasam>

¹² http://wekker.seagull.net/bolivar/san_pedro_alejandrino.htm

¹³ Dios guajiro que castiga la península con un intenso y permanente sol que secará las fuentes de agua e hiciera del calor una condición permanente. El castigo proviene de la desobediencia ante el trabajo y las responsabilidades adquiridas ante él por parte de dos miembros de la comunidad.

Kogui¹⁴. La sierra que se eleva desde el mar hasta los 5770 metros de altura, en nieves hasta hace poco consideradas perpetuas¹⁵, guarda entre su selva ciudades perdidas en piedra del periodo clásico americano. Buritaca¹⁶ semeja Machu Pichu pero en clima tropical, construida en sistema de terrazas redondas, y con técnicas acústicas de alarma en roca para detectar los enemigos que se acercaban en medio de los bosques. La sierra esconde secretos actuales y pasados sobre las *plantas psicoactivas nativas* tan codiciadas en el mundo, sobre grupos guerrilleros, sobre contrabando desembarcado en la Guajira, y sobre movilizaciones humanas por caminos cubiertos de espesa vegetación en infinidad de actividades.

En el suelo del país su riqueza. Dos productos agrícolas tradicionalmente han identificado a Colombia en el mundo desde al siglo XIX: el café y el banano. El café se posiciona como el primer producto nacional desde 1860, cuando su cultivo masivo integró al país en el sistema de mercados que incipientemente aparecía (Alcántara, 1999) Alrededor de este producto de la tierra surgió la cultura cafetera, emprendedora, dinámica y con aportes económicos y gremiales, desarrollando un sector que se concentró en medio de la cordillera central. Manizales, Pereira y Armenia son la constante recreación y emblema de esta tradición. Las agrupaciones de cafeteros han salvaguardado su mercado en medio de los precios internacionales cada vez con mayores dificultades. La Federación Nacional de Cafeteros¹⁷ y el Fondo Nacional del Café son respaldo permanente ante la fluctuación de la demanda, la oferta internacional y la movilidad de los

¹⁴ Comunidad indígena descendiente de los Tayronas y los Caribes, que actualmente habitan la Sierra.

¹⁵ Las nieves de la Sierra de Santa Marta han ido perdiendo lugar en las escabrosas cumbres que la componen. Ecologistas colombianos aseguran que el deshielo de la montaña se debe al calentamiento del planeta, en un proceso vertiginoso que puede dejar en pocos años las cumbres con apenas el recuerdo de las épocas en que de blanco se teñía el paisaje.

¹⁶ Lugar más habitualmente conocido como Ciudad Perdida. Ésta fue encontrada en la década de los 70's en el costado sur oriental de la Sierra, y hace parte, presumiblemente de un conjunto de ciudades en piedra distribuidas a lo largo y ancho de las montañas de la región. Recibe el nombre de Buritaca en relación con el río, que lleva este nombre, que pasa por su costado inferior al inicio de las escaleras que llevan hasta las terrazas principales.

<http://homepage.sunrise.ch/homepage/cforre/P-SETI/Gallerie/Buritaca-200/Uebersicht.htm>

¹⁷ www.cafedecolombia.com

precios, sin contar con la presencia jovial y comercial de Juan Valdés como imagen amable del país a lo largo y ancho del planeta.

El banano como gestor de organización social configura otra comunidad. Las tierras del banano cerca del Darién en la costa Atlántica del Departamento de Antioquia, en la región de Urabá, y también en el departamento del Magdalena, han sido escenario de dos dinámicas sociales importantes. *The United Fruit Company* se instaló en Colombia en la década de 1910 para llevar a cabo la explotación bananera en la zona del Magdalena. La explotación del recurso movilizó segregación material y trajo consigo el acercamiento a otros modos de vida poco conocidos por los habitantes de la región. Colegios para niños de la región y colegios para niños extranjeros, alternativas de recreación para los trabajadores diferentes a las disponibles para los inversionistas foráneos. La llegada del tren y su uso discriminado, también fueron acontecimientos de segregación que desataron violentas protestas masivas de los trabajadores generando como última consecuencia la retirada de la compañía explotadora hacia comienzos de los años 30. Muchas muertes las noches del 5 y 6 de Diciembre de 1928 (Archila, 1999) mantienen de estos sucesos recuerdo. El coronel Aureliano Buendía¹⁸ luchó en las batallas de las bananeras esperando por siempre la pensión por haber participado en estas cruzadas, que también son recogidas por Galeano (1971) La restante zona bananera no ha sido más afortunada.

El Urabá Antioqueno ha sido testigo desde los años 70 de fuertes confrontaciones armadas entre grupos guerrilleros, paramilitares y fuerzas regulares del Estado, en medio de la población civil no armada. El control de la producción de la fruta, el control político y militar así como la justicia social en torno a la distribución de la riqueza y la filiación política de los gobernantes de la zona son aspectos centrales del proceso social en torno al banano, las riquezas

¹⁸ Personaje central en la obra literaria de Gabriel García Márquez.

de la región y su importante condición geoestratégica. Sin embargo, el banano sigue siendo un producto punta en la economía nacional y de la región¹⁹.

Tres productos crecidos de la tierra también capturan la mirada del mundo nacional y mundial. La marihuana, la cocaína y la amapola son puntos de paso necesario, y distractor, de las relaciones de la mayoría de países con Colombia, e incluso de las relaciones internas al momento de fijar, proponer y gestar políticas públicas (INDHC, 2003) La producción y exportación ilegal de estas sustancias y sus derivados químicos son permanentemente reportados como amenazas contra la salud pública, el orden social y los sistemas económicos, que impotentes se desfiguran ante masivas movilizaciones de divisas desde y hacia Colombia, desde y hacia diversos lugares del mundo²⁰, por no citar los cargamentos de droga que salen desde el país.

Plantas psicoactivas ilegales, café y banano, tejen buena parte de las extensiones agrícolas más importantes de Colombia hacia el mundo. Sin embargo no son los únicos productos nacionales. Citar algunos es apenas selectivo frente a otros que por falta de memoria y espacio quedan por fuera: maíz, arroz, papa, yuca, algodón, palmas, cacao, yuca, y cualquier variedad de frutas, son entre otros, productos de montaña o sabana que matizan el paisaje del país, coreografía de la movilidad social y transformación comunitaria²¹. Productos que conectan la actividad económica del país y proyectan el devenir social en medio de fiestas populares, reinados, bailes, gastronomía, costumbres y leyendas.

¹⁹ <http://www.augura.com.co/index1.htm>

²⁰ Cifras, políticas y acciones en torno al problema de las drogas ilícitas en Colombia y el mundo pueden consultarse en la página de la Dirección Nacional de Estupefacientes: www.dne.gov.co

²¹ Se asume la visión comunitaria propuesta por Latour (1993), en una perspectiva simétrica, donde la palabra **comunidad** es usada para describir “la asociación de los humanos y los no humanos, y «sociedad» para designar únicamente una parte de nuestras comunidades, esto es la sección inventada por las ciencias sociales” (p. 16). Lo comunitario es el resultado de la hibridación de lo humano y no humano, donde la identidad de cada elemento es definido en la relación que se establece entre ellos. Latour (2001), quizá por efectos de traducción, no lo sé, parece reemplazar el término comunitario por colectivo, refiriéndose a la misma definición. Solamente agrega: “mientras siga existiendo la división entre la naturaleza y la sociedad, que hace invisible el proceso político por el que el cosmos queda reunido en un todo en el que se pueda vivir, la palabra «colectivo» hará de este proceso un proceso central” (p. 363) El concepto será ampliado más adelante en el cuerpo del texto.

La explotación social y económica de la tierra no siempre es sobre lo plantado y cosechado. También se explotan reservas del subsuelo, explicando la antigüedad del territorio en la formación del planeta mismo. Yacimientos de carbón a cielo abierto en la Guajira, petróleo y gas natural en amplias zonas de los llanos orientales, esmeraldas en los montes andinos del centro del país, sal en la Guajira y la meseta central cundi-boyacense, y oro en los cauces de ríos a lo largo y ancho de las selvas son buena parte de la reserva explorada de recursos minerales. Algunas tierras que esconden el petróleo son objeto de disputa entre la comunidad indígena UWA y la petrolera OXY²², con intermediación del Gobierno Nacional, ONG's y algunos movimientos sociales. La explotación de las esmeraldas configuró grupos familiares y sociales enfrentados económica y militarmente, en la zona andina de Muzo principalmente.

La explotación del gas trajo consigo la incursión de nuevas multinacionales de hidrocarburos en el país, principalmente Gas Natural de España, y la configuración de una red distributiva que transformó hábitos comerciales, industriales y caseros entre amplios sectores del territorio. Ahora el gas llega a la cocina, al calentador de agua y no hace falta ir en su busca tras la campana del camión que anunciara su llegada al barrio. Así mismo la exploración y explotación del carbón en el Cerrejón implosionó a los Wayú y el desierto guajiro con ferrocarril, carreteras y oportunidades alternativas de vida. No obstante la explotación de estos recursos está cedida principalmente a empresas extranjeras que dejan regalías al país y las regiones, sin descuidar el control otorgado de la extracción mineral.

Un conjunto de 45 PNN²³ compone el sistema nacional de reservas naturales; algunos parques son escenario propicio para una amplia presencia insurgente, por lo que han sido declarados como zonas de riesgo o vulnerables,

²² En este vínculo se lee la reivindicación de los derechos a la tierra de la comunidad UWA y las denuncias de acoso por las multinacionales del petróleo:

http://boozers.fortunecity.com/laurel/66/sept/990924_Uwa.html

²³ www.parquesnacionales.gov.co En esta Web es posible visitar cada uno de los parques del país e identificar las principales riquezas que lo definen.

por tanto de limitado acceso al visitante. Se trata de un espacio público de restringido acceso al público que desaparece en medio de los hilos de la guerra.

Omisiones, muchas.

Terminar el tinglado de tan diverso país supone mostrar la territorialidad civil y política. Colombia se encuentra dividida política y administrativamente en 32 Departamentos y un Distrito Capital, aunque en términos culturales se pueda hablar de algunas menos: región andina, cafetera, caribeña, antioqueña, santandereana, tolimense, llanera, amazónica, valluna, pacífica, y caucano-nariñense. En cada región sus productos, topografía e historia definen modos de relación con el mundo, constituyendo comunidades locales en medio de la globalidad de un país nuevamente local ante el resto del mundo.

Recuperar el escenario y marco del conflicto ha sido el propósito de esta primera parte. Recalco con palabras de Serres (1991), la importancia de este ejercicio al señalar la pérdida del lugar en la narración y cosmovisión:

“Hemos perdido el mundo: hemos transformado las cosas en fetiches o mercancías, desafíos de nuestros juegos de estrategia; nuestras filosofías acósmicas, sin cosmos, desde hace casi medio siglo, ya solo disertan sobre lenguaje o política, escritura o lógica. (...)

Pregunta: pero ¿quién inflige al mundo, enemigo común en lo sucesivo, esos daños que aún confiamos que sean reversibles? ... ¿quién más allá de las personas privadas o públicas?, ¿Quién más allá de las enormes metrópolis, simple número o conjunto de vías?. Nuestros instrumentos, nuestras armas, nuestra eficacia, nuestra razón por último, de la que nos mostramos legítimamente vanidosos: nuestro dominio y nuestras posesiones” (ps. 54, 55, 58)

Conocer el lugar del conflicto es más que ubicarlo geográficamente. Se trata de entender que Colombia no son sólo colombianos y colombianas, sino que se trata de una comunidad definida por humanos, naturaleza y objetos técnicos. Con esta apreciación la noción de Nación quizá sea más clara, al momento de diferenciarla de Estado y País. Así pues, el escenario del conflicto en Colombia es el mismo para la paz, sólo depende de la manera en que las relaciones de los elementos que definen lo colombiano se transformen, dejen de ser relaciones de destrucción, venganza e incertidumbre para convertirse en vínculos de desarrollo,

convivencia y contratos proactivos, he ahí un motivo para conocer el sitio y lo que puede haber en él.

Latour (1993, 2001) siguiendo a Serres distingue entre sociedad y comunidad para diferenciar las supuestas relaciones estrictamente humanas de aquellas en las que se hacen presentes las *cosas del mundo*, en otras palabras las que son puras y las que no²⁴. Para Latour es imposible encontrar una relación social sin que esté presente un artefacto o elemento material, todas son híbridas y se definen por la relación de los objetos y los humanos; los unos no son posibles sin los otros y viceversa, negando la posibilidad de existencia de relaciones puras eminentemente materiales o humanas (Doménech, 1998). Es bajo esta consideración que se conforman comunidades en función de los elementos que entran en relación y bajo determinada forma de vinculación. Así se definen los escenarios de las relaciones, las relaciones y el guión social para constituir comunidades, sus características, formas y peculiaridades²⁵.

“Y por esta razón usaré la palabra comunidad para describir la asociación entre humanos y los no-humanos, y *sociedad* para designar únicamente una parte de nuestras comunidades” (Latour, 1993, p. 16)...

“La naturaleza y la sociedad no son dos polos distintos sino una sola producción de sociedades-naturalezas, de comunidades” (Latour, 1993, p. 204)

Adhiriéndome a la propuesta de Latour en el empleo del término comunidad, las montañas, ríos, ciudades no son los únicos elementos a

²⁴ En *La Esperanza de Pandora* (2001), el término que aparece es *Colectivo*, posiblemente por la traducción, pero tiene el mismo significado dado en obras previas a *Comunidad*. Por este motivo serán usados indistintamente a lo largo de toda la tesis con el mismo significado.

²⁵ La formación, explicación y dinámica de las comunidades bajo la perspectiva de Latour es recogida por la Teoría del Actor Red (Actor-Network Theory -ANT-) ampliamente expuesta en Bijker y Law (1992), Doménech y Tirado (1998), Latour (1993; 1999), Law y Hassard (1999) En esta tesis la noción de comunidad o colectivo es empleada en el sentido dado por Latour pero siempre a título descriptivo, queriendo señalar un campo de relaciones que configura un movimiento, un efecto o una acción determinada. Vale señalar que la noción de comunidad es producto de la aplicación del principio de simetría, propio de la ANT, a los análisis en la sociología del conocimiento y que ha comenzado a llevarse a otros campos del conocimiento de la vida cotidiana, como los estudios de Albertsen y Diken (2000), Callon (1986), Latour (1991), o Law (1986; 2000) entre muchos más. Para una relación más amplia de textos bajo esta orientación consultar: <http://www.comp.lancs.ac.uk/sociology/ant.html> .

considerar en el escenario de la guerra, aunque hayan sido los privilegiados hasta el momento. También las armas, los medios de transporte y comunicaciones, y los cientos de hombres en armas, definen el panorama de la guerra y la violencia en el país. Se trata de las comunidades de guerra que se caracterizan a través de estos elementos, incluyendo la topografía, que es aliada de formas específicas sin que todos los colombianos definamos comunidad de la misma manera con este elemento. La recreación, el esparcimiento, la investigación y el hábitat son otras formas de comunidad en las que se involucra el paisaje y que hacen parte del tiempo de paz. Los tiempos de paz se mezclan con tiempos de guerra, tampoco son puros, estables o permanentes.

En este panorama Colombia parece ser un lugar típicamente macondiano, lo cual no es de extrañar si se considera parte de la fuente de inspiración de García Márquez. Parece como si el Nóbel retratara lo más fielmente posible su país. Un país en el que el realismo mágico es la expresión más evidente de la forma de vida de sus habitantes, de sus fiestas, de todos los que transitan por sus tierras, de sus modos de organización y de los modos de comprensión del mundo que aún muchos tenemos. Basta recorrer el país para identificar los elementos mágicos que definen la realidad del país. Una realidad teñida de los más diversos matices, por ejemplo mucha paz y poca guerra, pero que son parte del origen del conflicto que le ha bañado desde prácticamente la conquista española, acorazada con la cruz y la espada en las manos de los que desembarcaron.

1.2. CONTRATOS DIFUSOS: ENTRE LA VIOLENCIA, LA GUERRA Y LA CONVIVENCIA.

*“La política es la guerra continuada por otros medios...
El derecho es una cierta manera de continuar la guerra”
Michel Foucault.*

Clausewitz (1832/1968) y Foucault (1992) en un juego más que retórico definen, respectivamente, la guerra como la continuación de la política o la política

como la continuación de la guerra. Se trata de dos extremos en un mismo continuo de organización por el que se mueven las relaciones comunitarias. Guerra y política se encuentran indiscutiblemente unidas ya que todas las confrontaciones bélicas tienen como objetivo la transformación del estatuto de poder que rige un grupo, una nación, una comunidad; de la misma forma la mala gestión política puede tener consecuencias bélicas y violentas que escapan a su control. Aún así, el sentido de cada una de afirmaciones de los autores no es la misma y por eso la inversión de los términos tiene efectos diferentes que no son propósito de estas líneas, más allá de querer señalar la indisoluble unión de esta pareja conceptual.

El derecho, el contrato, las formas de regulación, son el punto de convergencia de la política y la guerra. Son formas de organización social que siguen un conjunto de principios a través de los cuales es posible orientar la acción de aquellos que participan de los sistemas políticos o de las comunidades de guerra. Por el contrario, la violencia indiscriminada sí escapa al contrato, a la regulación, a la norma. Ciertamente, no se trata de hacer una apología de la guerra sino de precisar la amenaza fundamental para la cohesión y sostenibilidad de la comunidad. Por crueles y detestables que sean, las guerras presuponen una forma de contrato, por elemental que sea, que opera como barrera de contención para evitar la desintegración de la comunidad producto de la violencia indiscriminada.

“...entre la violencia sin leyes que invade lo colectivo, como una epidemia de peste, entre este estado de naturaleza, con prolongaciones incontrolables, invocado como original por algunos filósofos del derecho, y el ejercicio organizado de la guerra, el derecho y sólo el derecho es la diferencia... (Serres, 1995, p. 219)

En otras palabras, lo más destacado del contrato es la posibilidad que define para poner un punto final a la expresión de violencia. Cuando ésta es indiscriminada es imposible dilucidar el momento y las condiciones para que cese su espiral mimético. (Girard, 1998, Serres, 1995).

El Loco de Maupassant (1998), magistrado de la corte francesa, irrumpe en el límite del contrato, queriendo tener la experiencia vívida de aquellos a quienes

por mucho tiempo juzgó; sólo que cuando se da cuenta de las prebendas de su posición, disfruta de los crímenes condenando a muerte incluso a quienes morirán por asesinatos que nunca cometieron, porque él había sido el causante. La narración fantástica del cuento explica el contrato de la muerte y los acuerdos en torno a ella. Un contrato cuyo único fin es la organización de la violencia devastadora, en una guerra estratégica, con límites y blancos, medios y fines. La definición del derecho a matar, es una buena introducción para este apartado:

“!Matar es un crimen porque hemos numerado a los seres; Cuando nacen, se les registra, se les da un nombre, se les bautiza. La ley se apodera de ellos. ¡Eso es! El ser que no está inscrito no cuenta: matadlo en el páramo o en el desierto, matadlo en la montaña o en el llano, ¿qué importa? La naturaleza ama la muerte; ¡ella no castiga, no!

Lo que es sagrado, ¡ no faltaba más!, es el registro civil. ¡Eso es!. Es él el que defiende al hombre. El ser es sagrado porque está inscrito en el registro civil. Respetad al registro civil, al dios legal. ¡De rodillas!

El Estado puede matar, por su parte, porque tiene derecho a modificar el registro civil. Cuando ha sacrificado a doscientos mil hombres en una guerra, los borra del registro civil, lo suprime a manos de sus escribientes. Se acabó. Pero nosotros, no podemos cambiar los libros de los ayuntamientos, debemos respetar la vida. ¡Registro civil, gloriosa Divinidad, que reinas en los templos de las municipalidades, te saludo!. Eres más fuerte que la naturaleza. ¡Ja ja!” (Moupassant, 1998, ps-101-102).

El conflicto armado en Colombia a lo largo de varias décadas arroja un número alto de muertos por causas violentas²⁶. Cualquiera de las comunidades de guerra –entiéndase Ejército Nacional, FARC-EP, ELN, o Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)- ha pasado los límites del contrato estipulado en el Derecho Internacional Humanitario (DIH) acerca de las condiciones para el combate, el tratamiento de los presos y la atención jurídica y en salud para los combatientes en situaciones de guerra o confrontación armada. No obstante, diversos esfuerzos de parte de los grupos armados han hecho que en momentos de la guerra se tenga en cuenta en mayor o menor medida el DIH, como el Ejército Nacional que

²⁶ La diferenciación que se hace en el INDHC (2003) acerca de la violencia del conflicto armado frente a la violencia atribuible a la delincuencia es tenida en cuenta en la tesis. En este sentido los muertos en combate no pueden ser contados al lado de los homicidios atribuibles a otras causas no vinculadas a los grupos armados en confrontación.

ha disminuido las infracciones al mismo²⁷, o como parte de las agendas previas a los diálogos con los grupos armados. Aún así las muertes de combatientes y no-combatientes, tanto como la destrucción de comunidades, supone la mayor evidencia de la irregularidad de un conflicto que se ha intensificado en 30 años de manera evidente. Basta mirar el número promedio de muertos en combate cada año desde 1997 que asciende a los 9000, y el número promedio de homicidios políticos desde el mismo año, que arroja un total de 5102 personas cada 365 días (INDHC, 2003)

Con este panorama es difícil hablar del seguimiento de un contrato de guerra que ponga límites y orden a las confrontaciones. Lo que se evidencia es un estado de violencia indiscriminada que pone en riesgo la estabilidad de una comunidad que tiene otros índices de organización en el plano económico, cultural y también democrático²⁸. El número total de combatientes en todas las comunidades de guerra no suma más del 4% de la población colombiana (INDHC, 2003), pero tienen la capacidad de desestabilizar cada vez con mayor fuerza, la red de relaciones que sostiene los ámbitos comunitarios del país que han logrado regirse por acuerdos entre sus actores.

De lo anterior se deducen dos cosas. En primer lugar, el conflicto político-armado de Colombia está definido por la violencia, que no está enmarcada en un contrato o reglas específicas de procedimiento y obligatorio cumplimiento como se supone para la guerra. Por tanto, la violencia tiene la capacidad de destruir la comunidad y encerrar a sus miembros en círculos de venganza e impotencia antes de establecer y operativizar estrategias alternativas para la transformación de los conflictos (Girard, 1998). Algunas acciones de las FARC-EP, el ELN, las AUC, o el Ejército Nacional están por fuera de estas condiciones para el combate²⁹. Los secuestros, tomas armadas a municipios, chantajes, “pescas milagrosas”,

²⁷ http://www.mindefensa.gov.co/derechos_humanos/derechos_humanos.html

²⁸ Colombia es uno de los países latinoamericanos con mayor tradición democrática, apuntando en su historia apenas un breve período de dictadura en el siglo XX (Alcántara, 1999; INDHC, 2003)

²⁹ Algunos ejemplos gráficos del proceder externo al contrato de guerra se observan en la página www.ucin.org/rcd/rcd2.html

intimidaciones, extorsiones económicas son algunas de las estrategias más frecuentes. Los combatientes han salido del contrato de guerra que les impone estar frente al adversario, para desviar su atención hacia aquellos para quienes ideológicamente combaten. La comunidad no armada en su gran mayoría es instrumento de la guerra y no su propósito como podría pensarse. En segundo lugar, la violencia no es el rasgo más destacado de la organización política, comunitaria, social y económica de Colombia. La violencia ha tenido la capacidad de poner en riesgo esta organización, pero en ningún momento, insisto, es el factor de mayor preponderancia en la vida del país, aunque así lo pareciera por efectos mediáticos (INDHC, 2003; Montenegro y Posada, 2001) Bastaría apagar los radios, los televisores y no leer la prensa para preguntarse cuántos colombianos sienten la ocurrencia de la violencia. ¡Pocos seguramente! Y no es un dato despreciable conocer quiénes son, por qué ellos, en qué lugares y bajo qué condiciones la están percibiendo o experimentando.

1.2.1. Algunos Factores Del Conflicto:

Antes que un detallado y exhaustivo análisis de los factores explicativos del conflicto, este apartado pretende presentar estudios e ideas que contribuyen en la comprensión de la dinámica del conflicto político-armado del país. Se trata de una ilustración general que permite hilar y dar contexto a los argumentos relacionados con la resistencia en Colombia, tema central de esta investigación. Sin lugar a dudas es insuficiente el detalle en los datos y la información por lo que se invita al lector interesado en remitirse a las fuentes primarias.

Montenegro y Posada (2001) señalan que los estudios explicativos del conflicto colombiano se organizan alrededor de dos tesis. La primera plantea que los colombianos somos violentos por naturaleza, o por alguna característica perversa de nuestra sociedad o cultura, identificando un problema serio a resolver (Guzmán, Fals-Borda, Umaña, 1962; Garay, 1999) Además, la violencia hace parte de la historia del país por lo que no es posible esperar que fácilmente se transforme esta condición (Alcántara, 1999; Bergquist, Peñaranda y Camacho,

1992; Bushnell, 1992) Se trata de una postura funcionalista que explica la violencia como ruptura del equilibrio en el estar comunitario, por lo que se entiende que la eliminación de las disputas o diferencias contribuye a su extinción. La encarnación de este pensamiento puede reflejarse además en la literatura o el cine nacional. Gabriel García Márquez (1996), en un informe sobre el futuro del país, señaló que los colombianos

“tenemos un amor casi irracional por la vida pero que nos matamos por vivir... –y que- somos capaces de los actos más nobles y de los más abyectos, de poemas sublimes y asesinatos, de funerales jubilosos y parrandas mortales”.

No nacimos pa´semilla de Alonso Salazar (1990) es, entre varios, un relato de la concepción inherente de la violencia en la que y por la que viven algunos jóvenes de Medellín. Otros ejemplos, llevados al cine, son *La Virgen de los Sicarios* (Vallejo, 1998), y *La Vendedora de Rosas* (Gaviria, 1998), que muestran, cada una en su estilo, las paradojas de lo que se ha llamado la cultura de la violencia y la manera como ésta hace parte de cotidianidad en algunos sectores de la comunidad nacional.

La segunda tesis de los enfoques tradicionales explica la violencia en función de causas objetivas. “Las raíces de la violencia en Colombia son la pobreza, la desigualdad económica y social, la falta de gasto público y el abandono estatal de los grupos sociales débiles y de las regiones más apartadas (estos últimos planteamientos se combinan con frecuencia con otra tesis que se denomina ausencia del Estado)” (Montenegro y Posada, 2001, p. 28). Es una tesis controvertida por el arraigo que tiene entre diferentes sectores del país y que ha sido objeto de diferentes estudios que evidencian estos factores como explicación del conflicto y la violencia que lo moviliza al puntualizar la exclusión y la marginalidad como variables importantes. Es relevante recordar que las guerrillas en Colombia tienen como sustento político-social posturas derivadas de esta tesis provenientes de diferentes corrientes del marxismo (INDHC, 2003). Un amplio conjunto de estudios orientados en esta dirección señala que la colonización, el desplazamiento, la sustitución y fumigación de cultivos y problemas referidos a la

tenencia y usufructo de la tierra son algunas de las consecuencias más visibles de las causas objetivas de la violencia. Los trabajos de campo de Molano (1985, 1990, 1999, 2001), y aquellos que se han inspirado en sus conclusiones y líneas de investigación son una referencia importante en este caso. Así mismo, el informe de la Comisión de Estudios sobre la Violencia (1995) sostiene que ésta asienta sus orígenes en situaciones de pobreza, lugar hacia el que se dirige la violencia y de donde en ocasiones también se genera.

Posada y Montenegro (2001) se oponen a la tesis de las causas objetivas de la violencia. Argumentan que estudios econométricos arrojan resultados que le restan fuerza al encontrar que los niveles de pobreza en el país han disminuido al tiempo que la violencia ha ido en aumento desde los años 70 del siglo pasado. Así mismo la inversión pública, la descentralización política y económica³⁰ han aumentado paralelamente a la violencia, lo cual numéricamente niega esta correlación entre ausencia de Estado y desarrollo de la violencia (Sánchez y Núñez, 2001) Así mismo la tasa de homicidios guarda relación positiva con el aumento de las transferencias del gobierno central a las regiones, negando una vez más la tesis de las causas objetivas (Sarmiento y Becerra, 1998) Con todo esto los argumentos de Montenegro y Posada no niegan las causas objetivas, sino que invierten o encuentran nuevas relaciones entre ellas, dando pie a la postulación de nuevos enfoques conceptuales para comprender el fenómeno de la violencia en Colombia.

Sin embargo los estudios econométricos citados adolecen de la consideración del contexto político e histórico para una interpretación más detallada de los resultados. Así por ejemplo, el impacto de los dineros del narcotráfico sobre las actividades de la guerrilla y los paramilitares, el desarrollo de actividades extorsivas en zonas de alta producción económica, la industria de la violencia³¹ o el debilitamiento del sistema judicial del Estado colombiano no son variables tenidas en cuenta para explicar la inversión de los resultados esperados

³⁰ La descentralización se fortaleció con la primera elección popular de alcaldes en el año 1988, de gobernadores en el mes de octubre de 1991, y la promulgación de la Constitución de 1991.

³¹ Secuestros, extorsiones, *boleteos*, vigilancia privada o paramilitar, por ejemplo.

por la tesis de las causas objetivas de la violencia. Lo que Montenegro y Posada (2001) llaman los *nuevos estudios*³², entre los cuales se incluyen los econométricos, son un conjunto de investigaciones y ensayos que integran el enfoque económico con los factores sociales, políticos e históricos de la violencia y el conflicto en Colombia³³. El INDHC (2003) es quizá el documento que mejor recoge esta visión mediante información detallada sobre las zonas de conflicto: los tipos de violencia presentes en cada una de ellas y sus antecedentes, factores económicos, presencia y actividad de las comunidades armadas, acciones de organización municipal por parte del gobierno local o nacional, acciones de organización municipal por parte de organizaciones sociales, el papel del Estado en la definición de Políticas Públicas referidas al manejo y prevención de la violencia, son algunos de los temas reflejados en él.

Los estudios referidos a las causas objetivas y los nuevos estudios ponen de presente el conjunto de factores que explican el funcionamiento del conflicto dejando de lado los momentos en los cuales éstos han empezado a jugar el papel que se les asigna. Cada uno de estos factores desempeña una función dentro de la comprensión del conflicto y la dinámica del país en relación con acontecimientos instituyentes que reconfiguraron el universo de relaciones políticas, sociales, económicas o culturales del país y sus lazos con el exterior.

1.2.2. *Momentos Instituyentes.*

Buena parte de la violencia en Colombia y la confrontación armada se debe a procesos de exclusión y homogenización que se han presentado por más o menos dos siglos. Desde la proclamación de la independencia en 1810 en

³² Aquellos estudios que parten de un argumento diferente a la consideración cultural o inmanente de la violencia, expuestos en la primera tesis.

³³ Detallar los investigadores y sus trabajos resultaría un trabajo extenso para los fines de este texto. No obstante me parece relevante señalar sus nombres y una fuente de consulta de sus textos y referencias. Ellos son: Alfredo Rangel, Eduardo Posada-Carbó, Jesús Antonio Bejarano, Fernando Gaitán, Hernando Valencia Villa, Javier Sanín, Hernando Gómez-Buendía, Fernán Gómez, Marco Palacios, Germán Rey, Alfonso Monsalve, Eduardo Domínguez, Guillermo Hoyos entre otros. Para consulta de su bibliografía puede dirigirse la búsqueda en el catálogo de la Biblioteca de la Universidad de Los Andes: <http://biblioteca.uniandes.edu.co/Servicios/>, o , en el catálogo de la Biblioteca Luis Ángel Arango: <http://www.lablaa.org/enlablaa.htm>

Colombia se vive una permanente tensión hacia la proclamación de las mejores formas de gobierno, de Estado, de bienestar, de organización política e incluso de formas de vida. Esto no tendría nada de extraño en el marco de la contienda democrática que occidente ha desarrollado ya que es ésta precisamente su función. La peculiaridad colombiana -sin decir con ello que sea el único país en el que suceda- radica en que, por diferentes procedimientos, las diferencias han sido desoídas o excluidas de los procesos de consenso. Estos procesos se han caracterizado por homogenizar las opiniones o perspectivas dejando por fuera buena parte de las divergencias o diferencias posibles. En un primer momento se hizo mediante el aprovechamiento de las ventajas de ubicación geográfica de quienes tomaron las decisiones excluyendo comunidades que se encontraban a la periferia o en condiciones poco similares (INDHC, 2003; Molina, 2001). Un segundo momento se caracterizó por la exclusión deliberada de los actores y condiciones comunitarias potencialmente perturbadoras del orden considerado mayoritario y legítimo. Se trata de acontecimientos que negaron la diversidad cultural, social y política del país bajo contratos de exclusión cuyos efectos se hicieron evidentes en la materialización de la violencia armada, insurgente y paramilitar de los últimos años. Desde 1991 se han buscado mecanismos legítimos desde el marco político³⁴ para posibilitar la inclusión de los sectores habitualmente marginados o periféricos, sin que las prácticas logren reflejar un éxito completo de esta política. Solamente cuando se logren condiciones de paz en Colombia, la operatividad de la diferencia y no-exclusión será evidente.

Luego de esta amplia descripción se señalan siete momentos instituyentes del conflicto teniendo en cuenta que éste no se ha manifestado igual en diferentes momentos de la historia de Colombia. El efecto de cada uno de estos momentos ha hecho que las relaciones comunitarias se transformen significativamente por lo cual he optado por llamarlos instituyentes. Se trata de momentos en que las

³⁴ Me refiero a la Asamblea Constituyente de 1991 que reunió a casi todas las fuerzas sociales del país para promulgar una nueva carta política que rigiera el rumbo del país. La legitimidad de la Asamblea Constituyente y sus resultados deriva de esta alta participación e inclusión de los múltiples actores sociales allí representados y reunidos para la deliberación y toma de decisiones.

relaciones, hasta ese momento vigentes, se transforman cualitativamente por efecto de movimientos en las políticas, los objetos con los que se establece relación o las personas que entran o salen del panorama comunitario. Vale señalar que se trata de movimientos en el ámbito del contrato político, que directa o indirectamente tiene efectos sobre los demás espacios de la realidad³⁵. La característica común de la mayoría de los momentos instituyentes a considerar radica en la negación de la diversidad que supone una condición importante para el surgimiento o mantenimiento de la violencia que precede al contrato colectivo (Girard, 1998; Serres, 1995)

1.2.2.1. Independencia de España. 1810-1819.

El 20 de julio de 1810³⁶ en la actual Plaza de Bolívar de Santafé de Bogotá se oyó el grito de independencia por parte de los criollos ante la colonia española. El acontecimiento del florero de Llorente ante la visita de Antonio Villavicencio a la capital de la Nueva Granada supuso el comienzo de la insurrección criolla que no logró organizarse adecuadamente por luchas de poder internas sin alcanzar consensos o bloques colectivos. Esta debilidad facilitó que la corona española enviara en 1816 a Cartagena de Indias a Pablo Morillo con el ánimo de recuperar parte del control perdido en la Nueva Granada. El trabajo de Morillo, si bien fue efectivo en relación con sus objetivos, no tardó en ver limitado su alcance cuando el 7 de agosto 1819, en la batalla de Boyacá, el poder español en territorio granadino sucumbió ante el ejército de Simón Bolívar.

Restrepo recuerda alguna de las características de aquel momento:

“Para separar a los criollos de los peninsulares y obligarlos a disponer sus potencias afectivas para las empresas militares, se decreta la pena de muerte para todo aquel que mantenga cercanía con los españoles. Los intentos de los pacificadores monárquicos irán por la misma vía, exterminando una generación de

³⁵ Valga recordar que en páginas anteriores se ha hablado del funcionamiento cultural, económico y social de Colombia que en algunas ocasiones se tiñe del conflicto y en otras no, manifestando una autonomía relativa en torno al tema. Lo que está en consideración es el contrato político regulador de las relaciones comunitarias a partir del poder gubernamental.

³⁶ Ver detalles de lo acontecido en:

http://www.colombia.com/especiales/2002/fiestas_patrias1/generalidades.asp , o,
http://es.wikipedia.org/wiki/20_de_julio

líderes civiles que rápidamente son reemplazados por doctores con sable al cinto y generales de ademanes duros” (Restrepo, 2002, p. 35)

Entre 1819 y 1886 fueron variados los intentos por constituir la República entre por lo menos cuatro fuerzas reconocidas: los artesanos, los liberales, los conservadores y los militares. Cada uno de ellos jugó un papel importante en uno u otro momento, mereciendo especial señalamiento la exclusión que desde el comienzo tuvieron los artesanos por parte de los económicamente fuertes que impulsaron la creación del comercio interno y externo en detrimento de los intereses de aquellos cuya producción era menor y singular. Este movimiento permitió que los liberales y conservadores acordaran en los primeros años 50 del siglo XIX una repartición y alternancia de poder que terminó con el paso a la siguiente década cuando el pacto se disolvió. Las desavenencias ideológicas y el control-exclusión política de los sectores populares fueron los motivos principales para su derrumbamiento. Múltiples batallas se libraron en estos 77 años, como tantas el número de constituciones promulgadas que pretendieron ser el punto y final de unas confrontaciones por el poder del naciente país (Restrepo, 2002). Se trata de un primer momento en el que se pretende instaurar Estado, Gobierno, mediante un pacto débil para poner fin al uso de la fuerza, ya que no había otro mecanismo que hiciera posible el control y la marginación de los contendores.

Restrepo (2002) sostiene que la guerra fue la estrategia por la cual el pueblo se relacionaba con la política. Incluso, recalca, que el ideal de ciudadano estaba asociado a ser soldado, tener arma propia y conservarla a lo largo de la vida para cuando fuese necesario. El principio de la eliminación del diferente se instauró muy pronto en la historia del país, aunque con el paso del tiempo se instauraron mecanismos legales o pragmáticos que reemplazaron gradualmente la violencia física y la muerte, ¡aunque no del todo!. La violencia ha sido acción fundante del Estado y del derecho en Colombia desde los inicios, sin que por ello se hayan definido acuerdos comunitarios generalizados para administrar la cosa pública o el poder público. Se trata en otras palabras, del proceso que Girard

(1998) reconoce como punto de partida para la administración de justicia y el fortalecimiento del sistema político.

Si bien los artesanos quedaron excluidos del modelo por no hacer parte de los intereses de los comerciantes pertenecientes a los partidos tradicionales, las diferencias entre estos últimos también existían y fueron neutralizadas a través de la violencia. A partir de Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander se discutió, muchas veces por la fuerza, el modelo político del país bajo fórmulas centralistas y federalistas que los partidos pocos años después asumieron como propias; los liberales centralistas al igual que Bolívar, y los conservadores federalistas al estilo de Santander. Esta pugna estuvo en el centro del debate y la violencia en el siglo XIX, lo mismo que el modelo económico en torno al cual guardaron relación los dos partidos. En este periodo 8 cartas constitucionales dictadas por los gobernantes de turno pretendieron superar los problemas citados (Alcántara, 1999) Sin embargo sólo hasta 1886 estos esfuerzos arrojan un resultado diferente³⁷.

Esta primer etapa instituye el posicionamiento de las fuerzas políticas que estarán presentes en la historia del país, así como algunos mecanismos a través de los cuales es posible acceder al control y poder político de la República o el Estado.

1.2.2.2. Constitución Política de 1886.

Son diversos los acontecimientos que puede instituir la constitución de 1886, pero quizá el más importante sea la extracción del poder soberano del pueblo para ser reconocido en Dios. Así las competencias de la acción social son dejadas fuera de lo cotidiano al menos en lo que ideológicamente representa. Un segundo acto instituyente es el fortalecimiento del bipartidismo como modelo político en el país y que estará presente desde este momento en gran parte de la historia de Colombia. Elementos de este proceso se describen a continuación.

³⁷ <http://cervantesvirtual.com/portal/constituciones/pais.formato?pais=Colombia&indice=constituciones> En este link es posible consultar el texto de las diferentes cartas constitucionales que ha tenido el país desde el siglo XIX.

En 1886 los partidos políticos llegan a un acuerdo acerca de la manera en que se debía organizar el Estado y administrar la República ya que las permanentes confrontaciones armadas no permitían cumplir objetivos económicos, comerciales y políticos de los actores más interesados en el proceso. La Iglesia jugó un papel importante en la definición de esta Carta Política al punto de introducir por más de un siglo en el preámbulo constitucional la idea que el mayor poder soberano proviene de Dios, constituyendo una paradoja para cualquier sistema democrático y bajo la cual permaneciera Colombia hasta 1991³⁸. Llama también la atención que la definición de la Constitución del 86 es decretada y no consultiva. Es decir, los intereses colectivos reflejados en esta Carta Política no son producto de la participación *constituyente* de los diversos sectores del país. El preámbulo rezaba:

“En nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad,

Los Delegatarios de los Estados Colombianos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander y Tolima, reunidos en Consejo Nacional Constituyente;

Vista la aprobación que impartieron las Municipalidades de Colombia a las bases de Constitución expedidas el día 1.º de diciembre de 1885;

Y con el fin de afianzar la unidad nacional y asegurar los bienes de la justicia, la libertad y la paz, hemos venido en decretar, como decretamos, la siguiente: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA”.

Así, la promulgación de la constitución de 1886 fusiona perspectivas y parece dejar abierto, al menos para quienes la redactaron, el espacio para que las partes en disputa se proyecten hacia diversos puntos en el país político y abandonen la posición común, origen del conflicto. Los ámbitos posibles se resumen en cuatro: (1) El establecimiento de la unidad nacional, (2) La adhesión

³⁸ Bajo esta idea el país fue consagrado al Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia del Voto Nacional en Santafé de Bogotá. Esta idea también permite hipotetizar acerca del carácter a veces fatalista del pueblo colombiano al atribuir a Dios la explicación última de todas las cosas, negando con ello condiciones para la autodeterminación o la generación de proyectos a través de los cuales las personas encaucen sus vidas.

estatal a la iglesia católica, (3) El reconocimiento de las prácticas individuales y (4) El fortalecimiento de la autoridad en el centralismo político y la descentralización administrativa (Alcántara, 1999) Sin embargo la movilidad efectiva que propiciaba el nuevo contrato no correspondió con las acciones de las partes que buscaban posicionarse en un lugar del espacio político nacional. La participación estaba desterrada de cualquier acción política para el Estado o el gobierno primando los intereses de los partidos o sus administradores de turno. La violencia política hizo su aparición en el ocaso del siglo XIX y se prolonga hasta el iniciado siglo XX en la guerra de los mil días. Esta confrontación puso fin la violencia del siglo XIX mediante un conjunto de acuerdos que permitió la convivencia relativamente pacífica por pocas décadas. Deas resume parte de los hechos de esta guerra de la siguiente manera:

“Curiosamente es fácil escribir un breve resumen de la guerra de los Mil Días: En octubre de 1899, el ala belicista del partido liberal se levantó en contra del régimen conservador, entonces representado por el muy viejo presidente Manuel Antonio Sanclemente y el no muy joven vicepresidente José Manuel Marroquín, atacando de manera muy improvisada a Bucaramanga... La guerra duró tres años y sus principales escenarios fueron Santander --los famosos combates de Peralonso y Palonegro--, Tolima, partes de la Costa y Panamá... El golpe de estado del 31 de julio de 1900 puso fin a la presidencia de Sanclemente, pero quedaron decepcionados quienes pensaban que Marroquín iba a hacer la paz por vía de concesiones. Los liberales bajo el general Herrera lograron importantes victorias en Panamá, pero no pudieron trasladar su ejército desde allá hacia Tierra Firme. Surgieron múltiples guerrillas, y hacia fines de la guerra el gobierno empleó métodos bastantes drásticos en su represión. En medio del agotamiento general del país y sin perspectivas de éxito los liberales, a fines de 1902, terminan la guerra con una serie de tratados con el gobierno, los principales el firmado abordo del USS Wisconsin por el general Herrera, y el de Neerlandia, firmado por Uribe Uribe. En parte como consecuencia de la guerra, pronto se separó Panamá. La prolongada guerra devastó la economía del país, aunque bajo su sombra florecieron negocios turbios y escandalosos” (Deas, 2000)

Sólo una vez finalizada la guerra de los Mil Días se vivió en el país una relativa paz hasta el retorno de la violencia partidista y la muerte de Jorge Eliécer Gaitán en las calles de Bogotá. También cabe señalar que durante toda la

vigencia de la carta del 86 se realizaron 64 reformas constitucionales procurando adecuar el texto al espíritu de los tiempos³⁹.

1.2.2.3. Violencia política en los años 40 y 50 del siglo XX.

Quizá por su cercanía en el tiempo y la pervivencia de algunos testigos, se trata de una época aún presente en la memoria de los colombianos. La época conocida como la violencia política, aunque a toda la violencia en el país se puede asignar el mismo adjetivo, instauro la venganza y la violencia como medios para la gestión de los conflictos entre partidos por la administración del Estado y la interpretación de la legalidad. La radicalización de las posiciones obliga al silencio o marginalidad de muchos ciudadanos que incautos de lo que acontecía no querían verse afectados posiblemente con su propia vida, la de sus seres queridos o algunos de sus bienes⁴⁰.

La *violencia política* se vivió entre los años 1946 y 1965 (INDHC, 2003), aunque no hay acuerdo entre los autores que la han trabajado. Sin embargo el comienzo del Frente Nacional define una nueva época que instauro relaciones comunitarias diferentes que serán consideradas en apartados posteriores. Esta época en la historia del país es producto de las reformas que los liberales emprenden a partir de 1930, a través de las cuales se buscaba la incorporación de las clases medias a los sectores productivos del país, el impulso de un Estado laico y una amplia reforma agraria (INDHC, 2003) Los liberales fueron derrotados en las elecciones de 1946, gracias a la división interna, por Mariano Ospina de filiación conservadora, propiciando el cierre de filas liberal en torno a la figura del líder popular y reformista Jorge Eliécer Gaitán. Mientras tanto, el país entró poco a poco en una dinámica de violencia generada en parte por la frustración liberal, derivada de su irremediable separación del poder, y en parte por las actividades de la terrible policía conservadora -denominada chulavita-, que con la connivencia

³⁹ <http://www.lablaa.org/ayudadetareas/politica/poli60.htm>

⁴⁰ Algunas referencias adicionales sobre este momento del país se pueden consultar en: <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/boleti5/bolet5/otra.htm> o <http://www.analitica.com/vas/1999.12.4/hispanica/25.htm>

de las esferas oficiales en algunos departamentos persiguió con crudeza a los liberales de Caldas y Boyacá⁴¹.

Posteriormente, el gobierno de Laureano Gómez (1950-1953), conservador, se vivió como una auténtica guerra civil partidista, con un coste humano de 200.000 víctimas, circunstancia que propició el golpe militar del general Gustavo Rojas Pinilla que gobernó desde 1953 hasta 1957, siendo catalogado por algunos analistas como un golpe de opinión. Su gobierno, que ensayó una política parcialmente populista, terminó en el periodo transitorio de una Junta Militar (1957-1958), que abrió paso a la toma del poder por parte del Frente Nacional (Alcántara, 1999)

Relatos de abuelos completan la descripción anterior cuando con angustia y desolación recuerdan haber visto bajar los cuerpos de los conservadores o liberales en medio de los cauces de los ríos Magdalena, Sumapaz, Cauca entre otros: *Mijo, eran época tremendas...esos –rojos o azules–, (según fuera la preferencia), siempre han sido malos, cometían cuanta barbaridad existía, había que andarse con mucho cuidado*⁴². La naturaleza, el mundo, participaba del acto violento impulsando los cuerpos hacia la desaparición, camuflándolos entre su espesor o sirviendo de cortina para camuflar las acciones de los contrincantes. Los escenarios de la violencia en Colombia han sido espacios con mucha naturaleza, aislados, colonizados, muy decorados, que limitan la expansión de los ruidos de la guerra. Los escenarios de la violencia se mestizan con los humanos y son mudos-ciegos, a la espera que las palabras que relatan las experiencias se transformen en acciones de justicia.

El INDHC presenta una síntesis de las condiciones y acontecimientos de la época de la violencia en el país, que da paso al siguiente momento instituyente. Este resumen es interesante en cuanto expone las relaciones marginales que han

⁴¹ Las novelas de Eduardo Caballero Calderón relatan esta época en los pueblos del Departamento de Boyacá junto a la sierra nevada del Cocuy, en los pueblos de Chita, Guicán, Tipacoque, Soatá, entre otros. Las descripciones costumbristas de Caballero involucran el paisaje en el relato. Algunos de los títulos son: Tipacoque, Siervo sin Tierra, y El Cristo de Espaldas.

⁴² Este relato lo recuerdo de los viajes que hacía con mis padres entre Bogotá e Ibagué al paso por el cañón del río Sumapaz.

dado pié a las condiciones actuales del conflicto, al tiempo que integra el país en una sola red de vínculos sin que sea fácil distinguir en definitiva el país urbano del país rural.

“La Violencia *i)* estalla y procede del centro geográfico y político, pero *ii)* se expresa y se perpetúa en la periferia campesina. En efecto: la Violencia fue una disputa burocrática y también ideológica por el control del Estado entre los dos partidos mayoritarios... Pero esa violencia *política* se nutrió, se superpuso y exacerbó la violencia social que bullía en el mundo campesino. Los conflictos agrarios alimentaron el estallido de 1948, los aparatos políticos luego se usaron para llevar la *guerra* a las áreas rurales, y la mezcla entre lealtad partidista y conflicto agrario sirvió para escalar la violencia y al mismo tiempo alejarla de las grandes ciudades” (INDHC, 2003, ps 26-27)

1.2.2.4. Asesinato de Jorge Eliécer Gaitán.

La figura de Jorge Eliécer Gaitán hasta hace poco se dibujaba para mí de una manera confusa e incluso con poca claridad acerca de la importancia que había tenido en la historia del país. Se trataba de una muerte violenta que muchos conocían y que, al tratarse de un líder político se citaba a menudo, aunque poca cosa más. Esto quizá se deba a mi lejanía histórica con su muerte⁴³ o a las carencias de una formación crítica completa en los hechos que marcaron el país, sin querer ser infiel a algunos de mis maestros en ciencias sociales del bachillerato. Sin embargo, he comprendido que esta muerte es mucho más que los motivos por los que no sabía mucho sobre ella. Se trata de uno de los momentos instituyentes más importantes del país contemporáneo en tanto que supone un freno a los movimientos sociales y la protesta social, que huérfanos de una figura legitimadora son presentados como entes colectivos indeseables por el poder institucional, al tiempo que potencialmente desestabilizadores del orden vigente. La muerte de Gaitán traza rupturas en las relaciones políticas y comunitarias del país incrementando las exclusiones y las concentraciones de poder –un centro y muchas periferias desatendidas, posicionando con mayor ahínco la fuerza como estrategia para transformar y controlar los conflictos, y

⁴³ La historia personal, comparativamente, es mas corta que la historia nacional. Diez años de un país pueden ser pocos en relación con los mismos diez años en la historia de una persona.

olvidando mecanismos de oposición democrática que poco a nada tienen que ver con la violencia⁴⁴.

Una síntesis de su vida explica mejor la importancia de su figura en la coyuntura de ese momento en el país:

“Jorge Eliécer Gaitán, hijo de un librero y de una maestra de escuela, había nacido en la barrio de Las Cruces el 23 de enero de 1898. Su infancia fue marcada por la estrechez económica del hogar. En 1920 ingresó a la facultad de derecho de la Universidad Nacional, de donde saldría en 1924. Su tesis de graduación, "Las ideas socialistas en Colombia", produjo gran controversia y se agotó en las librerías de la capital. En 1922 trabajó para la campaña del general Benjamín Herrera y en esa época trabó amistad con los más radicales miembros de la generación de "Los Nuevos": Luis Vidales, Luis Tejada, Ricardo Rendón, José Mar, León de Greiff y muchos otros. En 1923 fue elegido representante a la Asamblea de Cundinamarca y comenzó a perfilarse como un político preocupado por los problemas sociales” (Vidales, 2003)

Desde comienzos de la década de los 40 del siglo XX, Gaitán se convirtió en una figura renovadora de las ideas del partido liberal colombiano, introduciendo matices socialistas que ganaron espacio entre adeptos del partido y sectores sociales que esperaban verse representados en la política nacional. La capacidad de oratoria del líder junto con el auge de la radio y el periodismo político en Colombia constituyen una comunidad política que aún se recuerda. Los discursos de Gaitán eran escuchados masivamente en cualquier rincón del país lo que contribuyó para facilitar grandes movilizaciones sociales en contra del gobierno. La más importante y más recordada fue la marcha del silencio del 8 de febrero de 1948, en la cual miles de colombianos marcharon por las calles de la capital en silencio, enarbolando banderas negras en señal de luto nacional por la violencia desatada durante el gobierno conservador (Restrepo, 2002)

La marcha del silencio constituye un hito para las movilizaciones sociales en Colombia dado que transcurrió en absoluta tranquilidad, en un silencio que

⁴⁴ Algunos vínculos en relación con la muerte de Gaitán y elementos que se encuentran asociados a este acontecimiento, son: <http://www.analitica.com/bitlibioteca/gaitan/default.asp> (escritos), <http://members.tripod.com/~Vidales/misart1.htm> , <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/credencial/9603.htm> , <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/letra-a/autobiog/auto15.htm> , <http://www.lahaine.org/internacional/historia/mueregaitangaleano.htm> <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/letra-g/gaitan/crono.htm>

algunos describen como espeluznante, sepulcral, y con afluencia masiva de colombianos provenientes de muchos rincones del país. Se trataba de la reivindicación de necesidades populares y la expresión del agobio que la violencia estaba generando en el país. Finalizada la marcha, Gaitán pronunció un discurso que se conserva con el nombre de Oración por la Paz, del cual me parece importante señalar los siguientes elementos:

“Dos horas hace que la inmensa multitud desemboca en esta plaza y no se ha escuchado sin embargo un solo grito, porque en el fondo de los corazones sólo se escucha el golpe de la emoción. Durante las grandes tempestades la fuerza subterránea es mucho más poderosa, y esta tiene el poder de imponer la paz cuando quienes están obligados a imponerla no la imponen...

Señor Presidente: Vos que sois un hombre de universidad debéis comprender de lo que es capaz la disciplina de un partido, que logra contrariar las leyes de la psicología colectiva para recatar la emoción en un silencio, como el de esta inmensa muchedumbre. Bien comprendéis que un partido que logra esto, muy fácilmente podría reaccionar bajo el estímulo de la legítima defensa...

Ninguna colectividad en el mundo ha dado una demostración superior a la presente⁴⁵. Pero si esta manifestación sucede, es porque hay algo grave, y no por triviales razones. Hay un partido de orden capaz de realizar este acto...⁴⁶”

El 9 de abril de 1948 Gaitán fue asesinado en el centro de la capital por móviles que al parecer siguen confusos hasta la actualidad. Su desaparición supuso la agudización de la distinción entre periferia y centro del país, como modelo administrativo y político, al tiempo que la violencia ganó fuerza como mecanismo político para conseguir los fines que los miembros de los partidos perseguían. El mismo día de su muerte violentos altercados se produjeron en Bogotá entre los cuales se cuentan destrozos en el comercio, enfrentamientos entre seguidores de los dos partidos y enfrentamientos de la población civil con la fuerza pública. Restrepo (2002) señala con precisión el momento instituyente del 9 de abril al sostener que a partir de este acontecimiento ningún líder político podrá contener la violencia desatada y que la sangre de Gaitán será el principal-primer móvil de venganza para sostener la violencia. El débil contrato colectivo que tejía

⁴⁵ Una marcha del silencio no tenía antecedentes. Sin embargo cabe destacar la marcha de la sal liderada por Gandhi en 1931 como un antecedente del mecanismo colectivo para hacer frente a ideas opresoras y/o injustas de contradictores políticos.

⁴⁶ El texto completo se puede consultar en: <http://www.analitica.com/bitbliblioteca/gaitan/paz.asp>

Gaitán se rompe con su asesinato y la violencia entra de nuevo en círculos de venganza y destrucción.

García Márquez, que por aquella época se formaba en Bogotá, recuerda en sus memorias aquel día. El 9 de abril de 1948 se celebraba en Bogotá la Novena Conferencia Panamericana, hecho con el cual la muerte del líder liberal tendría mayor repercusión por fuera de las fronteras del país. Gabo llama la atención que en la tarde del nueve de abril Gaitán se entrevistaría con Fidel Castro que había acudido a la Conferencia en compañía de Enrique Ovarés y Rafael del Pino, posterior cuadro de la revolución cubana. La descripción del Nóbel es rica en detalles sobre la desbandada ciudadana una vez que la noticia del asesinato se difundiera. Algunos lloraban la muerte de Gaitán, otros intentaban vengarla persiguiendo al presunto homicida, y otros en medio del caos rompían vitrinas y saquearon el comercio capitalino (García Márquez, 2002)

La desbandada de violencia partidista de todos estos años fue recogida por Hobsbawn (1985), en cuyos relatos se muestra la crudeza de las acciones. El autor relata descuartizamientos, violaciones, torturas y odios heredados de generación en generación en contra de los miembros del otro partido. Yo mismo recuerdo a mi padre hablando de esta época, refiriéndose de manera negativa acerca de los conservadores, sin que jamás pudiera comulgar con la idea de simpatizar con las ideas de los líderes de este partido que vinieran luego del Frente Nacional. La exposición de Hobsbawn y la de Restrepo (2002) confirman las tesis de Girard (1998; 2002) acerca de los círculos de la venganza, la búsqueda de chivos expiatorios y el mimetismo de la violencia como un rasgo que se transmite culturalmente.

La violencia como expresión de un deseo de venganza negaba cualquier opción para restituir el orden y la convivencia que era el lema de Gaitán. Surge así una paradoja en relación con los deseos de los violentos que no se ponen de acuerdo para conservar el bien máspreciado pero sí para destruirlo (Girard, 2002; Serres, 1991) La destrucción causada por la violencia naturalizada, mimetizada, demandaba nuevos pactos colectivos que en aquel momento no fueron posibles

sino negados por la fuerza violenta para vengar la muerte de Gaitán. Girard (2002) explica el mimetismo de la violencia sosteniendo que “lo que constituye el valor de un objeto no es su precio real sino los deseos que se adhieren a él –*la venganza*– y que lo convierten en el único atractivo para los deseos que todavía no se han adherido” (p. 189)

El 27 de noviembre de 1949 hubo elección de Presidente, siendo relevado en 1950 Mariano Ospina Pérez por Laureano Gómez, los dos de filiación conservadora. El nuevo presidente dimitiría antes de terminar su mandato asumiendo el cargo como Designado Roberto Urdaneta. Este mandato termina en 1953 cuando el General Gustavo Rojas Pinilla propicia un golpe militar que algunos denominan golpe de opinión, con el ánimo de bajar la intensidad a la violencia política que vivía el país en aquel momento.

1.2.2.5. El Frente Nacional.

La confrontación violenta entre los partidos políticos termina con el acuerdo del Frente Nacional. En este acuerdo firmado en España, Sitges y Benidorm, en 1958 se conviene alternar al acceso al poder ejecutivo del país en los siguientes 16 años, durante cuatro periodos presidenciales. La oposición fue expulsada del modelo de gobierno mediante la inclusión equitativa de representantes de cada partido en el gabinete ministerial: seis conservadores, seis liberales y un militar en la cartera de defensa. Este modelo se siguió hasta terminado el Frente Nacional, cuando Virgilio Barco en 1986, retomó el modelo Gobierno-Oposición, y César Gaviria en 1991 nombró de nuevo un civil como ministro de defensa.

Sin embargo, este pacto no redujo la violencia en el país; por el contrario, la mantuvo presente. Las consecuencias se han traducido en el estrechamiento de espacios de participación en medio de un poder concertado y repartido antes de ganarlo popularmente y redefinirlo políticamente. No es extraño que durante estos 16 años surgieran la mayor parte de los movimientos guerrilleros existentes y algunos de los ya desmovilizados hacia la vida civil. De esta manera se firmó un nuevo contrato implícito que anunciaba la continuación de la guerra, una nueva

declaratoria se había gestado. El Frente Nacional instituye la negación de la diversidad en Colombia, la exclusión del pensamiento divergente y de izquierda del ámbito democrático para marginarlo al espacio de las armas, la fuerza y la peligrosidad⁴⁷ (Molina, 2001)

Alcántara (1999) y Restrepo (2002) precisan el principal efecto, a mi manera de ver, del Frente Nacional. Los partidos perdieron cualquier diferenciación ideológica, queriendo asegurar la necesaria cuota de acceso al poder. En un país, cansado de la violencia, se renunció a tener alternativas políticas sacrificando al contenido ideológico de las colectividades que podrían postularlas. Ocupar con alternancia la misma posición relativa garantizaba la eliminación de confrontación y negociación para acceder al poder; ejercicios antes frustrados. Sin embargo, el contrato era estrecho, sólo cabían dos asegurada y permanentemente. La violencia seguía estando latente en tanto que otras opciones quisieran participar del juego de la democracia, posicionarse, proyectarse, pasar por la posición relativa deseada y acceder al bien valorado que ya se encontraba adjudicado. Se constituyó un contrato limitante, excluyente, cuyo principal efecto fue la eliminación de la diversidad. Así el Frente Nacional fue un contrato entre dos enemigos ahora unidos para enfrentar los posibles acechos de otros hacia el recurso deseado que habían logrado adquirir administrativamente.

Con el Frente Nacional el interés por el país rural se desplaza hacia el país urbano y un nuevo conjunto de complejidades entran en escena. Los lugares que antes fueran espacio para la violencia partidista son abandonados por la conquista de un nuevo telón ante el cual personificar la obra. Lo rural es ganado por terceros que ahora se definen en los movimientos de exclusión que no pueden acceder al nuevo contrato nacional. Las situaciones emergentes son reflejadas en el surgimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el

⁴⁷ El pensamiento de izquierda ha recuperado espacio en los escenarios democráticos desde que el M-19 participara en la asamblea nacional constituyente de 1991, o que Luis Eduardo Garzón fuera el tercer candidato votado para las elecciones presidenciales de 2002, y que posteriormente en 2003 fuera electo alcalde mayor de Santafé de Bogotá. Son quizá los ejemplos más destacados sin que sean necesariamente los únicos.

Ejército de Liberación Nacional, por solo citar dos casos. Mientras el Frente Nacional conducía al país hacia la modernización tecnológica y administrativa, los grupos insurgentes se apropiaron del anterior espacio y posición del contrincante. Muy rápido los principales intereses partidistas abandonaron un espacio para cederlo al surgimiento de la guerrilla en un momento en el que, además, la lucha social estaba viva en el continente, representada por Ernesto Guevara o Fidel Castro y también en un momento que la guerra fría empezaba a tener los primeros grandes efectos mundiales. El posicionamiento de la guerrilla y el mantenimiento del gobierno ponen de presente el fracaso de los dos actores en la transformación del conflicto en un país que día a día vive las consecuencias de esta guerra difusa, de contrato débil, que por estar basado en la exclusión no supone un freno eficaz a la violencia (Alcántara, 1999; INDHC, 2003)

El interés y la atención política del gobierno queda centrada en las ciudades mientras que el sector campesino y rural queda desatendido y abierto para el surgimiento de alternativas políticas que al no ser escuchadas o consideradas relevantes para los intereses centrales buscan estrategias para canalizar su proyecto. Las armas fueron el medio instrumental por el cual los proyectos políticos pudieron subsistir en comunidades políticas asociadas a la guerra. Desde entonces estas comunidades de guerra permanecen en el escenario nacional definiendo buena parte de las condiciones del conflicto político-armado del país a causa de la exclusión de las que fueron objeto inicialmente.

Brevemente valga anotar algunos datos en relación con cada una de estas comunidades de guerra⁴⁸. Las FARC-EP tienen antecedentes en las guerrillas liberales y autodefensas campesinas de los años 30 pero que materializan su

⁴⁸ No es propósito de este trabajo hacer una exhaustiva revisión de la historia de las comunidades de guerra guerrilleras sino señalar algunos elementos que permitan al lector tener una idea aproximada de sus orígenes en el momento instituyente que se relata. A lo largo del trabajo surgen ampliaciones que desarrollan algunos elementos que pueden echarse de menos en esta sección. Para ampliar la información remitirse a los trabajos citados hasta el momento: Alcántara (1999), INDHC (2003), Restrepo (2002), o bien a las siguientes fuentes: Ferro y Uribe (2002), Guerrero (1995), Ocampo (1989), Sánchez y Donny (1983), Vieira (1965), <http://www.eln-voces.com/> , <http://www.farcep.org/>

organización entre 1955 y 1961 ante ataques militares a comunidades que mantenían relación con el Partido Comunista (PC).

“Mientras las FARC se iban gestando en la periferia, el PC iba siendo excluido del sistema político. Tras apoyar la Revolución en Marcha y participar en los movimientos campesinos y sindical de los 30 y 40, el PC fue reprimido bajo La Violencia e ilegalizado a partir de 1954. El Frente Nacional prohibió la participación electoral y el acceso a cargos públicos de terceros partidos, de suerte que muchos cuadros urbanos del PC ingresaron a las FARC” (INDHC, 2003, p. 28)

El ELN no surge con antecedentes de autodefensa sino como organización revolucionaria declarada. Este movimiento surge en el departamento de Santander en el año de 1964 con influencia de la revolución cubana y la teología de la liberación, contando históricamente entre sus filas con la participación de Camilo Torres y el sacerdote español Manuel Pérez⁴⁹ (Alcántara, 1999; INDHC, 2003; Restrepo, 2002) El área de influencia del ELN ha sido fundamentalmente rural, aunque entre sus líderes se haya contado con destacados profesionales.

La posición de la guerrilla en la escena nacional es sintetizada por Alcántara:

“Las guerrillas son oposición político armada, se caracterizan por su enorme pragmatismo y por ser fuerzas básicamente rurales, característica más acusada en las FARC, tanto por su composición social como por el escenario principal de operaciones y por su propia cosmovisión. Esta circunstancia, en un país fundamentalmente urbano resulta paradójica” (Alcántara, 1999, p. 359-360)

La paradoja parece actual⁵⁰, porque el auge del desarrollo urbano aparece proyectado luego de la declaración del Frente Nacional, aunque no fuese una condición efectiva en todos los espacios del país. Si bien los principales centros económicos son urbanos se conservan núcleos rurales que les sostienen, excepto Medellín, Cali y Bogotá cuya actividad industrial simula un país industrial y netamente urbano. Las otras ciudades capitales, intermedias y pequeños municipios, sin embargo, dependen en mayor o menor medida de la conexión que tienen con el agro, la ganadería, la minería y el tránsito de productos por las vías que les comunican con los diferentes puntos del país; se trata de lugares que

⁴⁹ La Declaración de Simacota en 1965 es la proclama de los principios ideológicos del movimiento armado. http://www.eln-voces.com/insu/insu_manifiesto.htm

⁵⁰ Al menos desde la perspectiva del analista.

sienten más acusados los efectos del conflicto. La relación con el agro sostiene lo urbano y hace imposible la disociación de las dos dimensiones, llegando a pensar si es posible sostener las dos categorías más allá de las distinciones analíticas, económicas y de infraestructura que en ellas se encarnan (Molina 2001). Hablar de la periferia o centralidad de las relaciones que se establecen no define dos categorías, sino de la distancia que se puede apreciar o analizar en un mismo conjunto en relación con una categoría analítica como el poder del gobierno o las instituciones del Estado.

La centralidad definida por el Frente Nacional alimentó en buena medida el surgimiento y fortalecimiento de la violencia, al tiempo que consolidó maneras de administrar el Estado y los partidos políticos. Las elecciones de 1970 fueron un esfuerzo por romper la dualidad partidista cuando Gustavo Rojas Pinilla, el ex-dictador, se presentara como candidato presidencial en las elecciones. Un incierto episodio frente a los resultados de Misael Pastrana Borrero está inscrito en la historia del país. El candidato Gustavo Rojas Pinilla consideró haber ganado las elecciones por lo que el resultado oficial, que favoreció a Misael Pastrana, fue calificado de fraude y juego político convencional de los partidos del Frente Nacional; Misael Pastrana sería el último Presidente del acuerdo bipartidista (Pécaut, 1987).

1.2.2.6. Presencia del narcotráfico.

El 30 de abril de 1984 Colombia se estremeció ante la noticia del asesinato del Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla a manos de dos sicarios contratados por el narcotráfico. El ministro Lara Bonilla se mostraba favorable a la extradición de colombianos, a Estados Unidos, cuando estuvieran involucrados en narcotráfico y por ello se convirtió en blanco para aquellos relacionados con esta actividad. La fecha es recordada por los analistas como el inicio del narcoterrorismo en Colombia que tendría su fin tras la muerte de Pablo Escobar

Gaviria⁵¹ el 3 de diciembre de 1993. Estos años fueron intensos en lo que a actos terroristas se refiere a la sombra de una violencia mimética (Girard, 1998) La expansión de la violencia en los sectores económicamente deprimidos abrió un trayecto de vida a través del cual, era y sigue siendo posible, encontrar respuestas rápidas que proporcionaran satisfacción a las necesidades básicas más apremiantes. De nuevo *La Virgen de los Sicarios* y *Rodrigo D No Futuro*, como expresiones en el cine ejemplifican esta dinámica de la violencia⁵².

En esta época se comenzó a hablar de una cultura de la violencia dada la expansión que tuvo en diferentes sectores del país, con secuelas en los modos y hábitos de los colombianos al momento de autodefinirse o referir estrategias para transformar los conflictos. El trabajo de Salazar (1990) es un ejemplo contundente de ello o la crónica de García Márquez (1999) en torno al secuestro de algunas personalidades de la vida política del país. Con el narcoterrorismo y las vendettas entre grupos de narcotraficantes el mimetismo de la violencia se hizo palpable en el país instituyendo definitivamente esta estrategia como vía para transformar los conflictos. Restrepo (2002) aporta otros elementos al afirmar que el asesinato fue legitimado como práctica profesional⁵³.

Una breve síntesis destacará que en esta época la violencia gana un papel protagónico frente a estrategias como la negociación o la mediación, dado que los daños causados en actores no armados fueron, y siguen siendo, amplios, fracturando la comunidad y debilitando sus estrategias de enfrentamiento noviolento. La violencia es mimetizada en círculos de venganza, y a pesar de ello quedan espacios en los se espera que el Estado administre vías de justicia sin alcanzar mayor éxito. El fortalecimiento institucional sostenido en el ámbito logístico y económico, incluso político, es una demostración de este movimiento. La elección de Álvaro Uribe Vélez como presidente de la República en 2002 obedece a esta misma lógica, al prometer en campaña *mano dura* para enfrentar

⁵¹ Información biográfica en: <http://www.elasere.com/interes/Biografias.asp?ID=5357&VarError1=P>

⁵² Las películas fueron dirigidas por Barbet Schroeder y Víctor Gaviria respectivamente.

⁵³ La valoración es mía.

el problema de la violencia política, por él llamada terrorista⁵⁴, que sufre el país; en este marco no puede olvidarse que tal elección acontece luego del fracasado proceso de negociación entre el gobierno Pastrana y las FARC-EP.

Con este marco de fondo se evidencia que el narcotráfico no explica todo el conflicto y éste tampoco se explica fundamentalmente por el narcotráfico. Se trata de conexiones que afirman simbióticamente su existencia, al menos bajo las condiciones actuales. El INDHC (2003) traza una visión cronológica en la cual se identifican tres momentos. El momento inicial que transcurre desde el comienzo del negocio en la década de 1970 cuando se inició un primer cruce en los mercados negros entre drogas y armas. Un segundo momento a partir de los años 80, cuando algunos cultivos de coca se hicieron en zonas donde las FARC-EP ejercían algún tipo de control. Estas tierras fueron compradas por los narcotraficantes generando confrontaciones violentas con el auge paralelo de las autodefensas. Sin embargo, y como tercer momento, algunos cambios se sucedieron en los años 90: los cultivos de Perú y Bolivia son erradicados con un movimiento notorio hacia Colombia; los carteles procesadores y distribuidores se integran a un mercado en el cual pierden protagonismo en la economía nacional; y las FARC-EP y un sector de las autodefensas “asumen un papel menos periférico en todas las etapas del proceso, con la excepción del ELN cuya relación es bastante menor.

La presencia de las sustancias psicoactivas ilícitas en medio del conflicto añadió transformaciones a la manera en que inicialmente se había configurado con efectos evidentes en las estrategias para su enfrentamiento y transformación. Sin lugar a dudas es el narcotráfico una variable diferenciadora del conflicto colombiano en relación con otras confrontaciones armadas, al menos analíticamente hablando⁵⁵, sin que ello suponga una explicación causal, total o

⁵⁴ Los discursos de Uribe en relación con la mano dura frente a los grupos armados, su denotación como grupos terroristas y las estrategias del gobierno frente al conflicto se pueden seguir desde 2002 hasta 2006 en <http://www.presidencia.gov.co/discursos/frames.htm>

⁵⁵ El conflicto colombiano resiste análisis en relación con categorías como violencia estructural, o las provenientes de los estudios tradicionales o nuevos que se citaron páginas atrás. Sin embargo

definitiva para la violencia propia del caso colombiano. El impacto específico del narcotráfico sobre la degradación del conflicto se resume en los siguientes efectos resumidos en el INDHC (2003) y el trabajo de Gaviria (2000): la presencia de grandes cantidades de dinero entre las comunidades de guerra guerrilleras o paramilitar; el mantenimiento de las rentas del narcotráfico para intensificar y mantener la guerra⁵⁶; la ampliación de los marcos de ilegalidad para quienes están alzados en armas y el involucramiento de quienes tienen contacto con ellos a través de las drogas, especialmente los campesinos cultivadores; el intercambio de estrategias de guerra más propias del terrorismo que de la revolución; la transformación en el estilo de vida y la adquisición bienes por los líderes guerrilleros, en contradicción con los programas iniciales; la pertenencia a las comunidades de guerra por motivos económicos y de subsistencia antes que ideológicos; y, la internacionalización del conflicto por la vía criminal y no política.

El impacto económico está en el núcleo de la relación entre narcotráfico y conflicto político-armado en Colombia. Restrepo (2002)⁵⁷ explica la importancia de este fenómeno en la degradación y escalada del conflicto en el país, al aludir el deseo por el dinero fácil, rápido y abundante en contravía de los mecanismos socialmente definidos para acceder a él. En este sentido, la presencia del *dinero fácil* permite hablar de una segunda condición instituyente del narcotráfico sobre el conflicto en Colombia, aunque esta afirmación requiera de diversos matices. Valga

el narcotráfico define una condición singular que no puede estar ajena a cualquier análisis dadas las connotaciones legales, morales y económicas que comporta el fenómeno.

⁵⁶ Según el INDHC (2003) el 41.9% de los dineros con los que se financian las comunidades de guerra guerrillera y paramilitar provienen del narcotráfico. Los demás renglones son ocupados por la extorsión (31.8%), el secuestro (21.8%) y otras modalidades (4.3%)

⁵⁷ El autor para este análisis sigue el pensamiento de Deleuze y Guattari (2000) en Mil Mesetas, siendo una fuente interesante para el análisis. Restrepo sostiene: "la posesión del dinero permite desterritorializar gestos y recodificar flujos, permitiéndonos actuar sobre los mecanismos de la producción deseante, pues el manejo del dinero es a la vez el manejo del tiempo. Aunque existen reglamentaciones estrictas para acceder a este don por excelencia, a ese flujo de flujos que es el dinero, se aprende pronto la manera de tomar atajos. Somos una cultura de "avivatos" donde seguir las mediaciones legales nos confina al universo de los bobos... El encanto del narcotráfico reside en parte en que nos permite entrar en contacto instantáneo con ese flujo torrencial al menos de tres maneras: por la obtención masiva de recursos económicos, por el juego con la muerte y la por la excitación producida por el consumo. En los tres casos se rompe el intercambio regular de flujos económicos y pasionales, entrando el individuo en la relación masiva con lo impredecible y extraño" (Restrepo, 2002, p. 135)

decir brevemente que se trata de fondos con amplio impacto en la economía formal del país y, que hacen prever, que su desaparición tendría graves perjuicios para el futuro económico nacional. Dos casos ejemplifican esta situación y dejan abierto el debate: la manifestación masiva por las calles de Medellín de miles de personas acompañando el entierro de Pablo Escobar Gaviria y la depresión económica en el Valle del Cauca luego de la desarticulación formal del cartel de Cali entre 1994 y 1998.

Sin embargo los cambios ocasionados en el conflicto político-armado a raíz del narcotráfico no niegan los objetivos de las comunidades de guerra, aunque su dinámica y estrategia se hayan transformado; se trata de dos fenómenos diferentes pero relacionados. Se debe tener en cuenta que algunos mitos o ideas confusas pueden surgir de las reflexiones anteriores y que trazarían nuevas rutas en relación con el afrontamiento del conflicto y su transformación. Los mitos que podrían emerger se resumen en las siguientes ideas y apenas son citados como alertas para cualquier análisis: los grupos armados sólo buscan rentas; acabar con el negocio de la droga pondría fin al conflicto; acabar con el conflicto pondría fin al narcotráfico; mientras haya droga habrá conflicto; y, hay que acabar con la droga de cualquier forma.⁵⁸ (INDHC, 2003)

1.2.2.7. Constitución de 1991.

El 4 de Julio de 1991 en el Congreso de la República se promulga la nueva Carta Constitucional colombiana luego que una Asamblea Nacional Constituyente plural deliberara por casi cuatro meses sus contenidos y redacción final. La pluralidad se expresó, entre otros aspectos, en una presidencia tripartita entre líderes de los grupos más votados para conformar la asamblea: el partido liberal, el partido conservador y la recientemente desmovilizada Alianza Democrática M-19. El valor de la nueva carta constitucional se definió en torno al carácter participativo de la ciudadanía en la política y la justicia del país, abriendo espacios

⁵⁸ La política pública del Estado colombiano en relación con el tratamiento de los cultivos ilícitos y el tráfico de drogas puede consultarse ampliamente en: www.dne.gov.co

para que ello fuese posible. El paso del carácter representativo al participativo como énfasis principal implicó poner de relieve los derechos y libertades fundamentales de los colombianos (Valderrama 1993), y señalar mecanismos específicos de participación y de gestión en la administración de diversos sectores del Estado.

Cifuentes resume los principales cambios entre una y otra carta constitucional de la siguiente manera:

“La Carta de 1886 prefirió dotar a la autoridad pública de extraordinarios poderes para restringir la libertad y los derechos de las personas... La Constitución de 1991 optó por la libertad y consagró un amplio catálogo de derechos destinados a convertirse en verdaderos límites al ejercicio de poder... La Carta de 1886 omitió mencionar la enorme riqueza y diversidad étnica y cultural existente en Colombia, - y- , la Carta de 1991 reconoció que en Colombia conviven hombres y mujeres, de todas las razas y culturas, de distintas ideologías y credos religiosos y quiso con ello proteger y enaltecer el derecho a la diversidad. Mientras la Constitución de 1886 hacía casi que invisibles a los pobres, a los marginados y a los excluidos, la Carta de 1991 reconoció expresamente que existen grupos humanos que, en cada momento histórico, se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad, por lo cual resultan acreedores de derechos especiales que les permitan superar sus limitaciones. Mientras la Carta de 1886 restringía la democracia a la consagración del derecho a votar, cada cuatro años, para elegir a un número muy reducido de funcionarios públicos, la Constitución de 1991 amplía y profundiza los derechos políticos y los mecanismos de participación en la conformación, ejercicio y control del poder político.” (Cifuentes, 2002)

El cambio de contenido en la Constitución de 1991 refleja el proceso que llevó a su definición y promulgación. El movimiento estudiantil que promovió la asamblea constituyente en las elecciones del 11 de marzo de 1990 es el primero de los más recientes motores participativos. Los estudiantes impulsaron una consulta popular a través de *la séptima papeleta*⁵⁹ que contabilizaron y en la cual los ciudadanos se expresaron a favor de la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente; fueron más de dos millones de votos favorables a este proceso. No se trataba de un proceso electoral respaldado por la institucionalidad

⁵⁹ Se trataba de la votación para seis entidades públicas en el marco del sistema electoral vigente: alcaldías, consejos municipales, gobernaciones, asambleas departamentales, senado y cámara de representantes. La séptima papeleta no hacía parte de la organización electoral dispuesta y por tanto fue promovida, organizada y contada por un movimiento estudiantil universitario en todo el país.

del Estado en tanto que no sería la Registraduría Nacional del Estado Civil la encargada de contar y validar los votos. Sin embargo el resultado de esta movilización fue tenido en cuenta por el presidente Virgilio Barco quien ordenó el conteo de votos favorables a una Asamblea Nacional Constituyente en las siguientes elecciones presidenciales el 27 de mayo del mismo año. En estas elecciones César Gaviria sería elegido Presidente de la República con 2.891.808 votos, al lado de 5.236.863 votos que pedían formalmente el desarrollo de la citada Asamblea. Se trataba de un resultado más que obligante para quien asumiera la primera magistratura del Estado. El 9 de diciembre de 1990, a sólo cuatro meses de la posesión de Gaviria, se eligieron los representantes para la Asamblea con un total de 3.686.090 votos que dieron acceso a 19 miembros del M-19, 20 del partido conservador, 25 del partido liberal, 2 evangelistas, 2 miembros de la Unión Patriótica⁶⁰ y 2 indígenas (Calderón, 2003; Noriega, 1994)

El texto final de la nueva Constitución es el mejor reflejo de la participación y soberanía que se vivió durante su construcción, estudio, redacción y promulgación. El artículo tercero de la Carta define el carácter secular y laico del articulado y la nueva administración del Estado y que a la postre ha permitido el desarrollo de diversos y múltiples procesos sociales para enfrentar el conflicto político-armado del país:

Artículo 3. La soberanía reside exclusivamente en el pueblo del cual emana el poder público. El pueblo la ejerce en forma directa o por medio de sus representantes, en los términos que la Constitución establece.

El proceso constitucional colombiano instituye la participación y la soberanía popular como condiciones novedosas alrededor de las cuales el conflicto del país puede tomar nuevos rumbos. En este sentido los estudios de

⁶⁰ La Unión Patriótica fue un movimiento político de izquierda al cual pertenecieron, entre otros, militantes de las FARC, y que gradualmente desapareció como consecuencia de la violencia política del país en medio de asesinatos indiscriminados a sus miembros en cualquier región del país. Quizá la muerte más representativa sea la de Jaime Pardo Leal quien fuera candidato presidencial por este movimiento político. Algunos apuntes sobre el tema pueden consultarse en: http://www.anti-imperialism.net/lai/article_lai.html?section=A4ABBUDC&object_id=7208
<http://www.mail-archive.com/marxism-unmoderated@buo319b.econ.utah.edu/msg00660.html>
<http://www.ciponline.org/colombia/pazcolpaeaceandhr.htm>

Clastres (1978) instruyen la intensa experiencia social participativa por la que atravesó Colombia en el año 1990. El autor francés sostiene que el poder emana del pueblo y es el pueblo quien debe administrarlo, controlarlo o cederlo a los gobernantes, quienes no han de perpetuarse en él y siempre deben rendir cuentas a sus conciudadanos –aunque este no sea el término empleado por el autor- El poder no es el Estado ni el Derecho, que apenas son expresiones de una voluntad del colectivo, aunque en ocasiones diera la impresión de convertirse en una dimensión ontológica de la sociedad. La palabra y su fuerza son los que instituyen el poder en los Estados, y no es el Estado el que instituye el poder a través de su palabra. La constitución de 1991 recrea el acontecimiento de acto fundante soberano a través de la palabra que configura un nuevo espacio de interacción y relación para los colombianos, en contraste con un Estado anterior que definía su objeto en función de los intereses de algunos sectores organizados en grupos políticos.

La Constitución Política de 1991 no ha sido la solución definitiva a los problemas del país ni pretende serlo, más allá de configurar un marco de relaciones deseables y posibles entre los colombianos y el entorno en el cual habitan⁶¹ -aunque hacia este último aspecto no haya mayores consideraciones en la Carta. La efectividad de la Constitución Política no puede ser evaluada únicamente con base en el análisis de las cifras sobre los efectos del conflicto político-armado que, por su naturaleza, limita la vigencia y efectividad de las instituciones. Tampoco puede evaluarse a partir de los hechos del conflicto. En

⁶¹ Dadas las características de la Constitución colombiana es conveniente regresar a las propuestas de Serres (1991) en relación con la inclusión del mundo dentro de los pactos colectivos. Se trataría posiblemente de una meta-constitución de la carta política, o en otras palabras de un referente para el análisis de sus contenidos en función de principios que se erigen como deseables. Sin lugar dudas se trata de un ejercicio que escapa a este estudio y que por ello considero dejar planteado y abierto. En palabras del autor francés posiblemente se estimule esta reflexión que dejo enunciada: *“Suponemos que el contrato social asoció pura y simplemente individuos desnudos, mientras que los derechos, porque tratan de causas y reconocen la existencia de cosas, introducen a estas últimas como partes integrantes de la sociedad, así pues, la estabilizan sobrecargando los sujetos, inconstantes y sus relaciones lábiles, por medio de objetos pesados. No existe colectivo humano sin cosas; las relaciones entre hombres pasan por las cosas; nuestras relaciones con las cosas pasan por los hombres; ese es el espacio un poco más estable que establecen los derechos”* (Serres, 1991, p. 79)

Colombia hay cerca de 40 millones de habitantes que, pese a estar afectados por el conflicto, desarrollan su vida en otros ámbitos sociales con algún grado de autonomía frente al conflicto armado. La escuela, el trabajo, el espacio público, la satisfacción de las necesidades básicas a través de la seguridad social o de los servicios públicos domiciliarios, son momentos de la vida de hombres y mujeres en Colombia que deben ser tenidos en cuenta a la hora de evaluar la eficacia de la Constitución de 1991 (Cifuentes, 2001)

El marco participativo que ha hecho posible la Constitución es uno de los hechos más importantes que pueda registrar el Estado colombiano a lo largo de su historia. En poco más de 10 años son muchos los procesos que se han gestado al amparo de la ley reglamentaria 134 de 1994⁶², por la cual se dictan normas de participación ciudadana, o del artículo 3 de la Carta. Estos procesos participativos han centrado el interés de la presente investigación, en tanto hacen parte de formas de resistencia y vías alternativas para transformar el conflicto a partir de actos de soberanía y redefinición del Estado en prácticas locales. Este es el principal motivo por el cual la Constitución de 1991 se identifica como momento instituyente dentro de este estudio. Se trata del reconocimiento formal de las posibilidades de diversidad en un país que las había negado institucionalmente años atrás mediante los acuerdos del Frente Nacional.

1.2.2.8. Parágrafo.

Los siete momentos instituyentes no son una revisión exhaustiva, ni pretenden serlo, de la historia del país como tampoco una cronología o descripción de acontecimientos. Se trata de un conjunto de momentos que hipotéticamente han definido nuevos contratos y prácticas comunitarias en el país con efectos directos sobre la configuración del conflicto político-armado. Sin lugar a dudas muchas interpretaciones podrían darse a los acontecimientos citados, como también otras formas de organización. Sin embargo se trata de un esfuerzo

⁶² Se trata de la ley reglamentaria de los mecanismos de participación ciudadana consagrados en los artículos 103 a 106 de la Constitución.

por comprender las condiciones que comunitariamente han atado el conflicto al tiempo que pueden permitir su transformación. Esta aclaración cobra especial importancia si se tiene en cuenta que no se ha citado el origen de los grupos paramilitares, los procesos de paz que han terminado en desmovilización o no, las primeras elecciones populares de alcaldes, gobernadores y diputados, los resultados electorales contrarios al bipartidismo del país y otros tantos acontecimientos cotidianos del país en el ámbito de la participación que podrían ser considerados a partir de este marco más o menos ampliado. Los momentos instituyentes y las condiciones que instituyen se mezclan entre sí para generar prácticas comunitarias específicas interconectadas entre sí. El Cuadro #1 resume los siete momentos instituyentes con las características propias de cada uno. Se puede decir que las condiciones instituidas caracterizan las condiciones que mantienen el conflicto en el ámbito comunitario o que bien hacen posible su transformación, como por ejemplo la participación y la soberanía popular.

MOMENTO INSTITUYENTE	CONDICION INSTITUIDA
<i>Independencia de España</i>	La formación de fuerzas políticas por medio de la violencia.
<i>Constitución Política de 1886</i>	Dios es el poder soberano.
<i>Violencia Política de los 40's y 50's</i>	Marginalidad.
<i>Asesinato de Jorge Eliécer Gaitán</i>	Diferenciación marcada el país urbano y rural, central y periférico.
<i>El Frente Nacional</i>	Negación de la Diversidad.
<i>Narcotráfico.</i>	Negación de la transformación proactiva de los conflictos. Búsqueda del dinero fácil.
<i>Constitución Política de 1991.</i>	Recuperación del poder soberano del pueblo y los mecanismos de participación.

Cuadro # 1. Síntesis de momentos y condiciones instituyentes.

En una visión relacional o topológica del conflicto, la marginalidad, el centro y las periferias, la negación de la diversidad y la fuerza para seguir determinadas

trayectorias cobran especial importancia como se analizará en el siguiente capítulo.

1.2.3 Devenires De La Convivencia En Colombia.

¿La violencia ha sido el evento predominante en la historia de Colombia? Teniendo en cuenta los estudios econométricos, los nuevos estudios, los estudios tradicionales y los momentos instituyentes se observa que hay momentos de agudización de la violencia y el conflicto sin que estas condiciones se acerquen a la totalidad de la población o sean ejercidas mayoritariamente por la comunidad. La violencia en Colombia es importante pero no es la única y más importante condición que describe al país. Si bien es cierto que este estudio pone de presente condiciones asociadas al conflicto también podría referirse a situaciones de paz, convivencia y desarrollo comunitario, antes que a las condiciones que les dificultan. Para hacer evidente la variabilidad y presencia dispersa –no por ello despreciable- del conflicto en el país podría aludirse a conceptos descriptivos en este trabajo, como por ejemplo la ciclotimía política⁶³ en Colombia (INDHC, 2003), la paz imperfecta⁶⁴ (Muñoz, 2001), o los mapaz⁶⁵ (Cruz, 2003)

La ciclotimía política, la paz imperfecta o los mapaz dejan ver la difusión del contrato comunitario en el país que ha sido ampliamente descrito en las páginas anteriores. El devenir político en Colombia parece pender de una balanza en la cual el equilibrio no se alcanza fácilmente debido al amplio número de factores que intervienen en el juego de poder desplegado. El símil de la balanza me parece oportuno en tanto que reconoce la presencia de dos fuerzas que entran en juego y

⁶³ El término hace referencia a las constantes variaciones en el panorama de violencia, estabilidad política y participación ciudadana que se han vivido en el país.

⁶⁴ El concepto proviene de los estudios para la paz. Hace referencia a que la paz no es un estado ideal en el que la conflictividad cesa y termina definitivamente. Por el contrario la paz es imperfecta en relación con las experiencias de convivencia en cada comunidad y sus expectativas. Muñoz (2001) coloca el ejemplo del caso colombiano como una muestra de paz imperfecta en camino de superar condiciones que no le son favorables, a partir de los movimientos sociales de participación y desarrollo comunitario.

⁶⁵ Los mapaz son registros en los cuales se cartografía las zonas en donde hay condiciones pacíficas y en las que no. Así se precisa que el espectro de la violencia no es tan amplio como cabe esperar, sin perder de vista la repercusión que tiene sus efectos y las relaciones que posee con otros ámbitos de relación, que no son cercanos por definición.

que han de alcanzar el equilibrio pero que no necesariamente se eliminan. Sobre el juego de la balanza podrían colocarse cuantos pesos fuese necesario y de la misma manera el sistema tendría que encontrar el ajuste. Lo bueno y lo malo, el bueno y el malo, lo deseable y lo indeseable entran a hacer parte de un conjunto de relaciones, en el cual para poder permanecer es necesario reconocer la existencia del contrario o correr el riesgo de caer de la bandeja que hace posible la relación. El equilibrio es imposible pero el movimiento pone en juego la existencia de cada uno de los actores. Girard refuerza esta idea cuando sostiene que

“la oposición entre la división violenta y la armonía pacífica, la diferencia que debiera extenderse en el tiempo, en el orden diacrónico, se ve convertida en diferencia sincrónica. En tramos en el universo de los buenos y los malos” (Girard, 1998, p.146)

El movimiento hacia el equilibrio en Colombia es la meta de un contrato al tiempo que es su mayor carencia, haciendo posible un amplio espectro de violencia y destrucción. Las comunidades de guerra que están en juego no han definido claramente los objetivos instrumentales de su batalla, es decir, atacan población no involucrada en el conflicto, atacan bienes que no hacen parte de las otras comunidades de guerra, y usurpan espacios que tampoco hacen parte de los linderos comunitarios de los opositores armados.

1.2.3.1. Emergencia del fenómeno terrorista.

Paz y guerra son antónimos cuyas traducciones despliegan acciones diferentes. Paz debe traducir las condiciones necesarias para la educación, la salud, las pensiones de los trabajadores, el ocio, el cuidado de las reservas naturales, la movilidad, la cohabitación de las diferencias a través de acciones conjuntas que constituyan y definan la convivencia comunitaria; en últimas, se trata de la definición de paz positiva dada por Galtung (1985). Por su parte, las acciones de guerra se traducen en contratos que enfrentan bélicamente a dos o más contrincantes con el ánimo de acceder a los espacios del contrincante, eliminarlo o apropiarse de sus recursos. La fuerza del gobierno encargada de mantener la guerra es el Ejército Nacional. El Ejército, por encargo de la

Constitución Política de 1991, es el cuerpo legítimamente armado al interior del Estado, cuya responsabilidad es la defensa de los intereses y bienes de la Nación. Si el Ejército representa al Estado y además es poseedor de la fuerza bélica, se constituye en el objetivo militar de las comunidades de guerra guerrilleras que ven en él un obstáculo en el acceso al poder político y en el empeño por transformar las políticas públicas que no comparten del Estado-Gobierno. Sin embargo, el combate opera de tal manera, que la violencia generada se desborda hacia comunidades civiles⁶⁶, en una ola permanente de destrucción e intimidación.

La comunidad paramilitar, fuera también de toda regla, ataca a la guerrilla o a blancos que define guerrilleros en la más completa indefinición. Los ataques y sus efectos se expanden más allá de los combatientes y los movimientos de guerra se combinan permanentemente con acciones cuyas consecuencias son el miedo, el desplazamiento de comunidades, la confusión permanente, la destrucción del medio ambiente, su utilización para camuflaje, el involucramiento de comunidades indígenas y el ataque a municipios.

En este contexto, la violencia se expresa de forma indiscriminada, impactando población civil, mundo, naturaleza, elementos diversos que son instrumentalizados por los combatientes, pero que según sus argumentos hacen parte de los motivos del combate. Es aquí cuando el efecto terrorista se hace presente. Desplazar el objetivo del combate a un lugar cercano del contrincante, constituye una acción de presión por medio de la cual se dice reivindicar las causas de la lucha, especialmente insurgente. Es un medio a través del cual se genera presión mientras que se demuestra la capacidad de control armado y el poderío militar en caso del enfrentamiento cara a cara entre los guerreros. Posada (2001) precisa que se trata de una guerra contra la población civil antes que una guerra civil como otros analistas han intentado conceptualizar. La población civil está en medio de la confrontación.

¿Por qué esta presencia constante de la violencia?

⁶⁶ Comunidad civil en contraposición a comunidad de guerra, siendo éstas las que se encuentran militar y políticamente enfrentadas en el contrato.

El difícil acceso al poder político fue uno de los principales motivos, sino el más importante, por el cual la violencia se instaura en el medio colombiano. La vía armada se constituyó en una alternativa por medio de la cual poder desmontar los mecanismos del sistema y facilitar el acceso al Gobierno. Los años han pasado y el acceso al poder político del Estado no ha sido posible aún para algunos grupos aunque esta situación ha comenzado a cambiar⁶⁷. El enfrentamiento militar entre el Ejército y la guerrilla, y posteriormente los paramilitares, más allá de pérdidas en ambos bandos, no trajo consigo la transformación de las condiciones por las que se desencadenó el conflicto. Era necesario entonces definir nuevos mecanismos de presión a través de los cuales las acciones de la guerrilla, impactaran de manera indirecta al Estado, pudiendo hacerle responsable de ellas. Atacar a las comunidades civiles fue entonces la estrategia desplegada cuyo efecto es el miedo, el terror. Una comunidad civil agobiada por un conflicto que le parece ajeno y que sobrevive en medio de él. Un terrorismo a través del cual se ejerce presión indirecta al Gobierno y el Estado. Sin embargo, la comunidad que es objeto de la acción bélica, al ser atacada, vehicula los objetivos insurgentes o paramilitares, con lo cual siempre se retorna a la violencia inicial, sin llegar a un acuerdo sobre las reglas de la guerra, como se aprecia en los bucles de la figura #1.

Con lo señalado hasta el momento se entiende que el conflicto político por el cual se ha desatado la guerra en Colombia tiene dos orígenes: la búsqueda de espacios de poder político y la reivindicación de nuevas formas de políticas públicas que no hacen parte de la planeación y ejecución de los gobernantes tradicionales. El INDHC (2003) sintetiza, a mi juicio, estos dos elementos alrededor de la gobernabilidad. Se trata de “la manera de gobernar caracterizada por la cooperación y la interacción entre lo público y lo privado, dentro de redes de decisión mixta” (p. 323) Bajo esta perspectiva, el Estado junto con el pueblo

⁶⁷ Las elecciones municipales y departamentales de 2000 y 2003 han arrojado datos interesantes que ponen de presente la transformación del panorama político en el país. Así por ejemplo en el departamento del Cauca ha gobernado un líder indígena entre enero de 2001 y diciembre de 2003. Las alcaldías de Medellín, Cali, Bogotá y Barranquilla fueron ganadas por candidatos de izquierda o movimientos sociales independientes en las elecciones de octubre de 2003.

soberano –si es que son independientes- son los responsables de la administración y gestión de la cosa pública, sea cual sea en el caso colombiano. El pacto por el cual las comunidades de guerra se inserten en el equilibrio de la convivencia debe ser lo suficientemente amplio para romper con los esquemas que se han analizado en estas líneas, en las cuales también se encuentran alternativas posibles.

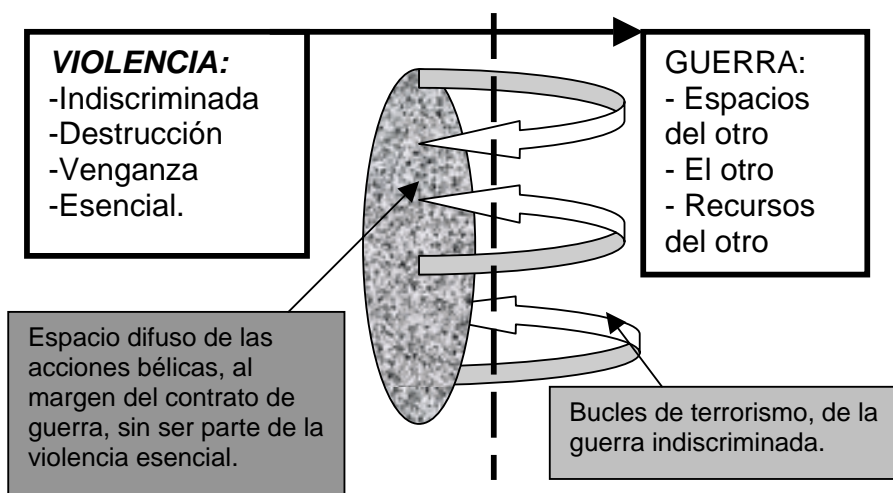


Figura #1. Esquema de la transformación de la violencia en guerra. En el espacio intermedio de aprecian las aproximaciones al contrato de guerra que nunca se define, porque siempre se retorna la violencia indiscriminada.⁶⁸

1.2.3.2. Parasitando de la comunidad civil.

Guerrilla, paramilitares y ejército (el gobierno por extensión suya) constituyen tres comunidades de guerra enfrentadas entre sí. La ejecución del conflicto armado se basa en un supuesto objetivo común: el bienestar y seguridad de los colombianos. Un mismo punto que debe ser desatado para abrir proyecciones posibles para cada uno de los actores implicados. Una vez más, el INDHC (2003) hace una amplia síntesis⁶⁹ de los puntos que tienen en común las

⁶⁸ Entiéndase por violencia esencial aquella definida por Girard como la escalada de la venganza, la aniquilación pura y simple. Se trata, como el mismo autor lo dice, de una forma de violencia con actitudes incomprensibles para nosotros.

⁶⁹ Si se me permite el uso de la paradoja en esta expresión.

comunidades de guerra y se trata de grandes capítulos que articulan los siguientes temas: fortalecimiento democrático; garantías para partidos minoritarios; fortalecer la descentralización y la autodeterminación nacional; ampliación del gasto social del Estado; mejoras hacia las políticas económicas del agro; integración regional latinoamericana; ataque al consumo de SPA; reformas al latifundio vigente en Colombia⁷⁰. En este conjunto se evidencia que buena parte de los intereses de las comunidades de guerra pasa por las relaciones que se establecen fuera de ellas, es decir, hacia la comunidad civil no armada. El único punto en el cual no hay el menor acuerdo es el ámbito militar, en el cual cada una de las comunidades mantiene independencia, con un importante impacto estratégico para seguir usurpando los espacios de la guerra que no le son permitidos.

Serres (1982) mediante la noción de parásito permite ampliar el horizonte de comprensión para este fenómeno del conflicto político-armado colombiano. Bajo esta concepción que plantea una metáfora explicativa se comprende que el parásito está en todas y cada una de las relaciones posibles. Tirado (2001) describe el parásito como un agente que come de otro, sin que sea necesariamente villano, sino huésped. El parásito es el tercero de cada relación, ya que no hay ninguna posible de dos. Es un mediador, un vinculante, caracteriza el tipo de relación que se establece o que es posible. Se trata de un operador que define una forma de orden y que quizá también la transforma.

Brown y Stenner (2001) precisan al menos cuatro elementos de las relaciones parasitarias que serán útiles al momento de poner en juego el concepto en el análisis del conflicto colombiano. Reiteran que se trata de una lógica de relaciones, que el parásito se ubica en la mitad de éstas, sin caracterizar aquello a lo que se interpone y de lo cual obtiene beneficio. Las comunidades de guerra se pelean el bien común de los colombianos, la administración del Estado y la definición de los valores y principios que deben regir los procesos sociales. Tomar la vocería de la comunidad civil no armada es una manera de tomar una vocería pero que no ha sido otorgada explícitamente, más allá de la coacción de sus

⁷⁰ Las tres últimas medidas no hacen parte de la agenda política de los grupos paramilitares.

acciones. Los vínculos de las comunidades no-armadas se alteran por el parásito que impide que sus miembros se proyecten hacia relaciones de bienestar definidas por ellos mismos. El tema que interesa a las comunidades de guerra es el mismo que interesa y altera el funcionamiento de los colectivos no armados, razón por la cual deviene el conflicto. Una relación de tensión que impulsará la transformación de cada uno de estos grupos.

En segundo lugar el parásito es ambivalente, quizá paradójico, generando construcción y destrucción simultáneamente, ya que su presencia transforma y destruye una relación que estimula la emergencia de algo nuevo. Así el parásito pasa por bueno o malo en función del momento. La ciclotimia política del país, los esfuerzos negociadores de algunos gobiernos ponen de presente las diferentes interpretaciones que se han dado a las comunidades de guerra y las relaciones que se han establecido con ellas. Inmersos en el conflicto, al menos en términos analíticos, suele considerarse que una vez transformadas las actuales condiciones de la guerra en Colombia, el resultado será el fortalecimiento de los pactos colectivos y el desarrollo comunitario del país. Apuesta que por demás se suscribe con la realización de esta investigación.

La tercera característica es que la presencia del parásito configura la relación. Es inevitable e incidental. Se interpone en el intercambio propio de las relaciones ya transformadas, impidiendo formas de relación, interceptando o interrumpiendo. Las estrategias por medio de las cuales las comunidades de guerra obtienen financiación responden a esta condición parasitaria, así como los secuestros políticos o el desplazamiento forzado. Las comunidades de guerra usurpan los espacios y canales de relación de los no armados, de la comunidad civil y fuerzan la definición de nuevas trayectorias para las relaciones que de otra manera seguirían otros cursos. La interposición de las comunidades de guerra en las relaciones de bienestar, condiciona la transformación colectiva hacia vínculos que de otra manera no se hubieran estimulado.

En cuarto lugar el parásito se introduce siempre en el sistema, funcione éste bien o mal, no tiene otra manea de operar. Los parásitos condicionan la

manera en que los grupos se relacionan, y el dinamismo del sistema depende de su presencia. Una relación parasitaria vive de otra que también lo es, y así sucesivamente como mecanismo de configuración comunitaria. Las comunidades de guerra en Colombia obligan la adopción de políticas públicas en determinadas direcciones en detrimento de la priorización de otros campos. Así por ejemplo la inversión militar tiene prioridades que desplazan el sector educativo o la reducción del déficit fiscal, entre otros casos.

Estas características no suponen necesariamente la destrucción o la guerra, es decir, el carácter negativo del parásito. Sin embargo en la situación colombiana, el parásito limita los espacios para que las relaciones comunitarias de los no armados puedan ampliarse y enriquecerse. Este es el punto más importante a destacar al momento de considerar las comunidades de guerra como parásitas de la comunidad civil no armada. Se nutren económicamente de ella, restringen sus espacios, limitan sus relaciones y generan miedo a través de las acciones armadas que perpetran (Molina, 2001) Estos y otros aspectos son desarrollados en el INDHC (2003) como los factores que actúan por inercia en el mantenimiento del conflicto y que por lo mismo hacen difícil su desarticulación, en tanto que resulta provechoso para quienes participan de este tipo de relación parasitaria⁷¹.

Se trata de desarticular una dinámica de destrucción y violencia que está en contra de... para fomentar un contrato colectivo en el que se esté con... Implica el rompimiento del círculo de la venganza, la proposición y ejecución de políticas públicas lo suficientemente diversas y la desmovilización de las tres comunidades de guerra enfrentadas. En este punto, las comunidades de guerra aparecen del mismo lado frente a la comunidad que abogan defender sin diferenciarse más que en las estrategias militares que les permite sobrevivir y permanecer. Las tres comunidades se nutren y sostienen de una comunidad que no se enfrenta con las armas y que hace parte de una dinámica diferente pero que se ve afectada por los combates. Su trabajo, sus movimientos, sus relaciones hacia el bienestar, pasan

⁷¹ Los factores considerados en el INDHC son: militarización, rentismo, territorialización, terror, criminalización y vinculación política. El tercer capítulo de informe desarrolla detenidamente cada uno de estos aspectos.

por puntos diferentes de las armas y de la violencia, aunque, en momentos, algunos sectores indirectamente la faciliten con su indiferencia o, directamente, con su financiación, contratando tranquilidad o siendo víctimas de la extorsión o el secuestro. En síntesis, y tomando las palabras de Girard (1998), el conflicto se hace interminable porque no hay ninguna diferencia entre los adversarios y porque la violencia es recíproca.

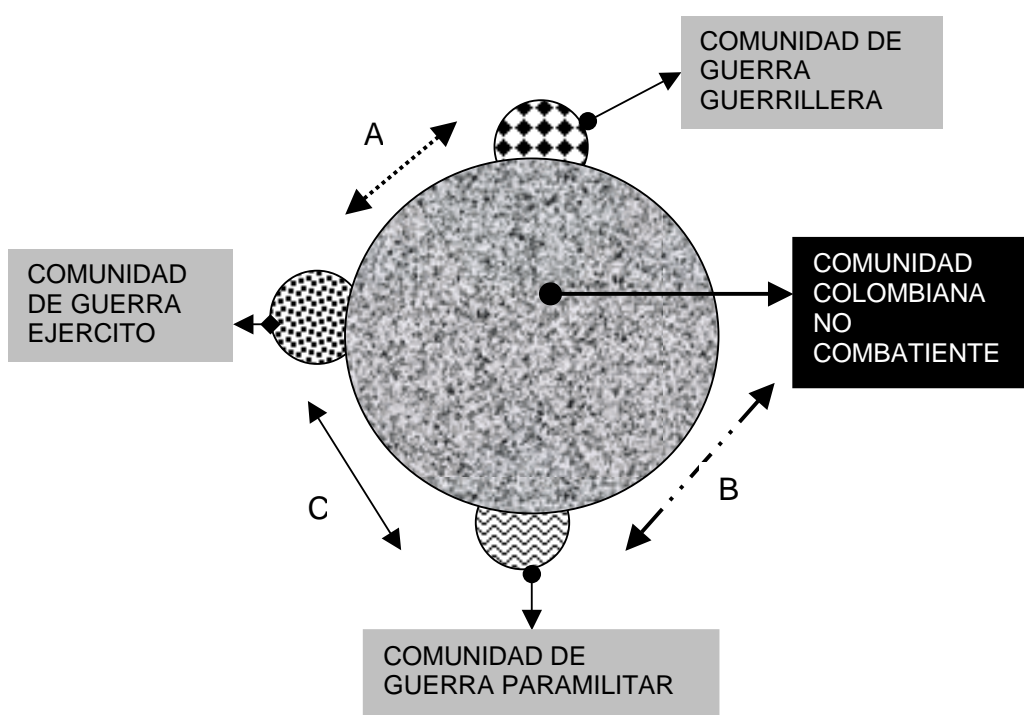


Figura #2. Relación parasitaria de las comunidades de guerra con la comunidad colombiana. Los movimientos A, B y C generan los enfrentamientos de las fuerzas armadas que giran en torno a la población que ideológicamente defienden, afectándola por irradiación del combate y la difusión del contrato de guerra.

En la figura #2 se aprecia el movimiento por el cual las comunidades de guerra se sostienen parasitariamente de la comunidad civil que no se involucra en la lucha armada. Estar por fuera de la comunidad por la que luchan coloca a las comunidades de guerra en el mismo lugar, donde circulan y se encuentran produciendo de esta manera los choques de violencia que implosionan a los no

combatientes, desgastándolos e involucrándolos más y más en los movimientos del combate. Las comunidades de guerra parasitariamente se alimentan de la misma fuente que los sostiene por lo cual gravitan en la misma órbita, lo cual ayuda a sostener sus objetivos de combate. Sin embargo, más allá de los objetivos de la lucha por el poder, la transformación de las políticas públicas y la seguridad (en el caso de los paramilitares), el combate se convierte en una acción de supervivencia, que propende por el mantenimiento de condiciones conflictivas que justifican la guerra emprendida, alimentada y sólidamente financiada. Numerosos ingresos de dinero, combatientes, armas, vehículos, territorios, equipos de telecomunicación en las comunidades de guerra no se pueden perder a menos que se redefinan condiciones de existencia.

1.3. SINTESIS: UNA PERSPECTIVA PARA LA TRANSFORMACION.

La re-visión que se ha hecho del conflicto colombiano permite tener una panorámica lo suficientemente amplia y general para comprender algunos de sus elementos. Sin embargo la característica que más me importa destacar es el conjunto de consecuencias que la comunidad civil no armada padece a consecuencia del enfrentamiento de la guerrilla, los paramilitares, y el ejército. Las consecuencias de los enfrentamientos por la búsqueda-mantenimiento del poder político del Estado hacen que la comunidad a la que abogan defender quede marginada de cualquier proceso de transformación del conflicto y participación sobre su bienestar. El ejemplo más reciente se encuentra en las negociaciones que adelantaron el Gobierno de Andrés Pastrana y las FARC-EP entre 1999 y 2002. Fue un proceso en el cual se simuló la participación ciudadana a través de audiencias públicas pero que en ningún caso tuvieron repercusiones relevantes sobre la agenda de negociación, que por demás nunca se empezó a discutir (Molina 2001) Otro ejemplo más reciente lo constituyen las políticas de *reinserción* de excombatientes que han dejado las armas de manera voluntaria o negociada. Son pocos los casos en los cuales se cuenta con la comunidad receptora para

integrar a los desmovilizados en redes sociales ajenas a la discriminación y sensibles a la reconciliación.

Ante este panorama surge preguntas acerca de cuál es el papel de la comunidad civil no armada en la transformación del conflicto: ¿se trata de una mayoría que se ve afectada por las políticas de guerra y su operativa?, ¿es posible que tengan alguna ingerencia en la detención de los combates?, ¿es posible el desarrollo de acciones a través de las cuales se disminuyan o eliminen las consecuencias directas de la guerra en las comunidades que se han visto afectadas por ella? Luego de la re-visión inicial en 2001, estos fueron los interrogantes que dieron origen a esta investigación en torno a los procesos comunitarios de paz en Colombia.

La consideración de los procesos comunitarios de paz es el norte que orienta este proyecto. La tesis principal es que a través de estos procesos es posible transformar el conflicto político-armado colombiano, al menos en la dimensión de la convivencia directa que poco tiene que ver con políticas públicas generales promulgadas por el Estado si no han surgido de la participación y el ejercicio soberano de la autodeterminación. Si se trata de una mayoría afectada por el conflicto y que ve restringidas sus condiciones de relación o desarrollo debido a la violencia, cabe considerar que a partir del ejercicio de nuevas prácticas comunitarias los efectos del conflicto serán menores o eliminados.

El reto, analítico y práctico, es superar las condiciones instituidas a lo largo de la historia del país que dificultan los pactos de convivencia entre los colombianos y aquellos que pudieran transitar por su territorio. Los procesos comunitarios tendrían como encargo contribuir en la superación de la marginalidad de algunos sectores del país, redefinir políticas incluyentes y administrativamente viables para su sostenimiento, evidenciar la diversidad del país y hacer de la política un ámbito de participación y no de violencia y exclusión. En otras palabras, se trata de la restitución de un contrato colectivo en el que los niños sean los parásitos de una comunidad que tiene futuro, y donde los trabajadores, empresarios, campesinos, colombianos todos, recuperemos las condiciones de

libertad que nos permitan jugar el juego de la mundialización como un nuevo reto por construir; quizá en paralelo.

2. ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA: CONFLICTO Y CONVIVENCIA

HERMES: Por eso no sé si veréis a Paz en adelante.

TRIGEO: ¿Pues dónde se ha metido?

HERMES: Pólemo la ha encerrado en una cueva muy honda.

TRIGEO: ¿En cuál?

HERMES: En esa que está ahí abajo.

¿Y no ves qué piedras más grandes ha amontonado desde arriba para que no la cojáis ya nunca mas? (...)

TRIGEO: Pues los que tenéis ansías de paz, tirad con fuerza.

CORO: Pero hay quienes estorban (...)

TRIGEO: El más bello, en verdad, de los que hizo Homero:

“Así ellos la nube enemiga de la guerra alejando

Prefirieron a Paz y con un sacrificio la implantaron.

Cuando ardieron los muslos y ellos gustaron las entrañas,

Hicieron libaciones con sus copas, yo guiaba el camino.”

Pero nadie al profeta dio una copa esplendente...

El sabio Homero dijo, por Zeus, palabras ciertas:

“Son hermanos, sin leyes, su hogar es aquel que ama la guerra intestina y horrible”

(Aristófanes, Comedia La Paz, 421 a.C)

2.1. LA TENSION.

La guerra y la paz son expresiones de modos de relación comunitaria, tipos de vínculos e intensidad de éstos. Son manifestaciones de la manera como los lazos se transforman y hacen posible mayor o menor tranquilidad, percibida o efectiva, en el seno de las comunidades y sus conexiones. El conflicto es un elemento común, un hilo conectivo, entre la guerra y la paz, aunque a primera vista parezca contradictorio y apenas lógico. Sin embargo entre los términos contrarios hay siempre un elemento que los une porque de otra manera no podría ser la antípoda de..., el antónimo de... o la contradicción de... Guerra y paz definen el punto que cierra un círculo, o bien los extremos de un *continuo* o los bordes de una dimensión que se expresa de maneras diferentes, y que en muy pocas ocasiones, quizá en ninguna, se ubican en los límites por más cerca estuviesen de ellos. No hay guerra absoluta ni paz absoluta, ambas son condiciones prácticas y morales extremas que orientan la organización de relaciones comunitarias hacia determinada dirección. La guerra y la paz se conectan por los conflictos, por la

manera como se expresan o se contienen, por la forma como se entiende la finalidad comunitaria y en últimas por el sentido político que tiene el cambio, la estabilidad o el orden. El conflicto es la tensión permanente entre la convivencia y la destrucción.

Abordar un capítulo general sobre conflicto no resulta fácil porque puede ser el gran tema de las ciencias sociales, incluso si agachamos un poco más la lupa, el tema de la psicología social y la sociología. Todos los fenómenos asociados al ámbito social inequívocamente pasan por la analítica del conflicto de una u otra manera, y los conceptos que se encuentran en los manuales de las disciplinas posiblemente describen la forma como los conflictos emergen, operan y se transforman. También es cierto que este análisis podría aplicarse a otros grandes conceptos como el poder o la organización social, por ejemplo, sin negar que éstos a su vez se conectan directamente con el ámbito que aquí nos ocupa. Agotar el tema es imposible.

La importancia del conflicto también radica en el potencial desestabilizador o transformador que tiene, si es que entre estas dos categorías se pueden definir grandes diferencias¹. La experiencia directa e inmediata del conflicto raramente puede definirse como grata o deseable, razón por la cual se busca su transformación. Aún así el conflicto es siempre una posibilidad en el campo de las relaciones comunitarias más evidente y/o asumible en unas ocasiones que en otras. A veces el manejo de condiciones conflictivas supone una mayor búsqueda de recursos para su transformación que en otras, pero siempre como parte de la cotidianidad, de las relaciones permanentes y las acciones posibles sobre las cuales es posible definir acciones, proyectos y trayectorias. El conflicto es inevitable y constructivo, pero no es grato, bien recibido o deseado constantemente. Se trata de un convidado de paso cuya estancia no sabemos con precisión el tiempo que durará ni las transformaciones que generará. Los

¹ Emplear los dos términos tiene un valor práctico que se resalta la incomodidad con que puede ser vivido el conflicto. No siempre las transformaciones son valoradas positivamente por todos aquellos relacionados con el acontecimiento conflictivo o en cambio. Las siguientes líneas del párrafo ampliar la sustentación de esta idea.

conflictos se transforman y no se estabilizan, aún cuando haya condiciones que permitan pensar en su reificación, inexistencia o inmodificabilidad. Transformar el conflicto para modificar las condiciones que lo mantienen, no significa estabilizar u homogenizar las relaciones comunitarias como principio teleológico y disminuir así el número de confrontaciones. Por el contrario, se trata de dar tránsito a un conjunto de relaciones renovadas, posibles y ampliadas en las cuales el conflicto es potencialmente posible y gestionable cuando se ate nuevamente.

La reificación de las relaciones comunitarias por demás que es imposible es poco deseable. Sin embargo, la presencia de diferentes dispositivos opera por la estabilización de la comunidad y el funcionamiento ordenado de ésta, contrarrestado fuerza al movimiento siempre constante en el cual se encuentra. La fuerza de tales dispositivos desea que el movimiento transformador cese para que se instaure determinado modo de relación deseable siempre en función de postulados específicos. Es el caso de religiones, modelos políticos, normas educativas o pautas de crianza por citar algunos ejemplos, siempre referidos a situaciones instituidas. Se trata de dispositivos singulares, no universales y que están inmersos en el campo simbólico, razón por la cual cualquier pretensión analítica de estabilidad es imposible por más que la fuerza o la coacción sean empleadas para este propósito. Análogamente, ni el glaciar ni el árbol están quietos por más que ésta sea la percepción que se tenga de ellos: el hielo se mueve por acumulación de nuevos cristales y la savia del árbol fluye haciendo que crezca y se nutra. Algunas condiciones específicas harán que el glaciar o el árbol cambien abruptamente, pero esta no es la única condición de transformación. Así pues, resulta imposible suponer la estabilización o reificación de cualquier relación comunitaria y más específicamente de un conflicto, aunque esté regulado institucionalmente, porque el cambio propio de las relaciones comunitarias genera su escalada o no, pero siempre su transformación.

Este es pues el objeto de análisis en este capítulo: hacer una reseña de algunas teorías acerca del conflicto, que permita ampliar la comprensión de la confrontación político-armada colombiana, pero especialmente su transformación

pacífica y no violenta. La meta del cambio de la situación político-armada en Colombia ocasionada por la confrontación de las comunidades de guerra es un deseo permanente en el país y fuera de él, sabiendo que la comprensión de este cambio está sujeta a un amplio repertorio de posibilidades y que por tanto no todos los actores hablamos necesariamente de la misma paz, como tampoco de la misma guerra. La paz antes que una situación utópica e ideal es comprendida genéricamente como el conjunto de acciones y disposiciones comunitarias que permiten la convivencia en límites de conflictividad gestionables. Plantear un capítulo acerca del conflicto sin tener en cuenta el ámbito en el cual se está desarrollando sería desvincularlo por completo de los objetivos de la investigación. Dicho que los conflictos no son totales ni la paz absoluta, vale la pena sugerir un abordaje que gire algunos grados la orientación que habitualmente se da al tratamiento del tema.

2.2. PAZ Y VIOLENCIA. MÁS ACA DE LA UTOPIA.

Paz. Violencia. Guerra. Conflicto. Convivencia. Destrucción. Construcción. Muerte. Perfección. Supervivencia. Imperfección. Armonía. Caos. Sinónimos o no se trata de términos que describen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones comunitarias en las cuales se hace posible el desarrollo y despliegue de la acción. Se trata, además, de situaciones acontecidas en diferentes momentos de la historia de la humanidad y que son relatadas desde la antigüedad hasta nuestros días en los más diversos ámbitos locales, regionales o internacionales. Homero es el primer relator de guerra que recuerdo, quizá uno de los más visualizados, y desde entonces con la cultura griega no deja de existir una cita permanente con la discusión entre paz y guerra, violencia y convivencia. Aristófanes, contrario a los relatos del poeta precedente escribió comedias para burlar la guerra y favorecer la paz, asignando este nombre a una de ellas y que brevemente ha sido citada en el comienzo del capítulo. La biblia es otra vasta recopilación de textos que describen la tensión permanente entre la paz y la guerra, la violencia y la convivencia, antes de Cristo y después de él.

En el renacimiento se escribieron por lo menos tres obras referidas al funcionamiento ideal de las sociedades y que fueron recogidas y analizadas por Imaz (1966): *Utopía* de Tomás Moro², *La Ciudad del Sol* de Tomaso Campanella, y *La Nueva Atlántida* de Francis Bacon³. Se trata de obras en las cuales se plantean formas ideales de vida en función de las cuales la convivencia es posible y la eliminación o gestión pacífica de los conflictos emerge de manera destacada. Pasado el renacimiento aparecen otras obras ya no referidas solamente a las utopías sociales sino a la descripción y explicación de los conflictos, la paz y la guerra. El espíritu de la ilustración no fue ajeno tal preocupación y sobre el amplio conjunto de reflexiones vale la pena destacar la explícitamente desarrollada por Kant titulada *Sobre la Paz Perpetua* en el año 1795, en la cual expone un amplio conjunto de elementos que de entrar o no en relación favorecerían la paz, los conflictos o la enemistad entre los Estados. Truyol i Serra, comentarista de la obra, señala que el autor entendía la paz como el estado final al cual debería orientarse el derecho de los pueblos y que por ello mismo sería perpetua. Llama también la atención en que Kant expresara en sus días que:

“la comunidad que se ha conseguido entre los pueblos de todos los continentes es tal, que la violación del derecho en un punto de la tierra, se hace sentir en *todos*. Y con tal motivo Kant censura severamente el comportamiento inhospitalario de los Estados cultos, especialmente de los dedicados al comercio, de nuestro continente, que en Ultramar convirtieron la visita en conquista, con crueles procedimientos”⁴ (Truyol y Serra en Kant, 2001, p. XIX)

En 1832 Clausewitz⁵ publicó en alemán *Sobre la Guerra*, convirtiéndose en un manual de estrategia militar y comprensión de la batalla armada desde entonces. Las conclusiones de Clausewitz trascendieron el ámbito estratégico,

² El texto completo se encuentra disponible en:

<http://www.webliboteca.com.ar/occiden/download/Tomas%20Moro%20-%20Utopia.pdf>

³ El texto completo se encuentra disponible en: http://bibliotecas.reduaz.mx/libros-e/libros/Francis_Bacon_de_Verulamio-La_Nueva_Atlantida.pdf

⁴ La interpretación del comentarista de Kant y la alusión teórica de su obra, saltan al centro de análisis contemporáneos sobre globalización, resistencia, libre comercio, comercio justo, lucha contra el terrorismo, justicia social, y otros temas ampliamente debatidos en múltiples espacios, como por ejemplo el Foro Social Mundial.

⁵ La obra de Clausewitz y algunos datos biográficos se encuentran en: <http://www.clausewitz.com/CWZHOME/CWZBASE.htm>

obteniendo de su análisis conclusiones en el campo político o ético. *La guerra es la continuación de la política por otros medios*, o, *todas las guerras deben ser consideradas actos políticos*, son las conclusiones más reconocidas de *Sobre la Guerra* en todos los ámbitos extra-militares. El valor de estas aportaciones de Clausewitz es nodal en el análisis de la guerra y la paz ya que sitúa la reflexión en el campo de los conflictos y la gestión que se hace de ellos a partir de estrategias específicas de poder. No obstante el apogeo de las ciencias sociales no estuvo al margen de estos debates y en los finales del siglo XIX y comienzos del XX fueron múltiples las obras, ensayos o artículos que se escribieron al respecto; algunas más referidas a la paz y otras a la guerra. Sólo citaré algunos textos, seleccionados quizá anecdóticamente, consciente de dejar por fuera la gran mayoría de estas obras de interés general, pero que no hacen parte del eje fundamental de esta reflexión.

En 1854, Henry David Thoreau escribió *Walden*⁶ relatando formas en que las relaciones comunitarias entre vecinos pueden desarrollarse armónicamente. Walden es un lugar políticamente activo fundado en reflexiones morales acerca del bienestar y la justicia, hecho que contrasta con la idea, a veces común, que la paz está lejos de los espacios políticos y reflexivos como si las relaciones comunitarias pudieran estar al margen de estos ejercicios y sus efectos. Por lo demás, Walden es el lugar real en el que vivió el autor, recibiendo esta denominación por un lago cercano a la villa. La idea de Walden fue seguida por Skinner (1968) y Ardila (1992) quienes desde la tecnología de la enseñanza conductual y la síntesis experimental del comportamiento, respectivamente, propusieron la segunda y tercera parte de la obra, observándose la consideración acerca del potencial organizador de la ciencia, sus leyes y enunciados.

En 1933 Freud preguntó a Einstein:

“¿Por qué nos indignamos tanto contra la guerra, usted, y yo, y tantos otros? ¿Por qué no la aceptamos como una más entre las muchas dolorosas miserias de la vida? Parece natural; biológicamente bien fundada, prácticamente casi inevitable. No se indigne usted por mi pregunta, pues tratándose de una investigación

⁶ La obra completa esta disponible en: <http://eserver.org/thoreau/walden00.html>

seguramente se puede adoptar la máscara de una superioridad que en realidad no se posee... Además la guerra en su forma actual ya no ofrece oportunidad para cumplir el antiguo ideal heroico, y una guerra futura implicaría la eliminación de uno o quizá de ambos enemigos, debido al perfeccionamiento de los medios de destrucción⁷”

Se trata de un fragmento de la respuesta que Freud envía a Einstein ante la invitación que le hiciese para abordar temas relevantes a su época. La correspondencia entre los dos es otra de las piezas que pueden destacarse en esta amplia reflexión teniendo en cuenta que Freud, específicamente, trata el tema de la guerra a partir de los modelos teóricos por él desarrollados, dando un papel importante a la razón, la fuerza, la cohesión social y al derecho (Einstein y Freud, 2001)

La correspondencia entre Einstein y Freud se ubica en medio de dos guerras mundiales que transformaron pactos acerca de la convivencia, el conflicto y la guerra. Las reflexiones académicas no quedan lejos de este escenario y son muchos los trabajos que surgen como consecuencia de tales sucesos, de los cuales quiero recordar solamente dos exponentes en una misma línea gnoseológica, si conviene el término. Se trata del resurgimiento del humanismo en psicología impulsado por los trabajos de Maslow (1977) y Frankl (1980, 1980b) El primero expone la crisis de los paradigmas convencionales de la psicología ante la imposibilidad de abordar el sentido humano y de lo humano, del significado, del valor simbólico de la experiencia como principio a partir del cual se puede controlar la existencia propia. Se niega con ello el determinismo del psicoanálisis y el conductismo vigentes como modelos explicativos y que habían sido empleados para diferentes objetivos de guerra. Frankl por su parte desarrolló un modelo terapéutico y filosófico acerca de las condiciones de recuperación posteriores a la guerra, al aislamiento e incluso a la tortura. Sin embargo, a pesar del peso de estos trabajos, sería una falacia considerar que sólo en el campo de la psicología o las ciencias sociales se encuentran reacciones frente a la guerra, o que estos son los únicos relevantes en la prácticamente llamada ciencia del comportamiento.

⁷ *El por qué de la Guerra* disponible en: <http://www.concytec.gob.pe/filosofia/freud.htm>

El cine, la literatura, la poesía y necesariamente la política, llenan hasta nuestros días estantes completos de títulos, caricaturas y reflexiones a través de las cuales se pueden conocer las impresiones acerca de la paz, la guerra, los conflictos y las calamidades humanas de la primera mitad del siglo XX.

En 1950 tres acuerdos políticos habían despuntado como medidas anti-bélicas, cooperativas y políticas, en una clara reacción a las consecuencias de la guerra y la gestión de conflictos a partir de la violencia. El 24 de octubre de 1945 se firmó en Nueva York el primer acuerdo que daba legitimidad a la Carta de las Naciones Unidas; en Bogotá, el 30 de abril de 1948 se selló el acuerdo que dió inicio a la Organización de Estados Americanos; y el 9 de Mayo de 1950 se promovió diplomáticamente la Unión Europea por parte del ministro de asuntos exteriores de Francia⁸. En la actualidad los tres organismos cumplen tareas y objetivos ampliados del campo específico de los conflictos, definiendo metas asociadas a las nociones de paz positiva y violencia estructural, que serán abordadas en próximas líneas. Los tres organismos internacionales representan contratos colectivos que limitan y amplían simultáneamente el campo de oportunidades de los países miembros.

Para el caso específico de la violencia y la guerra vale destacar los acuerdos referidos al Derecho de Guerra o DIH⁹, que surgen como respuesta ante la imposibilidad efectiva de contener la explosión de la violencia, asumiendo de manera indirecta que se trata de expresiones connaturales al ser humano; una voz justificante diría que *si habrá violencia siempre mas vale evitar que destruya el total de la humanidad*. En caso que acontecimientos violentos, entre países o dentro de ellos, tomen curso, existe un conjunto de normas mínimas que propenden por regular el comportamiento de las partes involucradas en la disputa y garantizar condiciones básicas de vida, protección para los combatientes y la

⁸ Mayores datos en relación con la historia de las organizaciones citadas e información complementaria acerca de sus objetivos se encuentran disponibles en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/origin.htm>, http://europa.eu.int/abc/index_es.htm, y <http://www.oas.org/main/spanish/>

⁹ El texto completo de los tratados del DIH, conocidos como los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos Adicionales de 1977 están disponibles en: <http://www.icrc.org/spa/dih>

población no involucrada en la guerra o el acto violento. El DIH es el instrumento jurídico que “regula” los comportamientos de guerra, mediante una expresión, que no deja de ser paradójica: la humanización de la guerra; ¡como si fuera posible humanizar, por tanto justificar, la destrucción, las desigualdades y la barbarie!¹⁰.

Desde 1950 son también diversos los trabajos que se han llevado a cabo en torno al problema de la guerra, la paz y los conflictos, siendo un campo prolijo de reflexión e investigación. Basta distinguir las revistas especializadas en el tema, los grupos especializados en las asociaciones profesionales y las constantes aportaciones que como ésta pretender sugerir algún elemento para que la relevancia del tema siga vigente.

El recorrido conceptual e histórico constituye una aproximación al tema que nos ocupa, consciente de las omisiones y la preferencia por algunos de los datos apuntados. Gustos y omisiones debidas al propio desconocimiento y a la confesión del camino seguido y el paisaje admirado para la construcción de este texto. Tal recorrido ha puesto de presente que el tema de la paz y la guerra, los conflictos y su gestión, hace parte de la historia de las relaciones comunitarias y que por tanto no es para nada despreciable, ni absolutamente abordable. Sin embargo, la paz y la guerra no son estados completos o absolutos, como ya he sugerido, y siempre hay relaciones comunitarias de extrañamiento a estas situaciones. Ni la paz es plena ni la violencia total. La paz no se logra definitivamente en ninguno de los estadios de las comunidades, ni la violencia es la estrategia específica y potente para dirimir de una vez por todas las disputas. Paz y Violencia en este sentido definen polos dialécticos y estratégicos, hacia los cuales se tiende de manera más o menos específica pero nunca completa.

¹⁰ La administración norteamericana de George W. Bush representa un ejemplo de violaciones y omisiones del DIH. Vale señalar el tratamiento dado a los detenidos de guerra que provienen de las confrontaciones en Afganistán recluidos en Guantánamo a quienes no se les reconoce el estatuto de prisioneros de guerra. Detenciones arbitrarias sin cargos, aislamiento permanente y suspensión al derecho a contar con abogados constituyen claras violaciones al cumplimiento de los protocolos de Ginebra, por no hablar de las omisiones del Derecho Internacional al momento de declarar la guerra. Por estos motivos he señalado entre comillas el alcance del DIH para *regular* la guerra. Mayor información puede encontrarse en <http://www.nodo50.org/aipamplona/> o <http://www.noalaguerra.org/>

La imposibilidad para alcanzar la paz, de dirimir definitivamente los conflictos o mantener el orden a partir de la violencia supone alimentar la reflexión acerca de cómo se comprenden las relaciones comunitarias del día a día y sobre las cuales se definen las dimensiones que podríamos llamar de Estado, legales, religiosas o familiares, por ejemplo¹¹. La propuesta conceptual es comprender la paz y la violencia más acá de las utopías que las pueden justificar y entender, y que hacen parte de en un conjunto práctico de relaciones en las cuales adquieren sentido y valor. Parafrasear la frase célebre de Gandhi permite consolidar el objetivo de la propuesta: el problema no es encontrar el camino para la paz, sino entender que la paz es el camino. Entonces si la paz es el camino, ¿lo es para llegar a dónde?. Tampoco se trata de una meta, porque estaría definida una nueva utopía, pero sí de las condiciones bajo las cuales se recorre, deshace y comparte el camino. Es aquí donde la convivencia toma sentido, o al menos emerge como noción y principio que alimenta la reflexión, enriquecida a partir del análisis crítico de las principales nociones de conflicto y paz.

La década de los años 50 del siglo XX fue un momento en el cual diferentes inquietudes por la paz y los conflictos se materializan de manera institucional. Ya se ha citado el surgimiento de tres grandes organismos internacionales sin ser los únicos relevantes. Los estudios para la paz y los conflictos y su incursión en el campo académico comienza a finales de esta década cuando Johan Galtung en 1959 funda el *International Peace Research Institute* en Oslo-Noruega, con el subsiguiente desarrollo del *Journal of Peace Research*¹², en activo desde entonces. De esta manera los temas del conflicto, la guerra y la paz se abstraen, y nutren a la vez, de las disciplinas sociales para convertirse en un campo analítico específico sin que en todos los casos tales reflexiones hayan permeado el cuerpo conceptual de las ciencias sociales. No es frecuente encontrar citas en literatura psicosocial que tengan en cuenta los aportes de los estudios de la paz, la guerra y

¹¹ El número 6 de la revista digital El Navegante, presenta un conjunto diverso de textos que se enclavan en cualquiera o varias de estas dimensiones.

<http://www.elnavegante.com.mx/rev06/sumario.html>

¹² www.prio.no

los conflictos. Sin embargo, las teorías sociológicas, psicológicas y psicosociales acerca de conflicto y su resolución, se encuentran referenciadas ya desde el siglo XIX con los aportes de Marx y Durkheim.

Un elemento común a todos estos esfuerzos teóricos es la convivencia, generalmente orientada desde el orden o el conflicto. Algunas teorías emplean uno u otro término con sentidos diferentes, pero siempre considerando que se trata de la regulación de las relaciones comunitarias en función del cumplimiento de normas y metas particulares, grupales o colectivas. La diferenciación de los términos proviene del análisis ontológico y epistemológico a partir del cual cada uno de los autores trata el tema, sin que en todos los casos sea fácil hacer un seguimiento a fondo de tales perspectivas o posicionamientos al no ser posturas explícitamente declaradas. En otras palabras, comprender las propuestas teóricas acerca de la concepción de sociedad o comunidad posiciona el entendimiento del orden, el conflicto y su transformación en planos diferentes.

2.3. EL ASUNTO DEL ORDEN.

La existencia de comunidades se debe a que existe un orden entre los miembros que la componen, alrededor del cual se articulan proyectos personales y colectivos (Martín-Baró, 1989). Sin embargo, la consideración de cuál deber ser el orden o de dónde proviene el orden, constituye el problema al cual han prestado atención las ciencias sociales, poniendo especial énfasis en la organización que se puede alcanzar. Así, se descubren las más diversas perspectivas ontológicas acerca de las relaciones comunitarias, siendo uno de los argumentos para afirmar que el conflicto es uno de los temas más importantes en ciencias sociales. Si el orden se rompe, en cualquiera de las concepciones que asumamos de éste, el conflicto emerge como un fenómeno siempre posible en cualquier comunidad, poniendo de presente la relación de este par de conceptos para los análisis de este trabajo.

2.3.1. El ámbito funcional. ¿Las comunidades tienen un orden?

Las comunidades deben funcionar adecuadamente siguiendo un orden que así lo permita. Cualquier desviación de ese orden supone un alejamiento de la manera como deben ser las interacciones y sus resultados. Esta es la premisa de las teorías funcionalistas en relación con el conflicto y el orden permitiendo entender que el orden es el estado natural de la comunidad y que se ha de propender por él. Son tres los autores que pueden citarse en esta línea de pensamiento y que entre sí guardan relación: Herbert Spencer (1820-1903)¹³, Emile Durkheim¹⁴ (1858-1917) y Talcott Parsons¹⁵ (1902-1979)

Spencer, seguidor de las ideas evolucionistas de Darwin, consideró la evolución como sinónimo de progreso, con lo cual todo cambio evolutivo corresponde al orden y al avance, al desarrollo. De esta manera se supone definida y existente una línea a seguir siempre y cuando haya una noción de evolución que así lo permita: ¡La comunidad funcionará adecuadamente! Martín-Baró (1989) hace una síntesis en 4 enunciados para comprender el símil que Spencer hace entre la teoría de la evolución darwiniana, los organismos y las comunidades: (a) Las comunidades comienzan en pequeños grupos que luego aumentan su tamaño; (b) La evolución social es desencadenada por el aumento de la población; (c) El crecimiento de la sociedad se manifiesta porque éstas pasan de la simplicidad a la complejidad, y; (d) La vida y desarrollo de las sociedades es independiente y más larga que la vida y desarrollo de sus individuos¹⁶. En síntesis, las sociedades son sistemas con formas específicas de

¹³ <http://www.iep.utm.edu/s/spencer.htm>

¹⁴ <http://www.relst.uiuc.edu/durkheim/>

¹⁵ <http://www.planetpapers.com/Assets/35.php>

¹⁶ El crecimiento de las sociedades en las condiciones actuales constituye un riesgo para el orden, colocándolas en riesgo de subsistencia y permanencia. Las posibilidades alimenticias definen un primer problema a considerar que se hace extensivo a la vivienda, los servicios de salud, la educación en los casos que lo requiera o el sistema de pensiones en situaciones mucho más complejas. La conjunción de estos factores pone de presente que la presunción de un orden adecuado se rompe ante la complejidad misma del sistema, y que no cabe esperar la manifestación de los cuatro elementos citados arriba para asegurar el adecuado orden y la evitación permanente de conflicto.

regulación, con una complejidad mayor que la de los elementos que los componen (Spencer, 1972)¹⁷

Los trabajos de Durkheim fueron estrictamente sociológicos, sin haber hecho análisis o consideraciones sobre los individuos o los pequeños grupos que componen las sociedades. El sociólogo francés entendió la sociedad como un todo cuyas exigencias han de tender al logro de la armonía. Con base en estos y otros argumentos ha sido considerado como teórico y metodólogo conservador, con tendencia a mantener un orden existente de cosas y protegerlo cuando es amenazado. El cambio consiste en transformaciones lentas y graduales sin poner en peligro el orden social, porque de otra manera el conflicto no se podría gestionar o controlar. La consideración de Durkheim respecto a su propio trabajo era que, a través de él, contribuiría con el establecimiento del orden republicano francés (Cosser, 1970)¹⁸

Las crisis emergentes de la manifestación de conflictos constituyen una desviación al equilibrio y el orden esperados. Cualquier inconformidad con el sistema puede ser definida como delito en tanto que coloca en riesgo la estabilidad del sistema y el ordenamiento vigente. Cosser (1970, p. 159) recoge una cita de Durkheim en *De La División del Trabajo Social* que reza: “la gente indisciplinada e irregular es moralmente incompleta... es imposible considerar morales aquellas prácticas subversivas para la sociedad en la cual se observan; porque en todas partes es fundamental asegurar la existencia de la patria”. A pesar de la distancia de ya más de un siglo con la enunciación de estos planteamientos, los sistemas políticos contemporáneos mantienen vigentes mecanismos a través de los cuales se aplica esta premisa patológica, disfuncional; la ilegalización de partidos políticos bajo sospecha de terrorismo, la segregación y violencia contra los grupos o movimientos sociales minoritarios, o la definición de

¹⁷ Algunos textos completos de Spencer se encuentran disponibles en: <http://www.victorianweb.org/science/texts.html>

¹⁸ Referencias diversas acerca de la biografía, los trabajos y algunos comentarios a su obra están disponibles en: <http://www.cla.sc.edu/socy/faculty/deflem/workDurkheim.htm>

políticas totalitarias en cualquier ámbito, son apenas algunos de los casos en los que es posible identificar la sombra del sociólogo francés¹⁹.

Durkheim no pasó inadvertido del pensamiento social de su tiempo y respondió al modelo marxista de lucha de clases, que encontraba incompatible con el orden social. La lucha de clases y su resolución solo beneficiaría a una parte de la población afectando directamente a la otra, con lo cual el resultado sería idéntico a la situación de partida aunque con otros actores, es decir, constituir una nueva clase que reemprenderá la lucha, y así sucesivamente²⁰, sin tener posibilidades de armonía y orden. Para Durkheim los beneficios han de ser para todos y no para una parte de la población, por lo que considera inapropiado el concepto de clase social (Durkheim, 1965). Esta visión colectiva es producto de considerar que la sumatoria de los pequeños grupos define el ámbito social y el ordenamiento posible, reiterando una vez más su despreocupación por la microsociología o por dinámica de los grupos (Coser, 1970)

Una falacia democrática es producto de esta posición. Si las normas sociales emergen de la sumatoria de las características de los grupos, Durkheim concluye que tales normas expresan los sentimientos de toda la sociedad (Coser, 1970) Las reglas de algunos no son las reglas de todos por deducción práctica y directa. Las normas de unos no representan las normas de todos, en cuyo caso las diferencias sociales tienden a ser eliminadas en favor del orden, incluso

¹⁹ El pensamiento cotidiano también está teñido de estas perspectivas. La semana del 9 de febrero de 2004, el presidente colombiano Alvaro Uribe Vélez hizo un recorrido por diferentes países e instituciones de la Unión Europea, despertando movimientos de seguidores y retractores de sus ideas. En este período recibí un correo electrónico de un amigo colombiano que valorando los contradictores de las ideas del Presidente me hizo pensar de nuevo en la presencia de Durkheim en el discurso cotidiano. El texto del mensaje fue: *Hola Nelson: Apreciado amigo casi Europeo...hazle llegar mi sentir a esas personas que se puedan identificar con el boicot a Uribe. Que tristeza... definitivamente Europa no sabe nada de Colombia, pobres tontos los parlamentarios de Europa... que se atreven a hablar desde allá sin meterse en la boca del lobo.... Que cobardes.... Ahhh y esos tonto que se pararon a comparar a Uribe con Bush.... ahhh eso si son patéticos. Mira esto... http://eltiempo.terra.com.co/poli/2004-02-10/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-1506226.html Por lo que he visto nuestro presidente lo único que ha hecho es respetar la ley. Pocos patriotas como el... que quiere un país libre de terrorismo. Cuando nos meteremos en la cantidad de problemas de Europa... yo no me atrevo porque no conozco la situación... entonces esos imbéciles verdes....deberían cerrar la boca.... antes de ponerse a decir pendejadas.*

²⁰ En este sentido la premisa conceptual es consecuente con las consideraciones dialécticas del marxismo, pero sus efectos son incompatibles con las premisas teóricas de Durkheim.

mediante mecanismos jurídicos. Sólo mediante el debate, la confrontación de ideas, incluso la persuasión, es posible pensar en un consenso relativo acerca de las normas, sin que ello garantice que todas las perspectivas han sido tenidas adecuadamente en cuenta; un ejemplo de ello es el mecanismo parlamentario²¹. Las investigaciones de Moscovici (1981) concluyen que existen grupos sociales, minoritarios que poseen normas, experiencias o valores que son dejados de lado por los grupos mayoritarios, quienes ejercen relaciones de poder excluyentes ante lo cual es imposible concluir que sus normas representan o definen la totalidad social. La postura de Durkheim se funda en una falacia vigente, y a veces generalizada, la cual supone que los valores o principios son generales, que el consenso es incluyente o que los acuerdos constituyen pactos definitivos que contribuyen al orden y la estabilidad.

El límite entre política y teoría social es difuso, siendo la teoría de Durkheim apenas un ejemplo. Los principios conservadores de las teorías funcionalistas guardan relación con el tipo de sociedad deseada y aquella en la cual se inscribe la propuesta. Talcott Parsons también sigue la atmósfera teórica de Durkheim y Spencer, sus principios conservadores y funcionales en relación con el orden social y las consideraciones del conflicto. Martín-Baró (1989) refiriéndose a Parsons, señaló que sus postulados han servido de fundamento para el impulso del capitalismo contemporáneo, y resume el conjunto de sus planteamientos de la siguiente manera:

“Resulta significativo el que Parsons, que comenzó la elaboración de su sistema como un intento por superar los defectos de la alternativa entre positivismo e idealismo en ciencias sociales, terminara articulando una nueva versión de la concepción hobbesiana del hombre, trasmutando a Leviatán (el Estado controlador de Hobbes, que impediría que los hombres se destruyeran unos a otros) en un omnipotente “control social”, interiorizado en cada individuo, que canalizaría en forma ordenada la destructividad potencial de los seres humanos para sí mismos” (Martín-Baró, 1989, p. 21)

²¹ La Teoría de la Acción Comunicativa y la Ética del Discurso propuesta por Habermas (1987; 2000) guarda relación con esta posibilidad de construcción de consenso.

Parsons comparte el postulado básico de los autores precedentes en este análisis, confirmando que la sociedad se compone de elementos fundamentales a partir de los cuales evoluciona y se convierte gradualmente en un sistema complejo y ordenado, en donde los cambios son producto de las transformaciones hacia un estado superior y mejor. En este desarrollo se generan fenómenos de estratificación funcional donde lo importante es conocer la manera en que se integran y se ordenan las relaciones entre niveles. Estos niveles están definidos por la interacción entre el parentesco, fundado en la solidaridad, y la jerarquía, basada en la competencia y la diferenciación de destrezas. Las jerarquías se estructuran mediante la interacción de parentescos, siendo éstos una forma de ordenamiento menos compleja que las jerarquías. En un paso mayor de complejidad analítica, Parsons asume el concepto de clase social definiéndola como “una pluralidad de unidades de parentesco que tienen un status aproximadamente igual” (Parsons, 1967, p. 283)

La integración y la ordenación de los niveles, si se quiere clases, funcionan a partir de la dimensión normativa mediante la gradual conformidad hacia motivaciones y sentimientos morales. Quienes no siguen el sistema normativo se enfrentan con la desaprobación, el retiro de la cooperación y la imposición positiva de castigos²², al tiempo que existe recompensa para quienes sí se adhieren al sistema. Parsons (1967) defiende el orden como condición necesaria para la estabilidad, que sólo se alcanza mediante un adiestramiento adecuado, la organización a escala, la centralización y diferenciación del liderazgo y la diferenciación de status. Esta noción de orden supone nuevamente la igualación y control de las diferencias en función del ideal que se debe alcanzar o el modelo moral que se imponga históricamente. Se trata de un sistema centrado en la obediencia que anula el disenso por considerarlo peligroso en relación con la emergencia y gestión de los conflictos.

²² Parsons no especifica cuál es el significado de sistema positivo de castigos. Sin embargo por el contexto de la afirmación y la época del texto, podría inferirse que se refiere a la noción skinneriana de castigo positivo, en la cual mediante la presentación de un estímulo se persigue la disminución en la probabilidad para la ocurrencia de un comportamiento.

Los factores que Parsons (1967) explica en el origen y existencia de los conflictos, dejan ver condiciones prácticas de las comunidades que adquieren un valor no deseado porque ponen en riesgo el orden y la estabilidad ascendente del sistema. Los elementos movilizados de conflicto son: (a) El sistema ocupacional individualista caracterizado por la competitividad; (b) La resistencia derivada de la autoridad y disciplinas implantadas a gran escala; (c) La tendencia a explotar a *los más débiles o menos favorablemente ubicados* por parte los poderosos; (d) La tendencia a desarrollar culturas diferentes por parte de aquellos que encuentran estructuralmente ubicados en diferentes puntos de una estructura social diferenciada; (e) La existencia de subculturas impone un problema para la articulación entre parentescos, ampliando el rango de diferenciación familiar y por tanto ocupacional; y (f) La casi imposibilidad de acceso igualitario al sistema de oportunidades ocupacionales.

El asunto central no es la presencia de estos seis factores sino la interpretación que se haga de ellos. Para Parsons implican riesgo hacia la estabilidad del sistema porque imponen la diferenciación como condición permanente de las relaciones comunitarias, ante lo cual, tiende a acentuarse en la medida que los sistemas se hagan más complejos. Ante la evidencia práctica de un tipo de funcionamiento comunitario Parsons y los funcionalistas asumen una lectura naturalizada, ontológica, de lo que deben ser las relaciones sociales, ante lo cual aquello que se desvíe del ser ideal ha de ser controlado y gestionado para que retorne a un cauce normal de progreso. Los mecanismos a partir de los cuales se propone el control son la adaptación, el logro de objetivos, la integración y el mantenimiento de esquemas (Martín-Baró, 1989) En otras palabras, la crítica no se orienta a los factores que los funcionalistas identifican como fuente de conflicto, sino a lo que se hará con ellos o lo que éstos suponen para el funcionamiento del sistema.

Un último apunte en relación con el ámbito funcional del orden, conduce la reflexión a la influencia del positivismo. Campbell (2002) reconoce que el trabajo

de Auguste Comte (1798-1857)²³ influyó directamente el pensamiento de Durkheim, pero es fácil denotar que no se trata de la única influencia ejercida. Los postulados del positivismo están presentes en las posturas funcionalistas en tanto que desean conocer y resguardar la naturaleza de las relaciones sociales, como si se tratara de un objeto físico al cual se le pueden aplicar las mismas nociones de las ciencias naturales²⁴. En este sentido si los sistemas sociales y las relaciones que en ellos se desarrollan tienen formas ya definidas, el interés del investigador y del filósofo se debe orientar a su conocimiento para que el movimiento social-comunitario no se aleje de su propia naturaleza. Los tres principios del *Destino del Espíritu Positivo* de Comte (1995), permiten traslucir la presencia del positivismo en la teoría que nos ha ocupado en este apartado; ellos son: (a) Constitución completa y estable de la armonía mental, individual y colectiva: todo referido a la humanidad; (b) Armonía entre la ciencia y el arte, entre la teoría positiva y la práctica; y (c) Incompatibilidad final de la ciencia con la teología. La armonía se define en función de la realidad²⁵ de los objetos-fenómenos estudiados, por lo cual cualquier desviación a su naturaleza supone relaciones disfuncionales en tanto que no siguen las leyes de ordenamiento que le son propias.

2.3.2. El ámbito legal. ¿Las comunidades siguen un orden?.

En mayo de 1992 organizaba un seminario sobre psicología política y fue entonces cuando la diferenciación entre política y derecho se hizo necesaria. Para mí la diferencia entre los dos términos era poca, y aunque siga considerando que se relacionan estrechamente, la reflexión me permite proponer este apartado poco

²³ <http://www.marxists.org/glossary/people/c/o.htm> <http://membres.lycos.fr/clotilde/etexts/>

²⁴ La diferenciación entre ciencias naturales y ciencias del espíritu o sociales obedece en buena medida a la influencia del positivismo en la investigación de fenómenos comunitarios. La necesidad impuesta a los investigadores por identificar un objeto de estudio y caracterizarlo, permitió diferenciar objetos naturales y sociales. Sin embargo no se trata de un supuesto inicial de Comte o Descartes, aunque sus trabajos hayan permitido llegar a estas conclusiones. Actualmente la diferenciación entre ciencias naturales y sociales se encuentra en discusión por los trabajos desarrollados desde el ámbito de la sociología del conocimiento. Se trata de un proceso de varios siglos, que apenas es citado.

²⁵ La noción de realidad ha sido ampliamente discutida en las ciencias sociales. En este apartado se hace referencia a la noción aportada por el realismo y que es revisada por Ibáñez (2001) y Rorty (1995)

común o frecuente en las revisiones sobre el orden y el conflicto en ciencias sociales. Así, la consideración del ámbito legal a partir de la teoría social y filosófica supone una estación de paso entre el ser del orden y el orden dialéctico permanentemente redefinido.

Alejándonos del ser del orden, consideraremos la interacción como mecanismo por el cual el orden se recrea y el conflicto es percibido como acontecimiento posible. Las diferencias de los pasos y estaciones del camino radican en las limitaciones o alcances que se atribuyen a la interacción, siendo las normas legales o jurídicas el primer ejemplo. Antes de continuar, es necesaria una anotación para este apartado como de otros en el texto. Las leyes pueden evitar el desarrollo de conflictos, contenerlos o transformarlos. La consideración de la ley²⁶ y la norma como articuladoras del orden social supone una herramienta modeladora de diferencias y formas de relación en donde los conflictos se configuran en función del riesgo y el tipo de recompensa o castigo que esté en juego. Así, las leyes y normas sociales de convivencia imponen condiciones de orden que restringen y posibilitan el movimiento de los individuos y los colectivos.

El orden normativo y la regulación normativa de conflictos han sido características de todos los grupos humanos desde la antigüedad por lo que no se trata de una condición colectiva reciente en las organizaciones comunitarias. La existencia de leyes, principios reguladores y formas de sanción al incumplimiento de tales pactos está descrita desde los pueblos primitivos. Clastres (1996) en una revisión apasionante de las formas de organización primitiva presenta el valor de la ley y la importancia de la sanción cuando ésta se incumple. La norma permitía la estabilidad del grupo y el control de las condiciones de subsistencia, ante lo cual la innovación no es consentida a menos que emerja como condición necesaria para ganar la guerra, como alternativa consensuada por los miembros del grupo. Sin embargo es una referencia fácilmente aplicable exclusivamente a pequeños

²⁶ Entiendo ley en el sentido de dos acepciones que propuestas por la Real Academia Española: *Precepto dictado por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia y para el bien de los gobernados. En el régimen constitucional, disposición votada por las Cortes y sancionada por el jefe del Estado.* (www.rae.es)

grupos. Algunos momentos de sociedades contemporáneas pueden ser analizadas bajo esta óptica, especialmente desde los sistemas políticos que las rigen. El fascismo o el nazismo son dos ejemplos de ello, aunque con una limitación analítica importante: dado el tamaño de los grupos sociales donde estos sistemas emergen, las normas o leyes no cuentan con el consenso o aprobación de la totalidad de los miembros de la sociedad, sin que suponga para sus defensores un impedimento para exigir el máximo cumplimiento de las normas promulgadas²⁷.

San Ginés (2000) expone la existencia del concepto de ley y su importancia en la China clásica, precisando que cualquier idea en este sentido se fundamenta en una cosmovisión armónica entre cielo, tierra y hombre. La organización social fue producto de una jerarquía en la cual el Emperador como representante de los humanos armonizaba las relaciones entre los individuos mediante premios y castigos, y dictaba las normas porque se le reconocía poder absoluto sobre todo. Las normas eran transmitidas de los ministros a los súbditos entre los cuales se contaban agricultores, comerciantes y artesanos. La función de la norma consistía en mantener y preservar la armonía entre los elementos del mundo que el hombre debe salvaguardar.

La cosmovisión china así presentada guarda relación con la propuesta de Serres (1991) en tanto que no es sólo el hombre aquel que existe sobre la tierra y que el contrato social debe ser sustituido por un contrato natural más incluyente de todos los elementos que entran en las interacciones. Sin embargo el sistema por el cual se debe articular el contrato natural de Serres es diferente al funcionamiento social normativo de la China clásica.

Lejos de la China, Moisés recibía en el monte Sinaí las Tablas de la Ley dictadas por Dios al pueblo peregrino de Israel. Los 10 mandamientos son un conjunto de preceptos con la promesa de obtener la salvación mediante el seguimiento de una vida correcta y libre de pecado. La tradición del orden y la ley

²⁷ Una reflexión similar puede gestarse al interrogar el consenso existente en la aprobación de leyes en el parlamento de cualquier Estado.

religiosa ha experimentado cambios desde su máxima hegemonía política hasta considerarse un elemento más en el conjunto de expresiones laicas de la sociedad. En otras palabras, la ley de Dios ha servido para regir parte o la totalidad de las sociedades. Lo que resulta indiscutible es la amalgama entre ley divina y ley humana que el cristianismo impuso en occidente y que opera en mayor o menor medida como estrategia de control comunitario mediante un orden que se supone existente.

En occidente la religión se mezcló con la tradición greco-romana. Se trata de dos corrientes de influencia importante que supondría una revisión de páginas y páginas cada una, que por efecto de los objetivos de este trabajo resumiré considerándolas influencias del Mediterráneo Antiguo²⁸. Muñoz (2000) en su trabajo sobre la paz en el Mediterráneo Antiguo resume los esfuerzos de estas comunidades por establecer y mantener condiciones de orden que denomina pacíficas. La emergencia de la norma vino cuando fue necesario regular las relaciones entre grupos, porque las relaciones intra-grupales se regulaban a través de negociación directa o cooperación. Sin embargo estas estrategias no eran de fácil traslado y aplicación en las relaciones sociales más extensas debido a la asimetría en que se fundaban. Cada grupo social tenía condiciones de participación específica al momento de administrar el bien público, disfrutar de beneficios, intervenir en la toma de decisiones políticas, económicas o de guerra. Fue entonces cuando se hizo necesario regular mediante algún procedimiento externo las relaciones entre los grupos que coexistían en el mismo espacio. Surgieron diferentes normas y leyes que pusieron orden a las relaciones intergrupales y sociales, que posteriormente se extendieron a relaciones entre los

²⁸ Un importante conjunto de textos sobre la historia del derecho y las normas sociales en las civilizaciones antiguas que puede ser profundizado y consultado en:

<http://www-derecho.unex.es/biblioteca/historiader.htm>

http://www.upf.edu/bib/dret/his_dret/hist.htm

http://julen.net/ancient/Law_and_Philosophy/

<http://www.fordham.edu/halsall/ancient/asbook-law.html#Greece> y

<http://www.wiu.edu/users/mfcjh/wiu/web/classica.htm>

pueblos mediterráneos, mediante acuerdo y vínculos diplomáticos. Muñoz concluye que:

“los pactos, como expresión colectiva y simbólica, aparecen siempre asociados a las instituciones particulares del estado (asambleas, magistrados, tribunales de leyes, etc.) que al ejercer su autoridad, su poder, debían de ser garantes de la paz, entendida como un derecho, de sus habitantes frente a la fuerza y a la guerra” (Muñoz, 2000, p. 149)

Se trata de una conclusión nuclear para sugerir brevemente la importancia de los acuerdos, las leyes, su cumplimiento y la operatividad de alguna parte del Estado.

El desarrollo de los sistemas jurídicos desde la antigüedad demandaría un exhaustivo tratamiento como ya se dijo. Foucault en 1980, durante cinco conferencias pronunciadas en Brasil, revisa la manera en que se instituyen mecanismos de verdad y justicia asociados al poder judicial desde la antigüedad hasta la instauración de la modernidad tardía. El ordenamiento social, los castigos y las recompensas aparecen ligados a la verdad de los pueblos que se definen a través de una cosmovisión particular, concluyendo que el orden comunitario depende de las condiciones históricas y específicas de verdad. La noción de orden es estrecha con los principios de verdad que siguen los pueblos y las culturas, aquello que consideran apropiado o no, deseable o no. Los contenidos de las leyes y las normas han cambiado en la historia más no exactamente sus funciones, habiéndose constituido en referentes externos que vinculan los grupos y que la vez limitan su campo de relaciones. Foucault afirma:

“Aquel que, contra ella (*la ley*), quiera fundar un nuevo orden, organizar una segunda policía, instituir otro Estado, se encontrará siempre con la acogida silenciosa e infinitamente complaciente de la ley. Ésta, a decir verdad, no cambia: ya ha descendido de una vez por todas a la tumba y cada una de sus formas no será más que una metamorfosis de aquella muerte que no llega nunca” (Foucault, 2000, p. 52)

Resta decir que a pesar de las conveniencias e inconvenientes de las normas y las leyes, éstas regulan de forma práctica buena parte de los sistemas comunitarios contemporáneos, sin evaluar hasta el momento la conveniencia o no

de algunos de estos principios. El respeto a las luces de un semáforo, ejercer el voto, mantener el turno en una fila para la compra, pagar impuestos y obtener un visado para entrar a un país, son algunos ejemplos de promoción y regulación del orden a través normas informales o formales. La ley y la norma representan garantes del orden social constituyendo formas específicas de regulación en función de la sociedad en la cual se desarrollen. No obstante algunas normas adquieren un alcance mayor en el ámbito internacional como es el caso del DIH, por ejemplo. Las normas y las leyes hacen parte del ordenamiento comunitario para que los miembros de tales colectividades sigan un orden deseado y legitimado mediante acuerdos colectivos en mayor o menor medida. Los efectos de las leyes, su atributo de justicia y consenso, también son características importantes al desarrollar los argumentos para la resistencia colectiva.

2.3.3. *El ámbito dialéctico. ¿Las comunidades tienen contradicciones que condicionan un orden posible?*

La perspectiva marxista representa el conjunto de ideas propio de este ámbito. En *El Manifiesto del Partido Comunista* Marx (1818-1883)²⁹ expuso el agregado de elementos a partir de los cuales la sociedad se transforma y genera estrategias de acción. El eje central de la obra es la contradicción existente entre clases sociales, lo que les lleva a una forma básica de relación en términos de lucha. La clase burguesa posee medios de producción que la clase proletaria utiliza para la fabricación de bienes, en favor de los dueños del capital. Las plusvalías no son equitativamente repartidas, por lo que los trabajadores, a partir de su concienciación intentan revertir esta situación mediante las acciones que crean pertinentes, incluyendo la revolución. De esta manera se agudizan las diferencias y contradicciones de clase produciendo sociedades en permanente movimiento. Sin embargo, percibir la diferencia es solo posible mediante procesos

²⁹ Una amplia selección de textos y citas al trabajo de Marx están disponibles en: <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/47mpc/index.htm> Datos biográficos del autor en: <http://iris.cnice.mecd.es/filosofia/II/alumnos/ruta4/marx/marx-biografia-i.htm>

de desocultamiento que enfrentan a la clase trabajadora con la ideología dominante, momento en el cual el conflicto se hace evidente.

“La moderna sociedad burguesa, que ha salido de entre las ruinas de la sociedad feudal, no ha abolido las contradicciones de clase. Únicamente ha sustituido las viejas clases, las viejas condiciones de opresión, las viejas formas de lucha por otras nuevas. Nuestra época, la época de la burguesía, se distingue, sin embargo, por haber simplificado las contradicciones de clase. Toda la sociedad va dividiéndose, cada vez más, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado”³⁰ (Marx & Engels, 1848)

Marx reconoce que a lo largo de la historia los grupos sociales han tenido contradicciones que los han enfrentado y que su confrontación no ha puesto fin a las diferencias. Tales diferencias se han mantenido invitando a reflexionar por el tipo de transformación deseable o justa a partir de esta contradicción. Marx y Engels fundamentan su trabajo en los principios dialécticos a los que apellidan históricos, retomando las leyes del materialismo dialéctico³¹ Engels deduce que las sociedades siguen los mismos procesos de transformación que la naturaleza y mediante el seguimiento de un modelo comunista la diferenciación humana, con respecto al animal, será mejor y llevará a la especie a un estado más evolucionado de aquel existente en la sociedad de clases (Abbagnano, 1961) Sin embargo las desigualdades sociales existirán en tanto existan grupos que fundamenten su identidad en elementos diferenciales, sin que necesariamente en todos los casos se trate de una clase social en el sentido marxiano. De hecho la atomización de los grupos sociales hace difícil sostener la categoría inicial de clase social propuesta por Marx.

El análisis a partir de clases sociales introduce dos elementos que hasta el momento no habían sido considerados: el cambio a través de procesos –

³⁰ El texto completo del Manifiesto del Partido Comunista está disponible en:

<http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/47mpc/index.htm>

³¹ 1) La ley de la conversión de la cantidad en cualidad y viceversa; 2) la ley de la compenetración de los opuestos; 3) la ley de la negación de la negación. La primera significa que en la naturaleza las variaciones cualitativas sólo pueden obtenerse agregando o sacando materia o movimiento, o sea mediante variaciones cuantitativas. La segunda ley garantiza la unidad y la continuidad del cambio incesante de la naturaleza. La tercera significa que toda síntesis es a su vez la tesis de una nueva antítesis, que quedará a la cabeza de una nueva síntesis (Abbagnano, 1961)

característico de la dialéctica- y el poder como elemento presente en la lucha de clases, por tanto propio de las relaciones humanas. Marx se interesó por las consecuencias de la distribución desigual de recursos escasos en la sociedad, incluido el poder. Cada grupo social o estrato posee un conjunto de recursos a partir del cual participa de la estructura social. Una estructura diferenciada que participa de la contradicción de los intereses de clase y sus recursos (Coser, 1970)

La contradicción dialéctica supone el conflicto permanente como dinámica social, siendo el cambio el constante producto de este movimiento. Los grupos sociales no están estáticos y permanecen en transformación gracias a sus pugnas y a su entorno, que en consecuencia se transforma. Los intereses de clase definen el motor de las contradicciones que dinamizan el cambio, que por definición es el comienzo de un nuevo momento de transformaciones. No hay un solo momento en que el cambio y el conflicto cesen. Coser (1970) recuerda que el orden y el equilibrio para Marx suponían un caso especial de desequilibrio. No hay un modo ideal de ser al cual hay que regresar, pero sí modelos deseables de organización social que vale la pena promover, sin que éstos tiendan a permanecer. Marx era consciente que su modelo trascendía el ámbito teórico, con articulaciones prácticas. Éstas, se evidencian en las diferentes propuestas de implantación de un modelo comunista en diferentes sociedades por los más diversos medios.

El énfasis colocado por Marx en el grupo y la sociedad dejó de lado la consideración de elementos individuales, lo mismo que vimos en Parsons, por lo que se hace difícil explicar el cambio de acuerdo con los intereses individuales, más allá de la noción de conciencia de clase. El individualismo y la competitividad del sistema significan riesgos para el modelo de sociedad propuesto, basado en la conciencia de clase y el movimiento a partir de la contradicción. Coser (1970) expresa tal limitación diciendo que Marx apenas se interesó por la movilidad social de los individuos en tanto que podrían obstaculizar intereses colectivos y el desarrollo de una “fuerza social históricamente transformadora”.

Una perspectiva psicosocial del tema es desarrollada por Montero (1984). La psicopsicóloga venezolana otorga un papel importante a la ideología³² que obstaculiza la formación de la conciencia de clase como motor para la transformación social. Sólo mediante la desideologización es posible generar el conflicto y estimular la dinámica dialéctica, porque es en este proceso donde surge el interés por el cambio gracias a la toma de conciencia. Sin embargo el desarrollo de este proceso se ve permanentemente detenido y reprimido por la fuerza del discurso dominante o de clase que ejerce el poder. Montero señala:

“Esta forma de ideología se caracteriza por intensificar las características negativas de la población sometida, en tanto que las cualidades positivas son minimizadas... Tal distorsión se ejerce no solamente en cuanto a la caracterización de los individuos, sino que bloquea además el conocimiento del pasado, deformando la historia, ocultándola de la tal manera que las gestas sobre las cuales podría fundarse alguna forma... de valoración positiva, son separadas de los sujetos actores de ellas, devienen lejanas y mitificadas, algo que ya fuera denunciado por Fanon” (Montero, 1984, ps. 54-55)³³

La psicología política latinoamericana de los años 80 del siglo pasado, se fundamentó ampliamente en postulados dialécticos y marxistas para explicar acontecimientos sociales y políticos del continente. La compilación hecha por Montero (1987) es un buen ejemplo de ello. En esta compilación, los textos de Fernández Christlieb, referidos a procesos de ideologización y desideologización, de Martín-Baró, referidos al fatalismo latinoamericano, y el de la propia Montero, referido a la conciencia social latinoamericana, exponen contradicciones sociales que deben superarse mediante la toma de conciencia y la transformación de las condiciones prácticas e ideológicas vigentes. El marco de estos trabajos también es el clima de las ciencias sociales del continente donde la Pedagogía del Oprimido de Paulo Freire (1970), la Teología de la Liberación de Leonardo Boff y

³² En el marxismo también conocida como *falsa conciencia*.

³³ El texto hace parte de una reflexión acerca de la identidad nacional venezolana y latinoamericana, sujeta ideológicamente por procesos de ocultamiento ideológico. La referencia a Frantz Fanon, es a su clásico texto *Los Condenados de la Tierra* (1963)

Gustavo Gutiérrez³⁴, y la Investigación Acción Participativa impulsada por Orlando Fals-Borda³⁵, habían tomado fuerza desde la década anterior.

Una síntesis del modelo dialéctico³⁶ es presentada por Martín-Baró (1989) que resalta cinco aspectos: (a.) La dinámica social no proviene de los intereses generales sino de una clase específica, a diferencia del modelo funcional en donde los valores del orden son defendidos y generalizados para toda la comunidad. (b.) Analíticamente se deben identificar las clases o grupos que se enfrentan para conocer los intereses que están en medio del conflicto. (c.) La estructura de clases genera una estratificación cada vez mayor dejando en evidencia la diversidad como elemento permanente y dinámico de las relaciones comunitarias. (d.) “Los principios, valores, ideales y normas que regulan al todo social reflejan el dominio ejercido por una clase en las relaciones sociales básicas (e.) El cambio redefine constantemente las condiciones operantes del sistema, alterando invariablemente las relaciones de poder y de clase. Basta decir que el núcleo analítico del ámbito dialéctico es el cambio permanente y el conflicto que lo genera, contrapuesto a los intereses por entender y defender un orden. No hay orden estático posible y cualquier relación social está estructurada sobre la contradicción que se resuelve en relación directa con aquello a lo cual se opone. El resultado de este conflicto constituye una nueva premisa dialéctica, es decir, una tesis que genera su contraria –antítesis-, y que dará lugar a una nueva síntesis, y así sucesivamente.

Las teorías que hablan acerca del conflicto suponen perspectivas construidas a partir de condicionamientos históricos que las llenan de validez

³⁴ El link presenta un texto general e introductorio a las principales ideas y debates de la teología de la liberación: <http://www.landreform.org/boff2.htm>

³⁵ Biografía y acceso a algunos de los textos y reflexiones del intelectual colombiano están disponible en <http://www.lablaa.org/ayudadetareas/politica/poli40.htm>

³⁶ Martín-Baró desarrolla el análisis bajo el título de modelo conflictivo de la sociedad otorgando especial importancia a los postulados de Marx. Sin embargo trasciende esta postura teórica y desarrolla argumentos que complementan una visión conflictiva de las relaciones sociales. Por este motivo hablo del enriquecimiento del modelo dialéctico, más que de la crítica o desarrollo de postulados marxianos.

práctica antes que de validez epistemológica. El orden y el conflicto son relativos a los lugares en los cuales emergen y al conjunto de relaciones comunitarias en donde se definen. Suponer un orden general a desarrollar supone la universalidad de un principio de regulación por cualquier mecanismo que impide el desarrollo de las identidades, las diferencias e incluso la cooperación que no se puede definir más que a partir de la diferencia. La naturaleza, la ley o la dialéctica constituyen propuestas para abordar el tema sin embargo son susceptibles de las siguientes observaciones: (a) corren el riesgo de definir el orden y el conflicto en una perspectiva epistemológica antes que práctica y relaciona; (b) el funcionalismo define el orden establecido negando una amplia variedad de transformaciones imprevisibles con potencial de transformación social no conflictivo; (c) las leyes o las normas son necesarias en la medida que no se naturalicen como sucede en la administración de los Estados en relación con algunas materias; y, (d) la dialéctica habla del permanente conflicto, pero no todas las relaciones comunitarias se definen por él, ni todos los contrarios se encuentran en este ámbito.

El orden y el conflicto aparecen como cualidades de las relaciones comunitarias referidos siempre a condiciones específicas alrededor de las cuales es posible definirles. Si en los enunciados anteriores fue posible preguntar por la tenencia, el seguimiento la contradicción del orden, la propuesta a formular se refiere a las características cambiantes de las relaciones y la formación de conflictos, equilibrios, y transformaciones sociales. Desde un ámbito pragmático cabe preguntar si las comunidades auto-regulan su ordenamiento a través de los vínculos que establecen, y, si su orden-conflicto son momentos específicos en el conjunto de sus transformaciones permanentes.

2.4. EL ASUNTO DEL CONFLICTO

La especificidad de los conflictos impone ciertas pautas para abordarlos, y de la misma manera que las teorías del orden social, las del conflicto responden a

condiciones políticas e históricas particulares. El conflicto es una situación posible en el acontecer de cualquier comunidad y las características que lo definen puede ser del más diverso orden, teniendo en cuenta los actores involucrados, los motivos que lo sostienen, los intereses en juego, los efectos que desencadena y las posibilidades que tiene para ser transformado. El devenir del conflicto supone la diversidad comunitaria y, aunque haga parte de las condiciones posibles, la manera como se expresa varía en un amplio rango de posibilidades desde la discusión y la evitación hasta la destrucción armada. A continuación se presenta una revisión de los conceptos de conflicto que algunos teóricos en ciencias sociales han propuesto, y que complementa el recorrido iniciado a partir del orden social. Se trata, como ya se anotó, de dos conceptos íntimamente relacionados y que no es posible entenderlos prescindiendo de alguno.

2.4.1. Perspectivas sobre el conflicto.

El conflicto se ha entendido bien opuesto al orden, o bien como característica de la condición dialéctica. Marx, a partir de sus postulados dialécticos e históricos, introdujo la noción de conflicto en el marco de una doctrina centrada en la reforma y la revolución, como alternativa a las derivaciones del darwinismo social, basadas en la noción de orden. Sembró las bases para que trabajos posteriores en el campo de la sociología estuvieran centrados en explorar la teoría y el concepto de conflicto, una vez que había sido definido e identificado como fenómeno social (Coser, 1974; North, 1974) El conflicto de clases apareció como situación de dinamismo y cambio, pero no todos los conflictos son de clase, al menos cuando se tiene en cuenta el aporte hecho desde otros marcos conceptuales. Una revisión de perspectivas acerca del conflicto se encuentra Mironesco (1982) y en la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales (1974) donde diversos autores abordan el conflicto desde el ámbito psicológico (Murray), político (North), social (Coser), antropológico (Nader), internacional (Stone) y de intereses (Vose) En esta revisión aparecen las primeras propuestas de definición.

North refiriéndose a Lewis Coser³⁷ afirma que el conflicto opera como acontecimiento vinculante entre partes que previamente no hubieran tenido contacto alguno. Coser se declara heredero de la propuesta de Simmel (1964), para quien el conflicto es una forma de socialización que contribuye y facilita el desarrollo de procesos y estructuras sociales. Esta propuesta entiende el conflicto como una forma de asociación con cierto grado de discordia, divergencia interior y controversia exterior ligada orgánicamente a los mismos elementos que, en última instancia, mantienen unido al grupo (Coser, 1974) La condición vinculante del conflicto constituye un factor central para el análisis de este tipo de fenómeno ya que los actores implicados están relacionados por un motivo en el que no hay, necesariamente, cooperación o independencia; un objeto de conflicto vincula a los actores negando que estén en el punto de mayor alejamiento como habitualmente se comprende. Sin embargo la existencia de un conflicto no supone que los mismos actores se relacionen en torno a otros objetos comunitarios de la misma forma. El conflicto puede aparecer en función de uno o varios objetos, pero puede estar ausente de la relación con otros como sucede en las dinámicas de familia, pareja, parlamentarias o las relaciones internacionales, por citar algunos ejemplos.

Nader (1974) resalta la competencia como variable explicativa del conflicto, que se origina por deseos o tendencias incompatibles, con duración variable en función de las características de la confrontación o los agravios. Dahrendorf, citado por Fernández-Ríos (1999), también establece una relación importante entre competición y conflicto sin diferenciarlos. En esta perspectiva cualquier competición es conflictiva en tanto que coloca frente a sí a dos contrincantes con intereses particulares. Sin embargo, estos intereses no en todos los casos son incompatibles. La incompatibilidad está en la disponibilidad de recursos hacia los cuales se origina y orienta la competencia y la confrontación de las partes que se suman al conflicto. Sin embargo, no todas las situaciones de competencia

³⁷ Algunos datos relevantes a Coser están disponibles en:
<http://www.asanet.org/footnotes/septoct03/indexthree.html>
<http://www.dissentmagazine.org/menutest/articles/fa03/rule.htm>

constituyen conflicto pudiendo configurar relaciones de poder diferenciadas de condiciones conflictivas propiamente dichas (Deutsch, 1973; Touzard, 1981).

“Si la búsqueda de poder, en cuanto posibilidad de influir un actor sobre la conducta del otro, es una condición indispensable para la consecución de la meta, estamos ante un conflicto. En caso contrario se trata de competición general” (Fernández-Ríos, 1999, p. 32)

March y Simon (1961) también distinguen competición y conflicto en función de la existencia de normas que regulan el acceso a los recursos en disputa. La presencia de normas caracteriza una situación competitiva mientras que la ausencia de éstas o su omisión define la situación conflictiva; Aunque, incluso en este contexto, la norma no garantiza que el conflicto se diferencie de la competencia. Es posible que la competencia se mantenga en tanto que las normas no satisfagan los intereses de las partes, ante lo cual hay que buscar nuevas normas u omitirlas para transformar el conflicto. Suponer que la presencia de las normas diferencia conflicto y competencia sugiere la comprensión estática de los procesos sociales y su reificación mediante ellas. Las normas no garantizan la evitación del conflicto aunque pueden contenerlo o bien evitar su escalada como por fue señalado al citar la función reguladora de la norma.

Dos perspectivas acerca del conflicto quedan por citar. La primera de ellas sostiene que el conflicto surge cuando los actores sociales se frustran ante la imposibilidad de conseguir o aumentar la gratificación tras perseguir una meta (Coser, 1970) La frustración explica la emergencia del conflicto, es decir, se constituye en una condición previa y se trata de una reacción que Coser reconoce posible tanto en individuos como en grupos o clases sociales; de hecho la afirmación se deriva del análisis de la asimetría de clases y los intereses que la sostienen. Un estudio clásico en psicología postuló la misma hipótesis en relación con el origen de la agresión sin hablar directamente del conflicto: ante una situación que genera frustración, la agresión es la respuesta más probable (Dollard, Miller, Doob, Mowrer y Sears, 1939)³⁸ La relación entre frustración y

³⁸ En 1941 *Psychological Review* publicó un simposio sobre la hipótesis Frustración-Agresión que se encuentra disponible en: <http://psychclassics.yorku.ca/FrustAgg/index.htm> Diferentes autores

conflicto considera la agresión como una respuesta para transformar situaciones conflictivas. Es decir, la frustración sería una respuesta a una situación que a su vez actúa como estímulo para comportamientos agresivos orientados al cambio de esa situación. Sin embargo, es difícil sostener que ante todas las situaciones de frustración la agresión sea la respuesta inminente, especialmente si existen juegos de poder represivos que limiten las posibilidades para una respuesta agresiva. En otras palabras, cualquier otra acción puede aparecer ante la frustración sin que por definición ésta sea la agresión, tal y como lo formulara Merton (1968) y Miller (1941) cuando al revisar críticamente el modelo original de la hipótesis formulado en 1939.

Berkowitz (1976) en una nueva revisión del modelo frustración-agresión concluye que: (a) si bien es cierto que la frustración genera una predisposición para el comportamiento agresivo, ésta puede también surgir por aprendizajes previos como la adquisición de hábitos agresivos; (b) los estímulos externos juegan un papel importante como desencadenantes de actos agresivos; y (c) la frustración es apenas uno de los factores explicativos de la agresión, lo que reduce la capacidad explicativo del modelo original de Dollard y Millar. Martín-Baró (1983) se refiere al modelo de Berkowitz, como un esfuerzo por mantener la hipótesis central de la frustración-agresión, aunque su fuente explicativa se desplace hacia los estímulos del medio.

“El que se produzca un comportamiento agresivo no es el resultado de una tendencia que es desencadenada por los estímulos apropiados; aún supuesto el surgimiento de una tendencia agresiva, la agresión comportamental requiere un contexto social propicio, al menos en la interpretación perceptiva del agresor” (Martín-Baró, 1983, p. 393)

Lo que queda claro es que la agresión constituye un recurso posible para hacer frente a los conflictos independientemente de las consideraciones éticas o morales y que puede provenir bien de la frustración o como respuesta ante un plan

revisan la plausibilidad y generalidad de la hipótesis reconociendo en la frustración una condición explicativa importante cuando se habla de sistemas de recompensa, cambio y agresión.

de acción determinado, en cuyo caso hablamos de violencia³⁹, concluyendo que no todas las agresiones ni conflictos provienen de situaciones frustrantes, pero sí que una situación frustrante contiene un conflicto.

La otra perspectiva coloca *la diferencia* en el centro de la explicación del conflicto. Posiblemente se trata de la tradición con un mayor número de hipótesis y trabajos; incluso hace referencia a la noción de conflicto desplegada por el sentido común cuando se afirma que al no estar de acuerdo se está en conflicto. Entre sus exponentes más visualizados aparece Deutsch (1973) quien propone que el conflicto surge ante la incompatibilidad de las actividades de dos o más partes enfrentadas. Fernández-Ríos (1999) en su revisión acerca de los diferentes planteamientos acerca del conflicto señala como definición más socorrida aquella en la que se lo define como una situación social en que dos o más entidades se relacionan antagónicamente. En esta misma línea también se argumenta que el conflicto se refiere a una conducta resultante de la búsqueda de intereses propios en relación con los de otros, especialmente en el momento que existe interferencia entre los actores y sus intereses. Las hipótesis centradas en explicar el conflicto a partir de la diferencia, a pesar de no suscribirse en el ámbito funcional, parecen herederas de este modelo en tanto que asumen que la armonía es la condición que elimina las diferencias gracias a los acuerdos. Posiblemente se trate de la condición temporal y práctica del orden social que no es inherente a ningún principio pero sí a la forma en que se auto-regulan las relaciones comunitarias.

La revisión presentada acerca del conjunto de definiciones de conflicto es un esbozo general que no da por terminada la tarea. Sin embargo, es posible caracterizar los núcleos temáticos en torno a los cuales se despliega la argumentación para tratar el tema por diferentes autores y desde múltiples

³⁹ La diferenciación entre agresión y violencia representa una discusión amplia en las ciencias sociales. En términos generales para este trabajo la violencia se ubica en el campo estrictamente social, como una acción de la cual se conoce el daño que genera, y que puede orientarse a los congéneres, lo cual no sucede con comportamientos agresivos en los animales. La violencia es posible en tanto reconoce el poder y los efectos que puede generar, constituyéndose en una estrategia, un recurso o una acción que es desplegada estratégicamente en el campo comunitario. El uso de la categoría agresión en el párrafo dedicado a los estudios de Dollard y Miller se equipara a violencia sin detenerme con profundidad para discutir la distinción entre los términos.

perspectivas. Son cinco las hipótesis que aparecen para explicar el conflicto, sin que resulten excluyentes entre sí. Estas son: (a) el conflicto como forma de socialización; (b) la competencia como característica de los conflictos; (c) la no presencia u omisión de las normas como ocasión para el surgimiento del conflicto; (d) la frustración como factor explicativo del conflicto; y (e) la diferencia como característica principal de un conflicto.

La manera como evolucionan los conflictos, el cómo se transforman las relaciones que los definen y finalmente cómo se transforman, supone un esfuerzo conceptual diferente que hasta el momento no se ha llevado adelante ni siquiera a escala general. Han sido la psicología social y algunos esfuerzos en antropología los que han formulado aproximaciones en este campo, destacando los trabajos de Malinowski (1969, 1973) .Moscovici (1981) y Sherif (1953), así como la reciente síntesis de Pruitt (1998), entre otros. Las teorías presentadas y los autores que las postulan provienen de la sociología y la ciencia política principalmente, sin constatar con ello una diferenciación específica en las disciplinas sociales. Caracterizar brevemente el conflicto y comprender de qué se trata es el camino que queda por delante en el capítulo.

2.4.2 Propuesta Topológica sobre el Conflicto.

El aprovechamiento de la idea del espacio resulta muy útil al momento de realizar una propuesta acerca de los conflictos, su funcionamiento y la manera como se transforman. Se trata de un espacio que va más allá del límite que puede sugerir la metáfora de sistema empleada en las ciencias sociales o el empleo de alguna de las cinco hipótesis ya citadas. Si se quiere, se trata de un espacio donde la visualización de los límites no tiene un lindero trazado, sino posibilidades de relación factibles entre los elementos que circulan y transitan por allí. Imaginar las figuras hechas por acróbatas que saltan de un avión antes de abrir su paracaídas sugiere la dinámica de comunidad y conflicto que subyace esta propuesta.

Los paracaidistas se mueven y compases y ritmos diferentes por efectos del viento, de sus movimientos, de su propio peso, de la temperatura y sus aptitudes. En ese espacio tienen la posibilidad de devenir libremente, chocarse y asociarse para formar múltiples figuras. Estas posibilidades semejan las opciones de la vida en comunidad: el movimiento propio, el conflicto y las alianzas, respectivamente. El choque con las demás es la noción que deseo rescatar para el abordaje del conflicto, estableciendo distancia con los trabajos centrados en la diferencia para explicarlo. El conflicto es una situación emergente de la ocupación o anhelo del mismo lugar, de un mismo objeto, de una situación de coincidencia, antes que de una diferencia.

El conflicto quedará definido como la ocupación y/o búsqueda de una misma posición relativa en el mismo momento por dos o más entidades en movimiento y en proyección hacia rumbos semejantes o diferentes. Si las entidades en lugar de esferas se reemplazan por personas, instituciones, animales o cualquier artefacto del mundo podría identificarse un sinnúmero de situaciones conflictivas, al tiempo que relaciones libres de conflicto en las cuales tales entidades transitan y se proyectan. Esta idea acerca del conflicto supone un mundo en movimiento que no es definido por condiciones de orden previas más allá de los acuerdos a los que se llegue implícita o explícitamente por las entidades que lo componen. La Teoría del Actor-Red (ANT) constituye un marco de referencia en esta propuesta, en la que son tenidos en cuenta actores humanos y no-humanos para definir comunidades, es decir cualquier relación o vínculo de convivencia que se establezca entre ellos (Doménech y Tirado, 1998; Law y Hassard, 1999)

Comprender el conflicto desde la perspectiva topológica no es otra cosa que poner las relaciones en el centro del análisis. El interés se centra en la manera como los actores comunitarios entran en contacto para múltiples propósitos y coincidencias y desavenencias que permiten el movimiento y la transformación social. Hablar de relaciones supone la identificación de al menos dos elementos que se conectan reconociendo en ellos identidades y

características propias que se compaginan en la construcción de comunidad y relaciones de convivencia. La diferencia y la diversidad antes que un efecto comunitario es el fundamento para su construcción y la homogeneidad supone uno de los mayores riesgos para su desarrollo. La visión topológica no pretende dar cuenta de la configuración de situaciones específicas que hacen viable una disputa o la dirección específica que toman los actores una vez transformada. El propósito es entender la configuración de una situación conflictiva en sí misma, como estrategia analítica que permite ampliar su comprensión y quizá facilitar campos para la transformación.

A continuación cuatro características que explican la propuesta topológica.

2. 4.2.1. El foco asunto del conflicto

Un conflicto supone la convergencia en un mismo lugar, un contrato en torno a un objeto en disputa, a un objeto común que interesa⁴⁰ a dos o más partes que le persiguen en medio de su trayectoria. Todos los conflictos suponen un objeto, un tema, un territorio, una idea en común en torno a la cual las partes en disputa se encuentran. El conflicto es posible porque hay un tema común que atrae y acerca a los actores, y no porque existan solamente diferencias. Los objetos del conflicto vinculan a los actores que los suscriben y que se encuentran presentes en el mismo lugar, y traza una convergencia, un interés común, un tercero que une a las partes. El conflicto actúa como vinculante entre los diferentes reafirmando la teoría del parásito de Serres (1982) y de la socialidad mínima⁴¹ de Tirado (2001) Las partes en conflicto parasitan del objeto que se encuentra en disputa y en torno a él confirman y recrean sus identidades y diferencias para permanecer allí y salir del conflicto. Esta propuesta guarda relación con lo expuesto por Simmel (1964)

⁴⁰ Interesar, definido por la RAE, en una acepción significa adquirir o mostrar interés por algo o alguien, que traído al contexto del conflicto define el objeto del contrato. Un juego etimológico cerraría el círculo: *Interés* del latín importar; el conflicto importa, tiene relevancia, por ello importa, es interesante, conecta los actores

⁴¹ El postulado principal de este aporte consiste en que cualquier relación comunitaria requiere de mínimo tres componentes para ser posible, el cual contrasta con la noción tradicional de diada como conjunto primario de la relaciones sociales o comunitarias. En otras palabras para ser se necesitan tres y no dos.

para quien el conflicto conecta a actores que de otra forma no se hubieran encontrado, pero que también contribuye en la generación de diferencias que otorgan identidad y cohesión a las personas y los grupos.

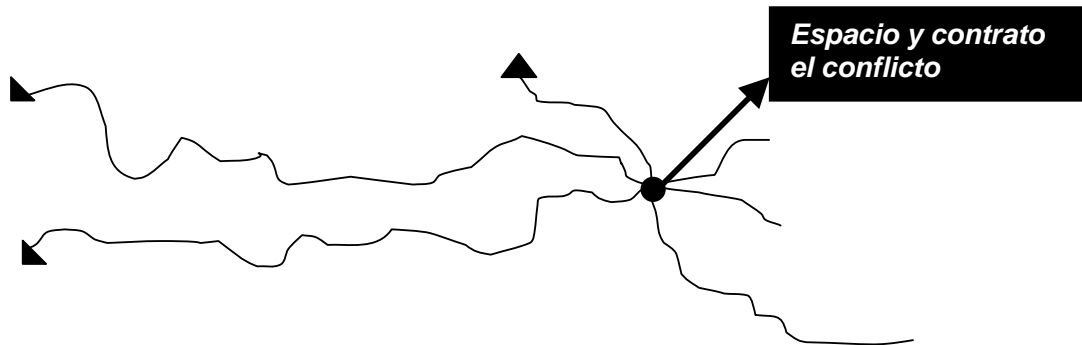


Figura # 2.1. Visualización del contrato del conflicto. Punto de encuentro de la trayectoria de tres actores, objeto común, objeto del conflicto.

Si bien hay un elemento común en torno al cual los actores se vinculan y definen el conflicto, también hay diferencias para que el contrato se establezca y se transforme (Figura #1) El conflicto se compone del objeto común y las interpretaciones que de él se haga, siendo éstas últimas las diferencias presentes en la disputa. En otras palabras, hay un espacio de conflicto compuesto por (a.) el objeto común de confrontación y vinculación, y (b.) las diferentes interpretaciones que llevan a los actores hacia ese objeto (Figura #2). Tales interpretaciones pertenecen a la identidad con la que cada actor participa para el contrato, también marcan las diferencias y definen los elementos a tener en cuenta para transformarlo. En las interpretaciones acerca del objeto se encuentra la definición del conflicto, la naturalización del objeto en disputa y el funcionamiento de la relación de los actores implicados. La analítica del conflicto supone el entendimiento de estos factores. Territorios, poder político, custodia de los hijos, pensión de alimentos, subsidios de trabajadores, uso del espacio público, bienestar social, son temas comunes, objetos de conflicto alrededor de los cuales

los actores implicados se encuentran desde perspectivas interpretativas diferentes y a partir de las cuales será posible anudar o enredar el contrato o bien desarticularlo para transformar el conflicto.

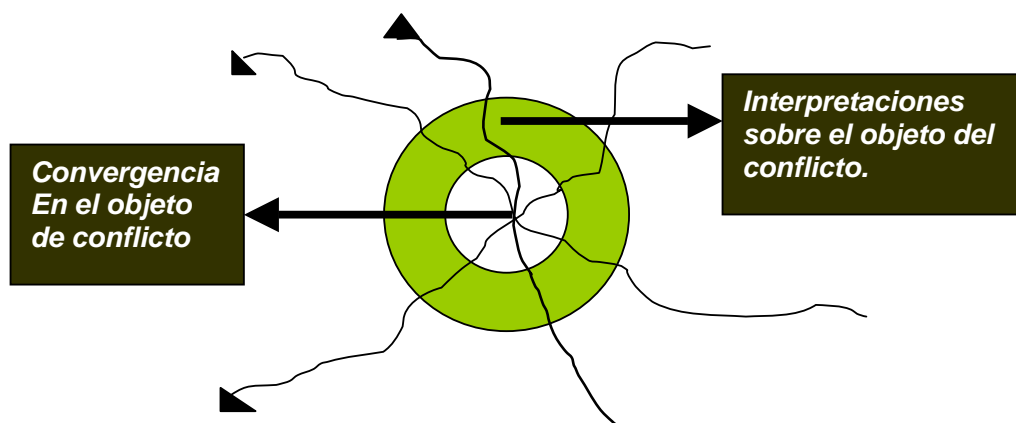


Figura # 2.2. Espacio del conflicto: Objeto de conflicto e interpretaciones sobre el objeto.

El espacio del conflicto es la visualización del momento en que los actores chocan impidiendo su movilidad, alterando su curso, transformando su velocidad. Es el momento en que los acróbatas que han saltado chocan en el aire en busca de su propio lugar en la figura o deciden seguir en caída libre. Para entender un conflicto es necesario identificar cuál es el objeto que lo genera y cuáles son las interpretaciones ofrecidas del contrato que vincula los actores. La constitución de este espacio define una posición relativa porque incluso, en él mismo, los actores continúan el movimiento para transformar la confrontación y su identidad. No se trata de un lugar permanente ni tendiente a la reificación aunque algunos factores del conflicto así lo puedan indicar. El espacio del conflicto es un punto al que los actores llegan y al cual pudieron no haber llegado. Es siempre un lugar posible debido a la trayectoria del estar comunitario.

2.4.2.2. La temporalidad relativa del conflicto.

Sabiendo que los actores que contratan el conflicto llegan a él debido a la movilidad que tienen y a las trayectorias que siguen, el litigio conflictivo hace parte de las posibilidades de relación que se tienen en medio de un universo de conexiones y alternativas. Permanecer más o menos tiempo en el espacio conflictivo, involucrando más o menos elementos al conflicto hace parte de las condiciones éticas y valorativas, del valor que el objeto, o los objetos en litigio tienen para las partes, del valor de la posición relativa para el seguimiento de las trayectorias.

Los conflictos no permanecen estáticos y no son situaciones permanentes. Las condiciones del conflicto varían en función de las interacciones de sus participantes, haciendo que éste permanezca por más o menos tiempo, con un mayor o menor número de elementos involucrados, al punto que el conflicto se transforme y desemboque en otro diferente, aún cuando los actores sigan siendo los mismos. Es decir, el objeto en litigio puede variar pero las condiciones conflictivas se mantienen entre las partes. Otra posibilidad es que se mantenga el mismo objeto de conflicto viéndose transformadas las interpretaciones que se tienen de él, haciéndolo paulatinamente más complejo; incluso en este caso pueden aparecer nuevos objetos de conflicto. Sin embargo la movilidad del conflicto no necesariamente se orienta hacia su escalada. Los conflictos también se transforman, se cierran sus contratos, permitiendo que las partes prosigan trayectorias y movimientos.

Sostener y/o cerrar un conflicto son las acciones que expresan su temporalidad relativa. El conflicto al no ser inherente a cualquier forma de relación o configuración comunitaria se presenta como una posibilidad de las relaciones que establecen los actores. Todos los movimientos originados por el conflicto recrean permanentemente las condiciones para transformarlo, bien hacia su escalada o bien hacia su liberación. Una vez transformado el conflicto, las partes siguen una trayectoria en medio de un abanico de posibilidades propuestas por la situación y por el conjunto de relaciones comunitarias ajenas a la disputa. Es decir,

un actor en conflicto mantiene relaciones de otras clases en ámbitos diferentes, de las que obtiene recursos y alternativas de acción para transformar la pugna, orientarse en ella y luego de ella.

2.4.2.3 La nominación del conflicto.

La perspectiva topológica del conflicto también supone una propuesta acerca de la manera como se habla del tema. Con los trabajos de Rorty (1970), Gergen(1994), Potter (1997/1998) e Iñiguez (1997), entre otros, se comprende que el lenguaje define y construye mundo tanto como las comprensiones que de él se tienen.. Por este motivo es importante acompañar la propuesta de un lenguaje mínimo que permita comprender topológicamente el conflicto, a partir de pocas metáforas y símiles, de las cuales algunas ya se han presentado.

Cuando los conflictos se evidencian suele decirse que han estallado o que se han desatado. Comúnmente se dice, por ejemplo, que una guerra se ha desatado y que las consecuencias pueden ser nefastas, lo mismo que una epidemia, una plaga, una riña callejera, el despido masivo de trabajadores o el uso indiscriminado del espacio público, entre otros ejemplos. Sin embargo en relación con la idea que el conflicto supone un contrato, coincidir en un mismo punto, la noción de desatar es contradictoria. Tomamos la cuerda como recurso para explicar la situación. Atar un nudo es hacer que coincidan partes de la cuerda o diferentes cuerdas en un mismo lugar impidiendo que algo amarrado conserve movilidad. Desatar el nudo es permitir que aquello que se encontraba amarrado recupere su movimiento. Por tanto, la idea que una guerra, confrontación o epidemia se ha desatado no casa con este razonamiento, a no ser para expresar su transformación. De esta manera atar y desatar adquieren significados diferentes: Un conflicto se ata cuando se inicia y se mantiene, mientras que es desatado cuando se transforma al cambiar las condiciones que lo mantienen o hacen posible. Atar el conflicto es la coincidencia que permite el contrato, mientras que desatarlo se define por la transformación de las condiciones que lo mantienen, permitiendo la circulación de los elementos o partes implicadas.

Transformar el conflicto es la tercera noción que deseo introducir. Suele hablarse de la resolución, finalización o solución de los conflictos como si fuese posible que una vez desatado no pueda volverse a atar en torno al mismo objeto o a través de interpretaciones semejantes a otros objetos. Los conflictos al ser posibles en el campo de relaciones comunitarias apenas se transforman en condiciones para que otros se aten. Las trayectorias de los actores comunitarios se cruzarán con otros o los mismos actores recreando permanentemente las probabilidades de nuevos contratos discrepantes sobre objetos comunes. Sin embargo una cosa es el conflicto que se desata y otra muy diferente la resolución de conflictos.

El conflicto desatado sí se termina en la especificidad que lo caracteriza, lo cual no es sinónimo de la desaparición de nuevos conflictos semejantes o diferentes, que serán siempre probables. Las condiciones de cada situación conflictiva son específicas y únicas, en otras palabras, cada espacio de conflicto es irrepetible teniendo en cuenta los dos elementos que lo componen y el contexto dentro del cual se ata. Así, transformar un conflicto implica la terminación de tales condiciones pero a la vez el favorecimiento de atar nuevas disputas, con lo cual apenas es posible hablar de terminación o resolución del conflicto. Desatar un conflicto es recuperar movilidad en la comunidad para tomar contacto con un conjunto de elementos nuevos, conocidos o reinterpretados, cruces en los cuales podrán o no emerger conflictos. Se trata de una combinatoria de relaciones que resulta casi infinita siendo escasa, la previsión de cuáles son los conflictos que pueden aparecer, por que queda poco espacio para prevenirlos.

Sólo algunos conflictos se pueden evitar, pero no se puede prevenir su aparición en el espacio comunitario. Cada vez que se desata la disputa se recrean condiciones imprevisibles para la aparición de nuevos conflictos porque los objetos son resignificados y obligan a negociar con otros actores los acuerdos del conflicto transformado. El efecto mariposa -a través del cual Lorenz explicaba cómo el aleteo de este insecto en Singapur podría generar un ciclón en la costa Oeste de los Estados Unidos- es un concepto que ilustra la situación que se expone. Gleick

(1998) aludiendo a esta idea recuerda una noción del folklore anglosajón en la cual se evidencia una cadena de relaciones posible ante la presencia de una condición inicial:

*“Por un clavo se perdió la herradura;
Por una herradura se perdió un caballo;
Por un caballo se perdió un jinete;
Por un jinete se perdió la batalla;
Por una batalla se perdió el reino”* (Gleick, 1998, p. 31)

Los conflictos no se terminan, ni se superan, tampoco se acaban o se eliminan, los conflictos se transforman. Esta es una idea relevante al momento de pensar el cambio en las condiciones de conflictos políticos o armados, especialmente, en los cuales se supone que la transformación de los elementos que ataron la disputa van a darla por terminada. Es probable que nuevos conflictos sean atados inmediatamente cuando se creía que habían terminado. Se trata de reconocer que alrededor de las entidades que se encuentran en conflicto existe otro conjunto de relaciones que se ven afectadas por la transformación de las condiciones previas, de las condiciones mismas del conflicto. De lo anterior se concluye que transformar un conflicto es también la transformación de la red de relaciones de las entidades que se encontraban atadas a través del objeto en litigio. El conflicto no termina sino que su transformación afecta nuevas redes de relación, espacios de movilidad de las partes implicadas; relaciones que deben ser igualmente atendidas y tenidas en cuenta. De este análisis se desprende que la prolongación de los conflictos puede ser imprevisible y sostenida en el tiempo.

En síntesis: transformar un conflicto no es terminar las condiciones que lo generan, lo hacen plausible, probable o evitan su aparición, sino reconstruir interpretaciones y condiciones de movilidad en torno al objeto para cada uno de los actores. Es la única manera de proteger la identidad de aquellos involucrados en el contrato y recrear las normas de ordenamiento pragmático de la comunidad; desatar un conflicto es abrir el campo de posibilidades para que otros conflictos se aten y nuevas alianzas se establezcan.

2.4.2.4. La transformación de conflictos.

¿Por qué transformar los conflictos? Ya se ha anotado en las primeras páginas del capítulo que el conflicto tiene capacidad de desestabilización y que no resulta una situación especialmente cómoda para los actores que están inmersos en él, a pesar de tratarse de una condición posible y ante la cual no se puede escapar en muchas oportunidades. No todos los conflictos cambian de la misma manera. Hay conflictos que tardan más tiempo en transformarse que otros y demandan a la vez una serie de recursos diferentes. Incluso, en momentos, gestionamos conflictos sin darnos cuenta que estamos llevando adelante esta tarea. El efecto positivo o negativo de los conflictos sólo se puede evaluar en función de su transformación y de los efectos que ella produzca, sin anticipar resultados en un sentido u otro.

En la actualidad es común escuchar o leer acerca del valor positivo de los conflictos y considerarlos como oportunidades para el cambio –que no siempre favorece- y el crecimiento. Sin embargo, considero que esta postura es producto del deseo por transformar las condiciones negativas de estar en el conflicto; reacción deseable y previsible desde el punto de vista experiencial y ético. El resultado favorable de la transformación del conflicto es apenas una posibilidad que no puede suponerse en todos los casos ni bajo todas las condiciones. Desde el plano ético, sí puede sostenerse que cambiar las condiciones del conflicto debe ser favorable para las partes que lo han atado porque de otra manera es difícil recuperar movilidad y conectividad comunitaria, pero esto no siempre sucede ni se define en el contrato de la disputa. Por tanto, ni el conflicto ni su transformación pueden considerarse situaciones favorables *per sé*. Se trata apenas de condiciones comunitarias posibles que no comportan valoración alguna antes de presentarse, durante o con posterioridad a la transformación del conflicto. En este sentido, se trata de una situación plana que no supone condiciones éticas más allá de las características asumidas y posibles para su transformación.

En el campo de la transformación de conflictos suele hablarse de dos estrategias básicas: las proactivas y las no-proactivas, siendo las segundas un

campo definido por la violencia. Las estrategias proactivas son la mediación, la negociación y el arbitramento. Esta diferencia es posible desde una dimensión ética que define la deseabilidad de cada una de ellas, lugar desde el cual suscribo la diferenciación en favor de la noviolencia. Sin embargo, la violencia aparece como recurso posible al momento de transformar conflictos y es frecuentemente empleada por actores que ante situaciones diferentes acuden a ella. No obstante las estrategias proactivas también son empleadas la mayor parte de las veces sin saber que se trata de ellas y definen buena parte de las condiciones para la convivencia.

La década de los años 90 se caracterizó por un auge en la transformación de disputas siendo común hablar de Gestión Alternativa de Conflictos (GAC). La GAC constituye una categoría confusa al querer comprender lo que significa *Alternativa*: ¿a qué?, ¿frente a qué?, ¿por qué?. La propuesta se centra en el posicionamiento y desarrollo de la mediación y la negociación, principalmente, aunque éstas ya estuvieran definidas y en funcionamiento (Folger y Bush, 1996; Lofaro y Anderson, 2002; Suares, 1997)⁴². Por tanto, la alternatividad de estas estrategias no consiste en su novedad, sino en el énfasis noviolento y no jurídico para transformar conflictos; pero de nuevo cabe la pregunta por el cómo se gestionaban los conflictos antes de la GAC, y si acaso la violencia era el denominador común de estos procesos. Entonces, ¿alternativas a qué?

El calificativo de alternativo parece referirse a dos cosas. En primer lugar, alternatividad a la gestión judicial de conflictos y en segundo lugar, en relación con la violencia. Sin embargo se trata de una misma característica si se considera la evolución, institucionalización y reificación de tales procedimientos en relación con los conflictos. Girard (1998) y Clastres (1996) muestran la manera como la violencia es ritualizada en comunidades primitivas y antiguas constituyendo aparatos de justicia mediante la institucionalización de la venganza, con el fin de romper el círculo de la violencia y su propagación mimética. La revisión hecha por

⁴² El texto de Lofaro y Anderson además de hacer una presentación general del tema, es una completa guía de recursos bibliográficos y Web relacionados con la GAC.
http://www.headstartinfo.org/pdf/Alternative_Dispute.pdf

Foucault (1980), es otro ejemplo de esta situación mostrando la manera en que se desataban los conflictos judicialmente hasta por lo menos el siglo XIX, y los principios que regían tales procedimientos. Teniendo en cuenta este marco conceptual e histórico, el espacio para hablar de GAC está creado, en tanto que el énfasis había sido colocado en la evitación de la violencia y las competencias de los sistemas judiciales. Se trata de un espacio no reconocido aunque habitado por prácticas de relación comunitaria, en las cuales los conflictos se transforman sin acudir a los sistemas judiciales o a prácticas violentas, en cuyo caso derivarían a ellos. Por tanto, hablar de GAC no es otra cosa que el reconocimiento de prácticas dialógicas no-violentas que, distanciadas del aparato judicial de las comunidades, tienen la capacidad de transformar conflictos. Solamente en este contexto es posible entender el calificativo de alternatividad sin nominar con él un conjunto de prácticas recientes o innovadoras.

La violencia es un recurso disponible para hacer frente a la transformación de los conflictos (Delgado, 2004). Es un recurso disponible y posible en la cultura que permite a determinados actores, en momentos igualmente específicos, desplegar actos violentos para desatar situaciones conflictivas. Otro análisis es el efecto del uso de la violencia y el valor que tiene su despliegue, que como se ha dicho compete al campo ético. Si la violencia es un recurso disponible, sin una caracterización especial, la negociación, la mediación y el arbitramento están en el mismo nivel diluyendo la alternatividad y la proactividad con las que habían sido presentadas. La única condición que las distingue es el valor adjudicado al procedimiento en la comunidad, es decir, la dimensión ética de las relaciones comunitarias; a partir de estas valoraciones los actores implicados en un conflicto despliegan mediante imposición, o proposición, una estrategia para desatar la disputa.

Pruitt (1998) habla de la negociación como una estrategia para la transformación de los conflictos⁴³. La negociación es entendida como la discusión

⁴³ Es necesario precisar que cualquier abordaje sobre mediación, negociación y arbitramento es limitado y en ningún caso exhaustivo. Obedece a la necesidad e importancia de dibujar el

entre las partes con el propósito de llegar a un acuerdo acerca de la divergencia de intereses, es decir mediante un compromiso vinculante de las partes. Si bien la negociación es deseable que termine de esta manera, hay otros resultados posibles como el no acuerdo o la ventaja para una parte mediante la imposición de reglas o procedimientos, en cuyo caso la negociación no tendría éxito. Un ejemplo es el fracaso del proceso de paz entre la guerrilla de las FARC y el Gobierno de Andrés Pastrana en Colombia entre 1999 y 2002. El seguimiento de una estrategia para la transformación de conflictos no supone más o menos garantías para que se desate la situación de crisis. Si bien una negociación puede fracasar, los mismos resultados son posibles mediante mediaciones –*la intervención de Bill Clinton ante el conflicto israelí palestino*-, arbitramentos –*apelar cualquier fallo judicial*- o usos de violencia –*guerrillas, paramilitares y Estado en Colombia*-.

Junto con la negociación se identifican dos estrategias dialógicas para la transformación de conflictos. La primera estrategia es la mediación, que consiste en la participación de un tercero entre las partes enfrentadas, para facilitar la comunicación entre ellas y estimular un resultado que disuelva el conflicto (Entelman, 2002). La segunda estrategia es el arbitramento, en la cual las partes en admiten, y promueven en algunos casos, que un tercero tome una decisión acerca de la manera como debe transformarse el conflicto, luego que reúna criterios de juicios que le permitan dictar veredicto. La decisión del árbitro se asume definitiva y de obligatorio cumplimiento.

Pruitt (1998) señala dos alternativas adicionales para la transformación de conflictos. (a) *Votación*. Ejercer el voto es una manera de participar de la dinámica comunitaria y que no se suscribe necesariamente a la elección de gobernantes. Los grupos pueden optar a la consulta de sus miembros para la toma de una decisión o en el caso que no sea posible ponerse de acuerdo en torno a un tema de interés o un objeto de conflicto. El supuesto reside en que el parecer de la mayoría será respetado y goza del respaldo para acatar la decisión tomada. Sin

panorama conceptual de la transformación de conflictos antes que a un interés crítico y conceptual en torno a ellos.

embargo se trata de un procedimiento técnico que no supone una ponderación de costos-beneficios para la toma de la mejor decisión (Fishbein y Ajzen, 1975). El funcionamiento de este tipo de procedimiento ha sido descrito por Moscovici (1981) y los trabajos de sus seguidores (Pérez y Mugny, 1988) en torno a la influencia minoritaria: los juegos de poder que están de por medio, a la vez que la presión del conformismo, la regla de la objetividad y/o la rigidez cognoscitiva. *(b) Decisiones autocráticas.* Se trata de procedimientos unilaterales que restringen la participación de alguna o varias partes en la transformación de la disputa. Está fundamentada en la exclusión que uno de los actores ejerce sobre el otro(s) mediante ejercicios de poder que transforman el espacio de conflicto. Los sistemas dictatoriales son un ejemplo estereotípico de esta clase de procedimiento, aunque acontecimientos contemporáneos extienden el fenómeno a la democracia, demostrando que no se trata de la cualidad de los modelos sino de la argumentación que los construye. Los Gobiernos de Estados Unidos, Inglaterra y España, en la definición de su lucha contra el terrorismo en el año 2003, argumentaron la importancia del modelo democrático como regla política, queriendo implementarlo incluso por el uso de la fuerza en Irak. Otro ejemplo, son las pautas de crianza que los padres siguen con los hijos al momento de imponer un castigo, que se impone como medio para debilitar el comportamiento no deseado. La autocracia, como la violencia, son recursos comunitarios que se definen éticamente por sus consecuencias, más allá de la bondad o maldad que puedan encerrar en sí mismos. La perspectiva comunitaria hace que estas posibilidades tengan o no mayor espacio para su aplicación o no en función de los valores que sostienen los grupos.

Ninguna de las estrategias para transformar conflictos se despliega pura sin tener en cuenta elementos de las otras. Las mediaciones suponen negociación, la negociación supone mínimos inflexibles, la votación supone mediaciones de diversos órdenes antes de llevarse a cabo. Son diferentes momentos los que caracterizan la transformación del contrato, reforzando con ello la noción de movimiento, transformación social y relatividad de la posición dentro

del conflicto. Es importante considerar esta característica en tanto que el objetivo final es la transformación comunitaria antes que la evaluación de la estrategia más efectiva, que en muchas oportunidades se trata de la más viable. Una síntesis de lo expuesto hasta el momento queda reflejada en la figura #3 en la cual se introduce una séptima estrategia que complementa el panorama expuesto.

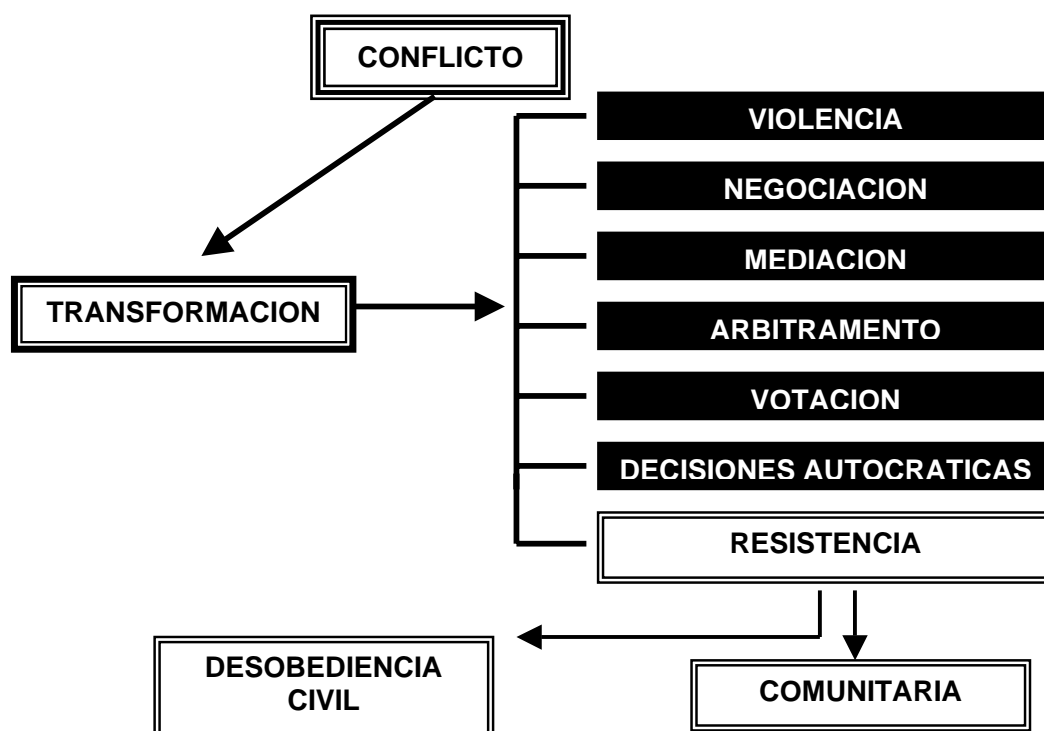


Figura # 2.3. Síntesis de las estrategias para la transformación de conflictos.

Parágrafo Uno (1), o, la Séptima Estrategia.

La situación parasitaria a la cual se ven abocados algunas comunidades demanda condiciones de transformación específica que no siempre se encuentran en alguna de las seis estrategias trabajadas. Existe una estrategia a través de la cual comunidades en situaciones de dominación o éticamente cuestionables pueden actuar para reversarlas y cambiarlas. Se trata de la resistencia que

aparece como oportunidad para responder a situaciones autócratas, de dominación o de exclusión en las cuales se ha perdido parte de la movilidad comunitaria posible. El caso de la comunidad no-armada frente al conflicto político-armado colombiano constituye un ejemplo tangible en torno al cual se desarrolla esta tesis. Se trata de una comunidad parasitada por las comunidades de guerra que se disputan militarmente su control a través del alcance y/o mantenimiento de la estructura del Estado. La resistencia está siendo, y es, una opción para que las situaciones de dominación existentes se transformen en movilidad comunitaria, al recuperar la conexión con otros actores, facilitar la reconstrucción del tejido social más cercano y otorgar identidad a través de acciones no-armadas ejecutadas y perseguidas. La resistencia es una acción que, planeada en mayor o menor grado, es considerada por una amplia gama de segmentos sociales, que buscan la transformación de condiciones éticamente cuestionables o la superación de conflictos derivados de imposiciones estratégicas.

La revisión presentada de la teoría del conflicto tiene un propósito central: caracterizar la resistencia como estrategia para la transformación de conflictos, al tiempo que definir los conceptos a partir de los cuales es posible sustentar esta tesis. La resistencia, al igual que las seis vías ya citadas, debe permitir que el contrato del conflicto se desate, que el objeto se resignifique y se restaure movilidad de los actores a partir de la diferenciación y la identidad. En el tercer capítulo se presenta un detallado análisis del concepto de resistencia, las implicaciones, sus alcances y limitaciones. Este es el motivo por el cual la resistencia está destacada en la figura #3 en la cual se hace la síntesis de las siete estrategias expuestas.

Parágrafo Dos (2), o, Declaración de Límites.

Las teorías y explicaciones sobre los modelos de transformación de conflictos provienen de diversas disciplinas y campos específicos que se han interesado en el tema. La psicología social ha tenido en cuenta el tema del conflicto y las estrategias para su transformación, aunque son pocos los trabajos,

comparativamente, que se han titulado explícitamente en este campo. Llama la atención que solamente en la cuarta versión del *Handbook of Social Psychology* exista un capítulo dedicado al tema (Pruitt, 1998), en el cual se revisan las estrategias, técnicas de transformación y clases de conflicto, sin detallar en algún lugar el significado del término que acaba por configurar una caja negra bajo un supuesto generalizado de comprensión. Sin embargo, la psicología social parece haberlo abordado desde sus propios conceptos mediante estrategias analíticas específicas que permiten comprender su dinámica sin referirse explícitamente a él. Basta con mirar cualquier manual o introducción a la psicología social para determinar el amplio margen conceptual existente, aprovechando conceptos como estereotipo, prejuicio, discriminación, altruismo, disonancia cognoscitiva, influencia minoritaria, actitudes o dinámica de grupos, entre otros, y establecer a partir de ellos el puente hacia una analítica de los conflictos (Hewstone, 1990; Martín-Baró, 1989; Morales y Moya, 1994)

La tarea de comprender el fenómeno del conflicto supone la intersección de perspectivas que no son privativas de una disciplina en tanto que el fenómeno comporta múltiples dimensiones que no se agotan en un campo de conocimiento. Los puntos de cruce entre las diferentes perspectivas apenas han sido citados como si se tratara de la visualización de una estrella en una noche despejada.

También se han resaltado aspectos generales a partir de los cuales es posible aproximarse a la lógica seguida en esta investigación: discernimiento de las condiciones político-armadas de Colombia, acercamiento a las estrategias de transformación de conflictos y búsqueda de alternativas para la población parasitada por el conflicto atado por las comunidades *de guerra*. No he seguido la orientación dada por un derrotero disciplinar sino la definición de un objeto de interés enriquecido a partir de las fuentes disponibles. El abordaje está fundamentado desde la filosofía post-estructural francesa, la psicología social construccionista y crítica, y diversas fuentes en sociología, antropología y ciencia política, además de conversaciones constantes que han delineado el tema central.

2.5. LA CONVIVENCIA O LA PAZ IMPERFECTA.

La utopía no es el orden ni es tampoco un sistema social perfecto. El conflicto, el permanente caos, la confusión y el malestar tampoco son situaciones permanentes. El orden y el conflicto, la paz y la guerra, la violencia y el diálogo, son apenas momentos de las relaciones cotidianas, aun cuando en momentos haya mayor tendencia hacia una situación u otra. En las primeras líneas del capítulo se sostenía que la paz y la guerra están más acá de las utopías y que apenas constituyen referentes. Siguiendo la argumentación topológica del conflicto se deduce que el conflicto y el orden son momentos de las relaciones comunitarias a partir de los cuales se define la convivencia.

Cada comunidad mantiene patrones de convivencia específicos que se caracterizan, en mayor o menor medida por los conflictos de una índole, las alianzas de otra, y sus transformaciones singulares. Suponer que la convivencia es un patrón idealizado es incurrir nuevamente en la definición de utopías a las cuales las comunidades deben tender, incluso de manera homogénea. La convivencia es una condición práctica a partir de la cual se encuentran los valores de las comunidades, sus aspiraciones y convicciones. En este sentido, convivir es colocar en relación las características de los actores comunitarios en un contexto determinado, posibilitando transformaciones, alianzas y conflictos específicos. Se trata de un fenómeno contextual a través del cual las comunidades equilibran y redefinen los principios de relación que les mantiene cercanos.

La importancia de una aproximación a la convivencia en este plano supone las siguientes ventajas, algunas de las cuales ya se han citado: (a) elimina supuestos utópicos como referentes éticos para la acción; (b) respeta las características propias de las comunidades; (c) permite que las comunidades se vean afectadas por las relaciones de sus miembros; (d) caracteriza la comunidad en función de su dinámica sin destacar un fenómeno como preponderante, por

ejemplo el mantenimiento del orden: (e) reconoce la posibilidad de conflictos, alianzas y el carácter móvil de la comunidad.

Debido a la multiplicidad de posibilidades para las relaciones comunitarias, los significados emergentes en cada momento, las normas reguladoras del comportamiento de los actores y las múltiples conexiones con referentes diferentes, se deduce que las comunidades se transforman al tiempo que conservan condiciones para sus miembros. La convivencia consiste en una mezcla permanente de contratos redefinidos, uniones en torno a proyectos, cuestionamientos de situaciones específicas o generales, o reposos momentáneos. Contrarias a las visiones funcionalistas o conflictivas de la sociedad, las comunidades son una mezcla de todos estos aspectos sin la prevalencia de un aspecto como meta final. No hay meta, no hay camino, lo que hay son relaciones dirigidas por los actores en función de las condiciones de posibilidad que el escenario comunitario permite: los objetos y las personas de la comunidad, los significados disponibles, las normas vigentes, y los referentes cercanos y de otros lugares con los cuales existe mayor o menor relación.

La guerra y la paz dejan de ser teleológicas para convertirse en referentes de las acciones comunitarias, para el logro de una forma relacional específica. No obstante siguen siendo la polarización del conflicto y el orden respectivamente, representando posiciones éticas que orientan las acciones de los miembros de la comunidad. Resulta imposible no posicionarse en favor de la guerra o la paz, pero siempre bajo el reconocimiento del valor de la convivencia. Muñoz (2001) propone el uso del término *Paz Imperfecta* para señalar que las relaciones pacíficas han dominado buena parte de la historia de la humanidad, aunque se haya prestado mayor atención a las guerras y a los conflictos; razón por la cual hay mayor cantidad de teorías y explicaciones sobre estos últimos temas.

“La disonante *fascinación* que hemos tenido sobre la violencia ha condicionado nuestras auto-percepciones sobrevalorando su papel –al menos en la cultura occidental-, y focalizar las investigaciones más hacia las acciones violentas y sus causas (Muñoz, 2001, p. 44)

Sin embargo las comunidades han tenido grandes momentos de paz que se caracterizan por los conflictos y disputas cotidianas en el sentido de lo que aquí he llamado convivencia.

Muñoz (2001), al hablar del conflicto en clave relacional, define las condiciones para la paz imperfecta de manera que la propuesta de convivencia es nuevamente sustentada:

“Podríamos decir incluso que es una parte esencial del complejo desarrollo de socialización que experimenta toda entidad humana en su trayectoria social. Claro está, que ese proceso, en cuyo marco se han de producir múltiples y complejas colisiones y coaliciones que pueden favorecer futuras formas de reconocimiento mutuo (asimilar la otredad y la variedad humana), comprensión de las perspectivas del otro (la inexistencia de una única verdad, de una única visión de la realidad, etc), mera coexistencia (una tolerancia negativa al menos); o incluso la emergencia de nuevas formas de colaboración, convivencia y mestizaje y, en ocasiones, tiene resultados destructivos y aniquiladores” (Muñoz, 2001 p. 37)

La orientación hacia la paz imperfecta y la convivencia se enmarca dentro de los objetivos que persigue este proyecto. El conflicto político-armado colombiano se caracteriza por una guerra imperfecta, con un contrato de conflicto difuso que afecta a un amplio número de personas y actores comunitarios, y que debe ser transformado hacia condiciones de relación que amplíen su movilidad. La resistencia como estrategia para la transformación de conflictos se enmarca en este principio de convivencia y paz imperfecta, más allá de las condiciones explicativas que otros conceptos puedan aportar. La paz o la violencia como marco apenas describen una situación que se hace presente pero no va mucho más allá. En este sentido Galtung (1985) define la paz en dos direcciones. La paz positiva es aquella que se manifiesta bajo condiciones de ordenamiento social en el que los miembros de la comunidad tienen garantizados sus derechos y son cumplidores de un conjunto de deberes, de forma que el resultado es el equilibrio y la tranquilidad. Sin embargo, el autor sueco es consciente de lo difícil de este marco y habla de la paz negativa como aquella condición bajo la cual existen situaciones de convivencia que siempre están amenazadas por la violencia estructural, la disponibilidad de armas, y los conflictos. Paz positiva, paz negativa,

violencia estructural y violencia directa son las coordenadas que encierran la propuesta más general de Galtung en torno a la paz, teniendo siempre como referente una situación deseable por alcanzar y unas condiciones que lo impiden. Por ello, es importante enmarcarnos en un modelo que reconozca posibilidades flexibles e innovadoras de relación como es el caso de la paz imperfecta o la convivencia.

En el caso colombiano cabría esperar que desarticuladas las comunidades de guerra, al menos las ilegales, la paz llegaría al país como efecto dominó por la desarticulación de los agentes violentos. Sin embargo, no hay tal situación posible. La desmovilización deseada de las comunidades de guerra supone un eslabón en la cadena de transformación del conflicto que abre posibilidades para que los actores comunitarios establezcan relaciones que, nada garantiza, sean armónicas o conflictivas. Incluso sin necesidad de una desarticulación, una estancia cercana con las comunidades de guerra puede garantizar la convivencia de algunos grupos en función de la relación y/o comprensión que tengan de los actores armados. Un ejemplo de convivencia, en y con las comunidades de guerra, es sugerido en la película de Sergio Cabrera (1999) *Golpe de Estado*, cuando los miembros de la guerrilla y el ejército colombiano llegan a acuerdos de cese al fuego, bajo la veeduría de la Iglesia, para observar por televisión el partido de la selección nacional de fútbol, que participa de un torneo importante. Como bien lo dice Muñoz (2001), la violencia no es el acontecimiento más destacado en la cotidianidad, sin que por ello se niegue su existencia. Este dato queda confirmado en los procesos de resistencia como estrategias para la transformación de los conflictos.

El abordaje de cualquier conflicto desde el marco de la convivencia permite comprender la normatividad a la cual se orienta determinado colectivo. Se trata, si vale la palabra, de un interés simétrico por explicar las contradicciones, posibilidades, contratos, movimientos, conexiones, alternativas, aislamientos, etc., que se trazan en una comunidad. Dibujar esta perspectiva de la convivencia, o de

la paz imperfecta⁴⁴, supone delinear principios relacionales menos prejuiciados y con efectos prácticos deseables. La convivencia es como una onda fluctuante que se mueve alimentada por las diferencias, pero que nunca llega a los límites apenas supuestos de la paz o la guerra. Su único límite es la destrucción, situación ante la cual ninguna relación sería apenas posible.

Las diferencias⁴⁵ son la base para la convivencia. Los contratos de conflicto ponen en riesgo las diferencias pero estas se restituyen cuando se desata la situación que lo encadenó. La diferencia es una evidencia de las comunidades con sólo considerar que se componen de múltiples actores, que por situaciones complejas convergen en un lugar⁴⁶ en un momento específico. Movimiento comunitario y diferencia constituyen una díada de difícil separación en tanto que una explica a la otra y viceversa: las transformaciones se producen porque los actores negocian sus identidades a través de las relaciones que establecen, y cada una de las identidades emergentes es diferente a la anterior y a la del *alter* con quien fue redefinida. Y así sucesivamente en una cadena infinita de transformaciones que imponen mayores o menores restricciones a la convivencia o red general de transformaciones.

La convivencia también es una permanente transformación. Evidenciar los cambios supone al menos dos condiciones: (a) observar alteraciones en los objetos físicos, o (b) observar mutaciones en las formas de pensamiento o esquemas interpretativos. Deleuze y Guattari (2000) se refieren a estas situaciones como las transformaciones corporales e incorporales. Es importante hacer énfasis en las segundas porque aparentemente son las que menos se producen, pero se están dando en todo momento que elementos lingüísticos están

⁴⁴ Los dos términos serán empleados con el mismo significado, teniendo en cuenta que paz imperfecta proviene de la propuesta de Francisco Muñoz.

⁴⁵ El tema de la diferencia constituye de momento una caja negra que resultaría tan extensa de desarrollar como la idea de conflicto. Se trata de un tema que filosóficamente ha sido abordado y por el cual se reconoce el pensamiento francés post-estructuralista. Algunos textos que permiten un acercamiento son los siguientes: Etxeberria (1997), Geertz (1999), Vattimo (2002), o Derrida en: http://personales.ciudad.com.ar/Derrida/la_différance.htm.

⁴⁶ La noción de lugar trasciende la presencialidad física del cuerpo. Reflexiones contemporáneas surgidas de la realidad virtual han redefinido el concepto de estar en un lugar. Un acercamiento al tema lo sugiere Lévy (1999)

en juego. El ritmo de la convivencia lo define el ritmo de los cambios que depende únicamente de la manera en que se tracen las relaciones comunitarias, tema que ha sido ampliamente descrito a lo largo del capítulo.

“La transformación incorporal se reconoce en su instantaneidad, en su inmediatez, en la simultaneidad del enunciado que la expresa y del efecto que ella produce; por eso las consignas están estrictamente fechadas, horas, minutos y segundos, y son válidas a partir de ese momento... () La función del lenguaje es la transmisión de consignas y las consignas remiten a los agenciamientos, del mismo modo que los agenciamientos remiten a las transformaciones incorporales que constituyen las variables de la función. La lingüística no es nada al margen de la pragmática (semiótica o política) que define la efectuación de la condición del lenguaje y no el uso de la lengua ” (Deleuze y Guattari, 2000, ps. 86, 90)

Para finalizar, la convivencia o la paz imperfecta constituyen un concepto ético y práctico a partir del cual es posible analizar acontecimientos comunitarios como la guerra, los conflictos, el orden y la normatividad. La no-idealidad de algún sistema o modelo de comunidad invita a considerar las características propias de cada situación en relación con los efectos que tiene para ella misma y otros colectivos con los cuales se encuentre vinculada. Siguiendo la idea de Muñoz, (2001) la paz imperfecta es una invitación a girar el prisma que ha estado colocado sobre la violencia, la guerra y los conflictos para destacar también condiciones positivas y pacíficas para las comunidades. Es una nueva epistemología para el tratamiento de las relaciones comunitarias fundada en el reconocimiento histórico de la experiencia, los límites y alcances de las interacciones, la desestereotipación de situaciones buenas y malas así como de realidades utópicas. Esta concepción, como ya se ha dicho, es particularmente interesante para el análisis de las condiciones de transformación del conflicto político-armado colombiano teniendo en cuenta que las estrategias tradicionales de transformación de disputas no han sido del todo efectivas. La resistencia comunitaria aparece como alternativa fundante de nuevos pactos de convivencia siendo el tema que nos ocupará en los dos capítulos siguientes. De ella emergen condiciones de paz imperfecta que refundan el contrato comunitario mediante el control de la violencia y la ampliación de los márgenes para la convivencia.

3. LISISTRATA Y LA RESISTENCIA ACTUALIZADA.

“Cuando la gente tiene que enfrentarse para poder sobrevivir,
el instinto de matar no prevalece,
es sólo cuando al individuo se le enajena el uso de su propio poder,
el de ser un verdadero hombre,
que él estalla y provoca la represión masiva del exterior”
(Richard Sennet, Vida Urbana e Identidad Personal)

Son muchos los procesos comunitarios que gracias a la resistencia se movilizaron hacia nuevas formas de convivencia, haciendo más conscientes a sus partícipes de oportunidades y estrategias alternativas para continuar los proyectos personales y/o comunitarios. La visualización del tema proviene de la necesidad imperiosa de que las personas afectadas por el conflicto político-armado colombiano, que constituyen una mayoría en relación con las comunidades de guerra, desarrollen alternativas ante la dominación que impone la fuerza de las armas. La pregunta constante por la ruptura de la lógica parasitaria me ha llevado hasta el campo de la resistencia, de las relaciones dominantes de poder y las alternativas que emergen en este contexto. El análisis de procesos comunitarios en los que existe resistencia al conflicto permite concluir que, a través de esta estrategia, se transformaron tanto las condiciones de la disputa como las relaciones con los actores armados que imponen-imponían condiciones de dominación.

Resistir es una estrategia para la convivencia de la misma manera que lo son el diálogo o el silencio. El diálogo no siempre funciona debido a condiciones que uno de los actores de la relación impone, mientras que el silencio puede ocultar situaciones dominantes cuyo efecto es la exclusión. Resistir es también una estrategia falible y que tiene una amplia gama de posibilidades que van desde acciones individuales hasta movimientos colectivos, masivos y estructurados. Se expresa de diversas maneras, definiendo una amplia gama de recursos a los cuales pueden apelar las personas o comunidades a quienes incumbe esta acción. La violencia y la no-violencia hacen parte de las características de la

resistencia, aunque recientemente la inclinación hacia los métodos pacíficos haya declinado la balanza hacia estas formas deseables. Buena parte del conflicto colombiano proviene de acciones violentas de resistencia que se recogen en documentos de las dos principales guerrillas del país. Jacobo Arenas (1969) relata así el inicio de la resistencia del grupo conocido como FARC¹:

“En enero de 1966, el Décimo Congreso del PCC estudia a fondo esta experiencia. Define la vía revolucionaria colombiana como una vía revolucionaria original, basada en *la utilización de todos los métodos y formas de la lucha de masas, combinadas según las condiciones concretas y generales...* Consecuente con esta apreciación el X Congreso acuerda la estructuración de un aparato armado popular, integrado por las FARC con los destacamentos guerrilleros que han ido naciendo en todo este periodo. De esta manera emergen las fuerzas armadas populares con categorías militares definidas, con un plan perspectivo de crecimiento y con profundas raíces en nuestra población campesina...

La dirección central del Partido Comunista necesitaba reforzar la presencia de sus cuadros en el teatro de los acontecimientos futuros... Forzamos la salida hacia las montañas porque la situación era apremiante. En pequeños equipos de campaña metimos un pantalón de dril, una camisa, un par de botas, papel, lápices. Las armas nos esperaban en la cordillera, entre los camaradas” (p. 5, 13)

Por su parte el ELN² también se alza en armas para resistir las condiciones de intolerancia,

“exclusión política, la injusta distribución del ingreso, el desamparo, marginación social del pueblo colombiano y la violenta represión a las masas” (ELN, 2004)

Las AUC³, por su parte, toman las armas para resistir el avance y las acciones guerrilleras que no son debidamente controladas por las fuerzas del Estado. La violencia en todo estos casos es el vector que atraviesa las acciones de los grupos armados y cuyas consecuencias han sido descritas en el primer capítulo.

Sin embargo, Colombia no es el único escenario en el cual la resistencia violenta tiene presencia. El conflicto palestino-israelí es otro ejemplo contemporáneo de la expresión violenta de esta acción transformadora de conflictos, en cuyo caso la resistencia proviene de comunidades palestinas. Los

¹ Los documentos de este movimiento armado pueden consultarse en <http://www.farcep.org/> donde es posible encontrar información específica de la resistencia del grupo.

² Los documentos de este movimiento armado pueden consultarse en <http://www.eln-voces.com/>

³ Los documentos de este movimiento armado pueden consultarse en <http://www.colombialibre.net/>

grupos de la resistencia palestina se componen de diferentes facciones armadas que operan bajo nombres como las Brigadas Abu Ali Mustafa (*Kata'ib Abu 'Ali Mustafa*), la Brigada de los Mártires de al-Aqsa (*Kata'ib Shuhada' al-Aqsa*), las Fuerzas de Badr (*Quwwat Badr*).

“Se trata de fuerzas autónomas dentro del movimiento nacional y no forman parte de la Alianza Palestina. Articulan su política de forma independiente y a través de las Fuerzas Nacionales e Islámicas (FNI), una coalición de 14 facciones políticas, creada a raíz de la Intifada al-Aqsa, entre las que se cuentan, además de algunos de los componentes de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), la oposición secular y las facciones islamistas⁴” (Valle, 2004)

No pretendo hacer una extensiva presentación del conflicto palestino-israelí⁵ ni de otras situaciones en las cuales la resistencia violenta es una de las estrategias para impedir la dominación y el mantenimiento de los conflictos. El objetivo es apenas mostrar que la violencia también se define como estrategia de resistencia, sin considerar con ello una generalidad a todos los casos..

La acción de los grupos de resistencia palestina operan en el círculo de la violencia y la venganza escalando el conflicto de la misma manera que sucede en Colombia. Está claro por el momento, que la violencia no constituye una estrategia capaz de detener las acciones por las cuales se ha iniciado el combate, exigiendo un replanteamiento hacia otro tipo de acciones capaces de detener la guerra, las muertes, superar determinadas condiciones de dominación y transformar los conflictos. La resistencia no-violenta es una posibilidad hacia este propósito y se posiciona como una alternativa para hacer frente a aquellos que mediante las armas *resisten* para defender el bien general y colectivo de los colombianos. Estos

⁴ Movimiento de Liberación Nacional Palestino (Fatah); Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP); Movimiento de Resistencia Islámico (Hamás); Frente Democrático para la Liberación de Palestina (FDLP); Partido Palestino del Pueblo (PPP); Unión Democrática Palestina (FIDA); Frente de Lucha Popular de Palestina; Frente de Liberación Palestino; Movimiento de la Yihad Islámica; Frente de Liberación Árabe; Frente Árabe Palestino; Frente Popular – Comando General; Partido de Salvación Nacional Islámico; Pioneros Populares para la Guerra de Liberación (Sa'iqa).

⁵ Para ampliar información acerca de esta resistencia puede consultarse:

http://www.iacenter.org/palestinian_resist.htm

<http://struggle.ws/issues/war/afghan/pamwt/wt2/israel.html>

<http://uruguay.indymedia.org/news/2003/10/18535.php>

<http://www.greenleft.org.au/back/2000/425/425p5.htm>

<http://alfatihoun.edaama.org/Fichiers/Palestine/Jihad/web/Palestine%20jihadII.htm>

mecanismos armados de resistencia se han convertido en relaciones de dominación renovadas que poca o ninguna injerencia han tenido en la transformación de las condiciones que ataron y atan permanentemente el conflicto en el país. Por tal motivo, la resistencia no-violenta es el centro de este capítulo sin desconocer la existencia posible de métodos armados y violentos que mantienen la exclusión de la participación y toma de decisiones por parte de las comunidades.

A lo largo del capítulo se presenta un conjunto de elementos que definen la resistencia, teniendo en cuenta argumentos históricos y prácticos con dos propósitos fundamentales: (a) disponer de un diverso espectro de referencias, citas, acciones, reflexiones que estimulen la creatividad hacia la transformación del conflicto colombiano –que no excluye otros-, y (b) sustentar que la resistencia es una estrategia posible para la transformación de conflictos, sin suponer dificultades mayores a las que puedan emerger de cualquiera de las estrategias citadas en el capítulo anterior.

3.1. RESISTENCIA Y TRANSFORMACION DE CONFLICTOS.

La resistencia es una estrategia a través de la cual se pueden transformar conflictos e interviene sobre los efectos de las asimetrías del poder impuestas a determinados actores, procesos y condiciones comunitarias. En el *Journal of Conflict Resolution* desde 1987 hasta junio de 2003, no hay artículos que postulen la resistencia como estrategia para la transformación de los conflictos. Lo que priman son textos sobre las escuelas de negociación, sus mecanismos, las metodologías específicas, y sobre formas dialógicas para transformar conflictos; Incluso la violencia aparece en algunos textos (Crescenzy, 1999; Bottom y Holloway, 2000; Wilkenfeld, 2003) La misma revisión fue hecha en la *Revista de Psicología Política*, la *Revista Colombiana de Sociología* o el *Journal of Social Psychology*, por citar algunas fuentes, obteniendo el mismo resultado. Sin embargo la evidencia de las teorías de la No-Violencia y los procesos comunitarios

de paz en Colombia señalan la importancia de la resistencia como estrategia para afrontar los conflictos.

De ahora en adelante cuando me refiera a resistencia hablaré en primer lugar y explícitamente de una estrategia no-violenta, asumiendo una postura ética y práctica frente al tema. Las consecuencias de la resistencia violenta se hacen patentes en desapariciones, mutilaciones, muertes, orfandad, pobreza, marginación, distribución asimétrica de la riqueza, en pocas palabras en el sufrimiento de personas y comunidades que experimentan cómo se impide la posibilidad de desarrollar proyectos propios, vivir en paz y tomar decisiones sobre temas que les competen de manera directa. La resistencia de la que hablo es noviolenta y se inscribe en un amplio movimiento de reflexión y acción que hace frente a condiciones armadas de dominación. La no-violencia es una acción emergente en el siglo XX que marca un cambio en el estilo de vida y gestión de los conflictos. Se trata de una opción por el desarrollo de una razón colectiva que niega y rechaza acciones de confrontación agresiva privilegiadas desde la antigüedad.

Schell (2003) sostiene que la posibilidad de las acciones no-violentas está enraizada en el sistema democrático moderno, en tanto que niega condiciones de coacción mediante la fuerza. A esta posibilidad emergente la llama revolución democrática de los tiempos modernos y la sustenta con los argumentos expuestos a continuación. La violencia es un método, un recurso, a través del cual unos pocos despiadados o crueles someten una mayoría pasiva. La no-violencia es por oposición la estrategia a través de la cual los pocos podrían invertir la relación para impedir ser sometidos por los pocos violentos. Sin embargo para que esta condición sea posible es necesario el concurso de una buena parte de la comunidad afectada o interesada en transformar tales condiciones, porque de otra manera la estrategia no tendría ningún efecto. Schell acude a los casos que serán tratados en las siguientes páginas del capítulo (Thoreau, Gandhi, Luther King) como ejemplos para sostener sus argumentos y concluye que “la resistencia no-

violenta no puede ser reivindicada sin una masa activa, firme y comprometida de personas no armadas”⁶ (Schell, 2003, p. 144)

López (2001) significando a Aldo Capitini afirma que el poder descentralizado de los procesos de no-violencia define contra-poderes autónomos y disgregados que evidencian diferencias. Estas diferencias, antes que suponer un riesgo, ponen de presente una multiplicidad de identidades que se relacionan en un mismo espacio comunitario caracterizando una sociedad democrática y su fortalecimiento. Para Capitini, cita López:

“la no-violencia estimula una democracia alternativa interpretada como ejercicio cotidiano de un poder autónomo y horizontal que no presupone forma alguna de dominio y que trasciendo el marco conceptual restringido al sistema político-electoral y a la práctica específica del Estado y los partidos políticos, sin que con ello se pretenda subvalorarlos o sustituirlos en tanto que instrumentos fundamentales de la mecánica democrática” (López, 2001, p. 228)⁷

La democracia se fortalece con la resistencia. La implicación de sectores específicos, amplios o reducidos, en acciones que hacen frente a la dominación, a la coartación de libertad, a la coacción, a la violencia, supone la defensa de condiciones de vida que la comunidad desea para sí. También implica la participación directa, no mediada por procedimientos oficiales, en la transformación de las comunidades y la toma de decisiones sobre aspectos fundamentales a ellas.

En este contexto, la resistencia tradicionalmente es entendida como una respuesta específica, no siempre bien valorada, hacia políticas del Estado que encuentra en ellas buena parte de su justificación. Sin embargo no es sólo el Estado el actor al que se debe resistir.

“El poder del Estado sobre el ciudadano ha aumentado exponencialmente desde el siglo XIX con la evolución de la moderna burocracia estatal, lo que hace aún más necesario someter a un nuevo examen la suficiencia de las garantías tradicionales contra el abuso del poder del Estado. El Estado moderno es un instrumento potencialmente peligroso en manos de cualquiera” (Randle, 1998, p. 23)

⁶ Traducción propia.

⁷ Los textos de Capitini referenciados por el autor son: *Scritti sulla Nonviolenza*, *Rivoluzione Aperta*, *Italia nonviolenta*, y *L'Obiezione de coscienza*.

La resistencia contemporánea es una estrategia a través de la cual se ejerce control a la influencia del Estado, de los grupos económicos de las mayorías y cualquier de colectivo de presión, al tiempo que las comunidades se transforman por las demandas que plantea tal acción organizada, efectiva y deseablemente no-violenta. La resistencia ha ampliado el espectro hacia el cual se dirige y si bien sus fundamentos históricos se orientan hacia el Estado, en la actualidad se enmarca como estrategia para hacer frente a situaciones de dominación. En este sentido lo importante no es a quién se resiste sino a qué se resiste, con independencia de los actores que ejercen el poder restrictivo.

Civil ha sido el apellido dado a la resistencia habitualmente para describir la reacción a las acciones del Estado, al menos en su acepción más general. La RAE considera para civil las siguientes posibilidades, todas ellas medianamente coherentes con los planteamientos que podrían hacerse desde este trabajo. (a) *Que no es militar, eclesiástico ni religioso*. La comunidad afectada por el conflicto armado-político colombiana no es militar en tanto que no esalzada en armas, y no pertenece en muchos casos a comunidades religiosas. La participación de la Iglesia Católica en diferentes procesos de paz dejaría por fuera la totalidad de esta acepción. (b) *Perteneciente o relativo a las relaciones e intereses privados en orden al estado de las personas, régimen de la familia, sucesiones, condición de los bienes, contratos y responsabilidad por daños*. Por exclusión esta definición pone el énfasis en las relaciones de la comunidad que no toma parte de las funciones y atribuciones del Estado. (c) *Se dice de las autoridades laicas y de sus funciones, en oposición a las de la Iglesia, como también por contraste con las propias de la organización militar*. Se trata de una condición en la que el apelativo de civil aparece por no hacer parte de las fuerzas armadas o cualquier organización religiosa.

En un primer momento se puede concluir que civil alude por exclusión a los colectivos que no están armados, no hacen parte del Estado ni de alguna organización religiosa. Sin embargo Houtart (2001) hace una revisión del concepto dentro de una reflexión acerca de las organizaciones de la sociedad *civil*. Esta

revisión ilustrará que el término en cuestión ha tenido diferentes significados especialmente en la modernidad y que resulta difícil su aprehensión a menos que se opte por una vertiente específica.

Refiriéndose a la sociedad civil, en una muy rápida revisión, Houtart (2001) recuerda que Locke incluía en ella al Estado, mientras que Adam Smith la consideraba como todo lo socialmente construido incluyendo también al mercado. Por su parte Hegel la entendía como el espacio social situado entre la familia y el Estado. Marx en un intento por hacer contrapeso a al idealismo la definió como el conjunto de relaciones sociales condicionadas por la actividad económica, ante lo cual cabría preguntarse si algo queda por fuera de ella. Antonio Gramsci contrapuso sociedad civil a sociedad política, entendiendo la primera como la reunión de instituciones destinadas a producir consenso, por ejemplo la escuela, los medios de comunicación, la iglesia, etc. De nuevo la exclusión de las instituciones del Estado parece jugar un papel importante, siendo una clave para ahondar en lo que se entiende por el calificativo civil.

Houtart (2001) califica y clasifica las concepciones acerca de la sociedad civil en tres categorías. La primera de ellas que denomina burguesa es definida a través de la empresa. El Estado proporciona un marco jurídico para garantizar la propiedad privada y la libre empresa, con lo cual pretende asegurar la reproducción social y proteger a los individuos. Se entiende el mercado como una condición natural que sostiene la estructura sobre la cual se asientan los procesos colectivos. En consecuencia, se impulsa una red de instituciones que realza el carácter privado de los aparatos ideológicos y de voluntariado. La sociedad civil es por tanto un ente despolitizado porque las políticas públicas frente al mercado son virtuales. Muchas veces he intuido que esta es la concepción de sociedad presente en el imaginario colectivo colombiano. Se trata de una hipótesis que surge de pensar en razones complementarias que alimentan las primeras siete condiciones instituidas, tratadas en el primer capítulo, así como la no-exigencia radical de un Estado responsable con políticas públicas efectivas y eficientes. Por suerte los actuales procesos de resistencia comienzan a transformar, aunque muy

lentamente, este panorama. No obstante es una hipótesis para ahondar fundamentada en el fortalecimiento de las relaciones privadas y todo lo que ello supone en detrimento de los espacios comunes y bienes públicos que puede y debe garantizar el Estado.

Angelical es la segunda categoría de sociedad civil. Houtart se refiere con esta categoría a las organizaciones del llamado tercer sector, u Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) El autor habla de organizaciones que no hacen parte del Estado ni del sector productivo y que en muchas ocasiones provienen de sectores sociales no favorecidos; esta última característica no siempre se aplica y es necesario considerarla para cada caso. Bajo esta definición se niega la condición de civil al sector productivo que había sido otorgada en la visión burguesa, haciéndola una característica específica de grupos o colectivos orientados a contrarrestar los efectos de las acciones del Estado y los grupos económicos. Posiblemente la civilidad se refiera a colectivos preocupados por asuntos comunes del interés general en contra de conveniencias privadas. Se trata de una categoría que mediante la exclusión de la condición de civil a determinados sectores permite incluirse y participar de ella, lo cual mantiene por sí mismo una paradoja. Paradoja que resta legitimidad en tanto que los efectos de las relaciones de poder que se critican se reproducen en otro ámbito. Sin embargo se trata de un análisis de la categoría propuesta por Houtart y no de las ONG's en sí mismas, que juegan un papel importante en la dinámica de las comunidades, la mediación y la articulación de diferentes procesos colectivos.

La calificación analítica o popular de la sociedad civil es la tercera de las categorías definidas por Houtart. En esta ocasión se califica como políticas a todas las relaciones que establecen y mantienen los miembros de una comunidad en cualquiera de los ámbitos donde ellas se establezcan. No se trata solamente de las relaciones de mercado sino también aquellas presentes en los ámbitos familiar, educativo, recreativo, religioso... El Estado sigue estando por fuera de esta consideración aunque sea producto de este tipo de relaciones que le mantienen y legitiman. En otras palabras, la sociedad civil se reconoce porque se funda en

relaciones de poder que tienen como consecuencia la generación de diferencias y desigualdades. Desigualdades que se encuentran en cualquiera de los ámbitos citados en las líneas precedentes. Pero es la sociedad civil la que por su dinámica se posiciona frente al Estado y a los temas que le competen e interesan, definiendo relaciones específicas como las que describe Houtart en el siguiente párrafo:

“Los mecanismos son diversos y, con frecuencia, progresivos. Van de las políticas monetarias a los tratados de libre comercio, de las reformas jurídicas a las de la enseñanza, de la privatización de la seguridad social a la de los servicios de salud, de la disminución de los subsidios a la investigación social a la reducción del apoyo a las organizaciones populares, de la supresión de la publicidad en la prensa de izquierda al control de las comunicaciones telefónicas, del debilitamiento de los sectores progresistas de las instituciones religiosas al tutelaje de las ONG’s. A la vez un ordenamiento y una domesticación del Estado y de los organismos de la ONU y un control de la sociedad civil que alienta el dinamismo y la pluralidad a condición de no cuestionar la manera eficaz de la relación capitalista” (Houtart, 2001, p. 109)

El autor también argumenta que muchas de las dinámicas y relaciones de poder se multiplican y fragmentan sectorial y geográficamente frente a adversarios cada vez más concentrados, aunque él sólo identifique al Estado, en esta categoría. En los procesos de resistencia en Colombia no aparece solamente la oposición Estado-Sociedad Civil, sino que diversos actores hacen frente a las comunidades de guerra, incluso algunas instancias de gobierno local o nacional mediante estrategias no militares cuando se trata de resistir a la guerrilla o grupos paramilitares. Se trata de procesos dispersos a lo largo y ancho de la geografía nacional que en muy pocas ocasiones se encuentran relacionados y alimentados mutuamente. En síntesis, la respuesta a las comunidades de guerra proviene de múltiples sectores de la población incluyendo sectores del Estado, ratificando el interrogante sobre la consideración civil de la resistencia.

Esta revisión del apelativo civil, aplicado a la sociedad, pone de presente lo polisémico del término y la ausencia constante del Estado en la definición. Es decir, lo civil se define en la mayor parte de los casos por oposición a las instancias oficiales de Gobierno y a las estructuras que las hacen posibles.

Entonces, qué podría entenderse por resistencia civil, en el más amplio sentido del término. Genéricamente cualquier acto emprendido para evitar o contrarrestar condiciones de dominación y/o injusticia del Estado o del Gobierno. Dado el caso colombiano esta sería una condición restrictiva, considerando los actores que toman parte de los procesos de resistencia y las estrategias que siguen. Existen municipios en los cuales la participación ciudadana ha reorganizado la administración local bajo nuevas pautas de gobernabilidad, a partir de la cual se ejerce resistencia activa y oficial a las comunidades guerrilleras y paramilitares, por ejemplo Tarso, en el Departamento de Antioquia; Mogotes, en el Departamento de Santander; o la Asociación de Municipios del Alto Ariari, en el Meta. También se encuentra el caso que gobernantes locales promueven jornadas de reflexión y resistencia a la violencia ante la imposibilidad de controlar la aleatoriedad de la guerra, destacando los alcaldes de Bogotá, Antanas Mockus y Enrique Peñalosa. Se trata de acciones conjuntas entre ciudadanía y gobierno, en que algunas instancias del Estado también resisten, con lo cual el apelativo de *civil* queda en cuestión.

Sin embargo no sólo en Colombia la resistencia diluye la condición civil en relación con el Estado. Desde la instauración del Foro Social Mundial de Porto Alegre y el 11 de Septiembre de 2001 múltiples manifestaciones en contra del terrorismo han contado con la presencia de miembros de Estados y Gobiernos al lado de millones de ciudadanos. Incluso personas que toman parte de la estructura del Estado sin estar en el Gobierno también han participado de estos procesos. La demostración más evidente de esta condición se vivió el 13 de marzo de 2004 en Madrid tras los atentados en los trenes de cercanías de la capital española. Gobernantes de Francia, Inglaterra, Portugal, Italia y España se hicieron presentes para marchar por las calles madrileñas al lado de millones de ciudadanos, para rechazar y resistir ante la fuerza de la violencia terrorista. El Foro Social Mundial es otra demostración de la resistencia Estatal junto con la resistencia ciudadana, dirigida en este caso a las políticas económicas definidas

por los países más ricos del mundo y las empresas con mayor influencia en la economía del planeta⁸.

La resistencia contemporánea no se dirige a actores determinados sino a condiciones específicas de dominación que ponen en riesgo o vulneran garantías para la libertad y la justicia de las comunidades. El desplazamiento del Estado y los gobiernos hacia una periferia en el liderazgo supone la redistribución de los efectos del poder sin asegurar que exista un actor central, sino una posición que puede ser usurpada en diferentes momentos en función de los recursos que se dispongan y ejecuten. Es decir, los recursos materiales, económicos, morales y estratégicos de los que disponen los actores colectivos, definen las posibilidades de influencia, dominación o resistencia de las que son capaces. Este planteamiento sigue la orientación foucaultiana acerca de la no-estructura de poder.

Por tanto, definir la resistencia civil limita las posibilidades comprensivas y explicativas que tiene el fenómeno. Excluir al Estado y sus instancias es negar que las relaciones de dominación pueden provenir de otras instancias y que hay múltiples estrategias, más allá de las legales y administrativas, para contrarrestar los efectos de la dominación. En consecuencia propongo hablar de resistencia comunitaria para incluir en el proceso al conjunto de actores que pueden tomar parte de la acción, realzando el valor y la importancia que tiene cada uno en la estrategia y la consecución de los propósitos. La resistencia comunitaria define un conjunto amplio de acciones no-violentas que los colectivos emprenden para transformar situaciones conflictivas. La definición de resistencia será abordada más adelante dejando explícita por el momento su condición comunitaria, incluyente, no-violenta y su capacidad para transformar conflictos.

Si la violencia es una estrategia para la transformación de conflictos, cabe considerar que los métodos no-violentos pueden alcanzar el mismo resultado. La violencia puede movilizar a alguno de los actores del espacio del conflicto

⁸ Para consultar las organizaciones y participantes en las diferentes versiones del FSM puede consultarse <http://www.forumsocialmundial.org.br/home.asp>

mediante la coacción o la fuerza. Por su parte, la no-violencia está en condiciones de producir el mismo resultado con dos características diferenciales importantes: (a) el actor que resiste desplaza el poder a la estrategia no-violenta, mientras que el actor violento transfiere el poder al arma o a los mecanismos de coacción; (b) los resultados de la transformación del conflicto permiten a los actores mantener y/o generar espacios de movilidad y libertad para emprender acciones y proyectos, mientras que la coacción violenta niega esta posibilidad. La presión de la violencia es tal que puede entenderse como un fenómeno normal, mimetizado (Girard, 1998), naturalizado y sobre-generalizado al cual es imposible escapar o resistir. La legitimación de la violencia, de las armas o de la guerra no puede suponer el consentimiento permanente al empleo de la fuerza para la transformación de situaciones que aparentemente de otra forma serían irresolubles. La transformación rápida de un conflicto no garantiza que la disputa o los motivos de la confrontación hayan cesado. Al contrario, es posible que se hayan atacado las manifestaciones del conflicto, se haya dinamitado el espacio del conflicto sin garantizar nuevas trayectorias, conexiones o posibilidades de relación para los actores implicados.

“La no-violencia, como alternativa, pretende comenzar por romper el proceso de espontaneidad de la violencia como hecho natural, cuestionando su inevitabilidad, su ineludible e indubitable fatalidad” (López, 2001, p. 225)

Homologar la resistencia comunitaria con las estrategias no-violentas es posible cuando ésta es desplegada sin coacción ni fuerza; además todas las acciones que se definen en el campo de la no-violencia son catalogadas por otros autores como formas de resistencia (Ackerman y Kruegler, 1994⁹; Randle, 1998¹⁰; Sharp, 1973¹¹) Vale señalar que la mediación, le negociación o el arbitramento, a

⁹ Información adicional puede consultarse en:

<http://www.colorado.edu/conflict/peace/example/acke973.htm> y
<http://www.colorado.edu/conflict/peace/treatment/nonviolc.htm>

¹⁰ Información adicional puede consultarse en:

<http://www.bradford.ac.uk/acad/peace/pubs/mrandleprof.htm>

¹¹ Información adicional puede consultarse en: <http://www.peace.ca/genesharp.htm>,
<http://www.uow.edu.au/arts/sts/bmartin/pubs/89jpr.html>, y
http://www.noviencia.org/publicaciones/metodos_sharp.pdf

pesar de ser estrategias no violentas, no se definen como estrategias de resistencia. La violencia, y los métodos dialógicos hacen parte de otro capítulo en la transformación de conflictos y quedan excluidos de cualquier relación con el tema central que se sigue en este apartado. No obstante, ninguna estrategia de transformación de conflictos se presenta pura o aislada del resto. Es posible considerar que el resultado de un acto de resistencia sea el inicio de procesos de negociación, mediación, actos legislativos o arbitramento. Ejemplos de esta premisa son las protestas estudiantiles y obreras de Mayo de 1968 en París o la Marcha de la Sal liderada por Gandhi en la India en 1930.

Algunos autores han insinuado la relación entre resistencia y transformación de conflictos sin existir aún un acerbo teórico importante que la explique. Ackerman y Kruegler (1994) resaltan la importancia de investigar en este naciente campo. Reconocen que son pocos los esfuerzos desarrollados por comprender este tipo de acción y estrategia, y radicalizan el argumento al sostener que la acción no-violenta tiene la posibilidad de transformar cualquier tipo de conflictos, incluso los conflictos más complejos. No hay que ir muy lejos en las fuentes disponibles acerca de la resistencia para encontrar en Lisístrata un modelo que evidencia la relación entre el acto sexual y las condiciones políticas para la finalización de la guerra entre dos pueblos. Este ejemplo muestra cómo dos dimensiones aparentemente desconectadas pueden guardar relación en función del análisis que se haga.

López (2001) en una detallada revisión acerca de los principios y formas de la no violencia hace breves alusiones a la transformación de conflictos. La no violencia se cataloga como una “metodología activa para influir en el curso y el resultado (pacífico) de un conflicto” (p. 195) La vinculación entre los fenómenos es directa y no deja espacio para la duda: la resistencia contribuye en desatar las disputas que mantienen detenidos a dos o más actores comunitarios. Se trata de un método que denuncia la violencia y sus efectos con el ánimo de promover cambios bien avenidos por y para quienes están siendo afectados. Denunciar la violencia mediante la resistencia se fundamenta en, por lo menos, los siguientes

principios: (a) contrarrestar la violencia estructural¹² que niega condiciones de justicia y convivencia, y (b) evitar el uso de la fuerza previniendo la escalada violenta de las disputas y la mimetización de la violencia.

La escogencia de la no-violencia/resistencia es por tanto una alternativa específica para la transformación de conflictos fundamentada como las demás en principios morales que la regulan. Esta alternativa que se posiciona frente a estrategias convencionales y habitualmente mejor valoradas requiere ser comprendida con las siguientes características: (a) el reconocimiento de las fortalezas y debilidades de cualquiera de las estrategias, asumiendo que los resultados no están garantizados por ninguna, y, (b) que se trata de una opción ética acompañada de valoraciones acerca de la importancia de la acción, sus efectos en relación con el objeto del conflicto y las comunidades que se encuentran atadas al contrato. López a este respecto, y para cerrar este apartado, expone:

“Lejos de identificarse con la debilidad, la apatía o el miedo frente a la violencia, el ejercicio de la noviolencia implica intervenir de una manera activa e imaginativa en los conflictos, involucrarse y mezclarse con la violencia para contrarrestarla, y presentar alternativas pacíficas para resolver las dificultades y controversias. Así para los noviolentos (o para aquellos que quieran practicarla, por tanto esto también sirve para los científicos, los intelectuales, los estudiantes, los trabajadores en general, etc.) se trata... de una decisión ética y racional, en la que los grupos o los individuos renuncian expresamente a la violencia porque están convencidos de ello o porque en sus análisis de las ventajas y desventajas llegan a la conclusión de que la noviolencia acarreará más beneficios para evitar una escalada negativa del conflicto” (p. 233)

3.2. ABORDANDO LA NOCIÓN DE RESISTENCIA.

La resistencia es una estrategia de tres características: la concepción, la puesta en marcha y los resultados. No es posible definir estos momentos en un ámbito lineal por tratarse de un proceso que se retroalimenta constantemente

¹² La noción de violencia estructural es explicada por Johan Galtung en *Sobre la Paz* (1985) en un texto de Marek (1983). Se define como el efecto de la desigualdad en la distribución del poder que impide la satisfacción de las necesidades humanas básicas, la erradicación de la pobreza y la explotación, el establecimiento de un orden económico y político justo, y la democratización de las relaciones internacionales.

desde sus objetivos, las adhesiones, las acciones específicas y el momento en el cual se lleva a cabo. La puesta en marcha de la acción resistente constituye una redefinición o afianzamiento de los objetivos y de la comunidad que la adelanta, a medida que va surtiendo determinados efectos que aparecen más cerca o distantes en el tiempo. Estos elementos son apenas distinciones metodológicas que permiten adelantar el análisis que nos ocupa en este apartado. El concepto de resistencia se abordará desde los siguientes ámbitos, todos ellos complementarios: (a) definiciones y clasificaciones de la resistencia; (b) las formas específicas de resistencia; y (c) fundamentos teóricos para consolidar la noción de resistencia.

3.2.1. Definiciones Y Clasificaciones De Resistencia.

La resistencia se define bajo un amplio número de acciones a través de las cuales es posible el cumplimiento de los objetivos que se propone. Se trata de acciones que, en el amplio sentido del término, comprenden desde la violencia hasta un repertorio pacífico, citado anteriormente. Son muchos los ámbitos en los cuales es posible hablar de resistencia, razón por la cual se ha hecho una primera diferenciación entre civil y comunitaria, como también la precisión acerca del objeto al cual se orienta. Sin embargo, en esta aproximación a la noción de resistencia es necesario acudir a las definiciones convencionales y reflexiones previas. Este acercamiento no niega la importancia de hablar de resistencia comunitaria para resaltar los múltiples objetos y ámbitos a los cuales se orienta esta estrategia social y política.

Randle¹³ (1998) entiende la resistencia como un método de lucha política que cuestiona la colaboración o la obediencia a los gobiernos y la lealtad a los cuerpos armados por parte de las mayorías de una comunidad. Se trata de una acción colectiva que evita el uso sistemático de la violencia, sin que suponga la aceptación de una filosofía pacifista pero sí la negativa a una insurrección armada.

¹³ Una breve caracterización del autor está disponible en la contraportada de su libro y en <http://es.geocities.com/pirineosjuan/randle.html>

Los fundamentos de la resistencia para Randle se encuentran en los argumentos morales que la hacen posible. La consideración de mayoría por parte del autor es extraña en tanto que muchas de las acciones de resistencia, que él mismo reseña, no siempre provienen de una noción demográfica o estadística, y menos de una mayoría sociológica. La resistencia es, por definición, una acción a la cual apelan las minorías porque carecen de otro tipo de estrategias para impulsar reformas que consideran importantes o porque carecen de canales de comunicación que permitan posicionar en la agenda pública los temas que son de su interés. La diferenciación de mayoría-minoría queda supeditada a un asunto de poder, donde las mayorías poseen mayores recursos para el ejercicio del poder mientras que las minorías carecen de ellos (Moscovici, 1981; Montero, 2003, Mugny, 1981) Pero más allá de esta consideración la definición de Randle abre el panorama en el cual se inscribe la resistencia.

Destaco cuatro elementos de la propuesta de Randle: la colaboración, el gobierno, la acción colectiva y la obediencia. La no-colaboración se inscribe en el cuestionamiento del grupo, del gobierno, de las instituciones, sus formas de funcionamiento y los principios que les rigen. La colaboración se traduce en la participación del sistema de relaciones creado. La colaboración, tal y como lo ha definido Randle, se somete a las condiciones que impone un gobierno, o la estructura que lo hace posible; pero como se ha anotado, esta es una limitación para la comprensión de la resistencia, porque no todas las condiciones a resistir son causadas por entidades estatales. Sin embargo, la resistencia sí se encarna en una acción colectiva que hace frente a las condiciones de dominación que se imponen. Por esto mismo la resistencia ha sido denominada civil y comunitaria, porque se manifiesta por los miembros de una sociedad ante propósitos que competen a las personas que se manifiestan. Recuerdo la reflexión de Clastres (1978), anotada en el segundo capítulo, en la cual discute para quién es la importancia del Estado y a lo cual Randle parece contestar:

“Los gobiernos necesitan más al pueblo que el pueblo a los gobiernos. Si queremos tener un lema que exprese en pocas palabras la filosofía política que

subyace al concepto de resistencia civil éste podría ser tan bueno como el mejor” (p. 113)

La obediencia es la cuarta característica que he destacado. Se trata de una opción que nos lleva hacia una segunda forma amplia de resistencia: la desobediencia. Desobediencia a leyes consideradas injustas y que una persona o un colectivo no siguen, incluso conociendo las consecuencias que pueda tener este incumplimiento. Sainz (2001) define la Desobediencia Civil (DC) como:

“una infracción a la ley consciente, abierta, pública, simbólica y no violenta, que apela al propio sentido de la justicia de la comunidad en la que tiene lugar, con el fin de lograr un cambio en la ley o en los programas de gobierno, sin poner en cuestión los fundamentos del sistema, incluyendo el castigo que se establezca” (Sainz, 2001, p. 53)

La especificidad de la DC es la falta de cumplimiento de una ley hecho que nos permite diferenciarla de la resistencia en el sentido amplio de la estrategia. Si bien todo acto de desobediencia es una forma de resistencia, ésta última contempla un conjunto más amplio de acciones.

3.2.1.1. De la Desobediencia Civil y la Resistencia.

El sentido de justicia a través del cual se define la DC no es un punto de acuerdo entre los autores que se interesan en el tema. A diferencia de Sainz, García (2001) considera que el argumento moral de la DC está en derechos morales universales como son los Derechos Humanos y no en el sentido de justicia de las comunidades. El riesgo de esta perspectiva es la reificación o naturalización de la norma, objetivándola a tal grado que cierre posibilidades a cualquier tipo de reivindicación emergente que no tenga algún grado de reconocimiento jurídico. Sin embargo el autor podría responder, como de hecho parece hacerlo, mediante una clave muy importante: la DC se refiere a una reivindicación de derechos que no tienen una objetivación jurídica, sin suponer que aquellos derechos que la tienen, sean respetados y promovidos. Si el marco de referencia son los Derechos Humanos, es complejo pensar que cualquier reivindicación específica de desobediencia alcance este estatuto o se inscriba en

los principios que los componen. Las otras características de la definición aportada por Sainz son desarrolladas a continuación y guardan relación con las otras propuestas teóricas al respecto: violación intencionada de la ley, acto público y abierto, acto voluntario y conciente, y carácter no-violento y simbólico de la acción (Etxeberría, 2001; García, 2001; Sharp, 1973; Soriano, 1991)

Violar la ley intencionalmente apela a la contradicción entre dos normas o principios morales uno de los cuales tiene estatuto superior. Esta consideración traslada la discusión al sentido moral de la reivindicación o al referente jurídico que define la superioridad de una norma. Se constituye así una tensión entre la norma y el valor moral de la protesta que pondrá en juego los recursos de poder de las partes para dirimir el conflicto en determinada dirección. Este momento de tensión y juego de poder es explicado por diferentes autores a través de cuatro variables psicosociales en procesos de influencia minoritaria: la censura, la psicologización, la denegación y la sociologización (Montero, 2003; Moscovici, 1981; Mugny, 1981)

La desobediencia será censurada y rechazada apelando a la normatividad vigente como principio regulador de un orden social determinado. La norma podría controlar o proveer aquello que se reivindica, o define otros mecanismos, diferentes a la desobediencia como conducto regular para tratar esos asuntos; sin embargo es insuficiente y siempre limitada en sus posibilidades prácticas. El acto desobediente viola el ordenamiento vigente por lo que se han de poner en funcionamiento mecanismos para encauzar la acción de quienes han infringido la norma. A pesar de todo, a través de la violación de la norma una denuncia ha sido efectuada.

¿Cómo explicar el surgimiento de la resistencia/desobediencia en este juego de poder? El blanco de la desobediencia, el Estado o el Gobierno, referirá la acción a la frustración, depresión, amargura, envidia o resentimiento de quien la lleva adelante. Por su parte, quienes desobedecen también pueden explicar la respuesta de quienes piden lealtad institucional con atributos psicologizantes: ignorancia, arrogancia, envidia y resentimiento, entre otros calificativos. Tales características personales podrían contagiar a otros miembros de la comunidad, a

partir de lo cual se toman medidas para orientar la situación conflictiva por cualquiera de las partes confrontadas. También se pueden alegar factores sociológicos para explicar el funcionamiento y origen de la desobediencia: la pertenencia a un grupo determinado, tener una edad específica, provenir de una región, haber recibido un tipo de educación o pertenecer a una religión, por ejemplo (Montero, 2003; Moscovici, 1981; Mugny, 1981). Se trata de factores atribuibles a quienes no obedecen para explicar el motivo de su acción sin considerar las razones morales por las cuales se inició la DC. La reivindicación de quien desobedece es denegada en un primer momento restando valor al contenido de la protesta. Tenderá a valorarse el acto resistente como una forma de acción innecesaria en tanto que existen procedimientos y principios que dan respuesta a la misma inquietud sin necesidad de haber desobedecido la ley.

Es así como mecanismos de orden psicosocial explican el efecto que la resistencia/desobediencia logra, ocultando las razones morales que la han desencadenado. Cabe aclarar que el desobediente no pretende incumplir todas las normas, sino aquellas que mediante un razonamiento moral son identificadas como injustas. Es más, no todas las normas que considera injustas las desobedece, lo cual matiza este acto de resistencia entre otras formas de transformar la dinámica colectiva. La DC abre espacios comunicativos y dialógicos que permiten reconsiderar y reflexionar acerca de los principios que mantienen y promueven los acuerdos colectivos. Como se señaló al comienzo del capítulo, constituye una forma a través de la cual los procedimientos y fundamentos democráticos se fortalecen.

La DC, como *acto público y abierto*, es la segunda característica que define esta forma de resistencia. La consideración comunitaria o civil cualquier acto de resistencia conduce a la esfera colectiva. Ninguna de las acciones de DC o resistencia responde a necesidades narcisistas o ególatras –sin descartar en los líderes de los movimientos estas condiciones–, sino que responden a intereses colectivos, incluso en el caso que la DC sea individual como la situación de

Thoreau¹⁴. La condición pública y abierta de la DC recupera un ágora para proponer y reflexionar acerca de intereses colectivos, transformar condiciones legales y de ordenamiento comunitario que afectan a por lo menos una parte de la comunidad, y debatir la pertinencia o no de la protesta. En otras palabras, se trata del mecanismo por el cual se dan a conocer los argumentos morales que el desobediente esgrime para actuar de esta manera. Un objetivo de la DC es que la mayoría reconsidere su opción en relación con un tema particular (Sainz, 2001) y redefina comportamientos en relación con ese asunto. No deja de ser un objetivo pretencioso aunque sí es necesario reconocer que sólo mediante este efecto, mínimo al menos, será posible la transformación de la ley o la norma que se ha desobedecido, incluso la reconsideración del castigo que podría imponerse.

¿Qué divulgación alcanza la DC en la comunidad que se presenta? La amplificación de la DC y el conocimiento que los miembros de la comunidad tengan de ella dependerá de una conjunción de las siguientes características: el tamaño del colectivo, las características del acto de desobediencia, el tipo de ley que se infrinja, la dureza del castigo, la identidad del que desobedece, y la atención que los medios masivos de comunicación presten al acto. El papel contemporáneo de los medios de comunicación obliga a considerar este actor como preponderante en el análisis.

Los medios de comunicación son un conector que relaciona actores, acontecimientos, versiones de ellos, marcos de referencia, interpretaciones, al tiempo que omite en una espiral de silencio¹⁵ acontecimientos, versiones de ellos, marcos de referencia, actores sociales, e interpretaciones. La condición pública y abierta de la DC queda condicionada al impacto que los desobedientes deseen

¹⁴ Thoreau constituye uno de los referentes más importantes de la resistencia a partir de un acto específico de DC. Su propuesta será abordada en este capítulo, y para consulta general de su obra y biografía puede dirigirse a <http://eserver.org/thoreau/>

¹⁵ La noción de Espiral de Silencio es propuesta por Elisabeth Noelle-Neumann (1995), en un libro que lleva este mismo nombre. La tesis del libro consiste en las omisiones que los medios de comunicación hacen de acontecimientos al tiempo que construyen versiones creíbles de realidad que orientan la opinión pública y la acción de las comunidades a las cuales llegan. Mayor información está disponible en:

<http://www.lapaginadefinitiva.com/television/biblioteca/neumann1.htm>

http://highered.mcgraw-hill.com/sites/0767430344/student_view0/chapter24/chapter_summary.html

para su acción y el nivel de conocimiento que se tenga de ella. Un acto de DC bajo estas características, no puede ser improvisado y requiere de una mínima estrategia para que impacte sobre canales de amplificación. Cada vez más se hace uso de canales digitales y electrónicos que prescinden de los medios masivos de comunicación y sus empresas. Mediante la telefonía móvil e internet se crean plataformas de acción y visualización de alto impacto que conectan colectivos y favorecen la formación de movilización y opinión en ellos¹⁶. No obstante impactar de manera significativa en cualquiera de estos canales depende de un variado conjunto de recursos siempre dependientes del contexto.

Todos los efectos de la estrategia desobediente no son calculables ni, mucho menos, sujetos a control. Lo importante es considerar el alcance mínimo que se quiere para encontrar el efecto que moviliza la DC y evitar consecuencias similares a las que se denuncian. Los efectos del acto inicial de DC aparecerán en función de la combinatoria de los factores arriba mencionados. En síntesis, la estrategia del desobediente tiene como objetivo desterritorializar la comprensión que de un tema se tiene: por tanto no es objeto de mecanismos rígidos ni tampoco aleatorios. Cualquier acto de resistencia aparece como negación de condiciones de dominación ante ejercicios específicos de poder a los que reacciona, por tanto no se trata, en todos los casos, de una acción estructurada sino definida en su propio desarrollo.

La organización de una estrategia y la visualización de los efectos conduce a considerar la tercera característica de la DC: *es un acto voluntario y consciente*. Quien desobedece tiene la posibilidad de no hacerlo y este es el fundamento a partir del cual se espera que asuma las consecuencias de su acción. Sin embargo por tratarse de una acción estrictamente moral se diferencia del delito que no se define exclusivamente a partir de esta condición. Sainz (2001) agrega que la

¹⁶ Este es un tema amplio que escasamente es citado y que merece consideraciones más detalladas que no son posibles en estas páginas. Algunas ideas al respecto pueden encontrarse en Lévy (2004), www.social-movements.org , o http://www.sindominio.net/afe/dos_mediactivismo/index.htm , o <http://www.petitiononline.com/cardenal/petition.html> ,

desobediencia no supone dogmatismo, permitiendo a quien la ejerce abrir canales de comunicación y negociación de acuerdo con los resultados de su estrategia.

“Conviene insistir en que lo que caracteriza a dicha ética no es el hecho que sus adherentes estén ciegamente convencidos de la verdad de sus posiciones, sino la libertad en el proceso de formación de esa conciencia, así como el entronque de la misma en los valores de la justicia” (p. 57)

La cuarta y última característica refiere el *carácter noviolento y simbólico de la DC*. La noviolencia es la condición que distingue esta estrategia de resistencia a lo largo de la historia. Desobedecer una ley es no seguir determinados ordenamientos colectivos sin afectar mediante la fuerza otros miembros de la comunidad, el gobierno o el Estado. Se trata de una estrategia simbólica porque en sí misma no tiene las posibilidades para transformar de manera directa la situación que denuncia. Algunos procesos comunitarios, legales, estatales podrán movilizarse a partir de la DC, y es éste el momento para evaluar el efecto de la desobediencia. La conciencia acerca de la estrategia aparece de nuevo por la importancia de definir el valor de la denuncia que hará evidente la DC. Ahora bien, el sólo desacato a la norma constituye un acto simbólico que obliga el cuestionamiento del por qué se ha omitido tal cumplimiento, tarea que muchos gobernantes, legisladores o administradores de justicia no están dispuestos ni preparados para hacer. Aún así, lo importante es considerar el impacto de la desobediencia de manera que los objetivos de transformación comunitaria se movilicen y trasladen a la comunidad la potestad compartida de legitimar o no la protesta. Tales objetivos no necesariamente deben traducirse en la derogación de la ley o la transformación de un sistema normativo. Es posible, y en ocasiones deseable, que mediante la DC se coloque un tema en la agenda pública, se incida en la ejecución de políticas públicas, se denuncie determinado fenómeno, se amplíe el margen de comprensión de un tema, o bien, se transforme la norma considerada injusta (Rawls, 1985)

Sobre este conjunto de características recae una reflexión acerca de la condición moral y política de la DC como estrategia de resistencia. La condición

moral queda referida al conjunto de principios reguladores de la vida en común y que cada uno de los individuos del colectivo interpreta y recrea a partir de cada una de sus acciones. Es una condición colectiva que se encarna en cada uno de los sujetos, siendo éstos quienes la reproducen y alteran constantemente. En otras palabras es el dispositivo regulador de las acciones y sus características en tanto que organiza la cotidianidad y la llena de significados y valoraciones. La moral está presente en el discurso y se conoce a partir de él y de las prácticas que fomenta, sostiene o niega. Esta noción es deudora de la propuesta de Foucault (1999) en la que expone el *ethos* como la manera de ser y comportarse del individuo, el grupo y sus transformaciones. El bien del individuo se relaciona directamente con el bien de la comunidad y las relaciones que en ella se produzcan. La alteración de una de las dos partes afecta directamente la otra constituyendo, por demás, una condición política permanente. Se trata de un conjunto de relaciones sostenidas permanentemente por el poder y la organización social que allí se produzca.

La democracia es, entonces, una forma posible de organización, visión y concepción moral que orienta a algunos colectivos¹⁷, en los cuales las diversas formas de resistencia hacen su aparición. García (2001) refiere la DC a los sistemas democráticos e incluso la define como un síntoma saludable en ellos, aunque apunta que se trata finalmente de una contradicción. Una contradicción que apela indirectamente a los argumentos psicosociales expuestos que niegan su presencia o la legitimidad que pueda tener. Si hay una estructuración democrática de la cual todos formamos parte, entonces existen diversos canales para regular y

¹⁷ No todas las sociedades han optado por la democracia, aunque, se trata de un modelo occidentalmente deseable. Es preocupante cómo se impone este modelo mediante el uso de la fuerza cuando por el contrario debe estar caracterizado por la fuerza de la negociación y la palabra. El argumento del valor superior de la democracia como modelo político ha justificado guerras e invasiones en el final del siglo XX y comienzos del XXI como por ejemplo en Afganistán e Irak. La autodeterminación de los pueblos parece una condición en consideración de legitimidad por parte de Estados o entidades internacionales. La discusión acerca del verdadero y más legítimo sistema político ha colocado este tema en el centro de buena parte de las relaciones internacionales contemporáneas. Una reflexión acerca del tema puede consultarse en: <http://www.zmag.org/content/showarticle.cfm?SectionID=15&ItemID=4981>
http://www.zmag.org/terrorwar/znet_afghanistan.htm

facilitar formas de participación política que evitan y niegan el desacato a las normas. El mismo autor señala que para evitar esta aparente contradicción es importante diferenciar entre la responsabilidad pública y la responsabilidad estatal. La DC apela a la responsabilidad pública en tanto que los espacios de administración del bien común por parte del Estado son limitados y/o permiten cuestionamientos acerca de los procedimientos que sigue.

“La DC puede convertirse en una llamada de atención hacia dos grandes errores que han persistido en la mayoría de reflexiones democráticas sobre la justicia. Por una parte la confusión de la democracia con la regla de las mayorías, esto es con uno de sus mecanismos de toma de decisiones. Por otra, la confusión de la responsabilidad pública con la responsabilidad estatal. Denunciar estos dos errores son las claves para entender la DC” (García, 2001, p. 23)

La responsabilidad pública a la cual apela la DC tiene una función correctora de las decisiones de la mayoría. Esta función es posible en tanto que los principios a los cuales apelan los desobedientes hagan parte de un núcleo moral compartido que permite y mantiene la cohesión de la comunidad. Sólo en este sentido la apelación del acto desobediente podrá ser tenida inicialmente en cuenta, incorporando referentes suyos al sistema normativo y operacionalizándolos en formas específicas de relación (García, 2001) Sin embargo, este planteamiento se fundamenta en la consideración de que todos los actos de DC se manifiestan en sistemas democráticos, lo cual por definición es imposible y políticamente poco deseable. La DC como una forma de resistencia es una opción de cualquier relación comunitaria con independencia del sistema político en el cual se evidencie. Paradójicamente, es en los sistemas democráticos donde menos actos de resistencia cabría esperar, sin que con ello se niegue su existencia o la necesidad de ellos. La DC, y cualquier forma de resistencia, es la expresión de la diversidad de la que se componen las comunidades, la amplitud de discursos que circulan en ellas, las diferentes negociaciones de significado que son necesarias para la convivencia y los valores que en ellas se articulan. García (2001) descarta que estas sean condiciones posibles y presentes en cualquier comunidad. Sin embargo, la resistencia no es una expresión privativa de los

sistemas democráticos. Por el contrario, se trata de una forma de acción colectiva que reivindica la diferencia, la justicia y la inclusión en los sistemas políticos y de gobierno, cualquiera que estos sean.

Habermas (1988) también refiere la DC en los sistemas democráticos. Defiende la posibilidad que tienen los estados democráticos de enriquecer su conciencia moral y forma de gobierno, a partir de los actos desobedientes y de resistencia a los cuales otorga especial importancia. Se trata de acciones necesarias y normales que enriquecen la cultura política¹⁸ de cualquier Estado y que hacen parte de las posibles acciones que los gobiernos deben conocer. El filósofo alemán concluye que la DC es un síntoma de madurez política de la democracia, lo cual es también recogido por Rawls en su ensayo sobre el tema. Sin embargo, la visión de Habermas es bastante restringida en tanto que su ensayo se fundamenta en experiencias alemanas contra la colocación de misiles en suelo germano durante la guerra fría aludiendo también, en ocasiones, a experiencias estudiantiles norteamericanas. Bajo este marco es comprensible su postura sin que resulte suficiente para justificar que la DC y la resistencia sean rasgos de madurez política que sólo son posibles en sistemas democráticos. De ser así las experiencias de Gandhi, en la India y Sudáfrica, no hubieran tenido éxito y las comunidades que viven bajo regímenes de dominación no tendrían la posibilidad de transformar su cotidianidad a través de la DC y la resistencia. Este argumento ha quedado demostrado en la histórica revolución bolchevique de 1917, o con la salida del poder del presidente Jean Bertrand Aristide de Haití, en marzo de 2004, gracias a la presión popular.

Si la madurez política existe, ésta no es un rasgo de la democracia. Se trata de un atributo que califica las acciones de grupos conscientes y deseosos de soberanía sobre su devenir en un marco moral, cuando aquella se está viendo

¹⁸ El término cultura política es un capítulo amplio de la ciencia política y de las ciencias sociales en general. Su abordaje inicial fue hecho por Almond y Verba (1963) desencadenando una extensa y animada discusión que se extiende hasta el presente. Referencias al respecto están disponibles en: <http://www.iwm.at/publ-jvc/jc-12-06.pdf> http://benardoweiss.typepad.com/political_culture/ <http://www.political-culture.ro/>. Y una aproximación a la manera como habitualmente se ha estudiado la cultura política se encuentra en: <http://www.pitt.edu/~redsox/polcul.html>

limitada por ejercicios de poder dominantes. En otras palabras, la resistencia y la DC constituyen actos de madurez política no por el contexto en que se expresan sino por la relevancia constituyente que tienen para la comunidad. Se trata de una estrategia capaz de transformar las condiciones de los colectivos hacia formas recreadas de relación y comprensión del mundo y las posibilidades de acción en él. La madurez política no supone la etapa final de un proceso de construcción social, sino un recurso moral al cual se puede apelar para reivindicar libertades y justicia. Sólo en este sentido podría hablarse de madurez, si vale la pena el adjetivo evolucionista.

Los argumentos de Habermas y Rawls se enmarcan en un ordenamiento jurídico que garantiza la protección de los derechos colectivos. Sin embargo esta no es la condición en la que se encuentran todos lo que deciden desobedecer. La desobediencia en muchos Estados, y para muchos gobiernos, representa una amenaza a la estabilidad conseguida, incluso, mediante la coacción de las libertades de sus ciudadanos. En este caso no se trata de la expresión participativa que regula y corrige las decisiones de las mayorías sino de una acción que deslegitima mediante argumentos morales, no violentos y simbólicos la fuerza de determinadas leyes u ordenamientos; se trata de una estrategia que interpela la capacidad de razonar y el sentido de justicia de la mayoría. La DC se alza como estrategia de constitución comunitaria, de soberanía civil, a través del trazado de nuevas relaciones de poder que niegan las definiciones que grupos, personas o instituciones habían ejercido en contra de las libertades colectivas. Valga señalar que la misma reflexión sirve para la cualquier estrategia de resistencia.

¿Cuál es el punto de diferenciación entre la DC y la resistencia en su más amplia acepción? Hasta el momento se ha expuesto un diverso conjunto de argumentos que explican la DC y que al mismo tiempo contribuyen a explicar la resistencia, razón por la cual esta pregunta cobra sentido. Como ha sido formulado, el apelativo civil hace referencia, de forma genérica, a aquello que se diferencia del gobierno y del Estado. Por tanto, la diferencia radica en que la DC

es un acto que infringe un ordenamiento del Estado o del Gobierno, mientras que la resistencia contempla un espectro más amplio de actores a los cuales orientarse. Ahora bien, la desobediencia no es la única forma de resistir a los Estados o los Gobiernos. Se trata apenas de una estrategia que se enmarca en un amplio número de acciones posibles. La extensión en la exposición de la DC permitió introducir buena parte de los fundamentos de la resistencia, en tanto que se trata de una variante de esta estrategia comunitaria¹⁹. Randle (1998) contribuye en esta reflexión introduciendo una distinción importante: la resistencia resta apoyo a ejercicios de poder, mientras que la DC a sólo una forma específica de tales ejercicios como es la norma. En otras palabras, se puede no apoyar al Estado sin desobedecerle pero resistiéndose a él. Finalmente, conviene recordar que la DC es una forma específica de resistencia en función de las características que Randle (1998) le atribuye: la obediencia. Desde esta consideración se ha hecho el despliegue argumentativo que nos ha traído hasta este punto de la reflexión.

3.2.1.2 Los cambios de la Resistencia.

Hay dos niveles en los cuales se identifican cambios mediados por la acción resistente. Los cambios se producen en los grupos que resisten y en los grupos a los cuales se dirige la protesta. La movilización en contra de la dominación genera efectos inmediatos que transforman las condiciones comunitarias sin que se pueda prever el resultado final de tales movimientos. Lo importante en este caso es que las transformaciones se originan por la movilización de las dos partes y no sólo mediante la imposición que una de ellas pudiera ejercer mediante ejercicios específicos de poder. Cualquier cambio en alguno de los grupos generará un efecto mayor o menor en el otro que dará lugar a nuevos movimientos hacia el incremento de la dominación o la integración del poder mediante la resistencia.

¹⁹ Soriano (1991) expone de manera detallada la historia del concepto de DC como forma de resistencia e integra los argumentos que se han expuesto descriptivamente en esta presentación. A pesar de tratarse de un texto con clara orientación jurídica permite al lector diferenciar las estrategias a la vez que argumentarlas y entenderlas en el marco político de las comunidades.

Resistir supone incluirse en espacios y ejercicios de poder en los cuales no se tenía participación (Schell, 2003; Zune et al, 1999) Los grupos que ejercen la resistencia denuncian y actúan contra condiciones de exclusión en uno o varios ámbitos, porque ésta es un efecto funcional que restringe la expresión de la diversidad. La dominación es por tanto una forma de exclusión, de restringir la extensión del movimiento comunitario hacia ámbitos que son deseables o necesarios para la continuidad de la vida misma. En este contexto, y bajo tales condiciones, la resistencia aparece como una estrategia para transformar el conflicto suscitado por el interés de los dominadores y de los dominados sobre los mismos objetos. Ese interés compartido, como ya sabemos, genera competencia al punto que puede generar dominación y exclusión para alguno de los grupos o actores implicados. El capital económico suele ser un buen ejemplo de esta característica evidente en la reificación constante de riqueza y pobreza en algunos sectores de la población. Así, el poder de la resistencia es un poder integrativo, que reúne, que conecta, que incluye que permite participar de condiciones colectivas que antes no eran asequibles. Sin embargo, tal poder se materializa gracias a características específicas del grupo que resiste.

Los cambios que se generan dentro del grupo que resiste son expuestos por Sharp (1973) y se refieren a condiciones de organización de los colectivos, descriptores psicológicos acerca del estado del ánimo y de la motivación de los miembros de tales grupos. La primera de siete características es la *finalización o transformación de la sumisión*. Se trata de considerar que no hay condiciones absolutas de superioridad e inferioridad y que las relaciones comunitarias se basan en transacciones de intercambio y cooperación mutua. Cuando se resiste, se transforma la sumisión en actividad y espacios para la creatividad, entendida ésta como la recreación simbólica y práctica de situaciones cotidianas hacia condiciones que previamente no eran posibles. Los grupos que resisten niegan a través de su acción la sumisión que permitía la dominación y exclusión a la cual estaban sometidos.

El *aprendizaje de técnicas para revelarse a un poder* constituye la segunda característica de transformación dentro del grupo resistente. Gracias a la consideración de no inferioridad, los grupos descubren estrategias a partir de las cuales es posible hacer frente a las situaciones poco deseables para el desarrollo comunitario. Mediante ensayos-error los grupos y las comunidades descubren estrategias que vehiculan relaciones de poder en contra de la dominación y la exclusión. Es posible que las comunidades, gracias a referentes externos tengan conocimiento de algunas de estas estrategias y que sean puestas en práctica o al menos ser tenidas en cuenta para el momento en que puedan ser importantes. Sin embargo, solamente la puesta en práctica de cualquiera de estas estrategias ajustará las acciones y estrategias específicas que resultan efectivas para cada caso particular²⁰. No basta con que alguna técnica haya sido efectiva en otra comunidad por más similar que sea. Es necesario que la estrategia sea asumida y compartida por el colectivo que resiste para que la unidad defina la fuerza de la protesta. Otra situación que define la singularidad de las estrategias está relacionada con el grupo hacia el cual se resiste. Estratégicamente el grupo blanco de la protesta conoce de antemano un amplio repertorio de acciones colectivas de protesta, hacia las cuales sabe reaccionar y tiene preparados en muchos casos dispositivos de respuesta. La policía, los ejércitos, las detenciones, el espionaje, las multas, la expulsión, la muerte, entre otros, suelen ser dispositivos de control y contención de las protestas que los grupos dominantes reservan para sí mediante el poder que ejercen. Sharp (1973) en este tema concluye:

“La acción no violenta provee una multitud de formas en las cuales las personas, tratase de mayorías o minorías, pueden utilizar cualquier potencial de influencia que ellos poseen y comenzar a ser agentes activos en el control de sus propias vidas... La capacidad de la acción no violenta da a las personas que la ejercen un incremento de poder que ha sido descrito por Seifert como una característica general de la técnica. Los movimientos de resistencia no violenta, escribe Seifert, han demostrado que la impotencia puede ejercer un poder y que los y que los medios pueden ser democratizados” (ps. 779, 781)²¹

²⁰ Randy Schutt en este breve artículo expone algunas ideas acerca del diseño de las estrategias no violentas: <http://www.vernalproject.org/Papers/WellDesignedNV.pdf>

²¹ Traducción propia.

Poner en práctica las técnicas aprendidas supone una *transformación en la audacia y la intrepidez*, tal y como lo describe Sharp (1973). El aumento de estas dos características constituye la tercera de las transformaciones que se presentan en los grupos que resisten. Conocer las estrategias para hacer frente a la dominación no tiene como consecuencia directa llevarlas adelante por medio de las diferentes acciones que ello supone. Solamente si las comunidades toman la decisión de resistir activamente se habrá dado un paso más, y se habrá hecho efectiva la resistencia. Algunas comunidades pueden conocer las estrategias, discutir las, analizar la forma de llevarlas adelante, pero puede faltar audacia, decisión para hacer práctica toda la preparación. Supone lo mismo que una receta de cocina, que sin colocar el preparado a condiciones de temperatura adecuadas no se cocerá para tener el plato deseado. Las comunidades que resisten estarán convencidas de que su acción obtendrá mejores resultados que los que habitualmente están acostumbradas a obtener de su relación con quien domina y excluye.

El balance de fuerzas coloca a los resistentes, aparentemente, en una condición desfavorable, pero el desconcierto por la estrategia, a la que no se está acostumbrado o siquiera persuadido, constituye la fuerza de la protesta. Sharp reconoce que para llevar adelante la estrategia no violenta es necesaria una preparación mínima que exige disciplina, entrenamiento, aprendizaje constante y reflexión constante desde la experiencia. Sólo de esta manera el poder de la violencia o del dominante encontrará que no es omnipotente y que su estrategia también contiene debilidades. Por tanto, la acción de resistir supone un constante proceso reflexivo de y entre las partes que se enfrentan, conduciendo a negociaciones permanentes acerca de la relación entre ellas, caracterizando en este movimiento la transformación del conflicto que las ata.

Si los resultados son positivos en cualquiera de las tres fases anteriores la *autoestima* de la comunidad y sus miembros se verá *incrementada*, constituyendo la cuarta condición que expone Sharp (1973). A medida que el proceso avanza los grupos dominados se dan cuenta de que es posible hacer frente a las condiciones

de poder a las que están expuestos y por tanto la ecuación sumisión-dominación se transformará hacia una relación con tendencias simétricas. No se trata de invertir la relación sino de facilitar e impulsar nuevos pactos colectivos que favorezcan la inclusión como dinámica comunitaria. Participar del movimiento no violento refuta la auto-imagen de subordinado mediante la toma de contacto propositivo y activo en la estrategia. Sharp reconoce que la consolidación de este cambio será la piedra angular de cualquier proceso comunitario trátase o no de resistencia, porque las características que definen las relaciones colectivas ahora se fundamentan en la cooperación y la participación, y no en el miedo o la impotencia.

El incremento de la autoestima se acompaña de otras expresiones emocionales que constituyen la quinta característica de transformación en los grupos que resisten. Con la resistencia *aparece la satisfacción, el entusiasmo y la esperanza* (Sharp, 1973) porque las acciones que se llevan adelante constituyen una estrategia con la que se gana control sobre el entorno. Autoestima, satisfacción, entusiasmo y esperanza son expresiones que niegan el fatalismo en el cual puede anidar la dominación y la exclusión (Martín-Baró, 1987; Fanon, 1963; Lewis, 1964, 1972). A través de la resistencia las comunidades construyen relaciones de control sobre su entorno y redefinen caracterizadas por la apatía, la desesperanza o el presentismo. Los resultados favorables de la experiencia de protesta operan como refuerzos para continuar con nuevos planes o para el mantenimiento de los ya existentes. De esta manera, resulta evidente que hay nuevas formas para establecer relaciones con los diferentes actores comunitarios que ejercen dominación o exclusión. La esperanza es un resultado gradual que se concreta en la elaboración de proyectos que suponen la transformación de la concepción temporal y el control²² sobre algunas condiciones de vida.

²² La noción de control es ampliamente debatida en ciencias sociales y en filosofía. La pregunta que orienta buena parte del debate es si es posible alcanzar un control total o relativo de la vida social y el entorno natural. Son múltiples las variables que inciden en este resultado, y aportes como la teoría del caos o los presupuestos filosóficos del positivismo contribuyen en esta discusión. Algunos referentes para el debate se encuentran en:

Los efectos en quien resiste también se definen por características psicosociales. El *incremento en la unidad del grupo* constituye un efecto importante y necesario para el desarrollo de las estrategias no violentas. La unidad del grupo permite definir una línea de acción común para la comunidad que otorga fuerza y consistencia a la protesta. Se trata del fenómeno de cohesión grupal que han también han descrito Moscovici (1981) y Pérez y Mugny (1981), referido a la necesidad que tienen los grupos minoritarios de organizarse en una línea de acción consistente para conseguir los resultados perseguidos ante las mayorías. La unidad del grupo tiene efectos sobre la identidad y, por tanto, en la definición de nuevos actores fortalecidos que trascienden la individualidad en favor de la comunidad.

Finalmente, el *incremento de la cooperación interna*, define la séptima característica de cambio en los grupos no violentos que define Sharp (1973). El principio que permite el fortalecimiento de la cooperación es su desplazamiento. Ya no se coopera con el adversario gracias al fortalecimiento del proceso, y, por tanto, esta acción es desplazada hacia el propio grupo que necesita el concurso de sus miembros para llevar adelante el proceso que han emprendido de fortalecimiento colectivo. El logro de los resultados de las estrategias no violentas y de resistencia requieren la unidad del grupo y una constante reflexión acerca del proceso que se lleva adelante, para que sus miembros se sientan partícipes del mismo y eviten orientarse hacia relaciones de poder que reproduzcan aquellas de las que están huyendo.

Las siete características de cambio citadas hasta el momento, y que se refieren al grupo que resiste, definen un importante conjunto de condiciones para analizar el avance de los procesos sus fortalezas y sus necesidades. Vale señalar nuevamente que cada uno de estos procesos es singular y que no permite comparación con otros más allá de entender la manera como se han llevado a cabo. Este mecanismo de comparación permite identificar y redefinir estrategias

<http://www.usyd.edu.au/su/social/robert/papers/poverty.html>
<http://www.math.niu.edu/~rusin/known-math/index/93-XX.html>
http://home.comcast.net/~ddemelo/crime/s_control.html

de acción en función de la experiencia de otros y el contexto propio, razón por la cual la particularidad de cada proceso se confirma. Conocer diferentes procesos facilita la ampliación de referentes para la acción de una comunidad, y el sentido que cada una de estas características adquiere sólo se entiende por el tipo de conflicto, las personas involucradas, el lugar en que se define y el momento en que se lleva adelante. No es posible definir un patrón para explicar los cambios. Lo que queda más o menos claro es que existen transformaciones en los referentes simbólicos para la acción que antes no eran posibles. Sharp concluye citando a Tocqueville²³

“Una sociedad necesita grupos sociales fuertes e instituciones capaces de una acción independiente, y hábiles para ampliar el poder a través de sus propios derechos; cuando sea necesario, ellos pueden actuar para controlar el poder del gobierno establecido o cualquier usurpador doméstico o foráneo. Si estos grupos no están presentes en un grado significativo, pueden aparecer dificultades extraordinarias o imposibles en aquella sociedad para ejercer el control sobre sus gobernantes actuales, para preservar su sistema constitucional, y para defender su independencia. Las personas son capaces de actuar mejor cuando están unidas contra el soberano o usurpador, cuando pueden actuar a través de grupos, organizaciones y otras instituciones pero no cuando cada persona está aislada de las otras” (p. 800)

Pero los cambios no sólo se evidencian en los grupos que resisten. También se observan procesos de transformación en las comunidades hacia las cuales se dirige la protesta. Y estos cambios no se orientan necesariamente hacia la dirección deseada por quienes resisten mediante la no violencia, e incluso la violencia. Los efectos de la resistencia pueden ir desde el recrudecimiento de las condiciones de dominación hasta la transformación de las mismas. Son diversos los autores que han hablado acerca de la transformación que genera la protesta en los grupos a los cuales se dirige (Lakey, 1979; Montero, 2003; Moscovici y Mugny 1991; Randle, 1998)

²³ Filósofo social francés del siglo XIX, su obra más importante proviene de las observaciones hechas en los Estados Unidos luego de una breve estancia. Con pensamiento liberal consideraba que la democracia política y la igualdad social reemplazarían las aristocracias europeas.
<http://www.co.riverside.ca.us/depts/courts/tocqeeee.htm>
<http://faculty.law.lsu.edu/ccorcos/resume/tocqueind.htm>

La conversión es el primer mecanismo de cambio sociológico. Lakey (1979) la define como una situación en la que el adversario experimenta un cambio al haber sido conquistado por el razonamiento o la buena disposición de los resistentes a soportar los castigos o sanciones. Se trata de una transformación que se evidencia en la manera como las relaciones colectivas adquieren sentidos diferentes y en cómo se relacionan los grupos en confrontación. Moscovici y Mugny (1991) señalan que el proceso de conversión es inconsciente la mayor parte de las veces, porque se trata de una modificación cognitiva o perceptiva gradual. En este caso, el cambio no se atribuye al grupo resistente sino a otro tipo de condiciones, evitando colocar en riesgo la reputación o ejercicios de poder previos; otra cosa es que estas metas se alcancen.

El segundo mecanismo de cambio relatado por Lakey (1979) es *la acomodación*. Se refiere al proceso por el cual el grupo al que se dirige la protesta, opta por la negociación y el compromiso. La presión de la resistencia es tan alta y estratégica que resulta imposible no tenerla en cuenta, además de la desestabilización gradual que genera. El grupo blanco de resistencia se acomoda a la presión de los protestantes sin que por ello se desintegre la identidad y unidad de cada una de las partes. Se trata de un proceso de ajuste de las relaciones a través del cual algunas de las reivindicaciones son tenidas en cuenta pero no en su totalidad. Un buen ejemplo de esta situación lo constituyen todos los casos de resistencia campesina e indígena en Colombia. Los indígenas y campesinos resisten a las comunidades de guerra ilegales obteniendo de ellas el beneficio de la no-injerencia en alguna parte de sus relaciones comunitarias; al fin y al cabo el motor del conflicto no está en estos grupos minoritarios sino en la confrontación con el Estado, aunque indígenas y campesinos la vehiculen. La guerrilla y los paramilitares no secuestrarán campesinos o indígenas siempre que los intereses de la comunidad coincidan con los objetivos de la lucha armada. Las comunidades de paz son otro ejemplo, porque se trata de concentraciones comunitarias a las cuales ningún actor armado puede acceder, por más que merodee por sus límites y conozca personas del colectivo.

Lahey (1979) define *la coerción* como el tercer mecanismo de cambio en los grupos hacia los cuales se dirige la resistencia. Se trata de una situación en la que la voluntad del adversario se ve maniatada por la resistencia. Randle (1998) sugiere que hay por lo menos tres formas en que opera la coerción de la resistencia. (a.) La estrategia de la resistencia está tan extendida y operativa que no es posible reprimirla; (b.) La no-colaboración muy extendida puede paralizar la administración y la economía; y (c.) Los oponentes pueden perder la capacidad de reprimir la resistencia debido a la no-colaboración de la policía o los entes del Estado. Dos procesos sociales ejemplifican estos tres puntos aunque de manera diferente.

El primero de ellos es el proceso de mayo de 1968 en París, en el cual es posible ver la evolución de los acontecimientos a través de cada uno de estos puntos. La presión de los estudiantes era cada vez mayor causando que las autoridades perdieran el control de la ciudad y sobre las acciones de protesta. La no-colaboración se extendió hacia los sindicatos y trabajadores causando la mayor huelga en la historia del país en medio de las mayores reivindicaciones laborales. Numerosos sectores académicos y sociales se sumaron a las protestas. De Gaulle ante la imposibilidad de mantener el control huye hacia Alemania en donde es impelido a no abandonar Francia y a orientar acuerdos laborales para contener la situación (Sitbon, 1988)

El segundo ejemplo explica que estos factores no siempre cumplen el efecto deseado a pesar de cumplir con algunas de las condiciones expuestas, y se constituye en el caso negativo que exige la investigación para ponderar la teoría. Se trata de las manifestaciones contra el presidente venezolano Hugo Chávez en enero y febrero de 2003²⁴. El desafío de la protesta fue cada vez mayor propiciando la no-colaboración en amplios sectores de la comunidad, que pedía la renuncia del mandatario. La cadena de protestas generó un deterioro aún mayor

²⁴ Información general de este acontecimiento puede encontrarse en:
http://www.hrw.org/spanish/inf_anual/2003/venezuela.html
http://www.libertaddigital.com/opiniones/opi_desa_12555.html
http://www.rnw.nl/informarn/html/act030520_veneucla.html

en el sistema económico y administrativo del país, a lo que sectores fieles al régimen gradualmente se fueron oponiendo. Sin embargo el control de las fuerzas militares en este caso explica el fracaso de la protesta. En Venezuela se produjeron buena parte de las condiciones para que la protesta resistente avanzara y se concretara en determinada dirección, pero las condiciones de dominación imprimieron se reforzaron a través de ejercicios de poder propios del Estado. Valga decir que no se trata de una situación excepcional o aislada, sino de la dinámica que puede reivindicar un presidente popularmente electo, como de hecho se vindica en este país latinoamericano. Caso contrario, las caceroladas en Buenos Aires que en poco menos de dos meses contribuyeron al cambio de dos presidentes argentinos entre 2001 y 2002²⁵. Estas protestas surgieron a causa de las medidas económicas que el gobierno tomó. Las cuentas bancarias en divisas extranjeras se congelaron para que los dineros no fueran retirados y evitar así un déficit fiscal mayor del ya existente.

Randle (1998) señala una cuarta característica a las ya anotadas por Lakey. Se trata de *la desintegración* y alude a la situación en que la estructura de poder del oponente se desintegra bajo la presión de la resistencia. Se trata del máximo efecto posible que la acción noviolenta puede alcanzar, permitiendo la configuración de un panorama comunitario diferente y con la posibilidad de que la fuerza minoritaria se convierta en mayoritaria. En el caso deseable, la resistencia comunitaria en Colombia estaría en condiciones de desarticular las comunidades de guerra bajo la no-colaboración y una estrecha comunicación entre quienes resisten, hecho que hasta el momento no ha sucedido. Sin embargo el relato de Tolstoi en Guerra y Paz²⁶ es evidencia de la desintegración por la resistencia. La huida del pueblo moscovita de la ciudad ante la llegada de las tropas napoleónicas

²⁵ Información general de este acontecimiento puede encontrarse en:
<http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2002/01/12/hoy/mundo/409089.html>
<http://www.diba.es/forumeuropa/planes2/documents/Schifrin.doc>
<http://www.cincodias.com/especiales/especiales/2001/argentina/crisis.html>

²⁶ Algunas referencias en relación con el autor, su obra y textos se encuentran en:
<http://www.epdpl.com/tolstoi.html> <http://ciudadseva.com/textos/cuentos/rus/tolstoi/muertede.htm>

es considerada una forma pasiva de resistencia que generó un efecto inesperado. Cuando los franceses llegan a Moscú y la encuentran sin habitantes abandonan la ciudad por no considerarla suficiente trofeo de guerra. Una parte de la comunidad estaba ausente: su sociedad. La resistencia pasiva ejerció en este caso la desintegración de la fuerza oponente que “conquistó” la ciudad, permitiendo que sus habitantes regresaran ante la retirada de los invasores. La comunidad retomó el ritmo de vida mediante la reconstrucción de la ciudad amparados en la unidad que generó el escape y el posterior regreso.

La casuística es muy extensa para abordarla toda a partir de los mecanismos de cambio que genera la resistencia. La principal consideración se relaciona con las limitaciones que tienen estas características, porque en algunos casos el cumplimiento de sus condiciones no es suficiente para que el conflicto se desate en una dirección determinada, desequilibrando las relaciones de dominación vigentes. Como ya se anotaba, es posible la escalada de la situación de confrontación exigiendo la búsqueda de nuevas estrategias o la redefinición de las mismas, incluso teniendo que prescindir de la resistencia. En este sentido cualquier categoría teórica explicativa acerca de la resistencia constituye un descriptor y no una condición *sine qua non* a partir de la cual, por sumatoria, se alcancen en algún grado los resultados políticos pretendidos.

Cuando los cambios se logran, tal y como señala Montero (2003), las comunidades que ejercieron la resistencia se repliegan a condiciones de menor visibilidad colectiva. Sin embargo esto no ocurre siempre y está en función de dos variables. La primera alude al proceso de resistencia, su objetivo y su concepción. Los movimientos sociales contemporáneos pueden alcanzar parte de sus objetivos, pero no por ello repliegan su acción. Por el contrario, se mantienen atentos al desarrollo de los resultados y a las nuevas relaciones comunitarias como mecanismo reflexivo ante nuevas condiciones de dominación. Además, el grupo evitará reproducir miméticamente las relaciones contra las cuales luchó y por ello se piensa constantemente en relación con este riesgo. Algunos ejemplos

que ilustran esta situación son la plataforma española No a la Guerra²⁷ contra la intervención militar en Irak, las campañas de observación y seguimiento ecologista promovidas por Green Peace²⁸, o el Foro Social Mundial, iniciado en Porto Alegre, que se reúne cada año paralelamente al Foro Económico Mundial²⁹ de Davos, Suiza. En segundo lugar, el repliegue del grupo que resiste no se puede llevar a cabo en todos los casos por condiciones del poder dominante que sigue siendo una amenaza constante para el grupo que ha alcanzado algunos espacios de libertad. Si bien la resistencia ha obrado cambios importantes para la comunidad, persiste el riesgo de perder estos espacios, a menos que las transformaciones alcanzadas se puedan considerar desintegradoras. Esta condición se evidencia en la comunidad de paz del Cacarica en la cuenta del río Atrato en Colombia. Si bien el colectivo ha resistido, se ha aislado territorialmente y se diferenció políticamente de las comunidades de guerra, no puede abandonar la estrategia ante el riesgo de nuevos ataques, incursiones armadas, reclutamiento forzado o desplazamientos masivos. Por esto mismo se definen como una comunidad *en resistencia*.

La trayectoria de los grupos enfrentados mediante la resistencia sólo se conoce cuando el conflicto se ha desatado o escalado, y en ningún momento cabe suponer una dirección específica, ratificando la importancia de hablar de la transformación del conflicto y no de su terminación o superación. Basta esperar que la estrategia de resistencia se despliegue para conocer la dirección que el conflicto tomará. Cualquier herramienta conceptual es sólo un referente reflexivo para comprender la condición de cambio que está en escena. Los cambios que se producen en los grupos confrontados tienen dos niveles que han sido presentados de manera indiscriminada porque sus efectos se evidencian en las relaciones comunitarias efectivas. Los dos niveles son el cognoscitivo y el colectivo, y en función de los autores a los que se acuda el enfoque será diferencial en factores como la consistencia, la conversión, la satisfacción o la esperanza. Si bien la psicología social ha hecho importantes investigaciones en el campo de la

²⁷ www.noalaguerra.com

²⁸ www.greenpeace.com

²⁹ <http://www.weforum.org/>

influencia minoritaria para explicar el cambio social, estos aportes son limitados en relación con la visión sociológica y antropológica de los trabajos sobre la noviolencia, que se inscriben directamente en la arena política. Algunas coincidencias son importantes y han sido señaladas, pero las generalizaciones encontradas en las teorías exigen una llamada a la relatividad y singularidad de cada uno de los procesos.

3.2.1.3. Principios organizativos de la resistencia.

La resistencia es una estrategia que se transforma con los resultados que obtiene a través de sus acciones en el tiempo. La organización que tenga depende del tipo de conflicto al cual se enfrente y de las condiciones del grupo que resiste, como ya se ha señalado. Como ya sabemos, los procesos de conversión, acomodación, coerción o desintegración orientan el curso a seguir por parte de los grupos atados en el conflicto. Sin embargo, la resistencia se cualifica con el paso del tiempo y la maduración del grupo a través de la experiencia, especialmente cuando se trata de hacer frente a conflictos armados, violentos, donde está en juego mucho más que la reivindicación de la justicia y sus procedimientos. Se trata de conflictos en los cuales resistir supone una alternativa de vida para garantizar condiciones deseables por y para la comunidad. En este caso la resistencia se convierte en un factor que define el ser y estar de la comunidad, su identidad, sus actividades, sus posibilidades y sus limitaciones. Pasa de ser una respuesta a cualquier situación de dominación específica a convertirse en eje central para proteger los intereses y principios que conectan a los miembros del colectivo. En otras palabras la comunidad se articula en función de las estrategias y acciones de resistencia, que en otros casos son apenas actos periféricos para mantener el equilibrio comunitario. En síntesis, puede mirarse la resistencia como acto específico en medio del control político a un Estado o, en otro extremo, como estrategia comunitaria de permanencia y lucha contra la violencia y/o la dominación.

Ackerman et al. (1994) postulan un conjunto de principios que hablan de la resistencia como estrategia comunitaria cuando la situación es violenta o de dominación permanente. Se trata de aquellos casos en los cuales resistir es más que una acción aislada de denuncia para convertirse en una forma de relación comunitaria, casi que permanente. Los autores definen tres categorías para explicar los principios de una resistencia no violenta. La primera define los principios para el desarrollo de la resistencia: “¿Qué se puede hacer para crear el medio más ventajoso para una estrategia no violenta?³⁰” (p. 23) Se trata de los requerimientos iniciales para hacer explícito el conflicto al oponente. Definir objetivos, mantener la cohesión en la comunidad resistente, conseguir material y fuentes críticas de pensamiento, mantener relaciones externas y considerar un repertorio amplio de acciones, son las tareas que se plantean para la fase del desarrollo de la resistencia. La puesta en marcha de estas tareas permitirá que el grupo calibre su alcance y logre resultados que alimentarán la continuidad de la estrategia o los ajustes que requiera. El rol de los líderes, las estrategias de comunicación y el compromiso de la comunidad son factores que facilitan el cumplimiento de los objetivos en este conjunto de tareas.

Al segundo grupo de principios Ackerman (1994) lo califica como compromiso³¹. Teniendo en cuenta las implicaciones que tiene *combate* en relación con la guerra y la violencia prefiero hacer uso de otro descriptor que señale las características que el autor resalta en este conjunto de principios no violentos. Los defino como los principios de *la puesta en escena*, respetando las condiciones que Ackerman señala para ellos. El guión se orienta bajo la consideración de ¿cómo interactuar con los oponentes y conseguir el máximo efecto?. Es el momento en que el conflicto se hace evidente, se expresan las condiciones del espacio conflictivo, de los puntos que unen a los oponentes en un contrato que pretende diluirse por medio de la resistencia. La continua fricción entre los grupos enfrentados requiere la constante depuración de las estrategias

³⁰ Traducción propia.

³¹ Del original *engagement*.

teniendo en cuenta la presión consecuente de cada acción. Por tanto es necesario: (a) Incidir en la estrategia de control de los oponentes; (b) Silenciar el impacto de sus armas y sus medios violentos; (c) Marginalizarles de cualquier expectativa de apoyo; y (d) Mantener la disciplina no violenta.

La puesta en escena obliga a una constante reflexión sobre la estrategia. Se trabajará sobre los objetivos prácticos de la resistencia para operacionalizar cada una de las denuncias orientadas a la transformación del conflicto. Los principios de concepción responden a esta inquietud y Ackerman (1994) los presenta a través de la siguiente pregunta: “¿Cómo pensar acerca de lo que ya se ha hecho a los oponentes, y qué podríamos hacer si el conflicto continúa?”³² (p. 23) Se trata de pautas reflexivas acerca del funcionamiento de la estrategia mientras no se logren los objetivos de transformación que la resistencia se ha planteado. Cualquier decisión que se tome tendiente a la acción deberá ser evaluada en función del devenir de los eventos de resistencia y las opciones que tiene el grupo. Se contará con los recursos propios o asequibles para que la estrategia tenga condiciones de posibilidad. De la misma manera que el grupo resistente es consciente de sus potencialidades debe serlo de sus limitaciones y factores de vulnerabilidad. Este balance permitirá la planeación y mantenimiento de una acción resistente acorde con las posibilidades de respuesta, acción y resistencia del grupo. Poner en escena un acción que desborde los recursos genera condiciones de vulnerabilidad a las que no se podrá responder, poniendo en riesgo la consistencia y persistencia de la estrategia. Una estrategia acorde con los recursos posiblemente no satisfaga la totalidad de las denuncias que se quieren presentar, pero garantiza la movilización hacia condiciones de transformación deseadas.

La gradualidad del proceso de resistencia sugiere la gradualidad de cualquier transformación comunitaria sujeta a la negociación de significados y recursos –en el más amplio sentido del término-. Si el proceso no fuese gradual y concertado, los procesos de dominación no desaparecerían y serían reificados

³² Traducción propia.

mediante la reiteración, casi naturalizada, de una dinámica específica de interacción. Esta condición coloca a la resistencia en el plano de cualquier acción comunitaria, aunque definida a partir de la lucha contra un ejercicio de poder que excluye e impide condiciones de movilidad y relación de algunos actores comunitarios, quienes tienen la opción de resistir. El efecto máximo de la resistencia será su propia desaparición una vez alcanzadas las metas que la movilizan o mantienen, aunque se trate de una consideración teleológica y no del todo práctica. Si la resistencia alcanza gradualmente sus metas esto supone la construcción de un marco relacional caracterizado por principios dialógicos antes que por alternativas violentas o excluyentes. Este caso no se puede entender como la homogenización de criterios, sino como la construcción de espacios negociadores y conciliadores a través de la circulación abierta y permanente de significados y alternativas para la acción. No obstante se trata de un propósito, o referente, ético y, por tanto, de lo que se trata, con los procesos de resistencia, es de facilitar condiciones de convivencia heterogéneas y conciliadoras, antes que excluyentes y violentas.

Ackerman (1994) termina su exposición acerca de los principios de concepción, sugiriendo una reflexión permanente acerca de las acciones, los mecanismos de influencia y los objetivos. Se trata del principio de consistencia que los teóricos de la influencia minoritaria han señalado. En la medida en que el grupo resistente mantenga una línea de acción coherente y permanente mayores posibilidades de éxito tendrá en su estrategia, incluso cuando no alcance las metas propuestas. Es decir, un logro mínimo de los grupos resistentes supone el reconocimiento de su existencia por parte de quienes ejercen condiciones de dominación, situación que antes ni siquiera era posible. El reconocimiento como actor comunitario incluye nuevos referentes simbólicos y de acción en un universo que el grupo resistente ha vulnerado. En pocas palabras, se trata de la ampliación del espacio comunitario porque sus elementos son ahora más diversos.

Los principios de desarrollo, puesta en escena y concepción responden a tres acciones complementarias sin ordenamiento temporal. Se trata de momentos

en los que la acción resistente toma forma y se retroalimenta constantemente en medio de un plan de acciones, ideaciones y reflexiones a seguir. Sin embargo los tres principios expuestos por Ackerman et al. (1994) no cierran un panorama acerca de la organización de los procesos comunitarios que nos ocupan. La gestación del proceso es un elemento que ha quedado por fuera, en tanto que la exposición ha versado sobre la estructura del proceso de resistencia. El surgimiento de los procesos de resistencia constituye un elemento importante a considerar, y puede denominarse como principio de origen. Siguiendo la lógica empleada por Ackerman, la gestación de los procesos de resistencia responderá a la pregunta por ¿cuáles son las condiciones de dominación que exigen la resistencia como estrategia para enfrentar determinado conflicto?

Es posible que en este momento el proceso iniciado no cuente con una comunidad cohesionada en torno a un proyecto o estrategia, pero sí frente a una inquietud que les convoca. La resistencia aparece como una respuesta posible ante condiciones de dominación que limitan oportunidades de relación. Es la situación dominante y de exclusión la que permite el acercamiento de los miembros de un colectivo, o para crear colectivo, sin que esta reunión suponga la organización en torno a una estrategia de resistencia que siga los tres principios citados inicialmente. Algunas acciones de resistencia son puntuales y no definen una continuidad en el tiempo ni una organización que las convierta en comunidades en resistencia. En estos casos, el recurso contra la dominación es un ejercicio de poder que hace frente a la restricción de libertades y a la injusticia de una situación determinada. Los efectos de estos actos de resistencia serán tan específicos como los alcanzados en procesos estratégicos y continuados, diferenciados solamente por el tiempo y las razones que los impulsan.

En contraste, Randle (1998) afirma que el gran valor de la resistencia es sólo analizable a lo largo del tiempo porque las acciones puntuales no siempre logran sus objetivos. Los éxitos del poder del pueblo, de la comunidad, son efectivos a largo plazo cuando han vulnerado sistemas que parecían intocables. La sugerencia que aparece en este apunte es que la resistencia se debe

estructurar sobre la base de organizaciones y redes sostenidas, lo cual no niega per sé la posibilidad de que acciones específicas logren sus objetivos como se ha afirmado en líneas anteriores.

Los principios de organización de la resistencia permiten la elaboración de tres conclusiones que me gustaría denominar los *mínimos de la resistencia*. Mínimos en relación con la iniciación, con los efectos y con la dinámica. Es decir, a través de estos elementos es posible comprender cualquier proceso de resistencia en sus condiciones más elementales y necesarias. La tabla # 3.1 resume los aspectos desarrollados a continuación.

Condición Mínima	Descriptor
Mínimo de Iniciación	Objetivo claro.
Efecto Mínimo de la Resistencia	Inclusión comunitaria.
Dinámica Mínima	Acción-Reflexividad.

Tabla # 3.1. Mínimos de la resistencia. Elementos mínimos para analizar los principios de organización de la resistencia.

1. *Mínimo de Iniciación.* Hay un elemento necesario para el inicio de estas acciones: la claridad de un objetivo. No se trata de una definición explícita y formal de éste, pero sí de la identificación de una, o varias, situación-situaciones que resulta molesta para la comunidad y ante la cual se quiere actuar.
2. *Efecto Mínimo.* El efecto mínimo consiste en la identificación de resultados favorables a la estrategia de resistencia puesta en marcha. Las comunidades requieren darse cuenta que sus acciones tienen efectos. En otras palabras el efecto mínimo se traduce en la inclusión en una esfera de la vida comunitaria de la cual no se podría participar debido a la dominación ejercida a través de diferentes juegos de poder.

3. *La Dinámica Mínima.* El proceso de resistencia supone dos elementos complementarios e inseparables: la acción y la reflexividad. La acción es una característica que se da por descontada en tanto que define la resistencia. Pero, dadas las características de la resistencia en su objetivo y sus logros, es necesario acompañar la acción de mecanismos de reflexividad. Este componente le diferencia del comportamiento de masas descrito por Le Bon (1981). La reflexividad es el mecanismo por el que la comunidad monitorea, discute y recrea constantemente el proceso, es decir el mecanismo por el que hace propia de la resistencia. La acción-reflexividad define un mecanismo de control interno acerca del proceso de resistencia siempre referido a su componente moral. Resulta deseable que el grupo resistente valore su acción o estrategia en el tiempo para no reproducir los principios de dominación a los que se opone. Un efecto de la dinámica mínima es la conformación de una identidad que permite a la comunidad diferenciarse de los grupos que ejercen relaciones de dominación.

3.2.1.4. Las acciones de la resistencia.

La resistencia no violenta de la que se ha venido hablando de manera extensa en este capítulo comprende un amplio rango de estrategias. Realizar un análisis crítico y detallado de cada una de ellas supondría un ejercicio mayor al propuesto para este proyecto, por lo cual me limitaré a enumerar algunas de las acciones más importantes y en algunos casos, citar algún ejemplo. El objetivo de esta sección es ampliar la comprensión que se tiene acerca de la no violencia y la resistencia. Se trata de una forma a través de la cual el lector encuentra un repertorio de estrategias de la más diversa índole que responden a los más variados intereses y posibilidades de acción. En este sentido, vale decir que la riqueza práctica y simbólica de las acciones de la resistencia suponen una diferencia considerable en relación con los recursos que esgrime la violencia o la

coacción. La sofisticación armamentística y de dispositivos de control suponen la mayor de las veces el repertorio de variedad que la violencia esgrime como recurso. En este sentido, la resistencia es defendida como una estrategia de liberación pero también de convivencia. Convivencia a partir de la cual es posible redefinir los pactos colectivos.

Boserup (1974) clasifica las acciones no violentas en relación con la función que cumplen, y para ello define tres categorías. La primera categoría habla de las acciones simbólicas que tienen como función llamar la atención, expresar la unidad de un grupo, la determinación de la resistencia y desafiar a los no participantes a tomar postura. La acción simbólica soporta la resistencia desde una comunidad moral con base poderosa. A partir del año 2000 una buena cantidad de colombianos, residentes o no en el país, llevan en la muñeca de un brazo una pulsera artesanal³³ con los colores de la bandera. Se trata de una acción colectiva en repudio a la guerra y la violencia que se vive en el país, a través de la cual se expresa este sentimiento. No se suscribe documento alguno o compromisos de comportamiento específicos. Sencillamente es una expresión que pone en evidencia el rechazo al conflicto armado que vive el país desde los años 60's. Muchos extranjeros que visitan el país o amigos de colombianos también llevan la bandera en la pulsera en solidaridad con el propósito de la paz.

La segunda categoría propuesta por Boserup (1974) habla de las acciones de repudio. Su propósito es desalojar al oponente de los frutos de la agresión o de condiciones comunitarias injustas. Algunas formas de resistencia que definen esta categoría se ejemplifican a través de huelgas, boicots, trabajo lento u obstrucciones, entre otras posibilidades. En Junio de 2003 el Gobierno colombiano decidió el cierre de la empresa nacional de telecomunicaciones –Telecom- para crear otra bajo el argumento de la eficiencia y el control de gastos. Los empleados de Telecom marcharon por las calles de las principales ciudades del país para expresar su oposición a la medida oficial al tiempo que permanecieron en

³³ Se trata de una pulsera en hilo, lanillas o maderas livianas.

asamblea permanente en las instalaciones de la empresa, en los casos en que la policía no las hubiera intervenido para evitar tales concentraciones.

En tercer lugar encontramos las acciones de zapa, o división. Su función es generar fracturas en el adversario y cerrar el acceso a colaboraciones que le permitan sostener condiciones de injusticia o dominación. Después de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, múltiples sectores de la comunidad ratificaron su inconformidad con la participación española en la guerra de Irak que el gobierno del Partido Popular había promovido. Ante la consideración que los atentados pudieran ser consecuencia de esta participación bélica, miles de manifestantes en todo el territorio español se movilizaron frente a las sedes del partido la noche del 13 de marzo, pocas horas antes de las elecciones generales. Este tipo de movilizaciones no está permitida en la jornada previa a cualquier jornada electoral, razón por la cual el Gobierno instó abrir investigación contra los manifestantes que estaban filmados por las cámaras de seguridad de las sedes políticas. En respuesta, una acción de zapa fue adelante mediante la divulgación por Internet de un comunicado en el cual cualquier persona se inculpara de haber participado en las protestas y saturar las posibilidades de incriminación que el gobierno pudiera llevar adelante. Serían más las personas inculpadas que aquellas que efectivamente participaron en las manifestaciones, argumentado haber estado, participado y no haber quedado en ningún registro audiovisual. Este ejemplo define un caso reciente de DC.

Otra clasificación expone las acciones de resistencia en función del método y no de la función. Son tres los métodos bajo los cuales se reúnen la totalidad de acciones resistentes:

- Métodos de protesta y persuasión:

1. Declaraciones institucionales.
2. Peticiones formales.
3. Funerales de Protesta.
4. Renunciar a honores.
5. Fraternalización.
6. Vigilias.
7. Discursos.
8. Actos simbólicos públicos.
9. Marchas y paradas.
10. Cartas de oposición y apoyo.

11. Slogans, caricaturas, símbolos.
12. Banderas.
13. Comunicaciones.
14. Periódicos y revistas.
15. Grabaciones de radio y televisión.
16. Delegaciones.
17. Lobby.
18. Portar símbolos.
19. Envío de objetos simbólicos.
20. Encendido de luces simbólicas.
21. Pintadas de protesta..
22. Representaciones humorísticas.
23. Representaciones musicales y artísticas.
24. Duelo Político.
25. Reuniones de protesta.
26. Reuniones clandestinas.
27. Seminarios de formación.
28. Caminatas.
29. Silencio.
30. Voltar la espalda.

(Ackerman et al., 1994; Mc Carthy & Sharp, 1997; Randle, 1998; Sharp, 1973)

- Métodos de no-colaboración

1. Desobediencia civil.
2. Huelgas.
3. Boicots económicos.
4. Objeción fiscal.
5. Obstrucción legal.
6. Proveer refugio.
7. No-cooperación diplomática.
8. Dimisión del puesto.
9. Redacción de misivas.
10. No-reconocimiento de obligaciones oficiales.
11. No-cooperación judicial.
12. Huelga sexual.
13. Aislamiento comunicativo.
14. Permanencia en el hogar.
15. Migración.
16. Boicot al consumo y el comercio.
17. Retiro de depósitos bancarios.
18. Embargos.
19. Retiro del apoyo político.
20. Boicot a cuerpos legislativos.
21. Rechazo a la asistencia armada del gobierno.
22. Retiro de símbolos de pertenencia e identidad.
23. Rechazo a disolver instituciones públicas.
24. No-obediencia popular.
25. Paradas y obstrucciones.
26. No-cooperación judicial.
27. Cambio de representantes.

28. Retiro de organizaciones internacionales.

29. Expulsión de organizaciones internacionales.

(Ackerman et al., 1994; Mc Carthy & Sharp, 1997; Randle, 1998; Sharp, 1973)

- Métodos de intervención:

1. Ayunos.
2. Huelgas de hambre
3. Sentadas.
4. Creación de instituciones paralelas.
5. Mercados alternativos.
6. Invasiones no violentas.
7. Sabotajes no violentos.
8. Buscar el encarcelamiento.
9. Rechazo de comodidades.
10. Establecer nuevos patrones de relación.

11. Revertir las huelgas.
12. Falsificaciones políticamente motivadas.
13. Transportes alternativos.
14. Creación de identidades secretas.

(Ackerman et al., 1994; Mc Carthy & Sharp, 1997; Randle, 1998; Sharp, 1973)

Se trata de una larga lista de acciones para cada una de las categorías, lo que hace imposible su comentario. En este mismo capítulo se abordarán experiencias de resistencia en diferentes momentos de la historia en las cuales podrá apreciarse el desarrollo y funcionamiento de algunas de ellas.

Esta clasificación en tres conjuntos integra, de manera general, las consideraciones de los autores sin que sea honda la diferencia entre ellos. Así, por ejemplo, Randle (1998) prefiere llamar a los métodos de intervención, métodos no violentos, siendo la no violencia apenas uno de los principios que rigen la intervención para Ackerman. Por su parte Sharp (1973) propuso una gran categorización de las acciones de resistencia no violenta en una extensa lista de procedimientos haciendo desarrollos puntuales acerca de la no-cooperación social, la no-cooperación económica, la no-cooperación política y la intervención

noviolenta. De cualquier manera, este repertorio de acciones ratifica elementos de la discusión como el carácter moral de la resistencia, su condición comunitaria y la regulación de las relaciones colectivas a través suyo.

3.2.2. *El Poder, Fundamento De La Resistencia.*

La resistencia supone siempre la existencia del poder. Ésta es una declaración inversa a la que se encuentra habitualmente en la literatura foucaultiana, pero que tiene el mismo significado, como si se trata de una ley conmutativa: donde hay poder siempre hay resistencia (Foucault, 1999; Ibáñez, 2001) Se trata de dos condiciones necesariamente aparejadas y que no se pueden explicar la una sin la otra. Luego de una detallada exposición acerca del funcionamiento de la resistencia, ahora se abordará el fundamento que la hace posible. Resistencia y poder son un sólo dispositivo que no permite la separación de cualquiera de sus elementos y que se complementa a través de condiciones de libertad. Si bien es cierto que gracias a la fuerza del poder se resiste, también es cierto que la resistencia es inmanente al poder, por lo cual las dos nociones se contienen. Fundamentar la resistencia en el poder está en consonancia con la perspectiva de Michel Foucault³⁴ (1991a, 1991b, 1991c, 1999) que a continuación será expuesta.

La analítica de Foucault acerca del poder rompe la visión de un poder soberano, unificado, e incluso reificado. El autor habla de la existencia de un poder disciplinario que no se describe a través de la soberanía. El poder disciplinario se entiende como condición burguesa e industrial, que facilita condiciones de vigilancia, control y normalización fundamentalmente.

“El poder disciplinario, indescriptible en términos de la teoría de la soberanía, radicalmente heterogéneo, tendría que haber conducido a la desaparición del gran edificio jurídico de dicha teoría... Los sistemas jurídicos, ya se trata de las teorías o de los códigos, han permitido una democratización de la soberanía colectiva, en el momento mismo que esta democratización de la soberanía se fijaba en

³⁴ La propuesta de Foucault acerca del poder un eje central para la consideración de la resistencia. Algunos apuntes e ideas complementarias a la obra del autor están disponibles en: <http://www.epdlp.com/foucault.html> <http://www.csun.edu/~hfspc002/fouc.links.html> <http://www.csun.edu/~hfspc002/fouc.essay.html> .

profundidad mediante los mecanismos de coacción disciplinaria” (Foucault, 1991b, p. 158)

El traspaso y recuperación de la soberanía por el pueblo es la característica más destacada de este planteamiento. Reconocer que la sociedad tiene posibilidades de ejercer control sobre su existencia, sustenta la posibilidad de resistir, de incidir sobre aspectos que incumben a todos o a una parte de la comunidad. Un ejemplo de adjudicación y reconocimiento de soberanías fue señalado en el primer capítulo sobre Colombia al abordar la condición fatalista instituida debido al desplazamiento de la soberanía a Dios, y que fue transferida constitucionalmente de nuevo al pueblo en el año 1991. Sin embargo la pérdida legal de la soberanía no sustrae este atributo de las condiciones prácticas que las personas y las comunidades pueden ejercer. De no ser así no hubieran sido posible buena cantidad de transformaciones relacionadas con las monarquías, las religiones, las legislaciones o las relaciones de género. Ninguna relación comunitaria está naturalizada o normalizada por más que así lo parezca y siempre se definen a partir de relaciones de poder, de ejercicios de resistencia, de condiciones de libertad y dominación.

Cuando Foucault (1991b) se plantea el problema del poder expone cinco consideraciones que permiten distinguir el problema del poder de otros fenómenos y perspectivas analíticas. En primer lugar afirma no tener interés por analizar las formas reguladas y legitimadas de poder en su centro. El propósito es abordar el poder desde su periferia, desde sus expresiones, en las instituciones y formas locales de ejercerlo. “Allá donde saltando por encima de las reglas del derecho que lo organizan y lo delimitan, se extiende más allá de ellas, se invierte en instituciones, adopta la forma de técnicas y proporciona instrumentos de intervención material, eventualmente incluso violentos” (p. 151) El poder bajo esta definición no está en los roles o en un estatus comunitario, sino en los efectos de las relaciones que desde allí pueden trazarse.

En segundo lugar, el poder no se analiza desde el campo de la intención sino desde prácticas reales y efectivas. Se trata de abordar el poder desde el

objeto al cual se dirige, allí donde se implanta, donde produce efectos. En tanto que no se trata de un ente material, cartográficamente ubicado o definido, el poder es siempre un efecto, una característica de las relaciones identificable a través de la creación o dominación que permite. El tercer llamado de atención que nos hace Foucault es no considerar el poder como un acontecimiento de dominación masiva de alguno(s) sobre otro(s). Por el contrario, el poder circula y funciona en cadena y por ello su observación es a través de las relaciones comunitarias y sus efectos. El poder es fuerza, el poder no es materia, se mueve en canales reticulares, poco definidos en algunos casos. “El poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos... El individuo es un efecto del poder, y al mismo tiempo, o justamente en la medida que es un efecto, el elemento de conexión. El poder circula a través del individuo que ha constituido” (Foucault, 1991b, p. 152)

En cuarto lugar el autor reconoce que el poder no es un atributo que pertenece a algunos pocos. El poder no proviene de una estructura central que lo define y lo limita. Lo que se propone es hacer un análisis ascendente del poder, desde historias particulares, específicas, propias de los individuos y las comunidades, en donde se estudie su trayectoria, sus técnicas y tácticas. Se debe analizar “cómo estos mecanismos de poder han sido y todavía están investidos, colonizados, utilizados, doblegados, transformados, desplazados, extendidos, etc., por mecanismos más generales y por formas de dominación más general” (Foucault, 1991b, p. 153). Esta soberanía del individuo frente a la posible soberanía incuestionada de un ente externo, supone una oportunidad inestimable para que las comunidades a través de sus relaciones recreen condiciones de vida en marcos éticos que les sean propios. En el caso de la resistencia civil, específicamente hablando, la soberanía en los individuos reivindica la posibilidad de recrear el Estado como marco de acuerdos colectivos de mayor valor que leyes dominantes. La soberanía compartida, lo cual parece un pleonasma en este planteamiento, supone la mejor explicación y fundamento moral para sostener que la acción de resistencia es siempre deseable, posible y necesaria. Es la comunidad la que regula los ejercicios del poder porque todas las decisiones que

en su nombre se tomen requieren de mecanismos específicos de retroalimentación. Valga recordar que la resistencia no supone la única estrategia para llevar adelante esta regulación y que en el capítulo dos han sido citadas otras alternativas para hacer frente a estos conflictos.

En quinto lugar Foucault duda que las producciones del poder puedan ser ideologías. Si algo produce el poder son métodos de observación, técnicas de registro, procedimientos de investigación y aparatos de comprobación. Esta idea se traduce en que el ejercicio del poder se lleva a cabo mediante mecanismos sutiles que ponen en circulación algún saber o conjuntos de éste. Mediante esta observación se ratifica la condición pragmática y práctica del poder que sumada a las anteriores condiciones configura un fenómeno dinamizador de la vida comunitaria que atañe a todos sus miembros.

En estas circunstancias la explicación del poder se compone de cinco nociones, las cuatro primeras explícitamente definidas por Foucault: fuerza, dominación, libertad, resistencia y recreación³⁵. Para el autor francés en todas las relaciones comunitarias hay poder y se regulan mediante su ejercicio. El poder no es una entidad que se atrapa, ni un atributo de un cargo, una institución o un rol. El poder es un efecto de cualquier relación comunitaria que se aprecia en tanto existe la posibilidad de dirigir las conexiones que las entidades del colectivo establecen. Se trata de relaciones móviles, inestables, reversibles, modificables que no están definidas de una vez y para siempre. Por tanto, el poder define una relación de *fuerza* en la cual está incluida la *resistencia*. Sin embargo, si una de las partes estuviese completamente a disposición de la otra en este caso no es posible hablar de relaciones de poder, sino de *dominación* (Foucault, 1999; Ibáñez, 1982).

La *dominación* niega cualquier posibilidad de resistencia porque elimina condiciones de *libertad*, de lo cual se deduce que para el ejercicio del poder y la resistencia se requiere movilidad comunitaria, opciones de relación, aun cuando

³⁵ La *recreación* ha sido así nominada ante la reflexión constante en la literatura acerca de los efectos positivos del poder (Ibáñez, 2001)

sea en expresiones mínimas. La pregunta es si existen condiciones de dominación total en las cuales se niegue la posibilidad de resistir. La respuesta es no. Se trata de una consideración eminentemente teórica que no requiere, en principio, contrastación empírica. La resistencia se define en una amplia gama de acciones posibles, por lo que cualquier comportamiento estratégico tendría la posibilidad de incidir en el oponente. Incluso en las condiciones más adversas es posible definir relaciones resistentes desde el ámbito individual hasta el comunitario. En pocas palabras citando a Foucault, y ampliando la reflexión, *si existen relaciones de poder a través de todo el campo social, es porque por todas partes hay libertad... el problema es saber dónde se formará la resistencia.*

“Incluso cuando la relación de poder está completamente desequilibrada, cuando se puede decir que, verdaderamente, uno tiene todo el poder sobre el otro, un poder no se puede ejercer sobre alguien más que en la medida en que a este último le queda la posibilidad de matarse, de saltar por la ventana o de matar al otro. Eso quiere decir, que en las relaciones de poder, existe necesariamente posibilidad de resistencia, pues si no existiera tal posibilidad –de resistencia violenta, de huida, de engaño, de estrategias que inventan la solución- no existirían en absoluto relaciones de poder” (Foucault, 1999, p. 405)

La *recreación* alude a la pregunta ¿qué puede el poder? El poder no solamente reprime, niega, castiga, prohíbe o censura. El poder también crea, transforma, redefine relaciones permanentemente. La visión negativa del poder, aquella que dice no, proviene de la concepción jurídica que pone límites y restricciones a la acción. Debe entenderse pues que el poder es un recurso rico, diverso en procedimientos y capaz de reinventarse permanentemente. Foucault (1991c) sostiene la necesidad de construir una analítica del poder que ya no tome al derecho como modelo o código” (p. 110) Se propone un poder abierto en posibilidades más allá del campo de la censura, la regla o la prohibición. Una analítica dispuesta a reconocer el poder en la creación, en la transformación, en lo deseable y en lo posible. Por tanto, el poder también se define por la recreación y no solamente por la dominación. El poder puede crear y dominar. Lo desconocido no surge de la nada, ni se domina hasta la eliminación, siempre hay formas de permanecer. El poder es móvil y se mueve gracias a la libertad que fundamenta su

ejercicio. Finalmente, la tensión permanente entre resistencia y dominación se teje a través de relaciones de poder en los que la recreación de las condiciones comunitarias es constante, indistintamente de quién las genere y cómo las genere.

En síntesis, cuando se abordan las relaciones de poder hay que tener en cuenta un amplio conjunto de aspectos. Ante la imposibilidad de proponer una definición que capture un poder-objeto, inaprensible, el poder ha de entenderse en función de la dinámica en que se genera, se ejerce y se transforma. Por tanto al hablar de poder se debe considerar: (a) la variedad de relaciones de fuerza presentes en una comunidad; (b) el juego que por medio de luchas y enfrentamientos constantes transforman las relaciones de fuerza, las refuerza y las invierte; (c) los apoyos mutuos entre estas relaciones de fuerza formando cadenas o sistemas, o bien las contradicciones que aíslan a unas de las otras; (d) las estrategias que hacen efectivas a estas relaciones pueden cristalizarse en leyes o hegemonías sociales; (e) el poder se ejerce en un juego de relaciones móviles y no igualitarias, por lo que, donde hay poder hay resistencia, y por tanto ésta nunca queda en posición de exterioridad respecto al poder, lo cual supondría (Foucault, 1991 c)

Comprender la resistencia más allá de una estrategia es incursionar en el mecanismo que la hace operativa. El poder define el mecanismo a partir del cual la resistencia es posible más allá de la organización que supone. Resistir es trazar condiciones de relación que impiden la naturalización de vínculos dominantes, a partir de espacios de libertad. Se trata de un ejercicio posible en cualquier relación comunitaria, a partir de cualquier persona hasta diferentes niveles del colectivo. Su fundamento es la soberanía, que no es otra cosa que la condición ética a partir de la cual se considera la ubicuidad del poder. En síntesis, la resistencia comunitaria es un ejercicio de poder, como cualquier otra relación que establezcan los actores de un colectivo, que niega explícitamente la dominación y propende por la recreación permanente de la comunidad. Sin embargo la mejor síntesis la ofrece el propio Foucault (1991c) cuando afirma:

“Son los pedestales móviles de las relaciones de fuerzas los que sin cesar inducen, por su desigualdad, estados de poder –pero siempre locales e inestimables-. Omnipresencia del poder... porque se está produciendo. El poder está en todas partes... viene de todas partes... no es más que el efecto de conjunto que se dibuja a partir de todas esas movi­lidades, el encadenamiento que se apoya en cada una de ellas y trata de fijarlas. El poder no es una institución, y no es una estructura, no es cierta potencia de la que algunos estarían dotados: es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una situación dada” (Foucault, 1991c, p. 113)

Los ejercicios de resistencia son una práctica constante en las relaciones de poder mediante múltiples estrategias. Lo más importante en esta consideración es la ubicuidad del poder y la disgregación de su fuerza pudiendo causar amplios temores entre quienes pretenden dominar los recursos comunitarios. A continuación se hará una exposición de algunas de las referencias y casos más emblemáticos sobre resistencia, sin que por ello sean los más importantes.

3.3. LA GLOBALIZACION DE LISISTRATA.

La preocupación por la resistencia es antigua y sólo hasta el siglo XX se han sistematizado parte de las propuestas que sobre ella se han generado. Una primera aproximación ha sido hecha desde la literatura y la religión, contextos en los cuales Aristófanes, Tolstoi y los primeros cristianos son referentes obligados. Se trata de textos que recrean situaciones en las que, por la defensa de principios morales, se emprenden acciones con el ánimo de transformar una situación indeseable. Aristófanes y Tolstoi describen acciones para la resistencia aunque en pocas ocasiones, quizá ninguna, se hayan llevado a cabo de la manera como lo escribieron, aunque hablen de la fuerza de la acción resistente. Los textos religiosos de los primeros cristianos, recogidos en la Biblia, sugieren la manera como estas comunidades defendieron su fe hasta las máximas consecuencias posibles incluso la muerte. A continuación se presentan estas aproximaciones que serán la base el análisis de los autores que específicamente se han referido a la resistencia como tema particular.

La selección de los casos a exponer ha sido realizada por la visibilidad que tienen y la facilidad que otorgan para introducir reflexiones conceptuales. Estas condiciones no niegan bajo ningún punto de vista el universo de posibilidades y experiencias de las comunidades que ejercen y han ejercido la resistencia en algún momento de la historia. Abordar aquí un amplio número de ellos sería imposible, requiriendo para ello una consideración especial más allá de la sencilla enumeración. Trabajos de múltiples autores han sistematizado, desarrollado y analizado una basta cantidad de estas experiencias, por lo cual sería repetitivo y poco sistemático traer sin consideración tales ejemplos a este documento (Ackerman & Duval, 2000; Mallick & Hunter, 2002; Mc Carthy et al., 1997; Sharp, 1973; Zunes et al., 1999)

3.3.1. *La Resistencia en la Literatura y la Religión.*

La que disuelve los ejércitos y la terminadora de guerras son figuras sugeridas desde la tragedia y comedia griegas. No por el paso de 2500 años desde que Aristófanes³⁶ escribiera estas obras teatrales sus contenidos han perdido vigencia. Por el contrario, la fascinación que ejerce Lisístrata, *la que disuelve los ejércitos*, es tan grande que ninguna de las referencias a actos de resistencia puede alejarse de ella, que a través de su personaje encierra buena parte de las consideraciones tratadas hasta el momento. La preocupación por la paz, las mejores condiciones para la convivencia y la defensa de principios para la unidad colectiva son desde tiempos antiguos preocupaciones de las comunidades y de algunos de sus segmentos. La actualidad de tendencias globalizadoras no escapa a estos intereses y, desde diversos flancos, se proclama la globalización de la resistencia como respuesta a los intereses de imperialismo económico y político. La actualización de las ideas de Lisístrata está a la orden del día y será un referente obligado, por demás que apasionante.

³⁶ Algunos datos y referencias de Aristófanes pueden consultarse en:
<http://club2.telepolis.com/mandragora1/aristofanes.htm> <http://www.epdlp.com/aristofanes.html>

Rodríguez (1987) resalta en la comedia de Aristófanes la trascendencia de sus propuestas. A través de situaciones impensables, el cómico griego propone terminar la guerra evidenciando la incoherencia del mundo en una búsqueda constante de justicia y paz; algo que, de hecho, está presente en toda su obra. El efecto de la risa proviene de mostrar las incoherencias de la vida humana, recurso que es aprovechado por Aristófanes para destacar lo absurdo de la guerra, sus efectos, y el aislamiento al que han sido sometidas la paz y la convivencia. Lisístrata convoca a las mujeres de Atenas y Esparta, que vienen acompañadas de mujeres de Tebas y Corinto, para que mediante una huelga sexual obliguen a los hombres a desistir de la guerra. El texto es rico en sugerir una estrategia para la unidad de las mujeres ante la presión de los hombres, que incrédulos consideraron que la huelga sería por poco tiempo. Los hombres atenienses creían que son sólo las mujeres de su ciudad eran las que están en huelga sexual por lo que decidieron esperar y desafiar permanentemente a sus esposas y demás mujeres de la ciudad; las prostitutas también estaban en huelga. Sin embargo, poco tardaron en darse cuenta que se trataba de una huelga general en distintos territorios griegos extendida a Corinto, Beocia y Laconia. A los hombres que quedaban dos posibilidades: mantener la guerra lejos de sus casas y una vez terminada regresar para siempre, o desistir de la guerra y firmar la paz en ese momento ante la amenaza de la continuidad de la huelga. En estas condiciones, la negociación del final de la guerra fue inminente porque los hombres no querían contener el deseo sexual, más aún, cuando habían sido constantemente provocados por las mujeres vestidas con trajes transparentes realizando juegos lésbicos frente a ellos.

Los argumentos que se discuten en la tragedia para acordar la huelga señalan el valor cómico y racional de los principios que movilizan el actuar de las mujeres³⁷:

Lisístrata: *“¿No echáis de menos a los padres de vuestros niños pequeños, que están lejos en campaña? Porque sé de obra que todas tenéis lejos al marido... No queda*

³⁷ La versión empleada de la comedia Lisístrata es la traducción hecha por Francisco Rodríguez, publicada por Editorial Cátedra en 1987.

ni una chispita ya de amante. Después que nos han traicionado los milesios no he visto ni un consolador de ocho dedos que pudiera sernos de alivio de cuero. ¿Quereis entonces, si encuentro una artimaña, poner fin conmigo a la guerra?”

Ante la duda expresada por algunas mujeres Lisístrata responde:

“¡Oh requeteputa toda nuestra raza! No en vano hacen de nosotras las tragedias: no somos otra cosa que Posidón y barcos... Mucho más por los dioses. Si nos quedáramos en casa bien pintadas y nos paseáramos desnudas en nuestras camisas transparentes de Amorgos, con el triángulo depilado, los hombres se pusieran calientes y quisieran acostarse con nosotras y no nos dejáramos sino que nos priváramos de ello, harían la paz enseguida, lo sé bien”

El juramento de las mujeres que aseguró su cohesión y convicción fue el siguiente:

*“No hay amante ni marido
que se me acerque en erección.
Y en casa, sin mi toro, viviré
con mi vestido de azafrán y acicalada
para que mi marido se incendie más y más.
Y jamás de mi grado, daré gusto a mi marido.
Pero si él por la fuerza me violenta, sin desearlo yo,
me dejaré malamente y no me moveré con él.
No levantaré mis zapatillas hasta el techo
ni me pondré, leona a cuatro patas, sobre el rallador del queso.
Si cumplo esto, pueda beber de ahí,
más si perjuro, que la copa se llene de agua”*

El valor de la propuesta de Aristófanes a través de Lisístrata radica en cuatro argumentos. El primero es la disolución de la estructura política. Lisístrata logra que desde las relaciones sexuales en apariencia despolitizadas se incida en aspectos públicos como la paz y la guerra. La sexualidad como experiencia privada es llevada al espacio público y desde allí es empleada como recurso para forzar la terminación de la guerra. Lo interesante de esta situación radica en la ruptura de la jerarquía social que define los ámbitos en los cuales se han de debatir algunos temas, y la pertinencia de ellos en determinadas esferas. Sería impensable que la sexualidad tenga la posibilidad de incidir en la terminación de las guerras. Sin embargo la propuesta depositada en Lisístrata desterritorializa las relaciones de guerra, las formas de paz y las formas de relación entre los enemigos.

La crítica que propone Aristófanes a través de Lisístrata es la ignorar las jerarquías para gestar y gestionar la transformación colectiva. Cualquier relación comunitaria tiene la probabilidad de generar este cambio mediante la dominación o la resistencia. Se sugiere una red de espacios polimorfos a través de los cuales se mueven todas las relaciones comunitarias, que no están sujetas a los conductos regulares, los roles esperados-asignados o la institucionalidad legalmente constituida. Se concluye, a partir de esta reflexión, que la resistencia es una acción tendiente a la transformación comunitaria que contribuye a la redefinición de formas de relación y normas de convivencia, independientemente del modelo social en el que emerge. .

Otras sugerencias de Aristófanes a través de Lisístrata, se acompañan de argumentos que ya se han presentado. Uno de ellos es la importancia que tiene la conexión entre los actores que ejercen la resistencia. La unidad entre las mujeres griegas fue construida por el cómico griego como un factor fundamental hacia el logro de la paz en las ciudades y el retorno de los hombres a sus lechos. Unidad que no hubiera sido posible si no existiesen objetivos claros que orientaran el proceder de las mujeres, identificando aquí el tercer elemento a destacar. En Lisístrata se distingue el objetivo de la estrategia. El fin era terminar la guerra y que los hombres regresaran al lado de las mujeres y permanecieran en las ciudades. La estrategia, que es el argumento de la obra, estaba basada en la negativa a mantener relaciones sexuales con los hombres y la exhibición del cuerpo de las mujeres y sus atributos. La disciplina a esta estrategia surtió los efectos deseados por las mujeres de las cuatro ciudades que juraron con Lisístrata la huelga sexual. Así, la consistencia es otro de los elementos identificables en la comedia de Aristófanes y que confirma su importancia en cualquier proceso de resistencia que pretenda la mínima inclusión. Lisístrata constituye el primer referente literario en el que se muestra un reparto de posibilidades para resistir.

Los primeros años de cristianismo estimularon un número importante de prácticas de resistencia por los apóstoles y los mártires. En la Biblia, el libro de los Hechos de los Apóstoles (Hch) relata las prácticas proféticas y de sanación que

iban en contra de las costumbres romanas y de Jerusalén, a través de las cuales se desafiaba la autoridad instaurada y las creencias religiosas. También se relata el viaje de algunos apóstoles hacia territorios lejanos para difundir el mensaje de salvación de Cristo. Las actividades pastorales de los apóstoles no eran bien recibidas por las autoridades a pesar que el pueblo aceptaba y seguía, cada vez en mayor número, la prédica. La conformación de las primeras comunidades cristinas supuso un desafío a las tradiciones religiosas judías, por lo que sufrieron persecución hasta la consolidación del cristianismo como movimiento mayoritario hacia finales del siglo primero en Roma. Encarcelamientos, castigos físicos y crucifixiones fueron las penas que permanentemente aceptaron los apóstoles sin siquiera oponerse. La resistencia consistía en la predicación del mensaje salvador del Cristo y su testimonio que ampliaba y criticaba las doctrinas vigentes. La aplicación de los criterios de la desobediencia civil contemporánea es un marco para comprender el desarrollo de esta práctica que pasó de ser minoritaria hasta convertirse en mayoritaria y católica *–universal–*. Algunos pasajes del libro de los Hechos que evidencian la resistencia apostólica son los siguientes:

“Pedro y Juan estaban hablando al pueblo cuando se les presentaron los sacerdotes, el jefe de la guardia del Templo y los saduceos molestos porque enseñaban al pueblo y anunciaban en la persona de Jesús la resurrección de los muertos. Les echaron mano y les pusieron bajo custodia hasta el día siguiente, pues había caído ya la tarde. Sin embargo muchos de los que oyeron la Palabra creyeron; y el número de hombres llegó a unos cinco mil” Hch, 4, 1-4

La consistencia de la acción se aprecia en el siguiente texto:

“Les trajeron y les presentaron ante el Sanedrín. El Sumo Sacerdote les interrogó y les dijo: *Os prohibimos severamente enseñar en se nombre, y sin embargo vosotros habéis llenado Jerusalén con vuestra doctrina y queréis hacer recaer sobre nosotros la sangre de ese hombre.* Pedro y los apóstoles contestaron: *Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres*” Hch, 5, 27-29

El castigo físico fue constante, y la lapidación de Esteban el primero de los ejemplos, siempre seguido del incremento de los seguidores:

“...Entonces, gritando fuertemente, se taparon sus oídos y se precipitaron todos a una sobre Esteban, le echaron fuera de la ciudad y empezaron a apedrearle. Los testigos

pusieron sus vestidos a los pies de un joven llamado Saulo. Mientras le apedreaban Esteban hacía esta invocación: *Señor Jesús recibe mi espíritu*. Después dobló las rodillas y dijo con fuerte voz: *Señor no les tengas en cuenta este pecado*. Y diciendo esto se durmió. Hch, 7, 57-60

Saulo aprobaba su muerte. Aquel día se desató una gran persecución contra la Iglesia en Jerusalén. Todos a excepción de los apóstoles, se dispersaron por las regiones de Judea y Samaria” Hch, 8, 1.

Una última cita entre tantas posibles, referida a Pablo de Tarso, es la siguiente:

“Los sumos sacerdotes y los principales de los judíos le presentaron acusación contra Pablo e insistentemente le pedían una gracia contra él: que le hicieran trasladar a Jerusalén, mientras preparaba una celada para matarle en el camino. Pero Festo les contestó que Pablo debería estar custodiado en Cesarea y que él mismo estaba por marchar allá inmediatamente. Hch, 25, 2-5

Pablo se defendía diciendo: *Yo no he cometido falta alguna ni contra la ley de los Judíos ni contra la ley del Templo ni contra el César*”. Hch, 25, 8.

La primera predicación del cristianismo así contada en la Biblia fue una práctica de resistencia que algunos autores retoman como referente (Randle, 1998). La divulgación del mensaje de Jesucristo y su resurrección supuso la controversia permanente con los romanos que vieron cómo los apóstoles y sus seguidores llegaron a las puertas de la ciudad de Rómulo y Remo. Allí mismo crucificaron a Pedro de cabeza y Pablo fue decapitado³⁸. Estos hechos son presentados como signo de coherencia de los predicadores para sus seguidores.

Las epístolas de Pablo, Pedro y Juan en el Nuevo Testamento son guías doctrinales para hacer frente a los riesgos que suponen la predicación y la profesión de la fe en Cristo. En estos documentos se dibujan normas para el funcionamiento de las comunidades y la manera como sus miembros deben relacionarse y resolver alguna disputa. La claridad de los objetivos, los logros mínimos, la coherencia grupal y la convicción se presentan como factores necesarios para el mantenimiento de la comunidad y la defensa de la fe. Sin embargo, esta observación debe ser tomada con cautela en función del lugar al que nos refiramos y las prácticas institucionales que se hayan seguido y se

³⁸ Una amplia descripción de la manera como murieron los apóstoles mártires se encuentra en <http://www.javieraguacero.org/auxiliar1.htm>

desarrollen en la actualidad, lo cual se evidencia entre la interpretación que hacen de estos textos los Testigos de Jehová o los Católicos.

Muchos años después de los primeros cristianos y Aristófanes, Tolstoi escribió Guerra y Paz en 1869. La obra del autor ruso se convirtió en hito de la literatura universal y una referencia casi obligada para los interesados en la irenología. El mayor acto de resistencia colectiva que se describe en la obra es la retirada de los moscovitas ante la invasión napoleónica, que significó la derrota de las tropas francesas y el retorno de los habitantes de la ciudad a sus hogares. Sin embargo el pensamiento sobre la guerra y la paz de Tolstoi está consagrado de forma explícita en el epílogo del texto que marca una diferencia con el estilo literario de la novela. Sus ideas no son otra cosa que la reiteración de las ideas que desde Aristófanes se han sugerido³⁹.

Tolstoi equipara a Napoleón con un tirano expone que su poder radicaba exclusivamente en el apoyo que los miles de soldados le brindaban en cada una de sus gestas. El poder del soberano dependía de relaciones incondicionales que el pueblo tenía hacia él, creyendo que su conocimiento era amplio, oportuno e integrador del general del, o protector en la amenaza. Tolstoi posicionó la soberanía en el pueblo y rechazó cualquier atribución de un sólo soberano o cualquier dios. Si permitimos que hable el autor encontramos la siguientes palabras:

“Ahora bien; si la fuente de poder no está en la preponderancia física ni en las cualidades morales de la persona que lo posee, es evidente que debe hallarse fuera de esa persona, en las relaciones existentes entre las masas y la persona que detenta el poder...

La ciencia del Derecho considera el Estado y el poder como los antiguos consideraban el fuego, es decir, como algo que existe por sí mismo: para la historia, en cambio, Estado y poder no son más que fenómenos, de la misma manera que para la física moderna, el fuego no es un elemento sino un fenómeno” (Tolstoi, 2002, p. 1428)

Tolstoi en el epílogo de su obra formula tres principios referidos al poder del pueblo y su funcionamiento. No es el único tema relevante que aborda en esta

³⁹ Ideas complementarias acerca del autor y su obra están disponibles en:
<http://www.epdip.com/tolstoi.html> http://www.online-literature.com/tolstoy/war_and_peace/

sección, pero sí es el que más nos interesa de momento, dejando abierta una puerta para profundizar en su obra apasionante. Los tres principios son: (a) la voluntad de los pueblos es transferida a los gobernantes; (b) esta transferencia de poder es condicional, siendo posibles los choques, enfrentamientos y aún la destrucción de tal poder ante el incumplimiento de los gobernantes; y, (c) esta condicionalidad es siempre incierta y no está completamente pactada. El respaldo al gobernante depende de múltiples luchas, de múltiples juegos de poder, y de voluntades populares cambiantes que son representadas siempre por personas diferentes.

Randle (1998) expone que Tolstoi se inspira en el sermón de la montaña de Jesucristo y a partir de allí refuerza su idea de aceptar la autoridad de cualquier poder soberano. También rechazó los nacionalismos porque suponen un alto egoísmo. Los patriotismos son la causa de las guerras por lo que no se pueden respaldar, incluso los de los pueblos oprimidos que se encuentra enraizado en un “amargo resentimiento” y es más proclive a ocasionar guerras. Elogió el poder de la opinión pública siempre y cuando la gente dijese la verdad. Al final de su vida Tolstoi intercambió de cartas con Gandhi acerca de su campaña de resistencia pasiva en Sudáfrica, hacia lo cual manifestó gran interés.

Los argumentos de Tolstoi no hacen otra cosa que reforzar los principios de la resistencia expuestos hasta el momento. Dejan abierta la puerta para nuevos trabajos que le reconocen como aquellos emprendidos por Gandhi y Martin Luther King. En este sentido con Tolstoi se cierra una primera clase de trabajos que se refieren a la resistencia. Los principios filosóficos y morales que orientan la resistencia comunitaria se remiten a las ideas que los autores expusieron y que, además no sé si casualmente, guardan relación con la perspectiva foucaultiana seguida en este proyecto.

3.3.2. Referentes Históricos acerca de la Resistencia

Un segundo tipo de documentos referidos a la resistencia se caracteriza por reflexiones específicas acerca del tema. Se trata de casos en los cuales hay

mucho más que teoría y reflexión, incluso sarcasmo, identificando estrategias colectivas que proceden en contra de ejercicios de dominación colonial, racial o política en diferentes lugares del mundo.

La expansión del cristianismo por Europa hizo que el poder político se mantuviera asociado a la religión generando múltiples conflictos denunciados por y contra el protestantismo. En Francia un conjunto de acciones conocidas como las guerras religiosas⁴⁰ en el siglo XVI fueron la máxima expresión de este clima de transformación contra el poder mayoritario del cristianismo. Etienne de la Bœtie en un texto escrito en Burdeos entre 1552 y 1553⁴¹, protestó enérgicamente contra el poder soberano del monarca al tiempo éste, Enrique II, cometía desmanes de Guerra en Italia y Francia⁴² (Hernández-Rubio, 2001). El texto de la Bœtie expone dos ejes centrales para oponerse a la voluntad del Uno, del rey, del tirano, del dictador o del monarca. El primero es que todos los tiranos ejercen sus actos sólo por la cooperación y obediencia que los pueblos les brindan, y en segundo lugar, la desobediencia al tirano o el uno, es posible por la libertad que es condición humana natural.

“*Estad resueltos a no servir más y seréis libres*” es la consigna que resume los planteamientos de *de la Bœtie*. El origen del sometimiento es la costumbre, porque se nace sirviendo y se crece en una educación para siervos. No es posible transformar tales condiciones porque el pueblo no conoce previamente la libertad que le ha sido ocultada. Un sometimiento permanente lleva a los pueblos al olvido de los atributos de libertad que posee y que puede ejercer. Se trata de la reificación fatalista de la existencia, esa creencia en la imposibilidad de transformar las condiciones inmediatas de experiencia con la aceptación del soberano o del gobernante tiene la potestad para dirigir la acción individual y de los pueblos⁴³. El cuestionamiento a las prácticas es el primero de los pasos para

⁴⁰ <http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/contextos/1722.htm>

⁴¹ Una biografía y análisis de la obra de la Bœtie se encuentran en: <http://www.mises.org/rothbard/boetie.asp> Una versión inglesa del texto *Contra la Servidumbre voluntaria* está disponible en: <http://www.blancmange.net/tmh/articles/labœtie.html>

⁴² <http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/personajes/5625.htm>

⁴³ Foucault en su ensayo *Gubernamentalidad*, hace una revisión de este proceso.

que la servidumbre, la obediencia, la dominación cese. El tirano, el uno, el monarca, el gobernante se desempeña como tal gracias a la colaboración que le brinda el pueblo. Una vez que esta es sustraída o no suministrada pierde cualquier capacidad de influencia sobre éste.

“Lo que tiene de más sobre todos vosotros son las prerrogativas que le habéis otorgado para que os destruya. ¿De dónde tomaría tantos ojos con los cuales os espía si vosotros no se los hubiérais dado? ¿Cómo tiene tantas manos para golpear si no las toma de vosotros? Los pies con los que holla vuestras ciudades, ¿de dónde los tiene si no es de vosotros? ¿Cómo tiene algún poder sobre vosotros, si no es por obra de vosotros mismos? ¿Cómo osaría perseguiros sino hubiese sido enseñado por vosotros? ¿Qué os podría hacer si vosotros no fuérais encubridores del ladrón que os roba, cómplices del asesino que os mata y traidores a vosotros mismos?... No deseo que le forcéis, ni le hagáis descender de su puesto; sino únicamente no sostenerlo más; y le veréis como un gran coloso al que se le ha quitado la base, y por su mismo peso se viene abajo y se rompe” (de la Bøetie, 2001, p. 14-15)

Si bien de la Bøetie hablaba en el siglo XVI, un ejemplo contemporáneo explica los detalles de la estrategia de no-colaboración. Se trata de la revolución de los claveles liderada por una facción disidente del ejército portugués en el año 1974 y que se denominaba el Movimiento de las Fuerzas Armadas⁴⁴. La entrada de los soldados en Lisboa el 25 de abril significó una estrategia para sustraer el respaldo aparente que el pueblo portugués dado al dictador Caetano. Sin un sólo disparo, el Movimiento de las Fuerzas Armadas logró que los militares aún fieles a los mandos superiores desertaran y se sumaran a la campaña de transición que llevaría la implantación de la democracia en ese país en un marco de no violencia.

De la Bøetie afirmó que el secreto de la dominación radica en hacer creer que la seguridad y la vigilancia que tiene el soberano son suficientes para protegerlo. Sin embargo de lo que se trata es de mecanismos “espantosos que producen miedo, más que la seguridad que en ellos se encuentra” (de la Bøetie, 2001, p. 44) Los atentados terroristas de Nueva York y Madrid son ejemplos de cómo la vulnerabilidad es siempre una condición posible aún en las más extremas

⁴⁴ Mayor información sobre este suceso está disponible en:
<http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/contextos/3258.htm>
<http://ateneovirtual.alasbarricadas.org/historia/index.php?page=La+revoluci%F3n+de+los+claveles>
<http://www.el-mundo.es/larevista/num182/textos/clave1.html>

medidas de inteligencia en el terreno del imperialismo internacional. El mismo principio se aplica a la lucha contra las guerrillas en Colombia, que durante la posesión del Presidente Uribe en Agosto de 2002 atentaron con un misil de fabricación casera contra el Palacio de Nariño⁴⁵. Paradójicamente, parece que la mayor seguridad estriba en la menor cantidad de medidas que se adopten en este campo, siempre acompañadas de políticas públicas de conocimiento y, ojalá, concertación colectiva; alejadas de políticas totalitarias y excluyentes.

El ruptura con la política del soberano supone la diseminación de la soberanía hacia el pueblo. Sin embargo, esta no es la única línea de conexión entre los autores franceses. La concepción que los dos manejan de libertad es un punto de relación importante. La libertad es una condición natural para de la Bøetie que permite la toma de decisiones contra cualquier ocasión de tiranía o dominación. Hernández-Rubio (2001) señala que se trata de una noción de libertad que proviene de Aristóteles, y fue asumida por Dante y de la Bøetie. Foucault (1999) se reconoce heredero de la noción griega de libertad asociada a la ética. La noción de libertad que está en juego, y que es asumida en este trabajo, considera que todos los hombres han nacido libres lo cual significa existir para sí mismo y no para otros. No se trata del aislamiento, sino por el contrario de una opción ética a partir de la cual es posible disponer de recursos para interactuar en el plano colectivo⁴⁶.

En 1849 se imprime por primera vez en los Estados Unidos un texto de Henry David Thoreau titulado originalmente *Resistencia to Civil Government*⁴⁷. Se trata de un texto emblemático en este campo, que alude una experiencia personal del autor en relación con la negativa a pagar un impuesto destinado al sostenimiento de la esclavitud. El texto de Thoreau marca una diferencia en relación con los anteriores porque combina aspectos teóricos que explican su

⁴⁵ Lugar de residencia y despacho del primer mandatario colombiano.

⁴⁶ Esta idea es también suscrita por Fernando Savater en *Ética para Amador*, y la denomina Egoísmo Ético.

⁴⁷ Algunas citas y reflexiones adicionales sobre el autor y su obra están disponibles en:
<http://free.freespeech.org/americanstateterrorism/solutions/CivilDisbTaxResistnc.html>
<http://eserver.org/thoreau/>

postura política, la descripción de su experiencia y reflexiones personales acerca de ésta. Va más allá de la Bøetie porque habla de las características que debe tener un buen gobierno aunque llegue a sostener que el mejor es aquel que no gobierna, que le ha valido el calificativo de anarquista. Sin embargo esta valoración no es bien recibida por todos los seguidores de su obra, quienes identifican en Thoreau la idea de reconocer el Estado y el Gobierno excepto cuando no obre justa y correctamente, momento en el cual se ha de sustraer el apoyo brindado (Casado, 2001)

Los argumentos de Thoreau acerca de la justicia y el deber de la desobediencia fueron expuestos ampliamente en la primera parte de este capítulo. Algunos de esos argumentos guardan estrecha relación con las ideas de no-colaboración con el tirano desarrolladas por de la Bøetie en un contexto diferente. La relación entre los autores y sus obras no deja de ser llamativa por tratarse de situaciones sociales diferentes las que originan la reflexión. Estas coincidencias dan fuerza a la hipótesis de que las acciones de resistencia no obedecen a sistemas políticos específicos sino a maneras de relación colectiva en donde los juegos de poder generan efectos moralmente poco deseables de dominación y exclusión.

El espíritu de Thoreau ha permeado buena parte de este capítulo, por lo que resta aportar sólo dos elementos. En primer lugar, Thoreau al igual que Lisístrata rompe con la idea del poder estructural y coloca especial énfasis en las relaciones sociales como base para la convivencia y los acuerdos. La institucionalidad del Estado es un efecto de pactos colectivos que en muchas ocasiones es administrada por personas ajenas a esos acuerdos, aunque no debería ser así. Se trata de una reflexión a partir de la cual se afina el blanco al cual se debe dirigir la acción de desobediencia y analizar en detalle el amplio espectro de consecuencias que puede generar en diversas personas. Thoreau (1998) sostiene:

“Yo conformo a este gobierno americano o a su representante, el gobierno estatal, directamente, cara a cara, una vez al año, no más, en la persona de su recolector de impuestos; esta es la única forma en que un hombre de mi situación puede hacerlo; y

entonces él dice claramente *Reconócame*. Mi civil vecino, el recolector de impuestos, es el mismo hombre con quien tengo que tratar, porque es, después de todo, con hombres y no con los papeles con quienes tengo que vérmelas, y él ha elegido voluntariamente ser un agente del gobierno” (p. 40)

La segunda idea, también recogida por Casado (2001), alude al tema carcelario, en definitiva del castigo por haber desobedecido. Thoreau burla en el texto el sentido que tiene el confinamiento y el exceso de recursos que el Estado invierte en esta acción. La reciprocidad de la pena frente a la falta es presentada por el autor como una carencia que tiene el Estado cuando debe castigar al ciudadano que ha faltado algunas normas. No siempre la privación de libertad es la pena que mejor castiga y repara al colectivo luego de la comisión de una falta o un delito. En las propias palabras del autor se encuentra mejor expuesta la consideración aludida:

“Bajo un gobierno que encarcela a cualquiera injustamente, el verdadero lugar para un hombre justo es también la prisión... Ni por un momento me sentí confinado, y los muros me parecieron una gran pérdida de piedra y mortero. Me sentí como yo solo, entre todos mis conciudadanos, hubiera pagado mi impuesto. Era claro que no sabían como tratarme, pero se portaban como personas mal educadas. En cada amenaza y en cada cumplido había un desatino; porque pensaban que mi principal deseo era estar al otro lado del muro de piedra. No podía evitar una sonrisa al ver con qué trabajo cerraban la puerta a mis meditaciones, que los seguían afuera sin dificultad ni problema, no siendo sino ellos todo lo que allí era peligroso... Así el Estado nunca confronta intencionalmente el sentido de un hombre, bien sea intelectual o moral, sino sólo su cuerpo, sus sentidos. No está armado con ingenio superior o con honestidad, sino con fuerza física superior” (pgs. 47-48)

La civilidad es el vector que atraviesa la obra de Thoreau. Apela permanentemente a la confrontación con las posiciones morales del Estado, e interpela a sus conciudadanos para desobedecer cuando las leyes no sean justas. El fundamento para que la desobediencia tenga sentido se encuentra en que son las personas las que crean las leyes, administran el Estado y las que toman decisiones. No hay ninguna instancia superior que no se pueda interpelar desde el sentido moral o racional de su proceder, porque la soberanía reside en el pueblo y no en el gobernante que debe administrar el Estado como empresa colectiva de los ciudadanos. En últimas, a través de la DC se reconoce una forma de

participación política que actualiza constantemente las posibilidades de luchar contra la injusticia.

Otros dos los personajes que distinguen este momento de los movimientos de resistencia. El primero de ellos es Mahatma Gandhi⁴⁸. “La no colaboración y la desobediencia civil fueron las armas de los millones de seres humanos en la India, y le proporcionaron al movimiento nacionalista –liderado por Gandhi- una sanción subversiva, potencialmente coercitiva, sin tener que recurrir a la rebelión armada para respaldar sus demandas” (Randle, 1998, p. 65) Esta es la síntesis de su acción de resistencia calificada por los analistas como pasiva. A pesar de que Gandhi sea reconocido como el gran gestor de la resistencia no violenta en el siglo XX no todas las acciones que se dieron en este periodo fueron alimentadas por su filosofía. Paradójicamente, fueron movimientos violentos los que alimentaron el pensamiento gandhiano. Un ejemplo es la revolución rusa de Febrero en 1917⁴⁹, y la campaña de los sufragistas en Gran Bretaña antes de la primera guerra mundial⁵⁰. La influencia ejercida por Gandhi viene luego de la segunda guerra especialmente en movimientos de liberación como el seguido en Sudáfrica⁵¹ en donde estuvo en varias oportunidades entre 1893 y 1917.

El trabajo del líder indio se puede abordar desde dos perspectivas. La primera a partir de sus acciones específicas de resistencia y la segunda a partir de los conceptos que guían la acción resistente. De la primera posibilidad valga decir que se distinguen por lo menos tres momentos en las formas de resistencia de Gandhi. La primera en Sudáfrica, la segunda a su regreso a la India mediante el

⁴⁸ Una amplia fuente de documentación sobre Gandhi está disponible en:

<http://www.mkgandhi.org/index.htm>

⁴⁹ Información sobre la revolución rusa está disponible en: <http://www.engels.org/rusia/uno.htm>

⁵⁰ Información sobre los sufragistas y movimientos alternos está disponible en:

<http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/contextos/2724.htm> y <http://www.iespana.es/jocana59/sufragismo/enla.htm>

⁵¹ Información sobre Sudáfrica, la resistencia, el Apartheid y el liderazgo de Nelson Mandela está disponible en: <http://www.cidob.org/bios/castellano/lideres/m-044.htm>

<http://web.africa.ufl.edu/asq/v7/v1i1.PDF/v7i1a6.pdf>.

<http://www-cs-students.stanford.edu/~cale/cs201/apartheid.hist.html>

<http://campus.northpark.edu/history/WebChron/Africa/Apartheid.html>

acompañamiento a movimientos campesinos y las conocidas marchas de la sal⁵², y la tercera luego de 1933 mediante el seguimiento del idealismo práctico y la formación personal para el ejercicio de la resistencia (Drevet, 1962) Abordar en detalle las diferentes protestas emprendidas por Gandhi sería dispendioso, motivo por el cual es relevante destacar para los fines de este trabajo, los conceptos que atañen su filosofía de la resistencia.

Gandhi (1968) tiene una amplia gama de nociones que sustentan su postura sobre la resistencia pero hay dos conceptos alrededor de los cuales se articula el conjunto de la propuesta: Satyagraha y Ahimsa. El satyagraha es la traducción al indio de la expresión resistencia pasiva. Sin embargo Gandhi dota al término de una gama más amplia de significado convirtiéndolo en una referente propio para el desarrollo de toda su causa. El origen del término es el prefijo indio *satya* que traduce verdad. El satyagraha es la estrategia de los más fuertes porque los débiles se defienden con armas de fuego dada su inferioridad. La resistencia para Gandhi está impregnada de una formación personal importante y constante, elemento que no estaba presente en las referencias previas, considerando la filosofía oriental en la cual se asienta esta propuesta. Él mismo concluye que el satyagraha supone paciencia y sufrimiento propio, porque no es deseable que el oponente sufra con las acciones que uno mismo emprende.

La actitud de quien resiste se fundamenta para Gandhi en nueve puntos que son: (a) El satyagrahi *-resistente-* no debe abandonarse a la ira; (b) Debe soportar con paciencia a sus adversarios; (c) No vengará y rehusará someterse a las órdenes que le sean dadas en un momento de ira; (d) No se opondrá en caso dado, a la detención y/o confiscación de sus bienes; (e) Nunca entregará las cosas o secretos que le hayan sido confiadas(os) incluso a riesgo de perder la vida; (f) Evitará cualquier palabra injuriosa; (g) No gritará ni usará cualquier expresión contraria a sus principios; (h) No saludará la bandera inglesa, ni a los personajes

⁵² Consultar en: <http://www.psiconet.com/tiempo/historias/gandhi.htm>

oficiales, pero tampoco los insultará⁵³; y (i) Protegerá a cualquiera que sea atacado, incluso si se trata de un personaje oficial (Gandhi, 1968)

Por su parte el Ahimsa traduce amor en el sentido que Pablo de Tarso lo define en la segunda carta a los Corintios (Capítulo 12) El amor del que habla Pablo se refiere a los sacrificios y esfuerzos que debe hacer el que ama para demostrar que es poseedor de este sentimiento. Gandhi que toma en cuenta tal idea la hace extensiva a todas las cosas que hay en el mundo. El Ahimsa es por tanto la fuerza superior a partir de la cual es posible la satyagraha. Ambos conceptos aluden directamente a la no violencia con una clara distinción filosófica introducida por el pensamiento oriental.

Alrededor de estos dos principios Gandhi estructura todas sus reflexiones que consagra en diferentes textos e Introduce tres aspectos que enriquecen la teoría de la no violencia. En primer lugar habla de la practicidad de las acciones. La resistencia debe producir resultados y se deben procurar a partir del cuidado de los principios del satyagraha. La no violencia debe orientar estas acciones, ya que es la única manera en que el Ahimsa se hace presente. No violencia es mucho más que el desarme o el no uso de las armas. No violencia supone para Gandhi el fundamento de la condición humana que es superior a cualquier otra fuerza. No obstante la no violencia no es de fácil ejercicio y quienes la practiquen deben estar preparados para el sacrificio, dadas las adversidades que puede encontrar tras la persecución de una causa justa. La no violencia supone valentía ¿Cuán valiente es un hombre cuando lleva un arma para protegerse, o cuán valiente es el mismo hombre sin arma frente a los tiranos que lo dominan? Esta es la cuestión para Gandhi.

De acá se deduce que el ejercicio del satyagraha, requiere entrenamiento y formación. La resistencia no es una tarea sencilla porque sus metas están guiadas por la búsqueda de la Verdad. Una verdad que define la justicia y los buenos modos de relación comunitaria, pero que son quebrantados por los poderes dominantes de unos pocos. Practicidad, valentía y entrenamientos son los tres

⁵³ La resistencia en la India se ejerció contra el colonialismo inglés.

aspectos que Gandhi introduce en la teoría de la resistencia a partir de sus propias experiencias y sus concepciones religiosas. Algunas citas en la voz del autor son las siguientes:

“La destrucción no es la ley de los humanos. El hombre vive libre para prepararse a morir, y si necesita estar en las manos de su hermano, nunca lo matará. Todo asesinato o cualquier injuria es un crimen contra la humanidad (p. 163)

“Miedo y amor son términos contradictorios” (p. 165)

“Si el método de la violencia requiere entrenamiento completo, el método de la noviolencia lleva mucho más entrenamiento, y éste es mucho más difícil que el entrenamiento de la violencia” (p. 169)

“Un solo satyagrahi que actué según la ley fundamental puede desafiar todo el poderío de un imperio (p. 115)”⁵⁴ (Gandhi, 1968)

La exposición hecha sobre Gandhi es apenas un atisbo del conjunto de su producción y su experiencia. Entre otros temas también habla de la desobediencia y la no-colaboración que define como estrategias activas propias del satyagraha, y las enmarca en los mismos principios prácticos que han sido expuestos en diferentes momentos de este capítulo.

Aunque los principios prácticos de la noviolencia y su funcionamiento sean los mismos, vale la pena preguntarse por los efectos de su fundamento religioso, incluso similares a la resistencia impulsada por los mártires. La aceptación pasiva de los castigos que se impongan al resistente, no supone la constitución de rasgos fatalistas. En los nueve aspectos que expone la satyagraha puede leerse una tensión permanente entre la acción y la sumisión ante las condiciones del opresor. Si bien Gandhi considera que es más fuerte y activo el que resiste, resulta paradójico que deba serlo incluso en condiciones adversas en las que cada vez sea más complejo mantener la estrategia, como de hecho le sucedió a él en diferentes huelgas de hambre. Se trata, claro está, de la misma estrategia de los mártires, que tras su sufrimiento y entrega a la causa logran que se transformen algunas condiciones comunitarias. Ahora bien, ¿la practicidad de la resistencia, supone el pragmatismo de la estrategia? Si bien es importante que la satyagraha surta un efecto también lo es que siga los principios que la definen. En este

⁵⁴ Traducciones libres.

sentido la redefinición, la reconstrucción de la estrategia está siempre limitada a principios rectores que no son pragmáticos sino efectivos. Esta es la limitación que se deduce de la presencia de rasgos fatalistas en esta forma de resistir. Hay condiciones morales que no se pueden transformar y en un margen de acción, que puede ser mas o menos amplio, se deben planificar y ejecutar las tareas de noviolencia.

No por estos cuestionamientos la propuesta gandhiana pierde relevancia, ¡todo lo contrario!. Se posiciona como una estrategia diferente en el panorama de la transformación noviolenta de los conflictos, que parte y actúa desde cosmovisiones diferentes, y que gana viabilidad en contextos específicos. Si bien algunos de sus fundamentos son trasladables a otras culturas, no lo son todos, siendo ésta su principal fortaleza. Con Gandhi se identifica la necesidad de postular principios de resistencia más o menos generales pero siempre específicos al contexto en el cual pueden operar, sólo de esta manera es posible pensar en el logro de los objetivos que el movimiento comunitario se proponga. Sería una paradoja negar los fundamentos de Gandhi por su atisbo fatalista cuando estamos construyendo marcos de convivencia en medio de la diversidad.

A Gandhi le siguió Martin Luther King, quien reivindicó los derechos civiles de la población afrodescendiente⁵⁵ en los Estados Unidos, especialmente en los Estados del sur. El trabajo en el terreno de la resistencia de este pastor bautista, estuvo inspirado en los principios del Satyagraha de Gandhi, profundizando en ellos durante su visita a la India en 1959. El legado del líder indio despertaba admiración en Luther King por el seguimiento hecho a la doctrina religiosa, la promulgación de la noviolencia y la lucha contra la injusticia. Ahondar en los principios de Gandhi sería repetitivo, por lo que basta con citar este vínculo que

⁵⁵ En una primera cita opto por llamar población afrodescendiente al grupo de personas que representaba Luther King. Otros apelativos como negro o de color no dejan de ser despectivos aunque también contienen elementos descriptivos y de identificación. Además el empleo de esta categoría rompe con la dicotomía permanente blanco-negro, blanco-de color, que sesga constantemente los juicios, aunque bien puede recordar el amplio conjunto de prejuicios y efectos discriminatorios que puede sufrir uno u otro grupo, dependiendo del contexto en el cual se encuentre.

confirma la expansión de la resistencia más allá del sistema político en el cual se lleva a cabo. Sin embargo, no fue solamente el pensamiento de Gandhi el que marcó huella en este pastor, también lo hizo Thoreau, a quien leyó de joven en la secundaria y cuyo referente le ayudó a decidir su participación activa en el boicot al transporte público de Montgomery en Diciembre de 1955. Tener en cuenta el texto de la DC de su compatriota ponderó la importancia de su participación en la protesta por tratarse de una causa justa, y que retiraría el apoyo a la instancia pública que gestionaba el transporte en la ciudad⁵⁶.

Luther King por su condición de pastor religioso tendría amplia injerencia política y visibilidad pública para defender los derechos civiles de la comunidad a la cual representaba. Se dedicó a cumplir esta tarea desde 1955, destacando sus discursos a través con los que acompañaba y respaldaba las acciones de su comunidad. El papel de Luther King fue diferente a los anteriores personajes en resistencia citados en el texto. La diferencia, la constituye el acompañamiento que él hace a los procesos, siendo un intérprete de ellos y de las consecuencias que tenían. Sus discursos están cargados de pragmatismo y señas de identidad para un colectivo alzado en protestas, antes que de orientaciones filosóficas que ya obtenía de Gandhi y Thoreau⁵⁷. De hecho en uno de sus discursos, *Drum Major Instinct*⁵⁸, recoge los principios del satyagraha afirmando que no se necesitan grandes títulos ni ser un hombre de ciencia para servir a la comunidad a la que se pertenece y a sus intereses; lo más necesario es tener un corazón lleno de gracia y el alma movida por amor.

⁵⁶ Datos biográficos de Luther King están disponibles la presentación que hizo Gunnar Jahn en Estocolmo en 1964 cuando le fué concedido el premio Nóbel de la Paz.

<http://www.nobel.se/peace/laureates/1964/press.html> Algunos datos adicionales pueden consultarse en:

<http://www.memo.com.co/scripts/fenonino/aprenda/diccionarios/biogresult.php3?bio=471>

⁵⁷ Discursos, datos del activismo y los movimientos sociales arropados por Luther King están disponibles en: <http://www.thekingcenter.org/> <http://personasenaccion.info/martinlutherking/> http://www.stanford.edu/group/King/popular_requests/kingonwarandpeaceFrame.htm

⁵⁸ Texto disponible en:

http://www.stanford.edu/group/King/publications/sermons/680204.000_Drum_Major_Instinct.html

Segmentos de texto también están disponible en la Web que conduce al *King Center*.

Rosa Parks fue el arranque para el motor de Luther King que le llevara a convertirse en el líder que reivindicara los derechos civiles de su comunidad y el referente que es, en el campo de la no violencia. El llamado de las autoridades del transporte de Montgomery a Rosa Parks⁵⁹ para que cediera su puesto en el bus a una persona blanca, fue el evento desencadenante de toda la situación. La señora Parks se negó a desocupar el asiento provocando su arresto por el incumplimiento a una ley de transportes, incluso cuando recientemente se había dictado una ordenanza superior que reconocía la igualdad de derechos civiles. Era el 1 de Diciembre de 1955 y la respuesta no tardó en llegar. La reacción de la comunidad negra, fue no utilizar el transporte público de Montgomery e ir caminando, o por otros medios, a los puestos de trabajo en esta ciudad donde el 60% de sus habitantes compartían esta característica. El boicot al transporte público duró cerca de un año hasta conseguir que en 1956 se derogara la ley que sustentaba este tipo de discriminación. En este lapso, Luther King se consolidó como líder de la causa negra en los Estados Unidos, ya que la respuesta de Montgomery se difundió ampliamente en los medios nacionales. Así mismo, fue arrestado por la promoción de estas acciones y su defensa, siendo una vez más coherente con los principios de la no violencia que promovía (Randle, 1998)

La fama de Luther King le llevó a recorrer la nación estadounidense hasta su muerte violenta el 4 de abril de 1968. Llegaba a Memphis a apoyar una huelga de los obreros del servicio de recolección de basuras de la ciudad. En el período anterior pronunció numerosos discursos destacando aquel que hiciera en Washington el 28 de agosto de 1963 luego de una marcha multitudinaria por las calles de la ciudad que terminara en el *Lincoln Memorial*. Algunos fragmentos de *Tengo un Sueño*⁶⁰ de Luther King este día en la capital estadounidense se muestran a continuación:

⁵⁹ El relato de la propia Rosa Parks junto con algunas interpretaciones pueden seguirse en: <http://teacher.scholastic.com/rosa/> <http://teacher.scholastic.com/rosa/interview.htm>
<http://www.grandtimes.com/rosa.html>

⁶⁰ El texto completo está disponible en: <http://usembassy.state.gov/colombia/wwwsmlks.shtml>

“Hace cien años, un gran estadounidense, cuya simbólica sombra nos cobija hoy, firmó la Proclama de la emancipación... Por eso, hoy hemos venido aquí a dramatizar una condición vergonzosa. En cierto sentido, hemos venido a la capital de nuestro país, a cobrar un cheque. Cuando los arquitectos de nuestra república escribieron las magníficas palabras de la Constitución y de la Declaración de Independencia, firmaron un pagaré del que todo estadounidense habría de ser heredero. Este documento era la promesa de que a todos los hombres, les serían garantizados los inalienables derechos a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad... Nunca podremos quedar satisfechos mientras nuestros cuerpos, fatigados de tanto viajar, no puedan alojarse en los moteles de las carreteras y en los hoteles de las ciudades. No podremos quedar satisfechos, mientras los negros sólo podamos trasladarnos de un gueto pequeño a un gueto más grande. Nunca podremos quedar satisfechos, mientras un negro de Misisipi no pueda votar y un negro de Nueva York considere que no hay por qué votar. No, no; no estamos satisfechos y no quedaremos satisfechos hasta que "la justicia ruede como el agua y la rectitud como una poderosa corriente... Sueño que un día esta nación se levantará y vivirá el verdadero significado de su credo: "Afirmamos que estas verdades son evidentes: que todos los hombres son creados iguales”

Tras la muerte de Luther King el movimiento por los derechos civiles de los afrodescendientes en los Estados Unidos no terminó y numerosos movimientos continuaron esta tarea. Randle (1998) relata que en 1968 una gran sentada se produjo frente a un restaurante luego que le negaran la atención en él a una mujer de piel negra. Nuevamente el espíritu de la protesta se contagió a los cincuenta estados de la nación y se creó el Comité Coordinador Estudiantil Noviolento⁶¹ que daría apoyo a las sentadas y múltiples acciones posteriores.

La figura de Luther King fue una garantía para el desarrollo de las protestas contra la vulneración de los derechos civiles en los Estados Unidos. La presencia del líder bautista era un aval para muchos en aras de ser escuchados o reconocidos. Esta característica de Luther King le coloca como uno de los grandes activistas del siglo XX, sin desconocer con ello otras personalidades que no serán tratadas como por ejemplo Nelson Mandela o Rigoberta Menchú entre otras. Luther King representa un salto significativo en la trayectoria de la teoría y experiencias de resistencia porque sigue los aportes conceptuales de los predecesores sin hacer apenas sugerencias, convirtiéndose en la punta de lanza

⁶¹ Información sobre este movimiento y algunos de los textos que circularon en medio de sus reflexiones están disponibles en:
http://lists.village.virginia.edu/sixties/HTML_docs/Resources/Primary/Manifestos/SNCC_black_power.html
http://lists.village.virginia.edu/sixties/HTML_docs/Narrative.html

de un movimiento social que le escoge como líder y representante. La movilización de la comunidad negra en los Estados Unidos estaba comenzando cuando circunstancias históricas juntan a este líder con los requerimientos de un colectivo en movimiento. Las condiciones de posibilidad estaban dadas.

Con Luther King termina la época de los líderes de la resistencia que venía desde la obra de Tolstoi. Luther King fue un líder activo en la protesta y la resistencia, figura que casi desaparece a partir del mayo francés cuando los movimientos son colectivos y los liderazgos apenas facilitan los procesos y no son del todo programáticos. Es como si un pensamiento conjunto se movilizara a través de las personas que se expresan en la no violencia, de la resistencia, mediante nuevas prácticas fundadas en la participación y no solamente en el perfeccionamiento individual. El clima presente en los Estados Unidos, con el movimiento por los derechos civiles y las protestas contra la guerra en Vietnam, es parecido al que se da en Europa por muy diversos motivos. Así por ejemplo un grupo de intelectuales checos de izquierda protagonizó el movimiento conocido como *La Primavera de Praga, en 1968*, que promovía la reforma del socialismo hacia políticas más cercanas a la sociedad y menos cercanas a las doctrinas fundacionales. Este movimiento que se iniciara a comienzos de la década de los años 60, ve sus resultados sólo hasta 1968 cuando logra socializar buena parte de sus trabajos, y quizá tiene su máximo logro con la caída del bloque soviético en 1989⁶².

3.3.3. La Resistencia en Colectivo.

Fue Francia el escenario en el que tomó fuerza el espíritu contra las estructuras de los Estados, y las crecientes desigualdades económicas y sociales. Sitbon (1988) recoge en un detallado reportaje escrito y gráfico la cronología de

⁶² Información relacionada con este movimientos y sus acontecimientos están disponibles en:
http://www.uc3m.es/uc3m/inst/MU/publicaciones/htp_glosario_primavera.html
<http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/contextos/3239.htm>
http://www.uc3m.es/uc3m/inst/MU/publicaciones/htp_temario_praga_00.html
http://www.alainet.org/active/show_text.php3?key=658

los acontecimientos del mayo francés. El descontento y crítica inició en Nanterre en el mes de marzo entre los estudiantes de la facultad de Sociología, en la cual eran profesores algunos de los pensadores contemporáneos más reconocidos, como Alan Touraine o Edgar Morin. El movimiento estudiantil fue liderado por un grupo entre el cual destacaba Cohn-Bendit, de origen alemán, más conocido como Dani el Rojo, y que se convertiría en un símbolo de algunas protestas en las calles de París días más tarde. Bajo su liderazgo se conforma un grupo de 122 estudiantes que se llamaría el Movimiento del 22 de marzo, en espejo al movimiento del 26 de julio, que lideró Fidel Castro⁶³. El 2 de mayo, ante el incremento del clima de tensión los estudiantes de Nanterre deciden desplazarse hacia la Universidad de la Sorbona en París, donde al día siguiente se producen las primeras grandes manifestaciones de una oleada de éstas que se sucederían una y otra vez a lo largo del mes.

En todas estas manifestaciones el choque entre la policía y los crecientes grupos de protesta fue una constante que sostuvo el pulso entre la fuerza del Gobierno de De Gaulle y los movimientos obreros y estudiantiles del país. El 6 de mayo se cierran todas las facultades consiguiendo que al día siguiente más de 40 mil jóvenes marcharan por las calles de París en medio de fuertes medidas policiales y la construcción de incontables barricadas en el barrio Latino de la ciudad. La consigna de la protesta estudiantil era rechazar el carácter capitalista y empresarial que se estaba dando a buena parte de los programas académicos que se seguían en la Universidad francesa.

El deseo por mantener vivo el movimiento hizo que pequeños grupos, inicialmente estudiantiles, se organizaran para permitir que la mayor cantidad de sectores sociales interesados en tomar parte de las acciones-reflexiones lo hicieran, como de hecho sucedió. En este tiempo se posicionaron frases que dan testimonio de esos esfuerzos, como por ejemplo, *la imaginación al poder, o, queremos las estructuras al servicio del pueblo y no el pueblo al servicio de las*

⁶³ En esta fecha del año 1953 se lanza el ataque al cuartel Moncada en Santiago de Cuba por parte de las juventudes comunistas de Cuba.

<http://www.cubanuestra.nu/web/article.asp?artID=1452>

*estructuras*⁶⁴. Sainz (1988) destaca la originalidad de la crisis social del 68 como una condición que diferenció este movimiento de los demás que pudieran haberse presentado a lo largo de la historia, y al parecer tampoco ha tenido acciones espejo desde entonces.

Si bien el Mayo francés no es un modelo de resistencia pacífica, nos permite introducir los movimientos colectivos que hacen frente a condiciones de exclusión latentes y palpables. En este sentido, el breve relato de lo sucedido en la capital gala, cobra sentido porque permite entender el momento en el que se recrearon las condiciones para que los movimientos de resistencia actuales fueran posibles. Los elementos a destacar de la movilización del mayo francés que brilló por la presencia de la violencia, se recogen por algunos autores. Algunos de esos elementos son los siguientes: (a) la irrupción de las masas en la escena política y pública. El propósito no era crear nuevas instituciones sino elevar el nivel de conciencia de la sociedad y por ende su capacidad de respuesta ante las medidas reaccionarias de las patronales o el gobierno, objetivo que puede decirse se cumplió (Mandel, 1969); (b) Las protestas de mayo del 68 no tienen un carácter local sino global en la medida que integra razones de otras latitudes y alimentan nuevos movimientos colectivos a partir de la fecha (Mandel, 1969); y (c) La clarificación de las funciones de los partidos políticos luego de la división que sufrieron a través de las protestas. Tales funciones se resumen en el análisis y elaboración teórica, la síntesis ideológica, la educación y la dirección política, y la toma del poder y la transformación del Estado (Gorz, 1969)

Con el movimiento francés del 68 se produce un giro importante en las estrategias y teorías de resistencia. Si con Luther King se empezaba a dibujar la difuminación de los líderes carismáticos en este tipo de procesos, con el movimiento estudiantil, sindical y de partidos de izquierda en mayo del 68 queda confirmada. En mayo del 68 la participación y los colectivos fueron los protagonistas entre el importante número de estrategias y acciones emprendidas. A partir de este momento, múltiples movimientos sociales de resistencia y otros

⁶⁴ Sáenz (1988) recoge en su texto un amplio número de estos grafitis y consignas.

que históricamente existían como los sindicatos, logran mayor consolidación (Dalton y Kuechler, 1998)

Las acciones de resistencia se han desplazado de estrategias de formación y proceder personal hacia estrategias de carácter colectivo con todo lo que ellas comportan. La comprobación a esta idea está, a la orden del día, en los múltiples movimientos que resisten a lo largo del planeta a muchas fuentes de dominación que consideran injustas. Las desigualdades económicas y sociales, las intervenciones militares y los ataques a los ecosistemas encabezan los movimientos de resistencia que grupos locales y/o en red llevan adelante. El espíritu de mayo del 68 sigue vigente cuando se alega que buena parte de la lucha es por mantener y conseguir conquistas en salud, educación, vivienda, y en últimas incidir en la distribución más equitativa de la riqueza y condiciones dignas de vida a lo largo del mundo. Desde la protesta antiglobalización de Seattle en noviembre de 1999 este tipo de manifestaciones masivas apoyadas por pequeños grupos locales explotó y han sido constantes en los más diversos ámbitos y lugares⁶⁵. Se trata de grupos que se oponen activa y abiertamente a las políticas neoliberales, de libre comercio y de mercados abiertos que han adoptado algunos Estados y bloques geográficos, que favorecen la desarticulación del Estado y el fortalecimiento de empresas multinacionales que en muchas ocasiones fabrican sus productos en medio de la explotación laboral. Bourdieu (1999, 2001)

⁶⁵ Algunas referencias a estos movimientos están disponibles en:

http://www.uce.es/DEVERDAD/ARCHIVO_2001/14_01/12_global.html

http://www.ecologistasenaccion.org/sevilla/pacifismo/Preguntas_al_movimiento_antiglobalizaci_n.html

<http://www.sindominio.net/ofic2004/publicaciones/sic/antiglobalizacion.html>

http://www.lai-aib.org/lai/article_lai.phtml?section=A4ABCM&object_id=8836

<http://www.othlo.com/Opolitica/antimaastricht/preguntas.html>

<http://www.eumed.net/cursecon/15/globalizacion.htm>

www.rebellion.org/sociales/posi090902.pdf

http://www.jubilee2000uk.org/worldnews/lamerica/James_tobin_030901.htm

<http://semueve.netfirms.com/global.htm>

<http://www.geocities.com/cartadigital/activista.html>

<http://www.rebellion.org/antiglob.htm>

http://egade.sistema.itesm.mx/centro_opinion/documentos/globalifobicos.pdf

<http://attac.org/indexfla.htm>

http://semueve.netfirms.com/arch_global/2000_08.htm

desarrolla una amplia reflexión sobre los argumentos neoliberales que sustentan las manifestaciones de estos movimientos colectivos así como de grupos de trabajo en todo el planeta. Entre sus argumentos cabe destacar, entre muchos, los siguientes:

“A esa economía mezquina y miope hay que oponer una *economía de la felicidad*, que tomaría buena nota de todos los beneficios individuales y colectivos, materiales y simbólicos, asociados a la actividad, así como de todos los costes materiales y simbólicos asociados a la inactividad o a la precariedad. No se puede bromear con la ley de la conservación de la violencia: toda violencia se paga y, por ejemplo, la violencia estructural que ejercen los mercados financieros, en forma de despidos, precariedad laboral, etcétera, tiene su contrapartida, más pronto o más tarde, en forma de suicidios, delincuencia, crímenes, droga, alcoholismo, y pequeñas o grandes violencias cotidianas” (1999, p. 58)

En esta cita Bourdieu recuerda la propuesta hecha en el segundo capítulo acerca de la convivencia o la paz imperfecta. En otros apartados señala:

“En la situación actual las luchas críticas de los intelectuales, los sindicatos, las asociaciones, tienen que dirigirse prioritariamente contra la debilitación del Estado” (p. 58)

“La globalización es la extensión de la influencia de un pequeño número de naciones dominantes sobre el conjunto de los mercados financieros nacionales” (p. 55)

“Para concebir un proyecto revolucionario, es decir, un ambición razonada de transformar el presente en relación con un futuro proyectado, hay que tener un mínimo de control sobre el presente” (p. 123)

“La precariedad laboral permite nuevas estrategias de dominación y explotación, basadas en el chantaje del despido, que se ejerce actualmente sobre toda la jerarquía, en las empresas privadas e incluso las públicas, y que hace pensar sobre el conjunto del mundo del trabajo, y muy especialmente sobre las empresas de producción cultural, una censura aplastante, que impide la movilización de la reivindicación” (p. 131)

Estas citas y este autor son apenas la punta del iceberg de una amplia gama de movimientos de resistencia a escala mundial. Algunos de ellos han sido referenciados a lo largo del texto como el No a la Guerra, el derrocamiento del gobierno argentino entre 2002 y 2003, las protestas constantes de Greenpeace, entre otros. Heffermehl (2003) recoge una buena gama de ejemplos en diversos temas y lugares del planeta que explican la multiplicación constante de la resistencia ante fuentes globalizadas de poder. En esta recopilación es posible encontrar marchas de niños, mujeres, campesinos, que a través de

reivindicaciones específicas que a través del seguimiento de una estrategia mínima, consiguen resultados para sus comunidades.

Para terminar este capítulo, y en el contexto de la resistencia colectiva contemporánea, es ineludible la cita sobre el Forum Social Mundial y el de Porto Alegre⁶⁶. Los motivos de los encuentros de centenares de organizaciones de diversa índole de todo el planeta en estos Foros son resumidos por Monoreo (2001) en cinco puntos: (a) La exclusión social y la explotación creciente debidas al modelo económico vigente; (b) La concentración del poder económico en manos de pocos frente a la extrema pobreza de la mayoría de seres humanos; (c) El aumento constante de la pobreza y las desigualdades sociales; (d) La tendencia a una remilitarización de las relaciones internacionales luego del fin de la guerra fría; y (e) El papel cada vez menos relevante de las democracias existentes para resolver y enfrentar este tipo de problemas, además de estar sometidas al chantaje de instituciones como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, por ejemplo.

Estos movimientos de resistencia expresan la transformación sufrida en poco más de 30 años desde que terminara el mayo francés. La vigencia de Lisístrata en formas renovadas es una evidencia que apenas ha sido esbozada y explicada en estas últimas páginas reconociendo que la información obviada tiene el mismo valor experiencial que aquella que ha sido plasmada. En conclusión queda claro que las estrategias de resistencia han pasado del impulso individual a convertirse en estrategias colectivas, guiadas en buena parte por los principios de la noviolencia y los mínimos para que ésta satisfaga las expectativas.

La localidad desde la cual se llevan a cabo estas acciones de resistencia contrasta con la globalización que se promueve de las mismas. Sólo en la medida que grupos específicos trabajen alrededor de causas concretas éstos tendrán la posibilidad de ganar visibilidad no sólo en el contexto inmediato sino de entrar a participar de redes globales como los Foros Sociales Mundiales o de Porto Alegre.

⁶⁶ Toda la información relativa a estos Foros está disponible en:
<http://www.forumsocialmundial.org.br/home.asp> <http://www.portoalegre2003.org/publique/>

Y finalmente, se ratifica la condición comunitaria para la resistencia y que fuera defendida al comienzo del capítulo, dado que los frentes a los cuales se resiste son muy diversos y siempre variables, dependiendo solamente de la existencia de relaciones de poder, siempre humanas, por tanto nunca evitables. La resistencia es entonces una estrategia de relación que podrá estructurarse en mayor o menor medida según las condiciones lo impongan, ¡por paradójico que suene!

Resta extender al lector la invitación para bajar la mirada, acercar la lupa a un panorama específico y pasar la página para abordar los procesos de resistencia que en Colombia, están contribuyendo en la transformación del conflicto político-armado.

*La más de las veces, los hombres no nos acercamos, siquiera,
Al umbral de lo que está pasando en el mundo,
De lo que nos está pasando a todos, y
Entonces perdemos la oportunidad de habernos jugado,
De llegar a morir en paz,
Domesticados en la obediencia a una sociedad que no respeta
La dignidad del hombre”
(Ernesto Sábato. La Resistencia)*

4. RESISTENCIA EN COLOMBIA. IDENTIDAD, INCLUSION Y CONEXION.

*“No solamente hay que combatir por la libertad del pueblo.
También hay que enseñar a ese pueblo y a uno mismo,
Durante todo el tiempo de la lucha, la dimensión del hombre.
Hay que remontar los caminos de la historia,
De la historia del hombre condenado por los hombres y provocar,
Hacer posible el reencuentro con su pueblo y con los demás hombres”
(Franz Fanon. Los Condenados de la Tierra)*

*“Nos da miedo los uniformados los armados los parascos que circulan en motos.
Me da miedo los helicópteros.
Me da miedo cuando escucho a los adultos hablar sobre la guerra.
En la comunidad tenemos miedo por los tiros y las amenazas.
Nos da miedo que nos ataquen de nuevo los desplazados”
(Escrito Colectivo de Niños y Niñas, Comunidad del Cacarica)*

La relación parasitaria que caracteriza al conflicto colombiano se caracteriza por la exclusión y la dominación de las armas. Si bien las relaciones comunitarias en todos los casos son parasitarias, es deseable que el intercambio sea la principal característica de estos vínculos y no la expropiación. El espacio del conflicto en Colombia se define en torno a temas comunes que las comunidades de guerra han privilegiado y que se discuten entre sí incluso mediante el silencio impuesto por las armas. Estos temas aluden a la totalidad de los colombianos que en buena parte de las ocasiones no tenemos oportunidad de participar o delegar en quienes se atribuyen la representatividad de la causa. Si bien es cierto que el Gobierno está constituido democráticamente y que las instancias del Estado son formales y reconocidas públicamente, también es probada su incapacidad para responder desde el ámbito nacional a los requerimientos de los múltiples sectores sociales que no se han visto representados y han tomado la vía armada; sin considerar en este argumento una justificación para esta decisión. La forma como se han consolidado los contratos colectivos en el país en diferentes momentos instituyentes ha puesto de presente un amplio conjunto de limitaciones que es

importante superar hacia un marco de convivencia fuera de la presión de las armas y el ejercicio de la violencia.

Las comunidades de guerra deben desmovilizar su organización por motivos de orden político y ético. En primer, lugar los objetivos que reivindican competen a la totalidad de los colombianos y carecen de legitimidad si son perseguidos a través de la coacción de las armas, al menos si un amplio sector del país está en contra de esta estrategia. En segundo lugar, se trata de asuntos comunes que deben ser tratados por los actores implicados en los diferentes temas y procesos a los cuales alude el conflicto, como por ejemplo la reforma agraria, la explotación de los recursos naturales, la educación o la participación. En tercer lugar, los efectos de la acción armada no son deseados por una comunidad que permanentemente sufre las consecuencias, cada vez mayores, de la polarización de las posiciones de los actores armados y el constante círculo de venganza. Finalmente, la desmovilización del contrato difuso de guerra supone la inclusión de más actores de los que se encuentran en combate, para no reproducir el esquema que ató este conflicto.

El tema común de estos elementos es la existencia de un actor excluido de los procesos y por el que se mantiene buena parte del conflicto en el país. Sería ingenuo suponer que toda la batalla se libra por él, por el excluido, por la población civil no-armada. Como lo señala Serres (1982), el guerrero obtiene beneficios propios con el combate y la batalla que le mantienen en esta posición buscando cada vez los argumentos a través de los cuales sostenerse y prolongar su estancia. La dinámica de más de 40 años de conflicto ha generado inercias comunitarias que hacen suponer por momentos que se trata de las formas instituidas y más comunes de relación a las cuales estamos abocados los colombianos. Sin embargo no es así. Es urgente transformar gradualmente este sistema de relaciones y cosmovisión de manera que las relaciones parasitarias no se caractericen por la exclusión y la dominación, sino por el intercambio y la transformación consentida. En últimas, de lo que se trata es de nuevas formas de relación que permitan desatar las consecuencias perversas de un extenso

conflicto y articular pactos renovados de convivencia al interior de las comunidades en Colombia.

La desarticulación del conflicto y sus comunidades de guerra debe orientarse hacia la construcción de condiciones para la convivencia, para la paz imperfecta, para los proyectos colectivos de transformación noviolenta. Esta inquietud emerge de la evidencia de que buena parte de la población colombiana es parasitada de muy diversas maneras por los retículos del conflicto. Se trata de una población diversa al interior de la cual existe una amplia gama de intereses, campos de acción, ocupaciones, proyecciones, relaciones y efectos de la guerra, lo que define el espectro de acciones que se emprenden o no para contrarrestar el conflicto. Es probable que algunas de estas comunidades no-armadas entren en conflicto al momento de proponer estrategias para transformar la guerra difusa en Colombia, lo cual evidencia signos de convivencia, que pueden ser colocados en riesgo por el empleo de las armas. Lo importante es construir espacios para las relaciones diversas que funden nuevos pactos de convivencia, que por más que se repita una y otra vez en el texto, siempre es necesario recordarlo para insertarlo como parte de una campaña al estilo del mercadeo social.

Las acciones de la comunidad civil no armada no son suficientes para transformar el conflicto, ni deben ser las únicas. Afirmar lo contrario sería un despropósito, además de otorgar omnipotencia a las estrategias de resistencia y participación ciudadana. Estas acciones se inscriben en un marco amplio donde se cruzan con las relaciones que traza el Estado, los sectores productivos e institucionales, otros Estados y los contactos interpersonales o institucionales desterritorializados de la guerra. Sin embargo, las acciones comunitarias en contra de la guerra, siempre a favor de la convivencia, constituyen un espacio casi inhabitado por mucho tiempo, u ocupado en la sombra sin que apenas los transeúntes se enteren de su existencia. La preponderancia que en Colombia se ha dado a los procesos de negociación del Gobierno con las comunidades ilegales de guerra, ha hecho que se omita la existencia de procesos colectivos que resisten a la guerra a través de los cuales se han obtenido importantes cambios

que modifican las relaciones de los colectivos con los actores armados. Considerar la negociación como la estrategia a través de la cual se ha de conseguir la paz en Colombia ha colocado un manto de humo sobre otro tipo de acciones que poco a poco comienzan a tener mayor visibilidad, como son la resistencia y las formas no violentas, cuyas posibilidades transformadoras deben ser tenidas en cuenta cada vez más.

La posibilidad para que las negociaciones y los procesos comunitarios hayan ido paralelos con mayor protagonismo de las primeras, radica en la lógica parasitaria y el espacio del conflicto. Por tratarse de temas comunes al gobierno, las comunidades de guerra y las comunidades, la tensión se centra en las estrategias que cada una de estas partes pone en juego para lanzar y fortalecer una estrategia capaz de movilizar la transformación del conflicto. No se trata solamente de la legalidad o institucionalidad de las acciones que se emprenden sino de la efectividad que tienen, incluso lejos de los límites que se fijan desde el Estado para algunas de estas actuaciones, como de hecho sucede con la violencia. Las acciones comunitarias son diversas, creativas, en movimiento, transformadoras y facilitadoras de nuevos pactos por fuera de leyes que encorsetan la actuación colectiva. Sin embargo, en un nuevo llamado a la ponderación, las acciones lanzadas desde el Estado y los gobiernos en Colombia han tenido importantes resultados al punto de desmovilizar diversas comunidades de guerra, y sentar a la mesa de negociación a casi todas, con mayores o menores resultados.

La transformación del conflicto en Colombia será posible mediante la combinación de fuerzas de los diferentes sectores sociales y la conjugación de las estrategias de cada uno de ellos. La resistencia es apenas una acción posible que emerge como alternativa para comunidades afectadas por la guerra, los combates, los desplazamientos y el amplio conjunto de efectos perversos de la violencia. Se trata de una estrategia a partir de la cual actores que hasta el momento han tenido la voz acallada puedan participar de forma activa, instituyente, sostenida y ojalá interconectada, para silenciar el grito de las armas mediante la canción de sus

proyectos. Por tanto, se trata de uno de los pilares que sostienen la ilusión y el plan para transformar el conflicto político-armado de Colombia, al que cabe sumar la voz de los otros sectores colectivos.

Así pues, el objetivo de este capítulo es presentar el funcionamiento de las acciones y estrategias de resistencia en el conflicto político-armado de Colombia. Enumerar y explicar cada uno de los procesos estudiados sería extenso, pudiendo, además, encontrarse en otros documentos que han servido de base para la elaboración de este estudio. De manera introductoria valga decir que se trata de análisis inductivos-deductivos en tanto que a lo largo del proceso se mezclaron constantemente experiencias, lecturas, anécdotas, entrevistas, seminarios, y elucubraciones.

La presentación de la información y los análisis se llevará adelante en tres grandes bloques que semejan un cuadro, una composición. En primer lugar un *marco* que da contexto al asunto tratado. Posteriormente un *paisaje* que presenta los elementos presentes. Finalmente los *detalles*, en donde se presentan las explicaciones e interpretaciones mentos previamente descritos.

4.1. MARCO.

El énfasis colocado en las negociaciones emprendidas por los gobiernos de Colombia ha dejado de lado la consideración de las estrategias comunitarias de resistencia que nos ocupan. La negociación como estrategia para transformar conflictos ha sido la tarea que los gobiernos han privilegiado para desatar la disputa con las guerrillas y más recientemente con los grupos paramilitares. Julio César Turbay, en 1981, (Ronderos, 1999) inició estos esfuerzos que se extienden hasta los ofrecimientos de Álvaro Uribe bajo la condición del cese de hostilidades militares. El Estado, como empresa colectiva, debe garantizar los derechos de convivencia a sus miembros, que son los ciudadanos, razón por la cual el Gobierno está legitimado para emprender negociaciones con los segmentos de la comunidad que actúan en su contra. El propósito de tales negociaciones debe ser restaurar el pacto colectivo de convivencia, por lo que es deseable que la

negociación involucre a actores que no están directamente enfrentados por las armas, siendo una de las tareas que no se han cumplido en las negociaciones llevadas adelante en Colombia. Así, el gobierno colombiano ha obrado en derecho, con mayor o menor acierto, al querer negociar con los alzados en armas que enarbolan proyectos políticos que se solapan con las responsabilidades del Estado o sus proyectos. Sin embargo, estas negociaciones no han dado los frutos esperados en todos los casos, mientras que la tensión de la guerra se intensifica en los campos de batalla donde miles de colombianos se ven afectados constantemente por los ataques armados y la mimetización de la violencia.

La atención colocada en la negociación como estrategia ha dejado de lado la necesidad de pensar en los pactos colectivos que pueden contribuir en la transformación del conflicto (Agenda Ciudadana, 1999; Depaz, 2000, Peñaranda y Guerrero, 1999; Solarte, 1999) Los actores implicados en las negociaciones pactan sus condiciones más allá de los efectos colectivos que tienen los diálogos y sus temas en las comunidades que están parasitando y excluyendo cada vez más. Con las negociaciones se ha mantenido un aislamiento gradual de las comunidades afectadas por la guerra, a pesar de cabildos abiertos y concejos comunitarios cuya función haya sido fomentar la participación en decisiones de tales procesos. El ejemplo más reciente lo constituyen las Audiencias Públicas del Caguán en la negociación con las FARC-EP durante el gobierno de Pastrana (1998-2002), cuyo contenido apenas es reflejado en las actas de la Comisión de Negociación y la extensa agenda de temas a tratar. Para estas audiencias un número ingente de colombianos se desplazó hasta la zona de distensión con el ánimo de presentar ideas en los más diversos campos de interés comunitario. Estas ideas fueron recogidas luego de haber fijado la Agenda de Negociación con más de 28 puntos, sobre la cual nunca se avanzó, abriendo el espacio para que la desesperanza en la solución negociada aumentara, a pesar del clamor general. Los contenidos de las Audiencias no son citados en las actas de la Comisión de Negociación ni tampoco fueron dados a conocer a través de los diversos documentos que se produjeron durante el proceso de diálogo con las FARC-EP;

en la actualidad parecen ser situaciones apenas anecdóticas de todo este fallido proceso. Esta situación ejemplifica la manera como los actores que parasitan de la comunidad no armada mantienen entre sí reglas de interacción que omiten la presencia de las comunidades por las que luchan y que se ven afectadas por sus decisiones y acciones.

Este marco general de relación entre las comunidades de guerra, hace parte del ambiente en el que se han construido las relaciones políticas en el país, como se mostró a través de los momentos instituyentes y los respectivos rasgos instituidos en el primer capítulo. Si bien las negociaciones siguen siendo estrategias deseables y necesarias, no suponen tareas suficientes para detener el avance de la guerra entre las comunidades de todo el país. Comunidades en las que se encarnan los más diversos efectos miméticos de la fuerza, la venganza y la muerte. Los colectivos afectados por el uso que hacen de ellos las comunidades de guerra reaccionan gradualmente a esta amenaza y destrucción evidente. Zuluaga (2002) conecta la importancia de la negociación en medio del actuar de las comunidades afectadas por la violencia y sostiene que son éstas las que deben mantener el esfuerzo por una solución negociada y pacífica del conflicto antes que cualquier solución armada, militar, que escale las condiciones del conflicto. Además, señala que los grupos económicos y élites del país deben comprometerse con las reformas “compartiendo el liderazgo político en las transformaciones sociales”. Sin embargo, el papel de las comunidades que se movilizan a favor de la paz no es solamente el que señala Zuluaga, porque de nuevo se pasa el testigo al Estado o a un actor externo, para que cumpla la agenda de convivencia. Éste es un momento intermedio en el cual las comunidades siguen confiando en su bien colectivo, el Estado, para que administre sus inquietudes. Sin embargo el Estado colombiano ha demostrado su insuficiencia para responder a la totalidad de las demandas y responsabilidades asumidas, ante lo cual emergen determinadas acciones colectivas que hacen frente a la violencia, por ejemplo.

En un sondeo entre adultos y jóvenes de Bogotá, Arango (2001) encontró que la paz es considerada un asunto de todos los ciudadanos y no solamente de los actores implicados en la guerra. Destaca que la paz es una meta deseable porque en Colombia la gente está cansada de la guerra, porque tiene valor estético, porque no puede haber más desplazados ni muertos, porque incumbe a todos, porque se debe fortalecer el Estado, porque es una condición para el progreso y desarrollo del país, y porque somos seres humanos los que estamos padeciendo el conflicto. En medio de esta argumentación, Arango señala una paradoja cuando pregunta por el compromiso que cada uno puede asumir en esta tarea y encuentra que el Estado y las ONG deben emprender las acciones que los ciudadanos secundan. La identificación de referentes para transformar el conflicto no es igual en todos los lugares del país y depende de los efectos que la guerra haya causado en la comunidad a la que se pertenece. Los resultados a los que alude Arango se refieren a un contexto urbano que describe condiciones de afectación diferentes a los rurales en los cuales la incursión y presencia armada son mayores.

La experiencia con el conflicto armado determina las acciones que pueden emerger para hacer frente a sus movimientos y efectos. La imposibilidad para que el Estado responda a sus obligaciones pone de presente una debilidad que los ciudadanos suplen mediante actos instituyentes a través de los cuales se generan pactos colectivos de convivencia en los más diversos órdenes. Ahora bien, si cada comunidad responde de manera diferente ante la presión de las comunidades de guerra, esto supone que la experiencia del conflicto es particular en cada uno de los casos, existiendo múltiples manifestaciones de la confrontación y aprovechamiento parasitario. ¿Se trata acaso de múltiples conflictos? No. Se trata de la expresión fracturada de un mismo conflicto en función de las oportunidades que tienen las comunidades de guerra para aprovechar la comunidad no armada e instrumentalizar sus intereses, incluso en acciones terroristas.

El espacio del conflicto político armado en Colombia es el poder político y el acceso a los recursos que brinda el Estado para su ejercicio. La expresión reticular

de las comunidades de guerra evidencia las múltiples formas de presión que tienen las comunidades insurgentes y paramilitares para minar el ejercicio del poder del Estado, y el Gobierno. Este ejercicio genera múltiples estrategias que se reflejan en las comunidades que, instrumentalizadas, sufren en mayor o menor grado los efectos de las armas, su presencia inminente o apenas sospechosa. La cercanía o lejanía que se tenga de esta experiencia determina el nivel de participación en la transformación directa del conflicto en el país, como lo sugieren los sujetos que tomaron parte en el estudio de Arango (2001). Alguna de las aristas del conflicto deja ver la diversidad de experiencias comunitarias que resisten a él y la presión armada o el riesgo de poder padecerla. El reconocimiento inicial que la experiencia urbana es diferente a la rural señala: (a) la particularidad de las experiencias comunitarias ante la guerra en el país; es decir, que la resistencia está condicionada por el tipo de afectación que el conflicto haya generado; (b) la necesidad de consolidar un proyecto colectivo de nación a través del reconocimiento de la diferencia en el territorio nacional en donde cada situación afecta la totalidad de las oportunidades y condiciones generales para la convivencia; y (c) la necesidad de conectar y dar a conocer las diferentes experiencias comunitarias que proponen estrategias para la transformación del conflicto, porque si una golondrina no hace verano, una manada quizá haga sombra a la guerra.

Estas características de los procesos comunitarios de resistencia que hacen frente al conflicto armado señalan aspectos que vale la pena destacar en este momento. En primer lugar, a pesar de la existencia de condiciones extendidas de dominación y exclusión, éstas no desencadenan procesos de resistencia generalizados, ni siquiera entre las comunidades más afectadas por los mismos. La necesidad por consolidar un contrato colectivo que defienda y garantice los derechos y deberes de los colombianos de manera práctica es una tarea que se está desarrollando mediante la violencia fundadora a la que alude Girard (1998), y que desafortunadamente trae consigo los más diversos e indeseables efectos. Es necesario trazar relaciones que vinculen a los colombianos a través de una

identidad hasta el momento dispersa y que mantiene la diferenciación como fuente de exclusión y dominación. En las experiencias de resistencia, en los más diversos ámbitos y lugares del país, comienza a resonar esta idea en tanto que el trabajo en red está fracturando la división rural-urbano e impacto directo-indirecto del conflicto, permitiendo que los diversos actores sean punto de paso hacia nuevas experiencias y referencias para la acción de todas las comunidades enredadas. Sin embargo, el impacto y propagación de estas experiencias son limitados por la presencia que logran en los medios de comunicación y las diferentes fuentes de amplificación con las que cuentan.

¿A quién interesan estos procesos?

Los procesos comunitarios de paz y resistencia interesan a quienes se ven directamente afectados por la violencia de las comunidades de guerra, y a los colectivos que desarrollan formas creativas e instituyentes para la transformación del conflicto político-armado en Colombia. El valor de estos procesos de resistencia radica en su capacidad transformar el conflicto como lo han venido sucediendo gradualmente en diferentes zonas del país y que guarda relación con lo expuesto en los capítulos precedentes. La importancia de estos procesos radica en abrir la posibilidad para que actores sociales que habían estado al margen de la construcción del Estado, su aprovechamiento y de condiciones de gobernabilidad, puedan participar ahora de tales mecanismos mediante estrategias no violentas. El posicionamiento de la resistencia en este campo supone la incorporación de sectores que habían estado al margen de los contratos colectivos en Colombia.

Bejarano¹ (1999) expone como ningún otro analista la importancia de la sociedad civil en la consolidación de la paz en Colombia. El asesinado ex-consejero de paz señaló que cualquier proceso de paz en el país debe tener como objetivo la inclusión de los sectores sociales que hasta el momento habían

¹ La importancia del texto radica en su argumentación. Sin embargo cabe destacar que Jesús Antonio Bejarano fue asesinado en la Universidad Nacional de Bogotá al término de una clase en el año de 1999. Mayor información sobre su obra y pensamiento está disponible en: <http://www.omegaintermed.com/jab/biografia/index.asp>

estado por fuera de los acuerdos y pactos generales que orientaban las diversas políticas del Estado y sus gobiernos. Por eso mismo, en su texto titulado *Ensanchando el Centro: el Papel de la Sociedad Civil en el Proceso de Paz*, propone ir más allá de la educación para la paz que había sido el objetivo a satisfacer para que la sociedad participara en la desarticulación de la violencia. La fuerza del argumento es expuesta por Bejarano en las siguientes palabras:

“Reducida a este nivel de pedagogía por la paz, la sociedad civil acaba en todo caso siendo auto-excluida de la participación directa en los espacios políticos que conciernen a la resolución de conflictos, auto-excluida de la posibilidad de incidir directamente en la creación de condiciones que posibiliten la negociación y más aún, acaba siendo auto-excluida de participar en los términos mismos en que puede definirse la negociación para superar el conflicto armado...”

Habría entonces que volver a reflexionar sobre las condiciones de eficacia de la acción de la sociedad civil: ¿cómo orientar esa acción para modificar la dinámica del conflicto? ¿cómo hacer para incidir en la reducción de su intensidad, para controlar su degradación?, y de manera más ambiciosa, ¿qué es lo que puede hacerse para propiciar los términos de una negociación? ¿cómo hacer para modificar y desentramar las condiciones iniciales?, ¿cómo influir en la orientación del contenido de los acuerdos? (Bejarano, 1999, ps. 32, 34)

Bejarano (1999) avanza en el tema y propone un conjunto de funciones que debe cumplir la sociedad civil en la construcción de la paz, aunque reconozca la dispersión que suponen tales prácticas. Se trata de ocho funciones que se identifican en los procesos de resistencia adelantados en Colombia, y que ayudan a describir complementariamente el funcionamiento de los mismos.

1. Mediación Política. Los procesos de resistencia indígena y de negritudes han contribuido a que a través de actos legislativos se reconozcan territorios para estas comunidades y se legisle a favor de la protección de derechos de las minorías. Asimismo, se han abierto canales de comunicación con comunidades que antes no tenían acceso a las instancias de denuncia o participación del Estado. Un papel importante en este caso de mediación ha sido jugado por la Defensoría del Pueblo y algunas ONG's internacionales, como por ejemplo Brigadas Internacionales de Paz.

2. Contrabalance de poder respecto del Estado. Las campañas de abstención al referendo propuesto por el presidente Uribe, y la objeción fiscal se encuentran en esta categoría. Los resultados del Referendo fueron importantes en tanto que sólo uno de los puntos propuestos fue aprobado en la votación mientras que el resto no contó con el número de votos suficientes. La objeción fiscal está en marcha sin que se pueda hacer hasta el momento una apreciación al respecto.
3. Vehículo de participación de los ciudadanos. Las asambleas municipales constituyentes de Mogotes y Tarso ejemplifican este aspecto. En cada uno de estos municipios la comunidad participa en procesos a través de los cuales se fijan las agendas políticas a seguir por los gobernantes locales, al tiempo que se debaten los problemas y soluciones prioritarias que podrían tener puestas en marcha en diferentes ámbitos de la comunidad.
4. Promoción de la cohesión y la igualdad sociales. La ruta pacífica de mujeres se constituye en un movimiento que reúne mujeres, y familias, de todas las regiones del país, de las más diversas condiciones educativas y edades en torno a la búsqueda de la paz, familiares y la denuncia de las atrocidades de la guerra. Se trata de un ejemplo vivo que pone de exalta la posibilidad de cohesión e integración incluso en las más adversas y diversas condiciones.
5. Fortalecimiento del sentido de comunidad y de pertenencia democrática. La Asociación de Municipios del Alto Ariari, en los llanos Orientales, ha llevado adelante proyectos locales gracias a la recuperación del sentimiento de filiación colectiva. La participación de los municipios en un proyecto de administración pública común, ha hecho posible que la civilidad destaque sobre condiciones de violencia impuestas anteriormente por las comunidades de guerra.

6. Promoción de la enseñanza, el aprendizaje y la socialización de normas y valores. El trabajo emprendido por ONG's es un testimonio de esta tarea que se desarrolla constantemente a través de talleres de formación, campañas informativas, socialización de documentos, circulación de información en red, boletines periódicos, etc. Algunas de las entidades que destacan en este campo, con el riesgo seguro de omitir a muchas, son Redepaz, el CINEP, la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, o Medios para la Paz.
7. Estimulación a la pluralidad y la convivencia. Las campañas que administraciones locales han emprendido para fomentar la convivencia muestran el interés que existe en el país por este tipo de propósitos. Los gobiernos de Mockus y Peñalosa en la Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá ejemplifican este punto mediante encuentros culturales en parques, la recuperación de espacios públicos y la concienciación hacia las normas de tránsito y circulación, entre otros casos.
8. Promoción de la capacidad de acción de los grupos sociales. El acompañamiento de ONG's y de la Iglesia Católica ha sido central en este aspecto.

Las funciones de la sociedad civil ratifican la consideración acerca de la resistencia comunitaria. Las acciones no se tienen que orientar exclusivamente hacia el Estado y sus manifestaciones sino también a cualquier agente de dominación que, en el caso concreto de Colombia, mediante las armas ejerza desplazamientos, destrucciones, masacres, intimidaciones, secuestros o chantajes. Lo que está en juego es la consolidación de una comunidad que teje lazos a través de los cuales redefine las formas en que es posible relacionarse por fuera de los círculos de la violencia y la venganza. La ampliación del marco restringido del Estado para que trabaje en este propósito, impulsa la acción que los diferentes actores comunitarios pueden desarrollar. La diversidad es la condición a partir de la cual estas tareas se pueden adelantar a través de

procesos participativos cuyo resultado es la actualización del contrato comunitario, que bien podríamos llamar contrato cívico.

Estas acciones de resistencia, y en general todas las acciones de la sociedad civil, se encuentran con situaciones que condicionan su desarrollo. Se trata de características específicas del contexto colombiano y sobre las que Bejarano (1999) advierte sin considerar por ello una limitación importante para que se puedan llevar adelante, como de hecho se ha demostrado. En primer lugar habla del problema de la legitimidad democrática, haciendo un llamado de atención sobre la capacidad que tiene el Estado para responder a las necesidades de sus asociados. Se coloca en consideración la legitimidad de la que gozan los representantes del pueblo en las diferentes instancias del poder ejecutivo y legislativo, de manera que puedan acoger, respaldar y defender una buena cantidad de acciones provenientes de los más diversos sectores sociales. En segundo lugar se citan los problemas del constitucionalismo. La participación emerge como una estrategia constituyente cuyos resultados comienzan a proponer nuevas formas de administración local, principalmente. La pregunta que se plantea Bejarano se centra en la capacidad que existe para absorber este conjunto de prácticas participativas en un marco de reconocimiento, que no necesariamente esté reglamentado en alguna ley.

El problema de la maquinaria democrática es la tercera dificultad que se señala. La posibilidad de que las aspiraciones de la sociedad civil en su amplia heterogeneidad hagan parte de los órganos de gobierno, es una tarea y una meta que puede conquistarse gradualmente. La inercia de los partidos políticos y sus miembros fluctuantes es una barrera a la que se enfrentan las acciones colectivas que instituyen formas de gobernabilidad y participación política. Este punto conecta con la necesidad de ampliar la comunicación entre las expresiones de la sociedad civil y los partidos políticos tradicionales. Es innegable que las acciones de resistencia y participación comunitaria estimulan formas de relación alternativas que deben ser tenidas en cuenta como acción política de las comunidades que trabajan por la convivencia. En quinto lugar, los medios de comunicación son

canales de sólo algunas expresiones nacionales, sin permitir la articulación de voces minoritarias o periféricas que construyen y desarrollan el amplio conjunto de acciones a favor de la paz y de la desarticulación de la guerra. Ya se ha dicho que una mayor conexión y conocimiento de los procesos comunitarios estimularía nuevas acciones de resistencia en el país, convirtiéndoles en una tarea y un referente nacional que trasciende los ámbitos locales, en los que han respondido a necesidades específicas. Los medios de comunicación, más que nunca, están llamados a ejercer su función mediadora, sin olvidar que buena parte de los medios informativos son propiedad privada sobre lo cuales el Estado apenas ejerce algún control. ¡Alguien tendrá que velar por el respeto y la promoción de la diversidad en el país!

Con estos elementos de fondo que dan contexto a los procesos comunitarios y de resistencia en Colombia, Bejarano (1999) sugiere cinco pilares sobre los cuales se sostendría el papel de la sociedad civil por la paz en Colombia: (a) trascender la condena de la violencia; (b) aumentar y cualificar los espacios para el diálogo; (c) concentrar esfuerzos en la investigación de nuevas formas para transformar el conflicto colombiano; (d) concensuar acuerdos de suma no-cero donde cada actor obtenga beneficios relativos, y; (e) estimular un debate de la violencia y la no-violencia como estrategias políticas.

El papel de la comunidad civil en Colombia es muy importante para la transformación del conflicto político-armado. Este conflicto no se refiere exclusivamente a la expresión violenta de las comunidades de guerra sino también a la violencia estructural que sostiene las posibilidades para que las filas de combatientes se engrosen. En este sentido, las prácticas civiles de no-violencia han de incidir desde los espacios inmediatos de relación cotidiana hasta aquellos en los que sea necesario trazar nuevas pautas de relación con las comunidades de guerra por la injerencia que tienen en la vida de algunos colectivos. Los cinco pilares propuestos por Bejarano son una especie de Satyagraha civil para Colombia con la ampliación conceptual y práctica que pueda tener cada uno de los aspectos. De lo que se trata es de permitir que la sociedad civil mayoritaria en

número, y minoritaria términos de ejercicios de poder, entre a formar parte de la construcción de acuerdos de convivencia que se definan a partir de la práctica, de las relaciones cotidianas y de la participación en espacios propicios para impulsar públicamente inquietudes de interés colectivo.

La preocupación de Bejarano (1999), al menos explícitamente, no fueron los procesos de resistencia sino el amplio espectro de procesos y acciones civiles que pudieran contribuir a la paz. Las acciones de no violencia que las comunidades han impulsado no escapan de este marco y señalan que aún es amplio el espacio para que otras iniciativas se gesten y germinen gradualmente.

4.2. PAISAJE.

“El Movimiento de Paz atraviesa por una crisis de credibilidad en su capacidad de neutralizar el conflicto armado y reducir su intensidad²”. Esta afirmación contiene diversos elementos que le otorgan sentido y alrededor de los cuales comienza la presentación de las acciones de resistencia en Colombia. En primer lugar el reconocimiento de la existencia de un movimiento de paz es interesante. Esta consideración alude a la multiplicación de acciones no violentas en territorio colombiano, y a la coordinación que existe entre algunas de estas acciones y procesos. En Colombia no es posible hablar de un movimiento ciudadano formal por la paz, integrado y cohesionado. Sin embargo esta característica no define una debilidad sino que expresa la diversidad nacional y la tarea de los actores comunitarios en su búsqueda de espacios en los que cada uno de los actores comunitarios encuentra alternativas para la participación. La coherencia y los vasos comunicantes de un movimiento por la paz radican en sus objetivos y en las razones por las cuales se ha desencadenado y no en la estructuración formal que alcance el proceso.

² Diagnóstico sobre el Movimiento de Paz, hecho por el comité de comunicaciones de los periodistas de diferentes asociaciones que trabajan en iniciativas de paz. Este diagnóstico se realizó en el mes de febrero de 2002 como parte de los preparativos para el Congreso Nacional de Paz que se llevara a cabo entre el 9 y el 11 de Mayo del mismo año.

Los objetivos de este movimiento por la paz parecen estar claros en la declaración que hacen los comunicadores implicados en él y que encabeza este apartado. La neutralización del conflicto armado y la reducción de su intensidad son las metas que se plantean las comunidades con sus acciones no violentas. Hablar de la neutralización del conflicto y su intensidad supone al menos dos niveles que vale la pena diferenciar, aunque hayan sido sugeridos en páginas anteriores, para precisar el impacto de la resistencia en el país. Un nivel es el de la expresión y conceptualización del conflicto general, del gran agregado, del conflicto que el Estado se propone desarticular. El otro nivel es el de la expresión específica en las comunidades y la manera como cada una de ellas reacciona a los ataques y presiones de las comunidades armadas. Con esto no quiero hablar de dos conflictos, sino de dos categorías de análisis a partir de las cuales es posible precisar el impacto y la importancia que las acciones de resistencia, no violentas, han tenido en el país. Hay un punto intermedio en el cual los dos niveles se confunden, y es el que las comunidades de guerra aprovechan para las acciones terroristas que emprenden y para sustentar parasitariamente su existencia.

Luego de esta consideración, el impacto del movimiento por la paz, entendido genéricamente como el conjunto de acciones no violentas que se suceden en el país, es cierto que no ha neutralizado el conflicto general, o a las comunidades de guerra. Pero, de otro lado, la experiencia de las acciones no violentas arrojan resultados diferentes a este agregado nacional. La no violencia mediante la participación, la cohesión, la integración y la generación de identidades colectivas ha logrado neutralizar de diferentes maneras el impacto de la guerra en algunas comunidades del país. La pregunta es ¿por qué estos resultados no trascienden al ámbito nacional, general del conflicto? Posiblemente se deba a la aún vigente desarticulación del país y a las constantes políticas de exclusión en diferentes prácticas y sectores políticos, además de los factores que recoge Bejarano (1999) y a los que más arriba hicimos alusión.

El movimiento por la paz se convierte en un actor que entra a negociar significados y espacios sociales para la acción con las comunidades que han definido las trayectorias de relación comunitaria en el país a lo largo de mucho tiempo. En este sentido, no puede pensarse que termine por imponerse y eliminar a los otros ni mucho menos que alcance todos sus objetivos. Lo importante es la inclusión de significados, alternativas y opciones en el juego de la diversidad para que se conviertan en referentes de acción, por demás deseables en un sistema plural y democrático. Los objetivos de un movimiento por la paz han de ser específicos y referidos a acciones locales para que los significados que le sostienen permanezcan anclados a experiencias específicas, y no a utopías que podrían convertirse en dispositivos dogmáticos. La entrada en escena del movimiento por la paz le permite a él mismo la reconsideración de algunos de sus principios en tanto que interactúa con referentes que posiblemente desconocía o a los que atribuía otros significados.

La crisis de credibilidad es de nuevo una afirmación relativa. Si en el movimiento están depositadas las esperanzas para la transformación definitiva del conflicto en Colombia, es cierto que su credibilidad está mermada. La credibilidad también puede estar condicionada por quienes esperan que a través de las acciones no violentas se materialicen resultados de manera inmediata, como pueden ser las personas que participan puntualmente en una manifestación o de una recogida de firmas para una causa específica. Como ya se ha dicho, cada una de las acciones de resistencia tiene una fuerza específica, por tanto, alcances y limitaciones. En este sentido, la credibilidad de las acciones de resistencia pasa en primer lugar por las personas que las ejercen y luego por aquellos que se sienten impelidos a seguirlas, reproducirlas o promoverlas. Si la no violencia está dando resultados en comunidades específicas, en este caso, la credibilidad en la estrategia y el proceso emerge como testigo de su valor. Ciertamente, como movimiento, como generalidad de las acciones de resistencia, se puede esperar mucho más. Pero también es cierto que se trata de un proceso teñido de permanentes negociaciones colectivas de significado y de movilización hacia

espacios que están por descubrir o compartir. En primera instancia no todos están dispuestos a ceder sus espacios o a negociar sus significados, incluso los mismos actores que promueven la no violencia. El tema de fondo es la estrategia que se siga, de manera que sea capaz de fomentar la convivencia. La credibilidad no puede ser una valoración externa a los colectivos que resisten, porque se convierte de inmediato en una expresión que niega el valor de los procesos que han seguido. Se trata, por tanto, de un efecto práctico que emerge cuando los mínimos de iniciación, efecto y dinámica se han cumplido³ y la comunidad obtiene resultados y se mantiene en el proceso. No se puede reproducir la lógica de autoridad que aprueba o desaprueba una acción permaneciendo lejos de las condiciones en las cuales se produce, permaneciendo indiferentes en la lógica de la exclusión. ¡Esta no puede ser la dinámica de la no violencia!

Retomemos la frase con que se abría este apartado: “El movimiento por la paz atraviesa por una crisis de credibilidad en su capacidad de neutralizar el conflicto armado y reducir su intensidad”. Es una afirmación que surgió de una jornada de trabajo entre periodistas y que fue así enunciada. Con esto quiero decir, que desconozco las razones que llevaron a los periodistas a formularla, y que ha sido un pretexto para introducir el paisaje en el cual se mueven los procesos, las acciones y algunas entidades en el campo de la no violencia en Colombia. No obstante, la afirmación acerca de la crisis de credibilidad la quiero trasladar al ámbito comunicativo.

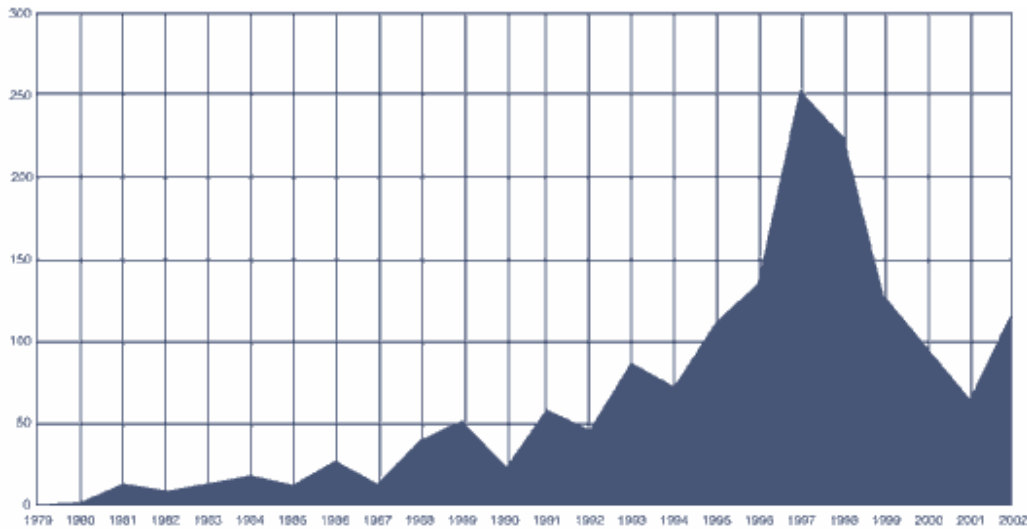
El fortalecimiento de los procesos de resistencia y el impulso de un movimiento por la paz en Colombia está condicionado por la visibilidad que permitan los medios masivos de comunicación. La credibilidad que se otorgue a estos procesos pasa por la versión que los periodistas y comunicadores construyan de ellos en tanto que de esta manera serán percibidos, aceptados o rechazados por el resto de la comunidad. Los valores que se articulen para exponer el desarrollo de un proceso, de una acción, de una situación de dominación, y los sujetos que den forma al texto son aspectos centrales en la

³ Los mínimos de la resistencia se han explicado en el capítulo anterior.

construcción de la credibilidad de las estrategias no violentas frente a vías negociadas o armadas para transformar el conflicto. Los trabajos de Van Dijk (1990, 2000), Potter (1988), Burman y Parker (1993) e Iñiguez (1997, 2003) son un buen referente para desarrollar una línea de investigación que explore la manera como se han construido las noticias y las versiones sobre los procesos de resistencia comunitaria en Colombia, y entender algo acerca del impacto que han tenido en el conjunto de la opinión pública nacional, lo mismo que la simpatía expresada hacia los mismos.

La aparición y visibilidad de acciones de resistencia es cada vez más evidente en Colombia, contribuyendo en la configuración de un nuevo mapa del conflicto y los actores involucrados en su transformación. Fernández, García y Sarmiento (2004) reconocen que las estrategias de no violencia están en una etapa importante de maduración, lo cual no hace posible hablar de un movimiento consolidado de paz en Colombia. La fuerza de estos procesos, explican los autores, radica en no supeditar sus actuaciones a los tiempos y lógicas de la guerra que han imperado en Colombia por tanto tiempo.

La explosión de acciones no violentas en el país constituye un potencial de transformación y movimiento comunitario poco despreciable y que debe ser tenido en cuenta cada vez con mayor atención y detenimiento. Las condiciones para este auge se originan con la promulgación de la Constitución Política de 1991 cuyo espíritu participativo y movilizador a la acción ciudadana define un marco propicio para estrategias políticas que emanan de los colectivos en los más diversos campos, entre ellos la transformación pacífica del conflicto armado del país. En la gráfica # 1 se muestra el total de movilizaciones que el Banco de Datos de Acciones por la Paz del CINEP tiene registradas hasta el año 2002.



Gráfica #1. Acciones por la paz en Colombia desde 1979 hasta 2002. Tomado de: Fernández, C; García-Durán, M; Sarmiento, F. (2004) Movilización por la paz en Colombia. <http://www.c-r.org/accord/col/a14spnsh/peacemobilization.shtml>

Un aumento progresivo de acciones no violentas se registra a partir de 1991 coincidiendo con la promulgación de la Carta Política. El descenso entre 1998 y 2001 coincide con el tiempo en el cual el Gobierno de Andrés Pastrana mantuvo conversaciones con las FARC-EP en la zona de distensión ubicada en el centro central sur del país. Aún así, el descenso que registra no llega a los niveles previos a 1991. Esta situación permite exponer algunas hipótesis. En primer lugar que el conflicto había mantenido o escalado su intensidad histórica por lo que los mínimos de acciones no violentas registraban una línea de base superior. En segundo lugar, la gradual instauración del imaginario participativo en algunos sectores del colectivo nacional ha hecho posible que el número de acciones no violentas aumente. Finalmente, las conversaciones de paz entre el gobierno y las FARC-EP pudieron generar niveles de confianza institucional en sectores de la población, logrando que algunas de estas acciones descendieran en número.

El aumento de acciones no violentas que se registra a partir de 2001 coincide con la ruptura de las negociaciones y la entrada del Gobierno de Uribe en 2002, que ha sido constantemente calificado de guerrillista por su política de

seguridad democrática⁴; calificación formulada también por los grupos en resistencia ante las comunidades de guerra. Lo interesante de este panorama es el posicionamiento de las acciones de paz, no violentas, de resistencia, que ha habido en el país en los últimos trece años. Diferentes analistas coinciden en afirmar que los futuros procesos institucionales de paz, orientados por el Estado, han de contar indefectiblemente con las experiencias impulsadas por las comunidades en resistencia (Bejarano, 1999; Fernández et al. 2004) Por el momento, es imprescindible conocer la manera en que funcionan, sus fortalezas y dinámicas, de manera que a través de su fortalecimiento se instituyan nuevas formas de relación que transformen la violencia, directa y estructural, en oportunidades para la convivencia.

Dos experiencias, al interior de lo que podemos llamar el movimiento por la paz en Colombia, refieren la manera como los protagonistas del proceso perciben el desarrollo de sus acciones. Se trata de los documentos de trabajo previos al Congreso Nacional de Paz de 2002 y del Taller de Experiencias de Construcción de Paz desde la Noviolencia, del Programa de Paz de la Compañía de Jesús en Colombia.

Las experiencias de resistencia en Colombia se mueven en un amplio margen de organización, resultados y experiencia. En la medida en que sea posible identificar procesos que satisfacen los mínimos de organización, cabe suponer que existen procesos que se están iniciando y que gradualmente alcanzarán un nivel de organización más complejo. Las reflexiones previas al Congreso Nacional de Paz y el Taller de Experiencias en Noviolencia, reflejan la existencia de acciones que satisfacen los mínimos de organización para que la resistencia sea posible y tenga condiciones de efectividad. La convocatoria para que múltiples entidades, colectivos y personas se reúnan a compartir el desarrollo de sus experiencias, expresa la expansión de la estrategia no violenta y la efectividad que se le atribuye en diferentes lugares del país. Estas organizaciones

⁴ El documento en el cual el gobierno explica su política de seguridad democrática se puede consultar en: http://www.presidencia.gov.co/documentos/seguridad_democratica.pdf

y experiencias tienen objetivos claros que se articulan en torno a la resistencia a la guerra mediante la no violencia y las estrategias participativas. El impacto que han tenido es diverso en función de la comunidad resistente, la comunidad armada a la que se resiste, las condiciones del conflicto local y los recursos comunitarios de la más diversa índole. Aún así, en medio de experiencias disímiles, muchas exitosas, la no violencia es una estrategia capaz de alcanzar importantes resultados en la transformación del conflicto político-armado del país. Se trata de estrategias locales que cada una de las comunidades ha diseñado y alrededor de las cuales reflexiona constantemente como mecanismo para mantener la unidad y la coherencia de la acción.

Los documentos del Congreso y del Taller comparten una preocupación que habla del momento en que se encuentran las comunidades que ejercen resistencia. Luego que las experiencias locales se han consolidado de diversas maneras, al punto de permitir compartirlas en espacios como éstos, es necesario que la resistencia se extienda hacia la población en general, que se conozca y que deseablemente se ejerza. Se trata de una preocupación por la centralidad que los ciudadanos pueden tener en la transformación del conflicto antes que esperar una acuerdo entre los actores armados. Las experiencias de no violencia han puesto en evidencia el poder que se ejerce mediante las prácticas específicas que se han vehiculado en las diferentes comunidades; por tanto es deseable extenderlo a sectores de la población que también se afectan en distintos grados por la violencia extendida en el país. En otras palabras, los mínimos para la resistencia están dados, por lo que es momento de ampliar la acción-reflexión hacia los procesos de conversión que impulsen la transformación del conflicto en Colombia.

Las reflexiones previas al Congreso Nacional de Paz de 2002 pueden resumirse en seis aspectos que hablan de las preocupaciones de quienes toman parte del proceso:

1. *Objetivos mínimos y claros.* El reto es ganar identidad como sociedad civil a favor de la paz, para lo cual se plantean jornadas de formación, acompañamiento a las acciones no violentas, generación

de espacios para la resistencia, ampliación y fortalecimiento de redes, y mantener la autonomía y solidaridad como principios del trabajo.

2. *Agenda*. La priorización de temas define la potenciación del esfuerzo para aquellas comunidades que han avanzado en la convivencia a partir de la no violencia. Los temas que destacan son: paz con justicia social, paz sostenible, planes de desarrollo, concertación de una agenda de paz, modelos alternativos para la gestión del conflicto y el seguimiento a los compromisos del Documento de los Notables y el Acuerdo de la Habana⁵.
3. *Transformación de Relaciones*. Las relaciones colectivas deben caracterizarse por la cooperación, la autonomía, el respeto a los derechos humanos y el DIH, la confianza y la reconciliación. De otra manera las secuelas y estrategias de la violencia seguirán primando como formas de relación en el país.
4. *Articulación comunitaria*. Las acciones de la comunidad pueden conectarse entre sí y ganar fuerza hacia la consecución de los objetivos. Algunas estrategias para articular las acciones son la movilización masiva de la población civil, construir opinión pública a favor de la paz, integrar estas propuestas con las políticas de los gobiernos locales, regionales y nacionales, apoyar la creación de territorios de paz, y pensar en posibles escenarios posconflicto para identificar posibles acciones a seguir.

⁵ El documento de los Notables es producto de una comisión constituida desde el proceso de Negociación entre el Gobierno y las FARC-EP en el período de 1999-2002. La comisión de constituyó con el objetivo que hiciera recomendaciones acerca de cómo desarticular el paramilitarismo reducir la intensidad del conflicto. El resultado final fue un documento que contiene 28 puntos en los cuales se expresan los mecanismos para cumplir el objetivo del encargo. El texto completo del Documento de los Notables fue dado a conocer en Septiembre de 2001 y está disponible en: <http://www.mediosparalapaz.org/index.php?idcategoria=1046>
Por su parte, la Declaración de la Habana es un texto de compromisos entre el Gobierno, también de Andrés Pastrana y el ELN que se produjo en Diciembre de 2001. El contenido de la Declaración se divide en temas específicos de interés político y de Estado, y temas referidos a la intensidad del conflicto. La Declaración se puede consultar en: <http://www.ciponline.org/colombia/121501.htm>

5. *Participación Social.* Se trata de un principio capaz de sostener las acciones de no violencia en tanto que todas las estrategias deben ser definidas por la comunidad que las llevará adelante. Además, se estimula el trabajo solidario en red para articular las diferentes iniciativas. Mecanismos para estimular la participación son la reflexión permanente acerca de referentes para construir nación y la educación para la paz en sus diversas modalidades.
6. *Comunicación.* La resistencia comunitaria frente a la guerra se debe difundir con mayor énfasis y alcance gracias a la legitimidad que ha ganado el movimiento. El objetivo de la estrategia de comunicación es articular y promover experiencias de resistencia, al tiempo que amplificar los resultados alcanzados hacia la transformación del conflicto. Se han de definir estrategias, medios y recursos para llevar adelante este punto.

Los seis aspectos hablan en conjunto de las prioridades que debería tener un movimiento por la paz en Colombia. Se trata de condiciones a partir de las cuales la acción política gana fuerza en un contexto habitualmente dominado por las relaciones que trazan el Estado y las comunidades de guerra. La ciudadanía toma la palabra para incluirse en espacios estrechos, para evidenciar que existe una comunidad que no es receptora pasiva de los efectos de la guerra sino que también se molesta por las destrucciones, la muerte, la miseria y que también está interesada en que el país cambie. Se trata del ejercicio de libertad del poder, del margen de acción que la dominación de las armas deja para que la resistencia emerja y así tensar nuevamente las relaciones de fuerza entre los diferentes actores comunitarios. En este sentido la creencia en una crisis del movimiento por la paz se ve seriamente cuestionada al considerar el reconocimiento alcanzado en poco tiempo, así como la influencia que gradualmente ha ido ejerciendo en el país.

La reflexividad que ha caracterizado el proceso define una apuesta importante. Pensar en el efecto que alcanzan los ejercicios de poder en la resistencia, restringe las posibilidades de dominación a las que estaban

acostumbrados los actores de la guerra, y que tanta molestia les causa en la actualidad. La resistencia está abriendo espacios para pensar formas de relación, de convivencia, de acción que niegan la polarización política del país a lo largo de su historia. Por primera vez, la evidencia de la diversidad se incrusta en ejercicios de convivencia antes que actores convencionales decidan acerca de las trayectorias que deben seguir. Sin embargo, son pocas las comunidades y pocos los actores que participan de esta dinámica, porque la intimidación sigue estando presente. Y así será mientras existan comunidades de guerra que condicionan la convivencia a través de las armas. Lo importante es que el espacio se ha abierto y la coraza de la fuerza ha comenzado a fracturarse.

La inserción de las comunidades que resisten en el plano político es también considerada por los resultados del Taller de Experiencias de Construcción de Paz. En el taller se reconoció que las comunidades de guerra junto con entidades del Estado o el Gobierno han manipulado a los movimientos de resistencia. Sin embargo, se trata de un efecto de la negociación de significados sobre el conflicto y su transformación en función de la perspectiva de cada uno de los actores. Otro panorama se dibujaría si las comunidades en resistencia ni siquiera pudieran percibir este efecto de poder de aquellos con los cuales se relacionan y a quienes posiblemente ni siquiera estuvieran interesados en interpelar. Definir que la acción de otro tiene efectos sobre la propia, encuadra la relación en un plano diferente a la dominación, e interpela a los actores a una permanente negociación acerca del significado del vínculo, los espacios para la acción, los acuerdos posibles y la diferencias que garantizan la identidad de cada uno. Esta situación ha comenzado a estar presente en comunidades que, cansadas de soportar los efectos de la guerra, ejercen resistencia provocando un desajuste que afecta todo su marco de relaciones. La creación y negociación de significados y referentes para la acción son los efectos mayores que las comunidades en resistencia y sus acciones no violentas están introduciendo en el país.

Los resultados del Taller coinciden en buena parte con aquellos temas tratados en la consulta para el Congreso Nacional de Paz. Sin embargo hay otros aspectos que vale destacar y que provienen de aportes concretos realizados por participantes en el evento.

1. Un modelo propuesto de noviolencia se basa en una fórmula que reúne ocho componentes: $S4 \times LICR = NVS21$. Donde S4 traduce: **S**pirit (dimensión espiritual), **S**cience (aporte de las ciencias a la noviolencia), **S**ong (aspectos artísticos necesarios para las estrategias de resistencia), y **S**kill (las habilidades requeridas) LICR traduce la conjunción necesaria de **L**iderazgo, **I**nstituciones, **C**ompromiso y **R**ecursos. El resultado será la **N**oviolencia en el **S**iglo **21** (NVS21) Esta intervención realizada por una persona de Manizales conjuga aspectos del Satyagraha y de los principios para la organización de la resistencia. Se trata de una propuesta marco a la cual es necesario llenar de contenido gradualmente a partir de la acción. Es otro referente posible para hacer seguimiento a las acciones que las comunidades en sí y entre sí desarrollen.
2. ¿Cuáles son los alcances del movimiento por la paz y cada una de las acciones de resistencia? La diversidad de tareas, metas, comunidades hace pensar que hay mínimos posibles de alcanzar y algunas metas que no son únicas de las comunidades en resistencia. De otro lado, es necesario precisar los alcances posibles para evitar frustraciones o empresas que retroalimenten el fatalismo y la imposibilidad de incidir en el contexto más inmediato. También se preguntó por el actor o condición a la cual se resiste. Estos interrogantes hablan de la condición reflexiva de las comunidades, que parece ser la constante de sus relaciones en este momento.
3. La importancia de los referentes. Algunos participantes del Taller hicieron alusiones a las experiencias de noviolencia en el país desde la década de los 80 para identificar en ellas estilos de vida, filosofías

y métodos de lucha. Este aspecto destaca porque constituye una de las fortalezas del trabajo en red que ha sido mencionado reiteradamente. El interés para identificar referentes expresa la importancia por ampliar constantemente el conjunto de recursos para la acción. Se trata de una de las condiciones que en trabajos previos identifiqué para transformar las experiencias fatalistas (Molina, 1995) y que en el caso de la resistencia implica el rompimiento con las relaciones de dominación.

4. La noviolencia es un estilo de vida más que una estrategia de lucha política o comunitaria. En este campo hay un acercamiento a la noción de Ahimsa de Gandhi y los principios del Satyagraha, especialmente aquellos que se refieren a no abandonarse a la ira, evitar la venganza y no reproducir la violencia. Posiblemente haya una interpretación mayor de Gandhi, pero no es explícita en el documento.

La intervención de un indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta fue recogida en el texto y la retomo porque sintetiza las preocupaciones que hasta el momento han sido presentadas:

“¿Cuál es la causa de lo que nos pasa; cuál es el origen de la violencia? No puedo tener paz si no tengo qué comer. He caído en cuenta que que la noviolencia es crear costumbres; crear normas de comportamiento para poder vivir, hacer acción de paz. Frente a los violentos permitamos que ellos vivan, pero nosotros hagamos para acá. Si ellos se multiplican uno siempre tiene el miedo de qué vamos a hacer. Hay que abrirle el corazón a los violentos sobre que la vida vale. Lo que no queremos es morirnos a manos de otro hombre. No hallo cómo encontrar una respuesta a todo esto; quiero ponerles estas inquietudes a ustedes” (Jeremías)

El resultado final del taller fue una declaración de principios y valores asociados con la construcción de paz que se aprecian en la tabla #1. Se trata de un conjunto de aspectos ontológicos y deontológicos alrededor de los cuales se fundamenta la importancia de la noviolencia. La comprensión de estos aspectos supone su operacionalización en acciones concretas cuyo resultado esperado es la desarticulación de los círculos de violencia y venganza. Se constata la

importancia que tiene para los movimientos de resistencia definir principios propios que regulen la acción, porque de otra manera se trata de referentes prestados que no son apropiados, haciendo difícil su seguimiento.

PRINCIPIOS Y VALORES EN LA CONSTRUCCION DE PAZ

Reconocemos como principios imprescindibles para la construcción de la paz...

1. La vida como origen y rechazo a toda forma de violencia
2. La solidaridad como expresión de lo que nos une profundamente como seres humanos.
3. La equidad y la inclusión como expresiones de justicia e igualdad.
4. La tolerancia en la diversidad como expresión de libertad y responsabilidad.
5. El respeto a la identidad.
6. La verdad, la justicia y la reparación como procesos necesarios para la reconstrucción de las comunidades.
7. Respeto y seguimiento de las convicciones éticas, de las leyes de origen, de las comunidades.
8. Vivir en la esperanza en una sociedad con espacio para todos.

Tabla # 4.1 Principios y Valores en la Construcción de Paz, del Taller sobre experiencias desde la noviolencia.

Para cerrar la reflexión inspirada en las experiencias de los *movimientos de paz*, hay un elemento flotante, brevemente comentado más arriba, y que fue recogido en el Congreso Nacional de Paz y en el Taller: las comunicaciones. Para quienes resisten, una vez han cumplido metas iniciales al interior de las comunidades, es importante dar a conocer su experiencia, conectar con otros colectivos con iniciativas similares y buscar contactos que enriquezcan el proceso. La comunicación es la estrategia de probada eficacia a partir de la cual es posible alcanzar estos objetivos. La posibilidad de generar los encuentros a los que nos hemos estado refiriendo es un indicador de la gestión comunicativa con resultados concretos, sin que éstos sean todos los deseados. La mayor preocupación se centra en dar a conocer la estrategia de la noviolencia y las acciones de resistencia en un marco más amplio que las comunidades que han tenido que ejercerlas por necesidad y convicción. El objetivo es que la mayoría de la sociedad

colombiana conozca que hay formas alternas a la violencia para la transformación del conflicto y que está en manos de todos llevarlas adelante. En otras palabras, el círculo en el cual se conoce y practica la resistencia aún es estrecho por lo que es deseable ampliarlo siguiendo con los fundamentos que la han estimulado.

La importancia de las comunicaciones se centra en la difusión de referentes renovados para la acción. Identificar estrategias que respondan a circunstancias específicas de dominación, de violencia, de exclusión, de desplazamiento significa posibilitar a una comunidad para que trace nuevas formas de relación que recreen sus opciones para ejercer la libertad. ¡Esta es la importancia de las comunicaciones y de la difusión de las acciones y estrategias de resistencia que acontecen en el país!. Hasta el momento la comunicación ha operado a través de tres medios específicos que han permitido el fortalecimiento de aquellas comunidades participantes. En primer lugar, el uso e impulso de radios comunitarias que acompañan desde el interior de las comunidades los procesos que se llevan adelante. Se trata de un medio efectivo y propio de los colectivos en el cual se dan a conocer las tareas que se siguen, las personas que las lideran, la relevancia de su existencia, los resultados alcanzados y los proyectos que se persiguen. Un resultado importante de este medio de difusión es la cohesión de la comunidad y la legitimación de las acciones de resistencia en la medida que se logra la adhesión y seguimiento de las personas a las propuestas comentadas públicamente en la radio⁶.

En segundo lugar, se ha hecho uso de las comunicaciones electrónicas de las que disponen algunas comunidades o entidades acompañantes a los procesos de resistencia. Dar a conocer las experiencias de las comunidades a través de páginas Web es una estrategia frecuente por medio de la cual se conoce, se entra y se mantiene contacto con las comunidades que promulgan la noviolencia y la resistencia activa para transformar el conflicto colombiano. Se trata de un medio

⁶ Esta experiencia se relata por el Colectivo de Comunicaciones de los Montes de María, Línea 21, que recoge Mady Samper (2002) en su libro sobre casos de Resistencia en Colombia. Experiencias similares también hacen se encuentran en las emisoras comunitarias del Magdalena Medio.

de comunicación muy importante por la disponibilidad inmediata de una amplia cantidad de información, a la cual se puede acceder con claves muy sencillas de búsqueda. Valga señalar que buena parte de la documentación consultada para la elaboración de este estudio fue encontrada a través de páginas Web (Ver anexo # 1) La limitación radica en que es información a la que accede solamente aquel que esté interesado en el tema y que disponga de los medios materiales necesarios para hacerlo. ¡Es una limitación importante!.

En tercer lugar, hablamos de las comunicaciones en red. Se trata de una estrategia comunicativa que se apoya en los medios electrónicos y los tradicionales. Así, el correo electrónico permite que algunos colectivos mantengan contacto con otros similares a la vez que con público interesado en conocer, por diversos motivos, el desarrollo de sus tareas. Ejemplos de este caso lo constituyen los comunicados de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, y el boletín diario de noticias que edita la Fundación Ideas para la Paz⁷. Las comunicaciones en red que se extienden en medio impreso son materiales que apoyan capacitaciones, divulgan información sobre derechos y deberes ciudadanos o exponen casos específicos de resistencia. El público al cual llegan estos documentos está limitado por el tiraje y los contextos en los cuales son difundidos, aunque se garanticen recursos para la multiplicación. Finalmente, la comunicación en red funciona a través del boca-a-boca, la comunicación interpersonal directa entre los líderes de las comunidades, sus miembros, los acompañantes de los procesos y personas interesadas en conocerlos, a través de quienes se extienden a lugares a veces insospechados.

Las comunicaciones contribuyen a reforzar y mantener en activo a las comunidades que han optado por la resistencia para relacionarse con el conflicto político-armado del país. Sin embargo, es necesaria una estrategia de comunicación generalizada que no dependa directamente de las comunidades, sino de los medios masivos de comunicación que operan en el país. La imposibilidad para que los procesos comunitarios de resistencia entren en la

⁷ <http://www.asambleaporlapaz.org/> ; www.ideaspas.org/

prensa nacional pone de manifiesto la fractura que existe en el país y que sostiene la exclusión como medio de relación. La propiedad de los medios de comunicación por sectores privados permite una censura encubierta de los contenidos informativos, al tiempo que la precariedad financiera de los medios públicos impide recoger experiencias de construcción de paz que suceden en el país. Publicar los procesos de resistencia, sus estrategias y acciones supone poner en la agenda informativa mecanismos diferentes para la gestión del conflicto que no pasan por los actores tradicionales que son los mismos que administran los medios. Se trata de sustituir la información acerca de las negociaciones entre las comunidades de guerra, por información acerca de las acciones emergentes de comunidades que, a través de la resistencia, construyen hábitos de convivencia y administración local. Estos cambios serían acontecimientos que transforman las condiciones para la violencia en oportunidades para la inclusión colectiva, evitando, incluso, que miembros de la comunidad consideren pertenecer a alguna comunidad de guerra.

Los que aparecen en los medios de comunicación son los actores que parasitan de la población no armada y que mantienen las condiciones para la violencia directa o estructural. Esta ocultación de los actos de noviolencia y de resistencia en los medios masivos de comunicación supone un ejercicio de dominio para mantener el dispositivo de inclusión-exclusión. Abrir las puertas de los medios a las experiencias de resistencia, supone presentar y difundir referentes de acción a comunidades que padecen las condiciones del conflicto y que podrían encontrar en ellas recursos para subvertirlas. La mejor forma de conectar a los colombianos, o a cualquier colectivo, es a través de la identificación de alternativas de acción efectivas que vinculen entre sí a las personas. De esto tratan las experiencias de resistencia que no se dan a conocer. La prevalencia de los *reality shows*, los *talk shows*, noticieros de primicia y programas que impulsan modelos de identificación de la farándula, pocas veces del arte, ocultan la construcción de vida que muchos colombianos llevan adelante desde sus propios recursos y no desde aquellos proporcionados por quienes protegen sus intereses económicos en los medios de comunicación.

Bourdieu (1999) es agudo en las apreciaciones que hace acerca de los medios.

“En un universo que, como el mundo del periodismo y, sobre todo, de la televisión está dominado por el temor pánico de resultar aburrido y la preocupación de divertir a cualquier precio, la política está llamada a aparecer como un tema ingrato que se excluye siempre que se puede de las horas de mayor audiencia, un espectáculo poco excitante, por no decir deprimente y difícil de tratar, que conviene hacer interesante a cualquier precio” (Bourdieu, 1999, p. 97)

La exclusión de los temas políticos no es otra cosa que un ejercicio político; un ejercicio de dominación. Emitir y difundir acciones que se fundan en prácticas alternativas de poder comunitario, y más específicamente transformadoras de conflictos, supone una amenaza más o menos consciente para quienes detentan los medios. Estos no son los referentes habitualmente tratados, y por tanto no encuentran siquiera conectores a partir de los cuales incluirlos en la agenda informativa, ya matizada por otros temas. Más adelante Bourdieu (1999) recalca:

“La sensación de que el mundo ha escapado del control de la mayoría de los mortales se conjuga con la impresión de que –un poco a la manera del deporte de alto nivel, que abre una brecha semejante entre sus practicantes y los espectadores- el juego político es cosa de profesionales para estimular, especialmente en las personas menos politizadas, una desvinculación fatalista, evidentemente favorable a la conservación del orden establecido (...) Los medios son, en su conjunto, un factor de despolitización que actúa, evidentemente, de manera prioritaria sobre las facciones más despolitizadas del público... Esto puede escandalizar, pero lo sabemos perfectamente gracias al análisis estadístico de la probabilidad de formular una respuesta articulada a una pregunta política o abstenerse de hacerlo” (Bourdieu, 1999, pgs. 105 y 112)

¿En qué se fundamentan las afirmaciones sobre la ausencia de los procesos de resistencia en los medios masivos y nacionales de comunicación en Colombia? En primer lugar, en la insistencia de los movimientos por la paz en tener mayor contacto con este tipo de medios para amplificar sus experiencias y proyectos. En segundo lugar, tras una revisión del diario El Tiempo, único de circulación nacional en Colombia, en la ausencia comprobada de citas directas a estos procesos, más allá de aquellas que se elaboran para la concesión del

Premio Nacional de Paz⁸. Bien podría apelarse a que en diferentes publicaciones se habla de las acciones de las comunidades de guerra sobre estos colectivos en resistencia, pero no se encuentra una cita directa que aluda a las condiciones del proceso, su valor civil y los importantes efectos en la transformación de las condiciones del conflicto. Pareciera que el compromiso político con los procesos de resistencia se absolviera con el impulso y la participación del Premio Nacional de Paz, concedido cada año y al cual postulan masivamente muchos de los procesos tratados en este proyecto. Posiblemente la falta de costumbre hacia este tipo de contenido y acción comunitaria también alimente la falta de líneas en la prensa, lo cual reitera la importancia de las constantes negociaciones de significado que debe enfrentar cualquier colectivo que resista.

Por que respecta a la revista *Semana*, se encontraron sólo seis artículos desde 1999 hasta junio de 2003 que hablen explícitamente de procesos de resistencia, lo cual contrasta con el amplio número de textos acerca de la negociación, las acciones de las comunidades de guerra y las políticas de Estado para transformar el conflicto. Las estrategias civiles apenas aparecen tímidamente, bajo los siguientes títulos:

1. *El Quijote de la Mancha*, el 9 de Agosto de 1999, para referirse a las marchas ciudadanas convocadas por Francisco Santos.
2. *¿Por qué Colombia necesita disenter?*, el 2 de octubre de 2000, refiriéndose a los fallos que los cinco últimos gobiernos habían tenido para negociar la paz y el papel de la sociedad civil en la transformación del conflicto.
3. *Dejar a los civiles por fuera del conflicto es una ilusión*, el 22 de abril de 2002, tratándose de una entrevista hecha a Malcom Deas.
4. *Promesas, solo promesas*, publicado en 2002, abordando el proceso de retorno y resistencia de Bojayá.

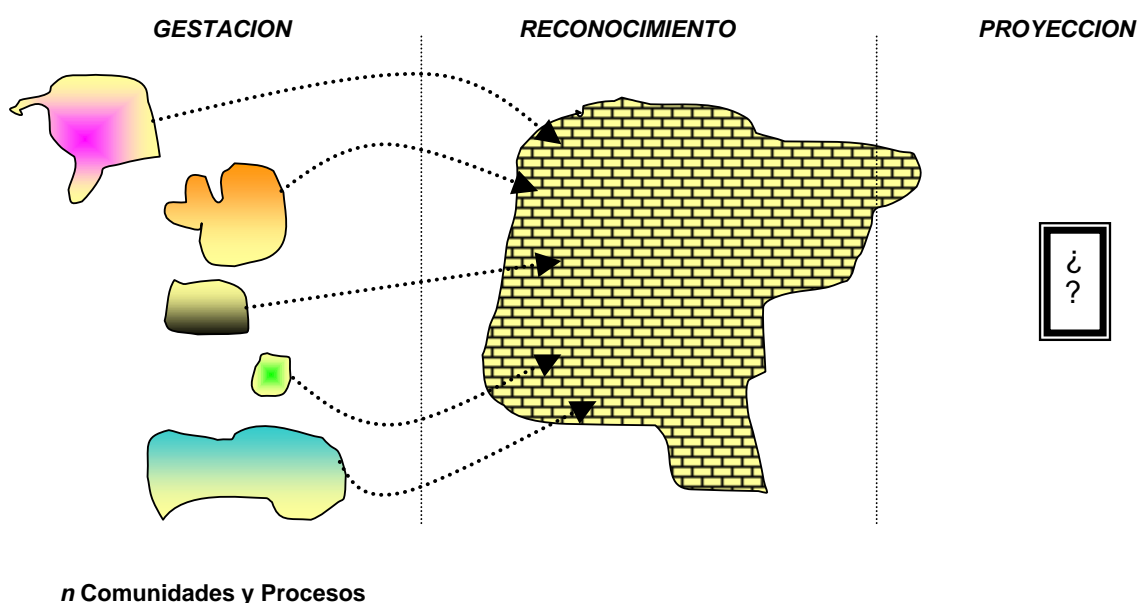
⁸ El premio es convocado por el periódico *El Tiempo* junto con el diario *El Colombiano*, el periódico semanal *El espectador*, la cadena radial privada *Caracol*, la *Revista Semana*, y la *Fundación Friederich Ebert de Colombia (FESCOL)*. Las concesiones y convocatorias del premio se pueden consultar en: <http://www.fescol.org.co/temas-premiopaz-2000.html>

5. *Vecinos y Amigos*, el 11 de Noviembre de 2002, citando el premio nacional de paz otorgado a la asociación de municipios del Alto Ariari, y, #1071.
6. *¿Cuánto aguanta la resistencia?*, el 23 de Diciembre de 2003, que hace un análisis acerca de las fortalezas y debilidades del movimiento de resistencia en el país.

La importancia que adquieren los medios de comunicación para los procesos de paz propios de la noviolencia radica en la oportunidad para ampliar el impacto logrado hasta el momento. Se trata de un intenso proceso de negociación de significados a través del cual medios, comunidades y público transformen gradualmente percepciones e interpretaciones acerca de cuál puede ser la mejor estrategia para transformar el conflicto colombiano. El producto de esta relación debería ser la ampliación de marcos de referencia para la acción. Se trata de permitir que los actores comunitarios en Colombia identifiquen que, además de la negociación, hay otras alternativas para hacer frente a las consecuencias directas del conflicto y a las causas estructurales que lo mantienen. No se trata de la sustitución de una estrategia por otra, sino de la ponderación de todas las que pueden llegar a presentarse en medio de las preocupaciones conjuntas para mejorar la convivencia en el país. Se trata de la construcción de una caja de herramientas con prácticas de noviolencia, de una despensa de recursos para preparar la convivencia, de una ludoteca que convoque a los diferentes actores a trazar sus propias trayectorias en marcos éticos mínimos y de cooperación. Los medios han dado pequeños pasos pero que resultan insuficientes, si bien es cierto que la responsabilidad no compete solo a ellos, sino a todas las instituciones comunitarias.

El papel de los medios de comunicación comienza a ser importante por el estado en que se encuentran algunos procesos de resistencia, y por tratarse de un actor comunitario que construye versiones acerca del conflicto. Cada uno de los procesos requiere de un mínimo de comunicaciones para ejercer su estrategia de resistencia, sin que necesariamente eso signifique el empleo de los medios

masivos. Sin embargo, una vez los procesos se han consolidado y las comunidades toman contacto con otras que siguen estrategias similares, la importancia por conectar con otros colectivos y difundir la no violencia adquiere un valor diferente. Es este el momento en que los medios masivos de comunicación reciben la demanda de estos grupos fundada en el valor moral de la resistencia frente a la guerra. Estas experiencias demuestran que es posible atenuar los efectos de la violencia mediante procesos comunitarios particulares que afectan la dinámica armada del conflicto. Se trata de evidenciar ejercicios de resistencia a través de los cuales se responde ante la dominación de los actores armados, de la violencia estructural y favorecer proyectos colectivos de convivencia. Hecho este ejercicio público de difusión, la continuidad y proyección de la resistencia depende de la decisión de cada persona y comunidad, que considerará prudente ejercerla, o no, a través de los recursos de que disponga.



n Comunidades y Procesos

Figura # 4.1. Momentos de los procesos de resistencia en Colombia.

Vale recordar que resistir no requiere de recursos específicos, sino del aprovechamiento de aquellos presentes en las relaciones de poder. La transformación, la recreación, de estos recursos es lo que permite subvertir el vínculo mantenido haciendo posible la resistencia. La resistencia está dentro de la relación y no por fuera de ella, en tanto que son características del vínculo aquello que se juegan los actores implicados.

En los procesos de resistencia en Colombia se distinguen tres momentos. Ninguno de estos momentos es superior a otro, ni pretende sugerir la dinámica a seguir por aquellos que se interesen en la resistencia. Se trata de una descripción que recoge el desarrollo común de algunos colectivos en resistencia. En el párrafo anterior se sugirieron sin nombre estos momentos, ellos son: (a) La gestación: momento en el cual las comunidades articulan y ejercen la resistencia para responder a inquietudes y necesidades propias; (b) El reconocimiento: momento en el que diferentes colectivos que resisten, se reconocen a través de redes, contactos institucionales y trabajan en torno a temas que son de interés común; y (c) La proyección: momento en el que se articula un movimiento por la paz hacia el conjunto de la comunidad, producto del reconocimiento de las experiencias y la valoración positiva de la noviolencia como modelo de convivencia y transformación del conflicto (Figura #4.1). Sin embargo, la proyección es un proceso aún incierto, del que se puede cuestionar, incluso, si se trata del mejor paso a seguir. Proyectar la resistencia y la noviolencia ha de pasar por la expansión de los resultados a través de los cuales se identifiquen las cualidades de la estrategia, labor que pueden facilitar los medios masivos, entre otros actores comunitarios.

Habiendo presentado un balance analítico del estado general de las estrategias de resistencia y noviolencia en Colombia, y el contexto en el cual se desarrollan, es el momento para mencionar las estrategias y acciones que han permitido este análisis. Para ello es necesario identificar las comunidades y las estrategias de las que se tiene conocimiento. ¿Cuáles son los procesos de los que se ha hablado? ¿Dónde se han producido? ¿Qué los ha caracterizado? Estos son los elementos que hacen falta para terminar el paisaje que se está trazando.

Experiencia	Documento	Web	Entrevista	Seminario
1. Comunidad del Carare-Opón	X			
2. Asamblea Constituyente de Mogotes.	X	X	X	X
3. Asamblea Constituyente de Tarso				
4. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio	X	X		
5. Comunidad de Paz de San Francisco de Asís.	X			
6. Comunidad de Paz del Cacarica	X	X	X	
7. Organización Indígena de Antioquia	X	X		
8. Comunidades de Paz en Urabá	X			
9. Comunidad de Pensilvania	X			
10. Comunidad de Paz de Samaniego.	X			
11. Medios para la Paz	X	X	X	
12. Red de Escuelas y Bandas Musicales de Medellín	X			
13. Resguardo indígena La Gaitana.	X			
14. Asociación de Municipios del Alto Ariari	X	X		X
15. Asociación de Campesinos del Valle del Río Cimitarra.	X			
16. Asociación de Desarrollo Comunitario de Barrancabermeja.	X			
17. Asociación de grupos juveniles de Aguachica	X			
18. Colectivo de Comunicaciones del Monte de María	X	X		
19. Proceso de Paz de Granada Antioquia	X			
20. Mandato Ciudadano por la Paz.	X	X		
21. Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz.	X	X		
22. Brigadas Internacionales de Paz.		X	X	
23. Comunidades Indígenas del Cauca-MINGA		X		
24. Comunidades Indígenas de Colombia		X		X
25. Comunidad de Dabeiba.		X		
26. Comunidades Negras- ACIA		X		X
27. Ruta Pacífica de Mujeres por la Paz.			X	X
28. Mujeres de Negro			X	
29. Organización Femenina Popular de Barranca.		X		X
30. Objeción Fiscal contra la Guerra.		X		
31. Comunidades de Resistencia del Sur.		X		
32. Planeta Paz Radio		X		
33. Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos.		X		
34. Movimiento de Niñas y Niños por la Paz.	X			

Tabla # 4.2. Experiencias de Resistencia y Noviolencia trabajadas para la Investigación.

4.2.1. Actores y Acciones.

Los resultados de esta investigación han sido posibles mediante el conocimiento de 34 experiencias de resistencia y no violencia en todo el territorio colombiano. El acercamiento se hizo a través de exploración documental y contactos con participantes de algunos de estos procesos. No se trata de un conjunto de estudios de caso, sino del análisis de la información que de cada una las experiencias estaba disponible en libros, revistas, páginas Web, o aquella que era presentada en seminarios, conferencias o entrevistas. Con esta línea de indagación el objetivo fue identificar las características de la acción de resistencia que hace frente a la violencia del conflicto armado en Colombia y la manera como ésta contribuye hacia la consolidación de procesos de convivencia.

Los procesos que se estudiaron y los mecanismos de acercamiento a ellos son presentados en la tabla # 4.2, siendo los siguientes:

Las 34 experiencias constituyen el total de casos de los que se tuvo conocimiento durante elaboración del proyecto. Este número contrasta con el presentado por Fernández et. al (2004) que asciende a 50, entre los cuales se cuentan 19 de las experiencias consideradas en este estudio (Ver anexo # 2). Al considerar los casos de ambos trabajos el número de experiencias asciende a un total de 64. Fernández y su equipo también presentan un mapeo de las experiencias de no violencia y resistencia existentes en el país y que permite visualizar la manera cómo estas acciones se distribuyen en el territorio nacional (Anexo # 3). Sin embargo, la existencia de una experiencia en una zona, no significa que ésta se haya proyectado por completo en esta área geográfica.

Las fuentes de las cuales se obtuvo la información para este estudio fueron las siguientes:

- El libro *Una Colombia Posible*, de Mady Samper (2002)
- El libro *Iniciativas Comunitarias de Paz en Colombia*, de Vicepresidencia de la República y Premio Nacional de Paz (2001)
- El libro *Más allá del Terror*, de Luis Carlos Restrepo (2002)

- El artículo *Los Niños Enseñan a los Adultos a no Enfrentarse*, de Cecilio Adorna (2003)
- Una entrevista realizada con un líder de la Asamblea Constituyente de Mogotes.
- Una entrevista con una cooperante de Brigadas Internacionales de Paz.
- Una entrevista con el Patriarca de la Comunidad del Cacarica.
- Una entrevista con una líder de la Ruta Pacífica de Mujeres.
- Una entrevista con miembro directivo de Medios para la Paz.
- La información presentadas y las discusiones sostenidas durante en el Seminario Internacional Colombia, Reflexiones y Aportaciones de Paz, realizado en la Universidad de Granada, 17-18 octubre de 2003.
- La información y la reflexiones del seminario *La Societat Colombiana i la Construcció de Pau*, de la Taula catalana per la Pau de Colombia, realizado en Barcelona entre los días 18 y 22 de febrero de 2003.
- Sesión de presentación del Trabajo de la Organización Femenina Popular en la Universidad Autónoma de Barcelona, en octubre de 2002, con el apoyo de la Escuela de Paz.
- Páginas Web diversas. (Anexo # 4)

Este conjunto de información constituye un amplio marco documental para la proposición de dos líneas analíticas tendientes a la satisfacción de los objetivos propuestos. La primera referida a una identificación de las acciones de resistencia en Colombia, hagan, o no, parte de procesos estructurados. La segunda línea de análisis, está orientada a destacar los aspectos por los cuales estas acciones de resistencia son efectivas en la transformación del conflicto colombiano. Valga recordar que el estudio no pretende la profundización en ningún caso de resistencia, por lo cual hay mucha información que apenas es citada en este documento, sin que por ello carezca de relevancia, valor simbólico o valor histórico. Finalmente cabe precisar que las dos líneas argumentales responden al

interés por conocer el funcionamiento de las acciones de resistencia tendientes a la transformación del conflicto político-armado de Colombia.

Un análisis descriptivo señala que en el país se han seguido por lo menos catorce acciones de resistencia, que, a su vez, suponen tareas de organización en las comunidades y/o por las personas que las llevan adelante. Las acciones son las siguientes:

4.2.1.1. Defensa Territorial y Cultural Indígena. Las comunidades Indígenas del país centran su resistencia en dos ejes: el territorio y la cultura. La tierra es madre, es origen, es el lugar de todos, el lugar para vivir, trabajar, crecer y morir. La defensa de la tierra como bien colectivo e histórico. El segundo eje es la defensa de las tradiciones, lenguas y rasgos culturales que están ligados al territorio y a los ancestros. La defensa territorial y cultural de las comunidades indígenas se estructura desde la cosmovisión de cada uno de los grupos. En este sentido las comunidades han aprovechado estrategias como las sentadas, vigiliias y marchas para defender sus intereses y proteger sus principios de los ataques armados de cualquiera de las comunidades de guerra. Un caso, entre varios, es la defensa del territorio U´wa, pretendido por la Occidental Petroleum, evitando que la compañía de hidrocarburos explore pozos en tierras ancestrales, consideradas *madre* por la comunidad indígena⁹.

La falta de garantías para la diversidad cultural afectó a la comunidad U´wa cuando la compañía petrolera inglesa propuso la perforación de pozos en suelos indígenas. Los U´wa han ejercido resistencia al proyecto mediante la desaprobación para que miembros de la multinacional accedan a sus territorios a realizar cualquier tipo de perforación. Armando Tegria, líder la comunidad indígena, declaró que se rechaza la presencia de la multinacional en su territorio por el riesgo que corre la cultura U´wa. Y añadió:

⁹ Información del caso está disponible en: <http://www.anncol.org/side/508>

“si nosotros somos inteligentes, si somos hijos de la madre tierra y el padre tierra, entonces no vamos a negociar. Los que somos mundialistas sabemos que ellos son mentirosos –los interesados por el petróleo-, leyes cambiadores, historia cambiadores”¹⁰

La defensa de la cultura indígena, como los movimientos de protesta, no goza de buena reputación. A esta inquietud los pueblos indígenas en conjunto han respondido en su Congreso Nacional de 2001, señalando que la defensa de la cultura y de las formas propias de gobierno no suponen un aislamiento del resto del país ni la omisión de normas generales que competen a todos los colombianos. De lo que se trata es de reconocer que el conflicto tiene expresiones concretas en los territorios indígenas por lo que son ellos mismos los primeros impelidos a abordarlos y contenerlos para evitar disputas por sus recursos, que defienden a partir de la cosmovisión que históricamente les ha sido legada. Sin embargo, es esta cosmovisión a la que se apela para fundamentar la discriminación del movimiento indígena, de la misma manera que otras protestas son criminalizadas y señaladas. Al respecto en el Congreso se concluyó:

“Nadie puede señalarnos como miembros de cualquiera de los grupos en conflicto por ejercer esta autonomía y no vamos a renunciar a hacerlo (...). A pesar de la claridad con que nos pronunciamos sobre este tema, algunos medios de comunicación nos quieren seguir presentando como abanderados de una supuesta contrainsurgencia civil. Esta propaganda no es sólo falsa sino criminal” (Congreso Nacional Indígena, 2001)

4.2.1.2. No al Desplazamiento. El hostigamiento que las comunidades de guerra ejercen sobre la población civil hace que algunos colectivos abandonen sus tierras y sus propiedades por el temor a la muerte propia o de un familiar. La conciencia de este fenómeno ha hecho que algunas comunidades desarrollen estrategias a través de las cuales contengan la presión de los grupos armados y puedan permanecer en sus territorios. Conversaciones directas con los actores armados ha sido una de las acciones con resultados positivos en esta dirección. Asimismo, la cohesión de la comunidad y la promulgación de principios comunitarios han hecho que en algunos casos se evite el desplazamiento o se disminuya la presión

¹⁰ Cita obtenida de: <http://www.oilwatch.org/ec/intercambio/uwa.htm>

para que éste suceda¹¹. Es de destacar el caso de las comunidades afrocolombianas e indígenas que mediante el amparo de la ley de negritudes (ley 70 de 1993) lograron la adjudicación colectiva de territorios en diferentes departamentos del país, amparándoles de los intereses de compañías madereras y, en algunas ocasiones, de las presiones de las comunidades de guerra¹².

La comunidad negra del Chocó fue la más favorecida con esta medida. En el año de 1996 le fueron tituladas 700000 hectáreas, que desafortunadamente se han ido perdiendo por el avance de las comunidades de guerra que han provocado el desplazamiento. El ataque al municipio de Bojayá en mayo de 2002 ha sido la mayor fractura que ha sufrido este proceso, que sigue respaldado e impulsado por la Asociación Campesina Integral del Atrato (HACIA). Sin embargo, las comunidades indígenas han podido resistir de forma más organizada al embate de las guerrillas y los paramilitares. Mediante comunicados, encuentros y congresos definen las mejores estrategias para hacer frente a las amenazas de desplazamiento y pérdida de sus territorios para la guerra.

La resistencia indígena pasa por actos de soberanía en los territorios que les pertenecen desde hace cientos de años. El nombramiento de autoridades locales, el seguimiento de ritos propios, la concertación con otros sectores sociales, hacen parte de las acciones a través de las cuales los indígenas alimentan la resistencia para permanecer en su territorio y de esta forma proteger su cultura. Estas acciones no son valoradas positivamente del todo por diferentes actores sociales que niegan la diversidad por medio de la violencia o actos legales que impiden la intersección de las comunidades indígenas con el resto de los pobladores del país. Algunas conclusiones del Congreso Nacional de los Pueblos Indígenas del año 2001 reflejan esta compleja situación:

“Frente a la situación del conflicto nuestras estrategias principales son el fortalecimiento de los gobiernos indígenas y el control territorial. Por ello las

¹¹ Algunos documentos ilustrativos se encuentran en:

http://www.etniasdecolombia.org/paz_situ2.asp?cid=486&did=856

http://www.codhes.org.co/boletin_public/centroddocum/cend_despco.htm

¹² Mayor información está disponible en:

<http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/letra-c/choco/diversi.htm>

autoridades indígenas venimos trabajando en la consolidación de nuestras autoridades y en la defensa territorial de nuestros derechos territoriales (...) Lo que estamos viviendo en materia de Resistencia Indígena a la guerra es el resultado del fortalecimiento del proyecto de autonomía territorial que hemos venido defendiendo desde hace siglos, y que tiene su última etapa de ascenso en los últimos cuarenta años (...) Es evidente que la organización territorial de las comunidades es una forma perfectamente viable para el conjunto de la población en su resistencia contra la guerra. El desplazamiento de millones de colombianos es uno de los efectos más dramáticos de la lógica de la guerra y de la imposición de los actores armados. Sin embargo no todas las comunidades se han plegado a las órdenes de los violentos y, haciendo gala de valor y de cohesión comunitaria, se han negado a abandonar sus territorios. Es éste uno de los ejemplos extremos de defensa territorial” (Congreso Nacional Indígena, 2001)¹³

4.2.1.3. Defensa a Municipios. Las incursiones guerrilleras y paramilitares a los municipios aumentó considerablemente en la década de los 90, dejando importantes daños en su infraestructura. La población ha reaccionado, en algunas oportunidades, sentándose en la entrada de los municipios para impedir que las comunidades de guerra ilegales entren a cometer acciones terroristas. Ante la presencia sentada de un sector de los habitantes de los municipios, los combatientes han retrocedido evitando de esta manera la incursión armada que suele terminar en asaltos a los bancos, destrucción de la estación de policía y las construcciones aledañas, y el deterioro de infraestructuras de comunicaciones viales y telefónicas. Esta es una acción algunas veces desplegada pero que no es posible en todos los casos, ya que las incursiones armadas a los municipios son sorpresivas y no todas las poblaciones se encuentran preparadas para ejecutar esta forma de resistencia y defensa.

La primera vez que se presentó esta acción fue el 12 de Noviembre de 2001 en el municipio caucano de Caldoño. En esta oportunidad, la población salió a las calles para evitar una toma guerrillera superando la impotencia civil frente a las acciones de los actores armados ilegales. Ante la inminente llegada de la guerrilla los pobladores del municipio se tomaron la calle con canciones, actos

¹³ Información completa sobre el Congreso Nacional Indígena de 2001 y el movimiento indígena en Colombia está disponible en: <http://www.onic.org.co/>

colectivos y barreras humanas que impidieran el acceso de los armados. La guerrilla retrocedió pero no desistió en sus intereses por atacar el municipio, consiguiéndolo finalmente el 31 de agosto de 2003, ocasión en que la policía repelió el ataque (Restrepo, 2002; Valencia, 2002). Pocos días después de la salida a la calle de la población de Caldon, la acción fue emulada por los habitantes del, también caucano, municipio de Bolívar obteniendo los mismos resultados favorables. Sin embargo, la estrategia pudo ser efectiva en estos momentos por la innovación y por la sorpresa causada en los combatientes.

4.2.1.4. Objeción Fiscal. Es una acción promovida por la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz que se dirige a evitar el pago de impuestos cuya recaudación se destina al fortalecimiento militar. Teniendo en cuenta los efectos que tiene la guerra en el país y la importancia concedida a la transformación armada del conflicto, el objetivo es restar importancia a la vía militar para fortalecer políticas sociales, aquellas en las que el Estado invierte menos. Esta acción constituye una modalidad de objeción de conciencia, un acto de DC y una estrategia no violenta, por lo cual su seguimiento depende de condiciones morales de quienes se sientan impelidos a cumplirla¹⁴. No se trata de una acción nueva en la historia del país, y sus primeras expresiones se identifican desde la conquista, cuando los indígenas se negaban al pago de tributos a los foráneos. La misma acción fue seguida por algunos afrodescendientes en Cartagena durante la colonia, y posteriormente seguida por el movimiento comunero en 1789. La revuelta del Socorro es una expresión de la negativa a pagar impuestos por considerarlos elevados y con poco retorno hacia la comunidad.

4.2.1.5. Abstención al referendo. El gobierno de Álvaro Uribe Convocó un referendo para adelantar reformas constitucionales y tomar decisiones ejecutivas

¹⁴ Un par de documentos que sustentan la objeción fiscal en el país están disponibles en:
http://www.asambleaporlapaz.org/asamblea/OBJECCION_FISCAL/Doc.%20Objeci%F3n%20Fiscal.doc
http://www.redoc.org/co_objecion_fiscal.html <http://www.solidaries.org/ofiscal/articuloof.doc>
http://www.asambleaporlapaz.org/asamblea/OBJECCION_FISCAL/convocatoria.html
http://www.asambleaporlapaz.org/asamblea/OBJECCION_FISCAL/decl_adhesion.html

sin tener que pasar por debate en el Congreso de la República. La fecha de la consulta fue el 25 de octubre de 2003, y constaba de quince (15) preguntas de las cuales se aprobó una sola y con escaso margen de mayoría¹⁵. Se trató de una campaña promovida por diferentes sectores de la comunidad incluidos partidos políticos y diferentes movimientos sociales. La dinámica de la consulta requería un número mínimo de votantes para validar los resultados finales. Teniendo en cuenta este aspecto, se promovió una abstención activa al Referendo, impidiendo que se conformaran mayorías de votantes que legitimaran algún resultado favorable a cualquiera de los puntos. Los resultados no fueron los esperados por el Gobierno, poniendo en evidencia la fuerza la movilización ciudadana¹⁶. Esta acción de resistencia constituye una movilización puntual hacia un acontecimiento específico, siendo una de las posibilidades para resistir sin necesidad de consolidar un movimiento. Ante una condición de dominación, una acción de resistencia sin instituir estrategias que se prolonguen en el tiempo.

4.2.1.6. Búsqueda de secuestrados. El secuestro como estrategia extorsiva y de presión política tiene una triste y continuada historia en Colombia. En Mayo de 2004 son más de 4200 personas las que se encuentran privadas de la libertad por comunidades de guerra ilegales. El Gobierno insiste en que los afectados deben denunciar esos casos para que las entidades y fuerzas oficiales se encarguen de la investigación y posible rescate. Muchas de las personas privadas de la libertad son soldados o policías considerados prisioneros de guerra, confirmado una vez más el carácter irregular de este conflicto y ambivalencia de las relaciones entre los contendientes. Sin embargo, no en todos los casos el Estado ha sido el responsable de la liberación de secuestrados, pudiendo destacar al menos dos casos llamativos en los cuales se ha roto la lógica de la guerra y sus actores. En

¹⁵ Los resultados del Referendo se pueden consultar en: <http://www.registraduria.gov.co/>

¹⁶ El llamado a la abstención y algunos textos afines están disponibles en:
<http://colombia.indymedia.org/news/2003/02/1376.php>
<http://www.colombia.com/especiales/2003/elecciones/archivo.asp>
<http://www.colombiasolidarity.org.uk/Solidarity%2011/noalreferendo.html>

mayo de 1999, el ELN en una incursión a una Iglesia de Cali, secuestró a 140 personas que seguían la misa del domingo. Algunos familiares de los secuestrados emprendieron la búsqueda de sus seres queridos en los farallones de Calo, montañas aledañas a la ciudad, a donde presumiblemente se habían dirigido los secuestradores con el grupo de personas. Esta movilización generó respuesta inmediata del Gobierno quien coordinó junto con entidades humanitarias contactos con el grupo insurgente tendiente a la liberación de los retenidos. Liberación que se produjo gradualmente desde el mismo domingo 30 de mayo¹⁷. Estrategias similares se siguieron para conseguir la liberación de otro grupo de secuestrados, esta vez en la Ciénaga Grande Santa Marta. Se trataba de un grupo de socios del Club de Pesca de Barranquilla, que se encontraba en actividades recreativas en la ciénaga el 6 de junio de 1999¹⁸.

Un tercer caso que reitera las acciones resistentes de los grupos indígenas explica la liberación de Florian Arnold, cooperante en una comunidad del departamento del Cauca por más de 20 años. El secuestro se produjo el 7 de julio de 2003, ante lo cual la comunidad en la cual estaba inserto se desplazó con sus líderes hasta el campamento guerrillero para negociar y presionar la liberación de su colaborador¹⁹. La liberación se produjo al poco tiempo, luego de exponer que no se trataba de una persona peligrosa para la comunidad ni mucho menos ajena al conflicto del país, y que su retención iba en contra de los principios de bienestar y convivencia de la comunidad de Caldono –municipio en el que vive la comunidad afectada-. La estrategia puesta en marcha por los indígenas del municipio de Caldono evidencia, nuevamente, la fuerza que tiene la comunidad cuando se resiste a ser el medio a través del cual se operacionaliza la presión de las comunidades de guerra.

¹⁷ Información relativa al caso del secuestro de la Iglesia la María de Cali está disponible en:
<http://www.upaz.edu.uy/noticias/mayo99/31col.htm>
http://eltiempo.terra.com.co/coar/ACC_JUDI/accionesjudiciales/ARTICULO-WEB- NOTA_INTERIOR-1602690.html

¹⁸ Información relativa al caso del secuestro del Club de Pesca de Barranquilla está disponible en:
<http://www.revistanumero.com/28ciena.htm>

¹⁹ Información relativa al caso de la liberación del cooperante en el Cauca está disponible en:
http://www.lasvocesdelsecuestro.com/secuestrados_view.asp?id=2115

4.2.1.7. Movilizaciones Ciudadanas. Las movilizaciones ciudadanas constituyen una acción urbana y pública de la resistencia colombiana. No se trata de un movimiento sistemático que reacciona ante cada una de las acciones violentas y deplorables de las comunidades de guerra, sino ante situaciones que le ponen en riesgo de manera específica. Es decir, se trata de movilizaciones reactivas y no de acciones tendientes a la construcción de una ciudadanía resistente en el país. Las movilizaciones del NO MAS en 1999, son un caso paradigmático. Se trataba de marchas masivas en buena parte de las ciudades del país en contra de la escalada de la violencia que se vivía en ese momento y a favor de cualquier proceso de negociación. La respuesta de la población decreció porque las comunidades de guerra hacían caso omiso a las protestas y llamados de éstas, hasta que se agotó sin nuevas manifestaciones. Otro caso es la protesta contra el atentado al Club El Nogal de Bogotá el 7 de febrero de 2003. Un sector de la comunidad de la ciudad reaccionó el domingo 9 a través de una concentración en las inmediaciones del lugar del atentado expresando su repudio por la acción perpetrada en la capital. Sin embargo, recalco, se trata de acciones reactivas y de protesta que no tienen como objetivo la transformación directa de las expresiones del conflicto sino la manifestación de repulsa por la manera como éste se hace evidente en determinados contextos; en esta ocasión en contra de la clase dirigente del país en un lugar privado y exclusivo de recreo.

La alcaldía Mayor de Bogotá también ha convocado jornadas de resistencia. Se trata de movilizaciones en las que se expone el valor por la vida y el rechazo a la violencia llevadas a cabo en fechas específicas y en horarios determinados²⁰. Esta acción reitera lo anotado en el párrafo anterior y constituye una tarea a partir de la cual se quiere mediante la formación ciudadana promover los principios de la resistencia entre los habitantes de la ciudad y por extensión del país. Las movilizaciones de los sindicatos, existentes en el país, no son tenidas en

²⁰ Información acerca de estas acciones está disponible en:
<http://unperiodico.unal.edu.co/editoriales/49.html> http://www.elmalpensante.com/48_coda.asp

cuenta en este apartado de acciones porque si bien son una estrategia de resistencia, está desplazada hacia, y entre, actores que no están comprometidos con las comunidades de guerra. En síntesis, las movilizaciones ciudadanas no constituyen una de las acciones más fuertes de la resistencia en Colombia, confirmado la periferia desde la cual se han ejercido. Esta característica que anuncia el mantenimiento de la división rural-urbano condiciona la resistencia porque impide que se extienda a todos los ámbitos colectivos del país bajo las mismas condiciones que fomentan la diversidad y pautas de convivencia renovadas.

4.2.1.8. Comunicados de Prensa e Internet. El aprovechamiento de los medios y canales masivos²¹ de comunicación es uno de los recursos con los que cuentan las acciones de resistencia. Algunas acciones se estructuran con base en el aprovechamiento de estos medios y es así como los comunicados de prensa, listas de correo y páginas Web se constituyen en medios para la resistencia. La comunicación constituye uno de los pilares para resistir, por lo cual algunas de las comunidades afectadas por la violencia, y entidades preocupadas por esta problemática, emiten constantemente comunicados de prensa dirigidos a un público general, aunque suele ser aquel interesado en la problemática de los DD.HH en Colombia su destinatario habitual. El contenido de los comunicados alude a las acciones de las comunidades de guerra que ponen en peligro la convivencia, la vida, la estabilidad territorial y económica de estos colectivos. La difusión a través de listas de correo electrónico es amplia, sin salvar con ello el obstáculo citado en las páginas anteriores que impide un impacto mayor de la estrategia resistente.

²¹ La condición de masiva queda definida por la posibilidad de acceso irrestricto a la información siempre y cuando se disponga de los medios necesarios para ello. Así, el medio resulta masivo aunque no se trate de un canal dominante de transmisión de información, como por ejemplo los canales privados o estatales de televisión, emisoras privadas o públicas de radio, o páginas Web de reconocida afluencia.

Son diversos los casos que se pueden presentar para ejemplificar esta acción pero citaré solamente tres. El primero es la lista de correo de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, que a mayo 15 de 2004 suma un total de 127 comunicados²². El contenido de los comunicados está referido a las acciones violentas que sufren diferentes comunidades en resistencia y noviolentas del país, incluida la misma Asamblea. El segundo ejemplo son los Comunicados de Dignidad de la comunidad de Vida y Trabajo de la Balsita. Se trata de comunicados a través de los cuales los habitantes de las veredas de Dabeiba dan a conocer la presión que las comunidades de guerra ejercen sobre ellos²³. En tercer lugar cabe citar la difusión que se hace de los procesos de resistencia desde la página Web de una entidad privada que trabaja por el cubrimiento ético del conflicto por parte de los medios de comunicación. Se trata de Medios Para la Paz, en cuyos archivos es posible encontrar una amplia base documental sobre la resistencia²⁴. Los procesos de resistencia indígena han tenido amplia cobertura en este medio de divulgación e información, permitiendo conocer los resultados de los congresos nacionales de este colectivo. El valor resistente de los comunicados se centra en la denuncia que es posible presentar a través suyo. Se trata del aprovechamiento de un medio por el cual se escapa a las condiciones de dominación de los actores armados.

Las páginas Web se multiplican y definen un canal para establecer contacto con personas y colectivos externos a la comunidad. Se trata de contactos que velan por los DD.HH, por el acompañamiento internacional, por la divulgación de los procesos y por la amplificación de la denuncia. Algunas de las entidades que a través de las páginas Web crean redes de resistencia a la vez que amplifican

²² La suscripción al boletín se puede hacer a través de dos direcciones que son: asamblea@asambleaporlapaz.org, o asambleaporlapaz@gruposyahoo.com El seguimiento al contenido de los comunicados es posible encontrarlo en la Web de la organización: <http://www.asambleaporlapaz.org/asamblea/index.php>

²³ Un amplio conjunto de los comunicados de Dignidad de la comunidad de la Balsita, así como parte de su historia están disponibles en: <http://es.geocities.com/justiciaypazcolombia/cmbal.htm#mendig>

²⁴ El link de la entidad citada es: <http://www.mediosparalapaz.org/> . Información específica sobre resistencia se encuentra a través de la opción de búsqueda que ofrece la Web o en el siguiente link: <http://www.mediosparalapaz.org/index.php?idcategoria=822>

información propia y de otras comunidades son: Asociación de Trabajadores y Campesinos del Carare, Centro de Medios Independientes de Colombia, Consultora para los DD.HH y el Desplazamiento, Etnias de Colombia, Ideas para la Paz, Planeta Paz, Redepaz, Viva la Ciudadanía y Las Voces del Secuestro, entre otras. En el anexo # 4 se puede apreciar el listado ampliado de entidades con sus respectivos links.

Esta acción de resistencia permite la visualización de los procesos y actos comunitarios contra la dominación y la exclusión. Se trata de una estrategia por la que las comunidades se incluyen en una dinámica mayoritaria, alzan la voz, existen, son reconocidas y contribuyen en la formación de un panorama diverso, heterogéneo y abierto a la recreación simbólica.

4.2.1.9. Proyectos Comunitarios de Desarrollo. Se trata de proyectos a través de los cuales las comunidades, o sectores de ellas, desarrollan acciones para tomar decisiones e implementar programas acerca de temas de interés. Ante la presión del conflicto, algunas comunidades se han organizado para proteger sus territorios, recuperar espacios de autonomía administrativa, impulsar proyectos de inclusión y participación social, al tiempo que estrategias de cooperación interna. Se trata de proyectos en los más diversos ámbitos y zonas del país, e implementados por actores igualmente diversos. Se trata, posiblemente, de la acción de resistencia que más ha contribuido a evitar reclutamiento militar por parte de cualquier comunidad de guerra, optimizar el aprovechamiento de los recursos de los que dispone la comunidad, favorecer la educación para la paz y la convivencia, y detener la expansión de la violencia en las relaciones de los colectivos.

Samper (2002) presenta un conjunto de proyectos comunitarios que han impulsado el cambio en comunidades afectadas por la guerra en Colombia. La Asociación de Municipios del Alto Ariari (AMA) en los llanos orientales del país es una rica experiencia en la que se conjugan factores como la reconciliación, la integración territorial, el desarrollo político-administrativo de la región, la puesta en

marcha de proyectos económicos y educativos, así como un proyecto de futuro para las comunidades implicadas. El proyecto, que valió el premio nacional de paz en el 2002, se pensó para que las comunidades de cinco municipios aledaños se integraran luego de muchos años de aislamiento por las ideologías políticas que profesaban. Una vez lograda la reintegración de las personas, su reconocimiento y la puesta en común de inquietudes comunes, se llevaron adelante programas de desarrollo local fundados en la recuperación educativa y de la infraestructura productiva de la región mediante la integración de los cinco municipios. Escuelas, puentes, industrias y cooperación, están siendo posibles gracias a la unidad de los municipios que mediante este proyecto han neutralizado en buena medida la influencia de las comunidades de guerra en la zona. La comunidad de AMA considera que la guerra es ajena sus propias relaciones y principios y que a través de la asociación se protegen los intereses colectivos que deben ser respetados por los actores armados.

Otra experiencia, esta vez en torno a la integración productiva, se produjo en el valle del río Cimitarra en el Magdalena Medio. La integración de conocimientos y competencias entre empresarios de la zona, gremios, campesinos y expertos zootecnistas he hecho posible la implementación de un programa de cría de búfalos. Mediante este proyecto es posible obtener beneficios de la leche, la carne, el aprovechamiento del conocimiento de los diferentes actores, la adecuada utilización de pastos y recursos naturales, entre otros. Es importante resaltar que los tres grupos de la comunidad que conforman este proyecto, no estaban integrados antes de su inicio, definiendo condiciones de exclusión, desigualdad económica y desempleo. El proyecto de cría de Búfalos pone de presente la importancia del cooperativismo para la transformación del conflicto, constituyendo una amenaza para las comunidades de guerra que ven cómo se fractura la condición parasitaria que mantiene la guerra. El relato que ofrece Samper (2002) habla de cómo reaccionaron las comunidades de guerra ante el proyecto, con amenazas y persecuciones a algunos de sus impulsores o colaboradores. Este hecho pone de presente que los principios asociativos y

cooperativos vulneran las condiciones a través de las cuales se ha instituido la violencia, y que poco a poco mediante estos proyectos y acciones comienzan a recrearse y fracturarse. Al igual que en la experiencia de AMA, el proyecto de búfalos previene la incorporación de personas a las comunidades de guerra, al tiempo que estimula que algunas las abandonen para trabajar en su región. Este hecho pone de manifiesto que lo más importante para favorecer la convivencia en el país es ahondar en acciones que permitan la inclusión comunitaria y la participación antes que negar cualquier condición de favorezca la integración. La gerente de proyectos productivos del valle del río Cimitarra, comentó a Samper lo siguiente, en torno al tema:

“Yo pienso que para conseguir la paz no nos tenemos que descalabrar tratando de inventarnos la fórmula mágica. Las verdaderas causas del conflicto son la pobreza, la inequidad y el narcotráfico. Si hay desarrollo en el campo, los hombres que conforman esos ejércitos rompen filas y se insertan en la sociedad de nuevo, porque ya tienen trabajo para sostener a sus familias” (p.81)

Las radios y televisiones comunitarias son otro ejemplo de proyectos de resistencia fundados en la libre expresión, y la educación para la paz y la convivencia. En Puerto Wilches, otro municipio del Magdalena Medio, las comunicaciones comunitarias han contribuido a la generación de nuevos referentes para la acción de los habitantes de la región, la integración de la región y la promoción de espacios para la participación y la opinión. A través de este proyecto, el reconocimiento de la diversidad y el respeto a la diferencia vienen siendo promovidos en la medida que se abren espacios para la participación y divulgación de múltiples perspectivas sobre el desarrollo comunitario. Los líderes del proyecto constantemente están actualizados en DIH, DD.HH, a la vez que realizan semanalmente consejos de redacción para dar forma a los testimonios que serán presentados en los programas (Lo Nuestro, Magazín Juvenil, De Fin de Semana, Jóvenes en Serio, Historias de Vida) El trabajo se lleva adelante a través de la colaboración de los miembros del equipo y el interés de la comunidad por enriquecer el proceso. Los resultados se evidencian en la transformación de la cosmovisión de los miembros de la comunidad que redefinen proyectos de vida

personales, familiares y colectivos, en la comprensión ampliada acerca de las condiciones y formas del conflicto armado del país, y en algunos casos también evitan la incorporación de jóvenes a las comunidades de guerra. Este último resultado se produce por la información de los programas radiales como por la participación que se estimula a través de las diferentes acciones promovidas.

La riqueza y extensión de los procesos comunitarios de paz hace imposible una caracterización completa. Sin embargo el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio²⁵ es un buen ejemplo que permite cerrar esta presentación porque define los principios que siguen estos procesos y acciones. Se trata de un programa que enfrenta la exclusión comunitaria mediante la construcción de lo público y la defensa de los DD.HH. Los objetivos de los procesos se centran en combatir las relaciones comunitarias que facilitan el mantenimiento de la guerra, la violencia y la continuidad de las comunidades de guerra. Se trata de un proceso alimentado por los proyectos de 29 municipios y asociaciones ciudadanas de la región, entre los cuales se cuentan los dos que han sido mencionados anteriormente. El Programa cuenta con una estrategia de comunicaciones soportada por la Arquidiócesis de Barrancabermeja, que articula la relación entre los participantes, a la vez que sirve como canal de difusión para denunciar situaciones críticas del conflicto y resultados destacados de las acciones del Programa.

Uno de los líderes que ha dado soporte al proceso es el sacerdote jesuita Francisco de Roux. En un comunicado del 16 de Junio de 2000, que responde y resiste a la participación de tareas del Plan Colombia, expone los tres puntos que sustentan la propuesta del Programa hacia la construcción de la convivencia en Colombia. Se trata de aspectos que no habían sido tenidos en cuenta en la definición y desarrollo del Plan, razón por la cual declina cualquier participación en el mismo. Los aspectos son: (a.) La construcción de la convivencia debe basarse en la participación de la sociedad civil, de la definición colectiva de lo público, la lucha contra la impunidad, el respeto de los DD.HH, respuestas efectivas contra el

²⁵ Toda la información alusiva al programa está disponible en: <http://www.pdpmm.org.co/>

desplazamiento forzado de población y políticas agrarias claras a favor del campesino y la protección del medio ambiente. (b.) Los proyectos comunitarios deben articularse con los procesos de negociación que se adelanten con las comunidades de guerra. Se espera que el desarrollo de las negociaciones avance en medio de un cese de hostilidades y una tregua respetada por todas las comunidades de guerra. Y (c.) se espera la propuesta del Gobierno de planes alternativos de desarrollo sostenible²⁶, para formular proyectos conjuntamente con las comunidades y asociaciones locales y regionales.

Los procesos comunitarios de desarrollo se caracterizan por la no violencia como principio rector que facilita la promoción de los planes colectivos. Los efectos directos de la guerra son una consecuencia que las comunidades quieren evitar, porque los han vivido y porque es contra ellos que ejecutan los proyectos y las acciones específicas de resistencia. Se trata de proyectos fundacionales que recrean las formas de relación comunitaria en el sentido estricto de la palabra y a través de los cuales se tejen vínculos de la más diversa índole. Los procesos comunitarios transforman la relación con el entorno, con las personas, con los recursos económicos y con la normatividad vigente, desarrollando acciones que bajo la presión absoluta de las armas no serían posibles. Se trata de procesos que transforman las relaciones instituidas en la historia del país y que poco a poco vencen la circunscripción local, el miedo, la exclusión y la violencia.

4.2.1.10. Acción de Gobernantes Locales. La intensidad del conflicto y su expansión a los más inesperados ámbitos de la vida del país, ha estimulado a actores que habitualmente no promueven la resistencia para que lo hagan y participen de ella. Esta incursión de gobernantes en el terreno de la resistencia, mediante propuestas y acciones específicas, es la que justifica ampliar la noción de *resistencia civil* a *resistencia comunitaria*, de la manera como se argumentó en el capítulo anterior. Ya no es solamente el gobierno el que domina y niega

²⁶ Una amplia discusión alrededor del concepto de Desarrollo Sostenible es presentada en el INDHC (2003)

espacios para la creación y/o mantenimiento de vínculos a través de las leyes o sus fuerzas de seguridad; las comunidades de guerra también lo hacen mediante la coacción y presión de las armas.

Las acciones de resistencia por parte de los gobernantes locales se fundamentan en dos ideas: (a) promover la cultura y estrategias de noviolencia entre los miembros de las comunidades a las cuales pertenecen, y, (b) participar mancomunadamente con los ciudadanos en acciones específicas de rechazo de la violencia y de los medios de lucha de las comunidades de guerra. La integración entre gobernantes y gobernados en las acciones de resistencia facilita la creación de espacios de encuentro y confianza que de otra forma no serían posibles. Se trata de una estrategia para expresar que los efectos de la violencia indiscriminada también llegan a la administración pública y que afecta las condiciones óptimas para un buen gobierno, en el sentido más amplio del término. El gobierno local está integrado con la comunidad por lo que también es blanco de la acción de las comunidades de guerra, padeciendo los mismos efectos que la ciudadanía. Cualquier distinción entre gobernantes y gobernados queda favorablemente diluida, lo cual favorece que la comunidad se acerque a las políticas que le gobiernan, al menos en algunos temas como la convivencia.

Un primer ejemplo de estas acciones, es la campaña de posicionamiento de la resistencia que hizo Antanas Mockus mientras fue Alcalde de Santafé de Bogotá entre 2001 y 2003. Mockus impulsó los principios de la noviolencia desarrollados por Gandhi y Luther King como fundamentos para hacer frente a la violencia desplegada por las guerrillas y los paramilitares. El alcalde destacaba que el seguimiento de estrategias noviolentas requiere de más tiempo para el logro de objetivos, que el uso de la fuerza; sin embargo, evita reproducir el mimetismo de la violencia seguido por las comunidades de guerra a las que se opone la resistencia. Un resumen de las ideas de Mockus es el siguiente:

“El Protocolo I²⁷ prevé la señalización de algunos bienes protegidos, particularmente aquellos que contienen fuerzas peligrosas y cuya destrucción

²⁷ Refiriéndose a los Protocolos del Ginebra sobre DIH.

podría causar pérdidas importantes a la población civil, y que son específicamente de tres clases: presas, diques y centrales nucleares de energía eléctrica (...) Para identificar los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, (...) la Alcaldía de Bogotá creó un símbolo consistente en tres triángulos equiláteros de color naranja brillante unidos por su base. Representa equilibrio y fortaleza. En Bogotá los estamos usando con un fin pedagógico que es decirle a los atacantes: “esos son bienes que nos pertenecen a todos y que no se pueden atacar”. La señalización es lenguaje. Es como si uno tuviera la oportunidad de decirle desarmadamente al que va a poner la bomba: “mire, yo no puedo impedir que la ponga, pero piénselo” (...) La ciudadanía tiene la posibilidad de descubrir su propio poder: la valoración positiva de las acciones de firmeza, serenidad, sensatez y rechazo. Los violentos recibirán el mensaje de que es mucho mejor y mucho más fácil cambiar la sociedad con métodos pacíficos que con métodos violentos. Si la resistencia civil es efectiva, se le ahorrará a la sociedad más violencia, dolor y guerra. Los ciudadanos verán que es posible trasladar las divergencias al terreno de la discusión política. Pero de no haber resistencia civil, se optaría por el camino más largo, que pasa por la constatación de la impotencia de la sociedad para restablecer el Estado de Derecho” (Mockus, 2004, pgs. 7, 8, y 9)

La divulgación de las ideas de Mockus se hizo por diferentes medios. El alcalde promovió jornadas culturales y deportivas de convivencia. También, mediante la participación en diferentes foros difundió la no violencia y la convivencia, algunas de cuyas ideas fueron recogidas en textos de divulgación en el Distrito Capital²⁸. De la misma forma, promovió jornadas de desarme ciudadano consistentes en la entrega a las autoridades civiles municipales de pistolas, rifles, revólveres a cambio de algún símbolo de convivencia. La gestión de Mockus por la convivencia en Bogotá ha sido ampliamente reconocida por sus habitantes, quienes señalan que la ciudad es otra luego de las diferentes acciones del gobernante²⁹ (Garzón, 2004)

Además del trabajo de Mockus se puede reseñar el programa por la No violencia promovido desde el despacho del Gobernador del Departamento de Antioquia. Este programa se inició por el gobernador Guillermo Gaviria en enero de 2001. Convencido de que la no violencia es una estrategia importante para combatir las comunidades de guerra colombianas y sus acciones, el gobernador

²⁸ Algunos de los textos de Mockus, y otros autores, referidos a la resistencia comunitaria están disponibles en: http://www.idct.gov.co/publicaciones/periodicas/edic_cd.php

²⁹ El comienzo de una cultura cívica de la convivencia en Bogotá comienza en el año

Gaviria hizo de este principio el fundamento del Plan Congruente de Paz (2001-2003) para el Departamento. Bajo el lema *No somos, ni seremos parte de la guerra, somos y seremos parte de la paz*, organizó y participó en caravanas de retorno de desplazados a sus municipios, instaló la Asamblea Municipal Constituyente del municipio de Tarso, negoció con la guerrilla las medidas que estaban tomando en contra del municipio de Anorí, y promovió marchas de acompañamiento a víctimas de la violencia y algunas otras hacia municipios afectados por las más diversas acciones de las comunidades de guerra. En una de estas marchas desde Medellín hacia el municipio de Caicedo, que sufría bloqueos económicos por parte de la guerrilla, el Gobernador Gaviria, su consejero de paz y cinco asesores y acompañantes al programa de noviolencia de la gobernación fueron secuestrados por las FARC-EP. Todos fueron liberados en las primeras veinticuatro horas menos el gobernador y su consejero, Gilberto Echeverri³⁰.

El secuestro se mantuvo por poco más de un año por considerar a Gaviria y Echeverri, canjeables políticos. El 5 de mayo de 2003 las FARC-EP asesinaron a los secuestrados cuando grupos del Ejército se acercaron al lugar de cautiverio con el ánimo de liberar a los retenidos. Se trató de un nuevo hecho que confirma el espiral de la violencia que Gaviria y Echeverri estaban contrarrestando con la promoción de la convivencia, la integración ciudadana y la construcción de comunidad a partir la noviolencia. Este caso evidencia que el posicionamiento de la noviolencia y las diferentes formas de resistencia que se puedan promover, están condicionadas por el mimetismo de la venganza y la instrumentalización de la fuerza, y que no importa cuál sea el actor que resista, porque siempre se está

³⁰ Todo el proceso de la noviolencia desde la Gobernación de Antioquia y los diferentes acontecimientos que han marcado el proceso están recogidos en: <http://www.colombia-noviolencia.gov.co/index.htm> En esta página se pueden consultar detalles del secuestro, principios de la noviolencia y las acciones del Plan Congruente de Paz entre otros documentos.

en riesgo de fracasar en el intento. Gaviria y Echeverri³¹ llevaron al máximo las premisas de la noviolencia en un afán por construir condiciones de confianza que facilitaran la transformación regional del conflicto; sin embargo, los resultados no fueron los esperados ni, mucho menos, los más deseados.

Una crónica del secuestro y la marcha hacia Caicedo, recoge un testimonio de Gaviria, en el cual se evidencia el posicionamiento y compromiso con la estrategia de la noviolencia que se había convertido en Política Pública:

“Un día antes de culminar la marcha, un periodista que cubría la Marcha le preguntó al Gobernador: ¿Qué le recomienda a los caminantes, dado que es posible un encuentro con las FARC? "Es importante que esta multitud que nos acompaña entienda que no es un mensaje de retaliación ni de agresión, sino un mensaje de Noviolencia, de compromiso real con la transformación social"³².

El compromiso de los gobernantes locales con los procesos de resistencia está en aumento en Colombia, aunque no en un número y fuerza considerable. Los casos de Bogotá y Antioquia manifiestan la importancia de considerar la noviolencia como parte de las políticas públicas, en tanto que se trata de un tema relacionado con la convivencia y el desmonte de la violencia estructural que mantiene el conflicto. De otra parte, puede decirse que ningún proceso de resistencia en Colombia está distanciado de las autoridades locales y que existe siempre algún tipo de vínculo que da sustento a los procesos o estrategias. Así, los proyectos de resistencia no son puros en actores ni estrategias, aunque analíticamente se esté llevando a cabo el desglose de catorce acciones seguidas por diferentes comunidades. La participación de los gobiernos locales va desde brindar protección a las comunidades hasta promover las acciones de resistencia como ha sido señalado en este punto. Es imposible suponer una separación de las autoridades civiles si de lo que se trata a través de los procesos de resistencia es promover la constitución de nuevas pautas de convivencia que deben ser legitimadas a través de alguna instancia colectiva como pueden ser las alcaldías,

³¹ Un perfil del secuestro de cada uno de ellos está disponible en:

http://www.lasvocesdelsecuestro.com/secuestrados_view.asp?id=1439

http://www.lasvocesdelsecuestro.com/secuestrados_view.asp?id=968

³² Tomado de http://www.colombia-noviolencia.gov.co/html/marcha_caicedo.htm

las gobernaciones y deseablemente las instituciones centrales del Estado como la Defensoría del Pueblo, la Presidencia, y el Senado.

4.2.1.11. Actos por la Memoria Colectiva. Evitar el olvido de las expresiones del conflicto permite que la resistencia sea promovida como estrategia alternativa a la violencia y fuente gradual de reconciliación entre los colombianos. La intensidad del conflicto ha provocado familiarización con las muertes, a las destrucciones y a las amenazas, al punto que podrían considerarse parte del paisaje, sin que por ello no se deplora su presencia.

La memoria del conflicto y sus consecuencias se construye a diario en las noticias, en los documentos, en las investigaciones. Sin embargo, no es suficiente este arsenal simbólico del que no siempre participan las víctimas de la violencia y que pocas veces se extiende a amplios sectores de la comunidad. En complemento, se identifican por lo menos dos líneas para la memoria del conflicto en Colombia.

La primera se construye alrededor del fenómeno del secuestro, dado que las retenciones suelen ser largas, no reivindicadas, y en condiciones ambientales adversas. Los familiares, amigos y allegados de secuestrados se han preocupado de que no se olvide que existen personas capturadas con fines políticos o económicos. Manifestaciones, cartas, programas radiales y televisivos son algunas de las acciones de memoria. El Gobierno, a través de estas acciones, se encuentra con un colectivo activo que no puede aislar u omitir al momento de tomar cualquier decisión sobre las políticas que atañen a este tema neurálgico del conflicto. La presencia institucional del colectivo de víctimas del secuestro-secuestrados, familiares y amigos- ha impulsado una memoria que expresa resistencia contra el conflicto, contra la impunidad, contra la violencia y contra el olvido. El centro de la reivindicación es que los secuestrados no son medios políticos o estratégicos de ninguna de las comunidades de guerra, por lo que se exige su liberación y la toma de decisiones sobre el conflicto independientemente

del tema del secuestro. Este es uno de los temas, entre tantos, en los que se aprecia la indefinición del contrato de guerra.

Pero la memoria también se expresa hacia los secuestrados, y no sólo para recordar al Estado y a la ciudadanía lo terrible de este fenómeno. La frecuencia y recurrencia del fenómeno en Colombia ha impulsado iniciativas para que medios de comunicación emitan diaria o semanalmente mensajes de los familiares y amigos dirigidos a los secuestrados. Una vez liberadas las personas secuestradas relatan la importancia de estas comunicaciones porque les permiten mantenerse cerca e informados de lo que sucede en sus núcleos familiares y sociales más cercanos³³. Pareciera como si a través de estos programas se hubiera naturalizado el secuestro en Colombia, al punto que es posible y necesario desarrollar canales de comunicación permanentes entre las víctimas y sus redes sociales. El objetivo de estos programas como el de todos los actos de resistencia es desaparecer, pero, mientras dure la violencia indiscriminada en cualquiera de sus expresiones, la comunidad desarrolla estrategias que le permiten mantenerse cohesionada y activa, incluso en expresiones mínimas pero significativas; la memoria en el caso del secuestro es un ejemplo.

Pero las acciones de comunicación tienen otro efecto: recordar a la comunidad que el fenómeno del secuestro es un padecimiento que muchas personas en el país han incluido en su cotidianidad, sin que por ello se hayan habituado a él. Los espacios de los programas radiales y televisivos antes estaban destinados a otro tipo de noticia e información y ahora están dedicados a establecer puentes de comunicación entre familias y grupos que han sido fracturados por la estrategia desviada de una pretendida guerra. La habituación a este tipo de comunicaciones es un riesgo que se corre con la permanencia necesaria de estos programas al aire.

³³ Algunas ideas de lo que se transmite en estos programas y el funcionamiento de los mismos puede seguirse en: <http://www.paislibre.org:8080/home.htm>
<http://elpais-cali.terra.com.co/paisonline/notas/Noviembre102002/A1110N1.html>
http://www.lasvocesdelsecuestro.com/articulos_view.asp?id=842
http://www.lasvocesdelsecuestro.com/secuestrados_view.asp?id=31

La segunda estrategia de resistencia en contra del olvido en Colombia está protagonizada por el movimiento de Mujeres de Negro. Se trata de un colectivo, inspirado en una movilización internacional³⁴, cuyos propósitos son denunciar las secuelas de la violencia en las mujeres y la población, a la vez que recordar a la comunidad que sus hijos, esposos y/o familiares han muerto, están desaparecidos o permanecen secuestrados. El último martes de cada mes un grupo de mujeres vestidas de luto se reúnen en la plaza principal de las ciudades del país a las cinco de la tarde, una práctica que poco a poco ha ganado más y más adeptas en las diferentes capitales y municipios³⁵. Además de ser un encuentro de denuncia, la reunión de las Mujeres de Negro constituye una fuente de apoyo para quienes padecen las consecuencias de la violencia indiscriminada del país. Encontrarse con mujeres que tienen preocupaciones similares o que han vivido experiencias comunes consolida un grupo de apoyo para hacer frente a los cambios abruptos que han sufrido en sus vidas debido al conflicto.

La ciudadanía no deja de sorprenderse por la presencia de estas mujeres en el centro de la ciudades una vez al mes. Incluso, esta es una situación que pone a prueba la constancia y perseverancia de los encuentros a los que, cada vez, se suman más mujeres. Las personas que transitan por su lado mientras suceden las concentraciones no siempre entienden del todo lo que está sucediendo respondiendo, y a veces responden con indiferencia, aunque también se dan casos en que lo hacen con interés por conocer el motivo de la protesta. Colombia es un país poco acostumbrado a la manifestación pública, y a la utilización del espacio público para la expresión política. La protesta es un tema

³⁴ *Mujeres de negro* es una red internacional de paz y no una organización. Se trata de un medio de movilización y una fórmula para la acción. La idea se inició en Israel en el año 1988 cuando las mujeres protestaron con la ocupación israelí en Gaza. En la actualidad la idea se ha extendido a Estados Unidos, Inglaterra, Italia, España, Colombia, Azerbaiyán y la antigua Yugoslavia. Mayor información de la historia y sus movilizaciones está disponible en:

<http://www.womeninblack.org.uk/Actions.htm>

<http://www.womeninblack.net/> <http://www.nodo50.org/mujeresred/mdn-israel.html>

³⁵ Los principios de las Mujeres de Negro en Colombia están disponibles en:

http://www.rutapacifica.org.co/nuevo_sitio/mujeres_de_negro.htm

Una crónica de las concentraciones en la ciudad de Cali se puede consultar en:

<http://elpais-cali.terra.com.co/paisonline/notas/Noviembre102002/A1110N1.html>

ajeno a muchos colombianos desde que el 9 de abril de 1948 se produjeran los acontecimientos que terminaran con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Sin embargo, las mujeres de negro cuentan con este tipo de reacciones y se mantienen firmes en sus principios:

“Nuestro silencio es visible. Invitamos a las mujeres a permanecer con nosotras, mostrándose ellas mismas y mujeres que han sido violadas, torturadas o asesinadas en campos de concentración, mujeres que han desaparecido, cuyos seres amados han desaparecido o han sido asesinados, cuyos hogares han sido demolidos. Nosotras vestimos negro como símbolo de dolor por todas las víctimas de guerra, por la destrucción de las personas, naturaleza y la fábrica de la vida³⁶”
(Misión Mujeres de Negro)

Suponer que las acciones citadas, relacionadas con el secuestro y las mujeres de negro, son el total de aquellas orientadas a la memoria es limitado. Sin embargo, se trata de acciones para mantener un conjunto de principios que de otra manera no serían visibles ni mucho menos eficaces. La memoria del conflicto es un supuesto para todos y cada uno de los procesos de resistencia, porque sería imposible mantener la estrategia, alimentar el proceso y los objetivos que se persiguen en cada caso. Sin embargo, la memoria no es exclusiva de este tipo de procesos y su análisis para el caso colombiano es una tarea necesaria y aún en construcción. La resistencia junto con la memoria viva palián la aparición de los efectos del conflicto, a la vez que contribuyen al desarrollo de un proyecto de comunidad en el que sus miembros aportan a partir de experiencias propias. La única limitante está impuesta por los principios de no violencia que rigen la mayoría de estos procesos. En pocas palabras, y como síntesis, Vázquez (2001) señala:

“La memoria por su carácter construido, por ser un proceso conflictual y dinámico, está inserta en el movimiento del cambio. En la medida que es una construcción del presente, lo condiciona, aunque no lo determina. En la medida que es una construcción de presente se inserta en el campo de las condiciones de posibilidad de futuro. Hacer *memoria* implica no la traslación temporal de pálidos o deslumbrantes acontecimientos del pasado, sino dotar de sentido al pasado, de elaborar significados. Pero asimismo implica construir el significado de por qué *hacemos memoria* y producir el sentido de por qué y para qué *hacemos memoria* para el hoy y el por qué y el para qué *hacemos memoria* para el mañana”
(Vázquez, 2001, p. 137)

³⁶ Traducción libre del texto encontrado en: <http://www.womeninblack.net/mission.html>

4.2.1.12. Marchas de Mujeres. En Noviembre de 1995 un grupo de mujeres antioqueñas y de algunos otros lugares del país marcharon hasta Urabá³⁷ para abrazar a mujeres que habían sido víctimas de violaciones y de violencia ejercida por las comunidades de guerra. Este fue el acto fundante de la Ruta Pacífica de las Mujeres, que a partir de entonces y hasta la fecha realiza marchas hasta los lugares del país en que las mujeres están siendo víctimas directas del conflicto.

Con el lema *Las mujeres no parimos hijas e hijos para la guerra*, la Ruta Pacífica de Mujeres se consolidó como un movimiento de resistencia que está a punto de cumplir 10 años³⁸. Las marchas hacia municipios del país para acompañar a mujeres víctimas de la violencia han desencadenado en un Movimiento de Mujeres contra la Guerra que se define a partir de los siguientes aspectos:

“**La Ruta Pacífica** es una propuesta política feminista, de carácter nacional que trabaja por la tramitación negociada del conflicto armado en Colombia, y por la visibilización de los efectos de la guerra en la vida de las mujeres. Nos declaramos pacifistas, antimilitaristas y constructoras de una ética de la No violencia en la que la justicia, la paz, la equidad, la autonomía, la libertad, y el reconocimiento de la otredad son principios fundamentales. Forman parte de **La Ruta Pacífica** más de 315 organizaciones y grupos de mujeres coordinadas en 8 regionales (Santander, Valle del Cauca, Risaralda, Cundinamarca, Putumayo, Antioquia, Chocó y Cauca)” (Ruta Pacífica de Mujeres, 2004)

La Ruta Pacífica no es exclusivamente femenina. Entre los logros que destacan sus miembros se cuenta la gradual vinculación de los hombres a las tareas del movimiento. Sus esposos las han acompañado en las marchas, cuidan de los hijos mientras las mujeres participan de las actividades de la Ruta y han llegado a hacer parte de los grupos de trabajo que se han formado³⁹. En este

³⁷ Los motivos y detalles de esta primera movilización están disponibles en:

http://www.rutapacifica.org.co/nuevo_sitio/movilizacion_uraba.htm

³⁸ Información relativa a la Ruta está disponible en: www.rutapacifica.org.co

³⁹ La importancia de este acompañamiento radica en la separación de tareas que existe en las familias que han sido víctimas de la violencia, especialmente aquellas que son desplazadas. En estos casos las mujeres son quienes mayor probabilidad tienen de asumir la responsabilidad económica del hogar porque para los hombres no hay trabajo disponible en las ciudades a las

sentido podría decirse que se trata de un movimiento de orientación feminista que mediante la integración de los hombres a sus tareas demuestra el compromiso que sus gestoras y miembros tienen por la integración y reconciliación entre los colombianos. Se trata de un movimiento constructor de condiciones de convivencia para aliviar de alguna manera, mediante la solidaridad, los flagelos de la guerra en poblaciones débiles, vulnerables y afectadas por la violencia.

La mención específica de la Ruta Pacífica en el conjunto que se está citando obedece a la continuidad alcanzada, al papel que cumple la mujer en la transformación del conflicto y el cariz de una forma de resistencia que en otras oportunidades y contextos no ha contando con los mismos resultados. La efectividad del modelo de la Ruta Pacífica responde a los mínimos para la resistencia que no se identifican en las marchas del NO MAS o aquellas que se organizan espontáneamente luego de cualquier acción violenta en las ciudades más importantes del país. La Ruta Pacífica es quizá la acción de resistencia vehiculada por una marcha que mayor efectividad y cohesión ha logrado. Se trata, además, de un movimiento itinerante, que trasciende el ámbito local para transitar por espacios regionales y que a su paso transmite referentes de acción y relación a las comunidades por las que transita; la Ruta crea redes de apoyo y referencia que son, nuevamente, una expresión solidaria y comprometida con la convivencia y la transformación del conflicto.

4.2.1.13. Asambleas Municipales Constituyentes. Las Asambleas Constituyentes son respuestas organizadas de las comunidades a las condiciones que mantienen la violencia, promueven la desigualdad y estimulan la usurpación de los espacios colectivos por parte de las comunidades de guerra. La primera experiencia se desarrolló en el municipio santandereano de Mogotes luego que el 11 de

cuales han sido desplazados. Las mujeres se emplean como ayudantes domésticas o en servicios de aseo en oficinas, teniendo que asumir la duplicación de tareas ante el desinterés del hombre con cubrir los oficios de la casa, la atención de los hijos y cualquier otra tarea que fuese del caso. Por este motivo la vinculación de los hombres a la Ruta marca un punto de inflexión importante hacia el cambio de prácticas culturales fundadas en el género como consecuencia de la confrontación armada del país.

Diciembre de 1997 una toma guerrillera del ELN terminara con el secuestro del Alcalde y su padre. La respuesta de la comunidad, acompañada por la Diócesis, no se hizo esperar y en un comunicado diez días después exigieron la liberación de los retenidos y se declararon en asamblea permanente para reflexionar acerca de las condiciones de violencia en el municipio y la región, y de las estrategias para su transformación. El resultado final fue la conformación de la Asamblea Constituyente de Mogotes que sesionó por primera vez el 6 de abril de 1998. Los primeros objetivos de la Asamblea, que siguen vigentes excepto un parte del primero, son los siguientes: (a) lograr la liberación del alcalde y promover el respeto de la vida de las personas secuestradas; (b) sentar las bases para un proceso de soberanía popular a través de un plan de desarrollo participativo; y (c) consolidar la paz mediante programas de capacitación y organización basados en los derechos y deberes ciudadanos (Fajardo, 2003).

Los bases sobre las cuales se estructuró y justificó el trabajo de la Asamblea fueron dos artículos constitucionales:

Artículo 3. La soberanía reside exclusivamente en el pueblo del cual emana el poder público. El pueblo la ejerce en forma directa o a través de sus representantes, en los términos que la Constitución establece

Artículo 22. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

Amparados en la Constitución Política, los gestores de la Asamblea promovieron la participación ciudadana como mecanismo constituyente para preservar la paz y promover los temas de interés común. Si bien era cierto que había gobernantes locales democráticamente elegidos, la comunidad pensó que su gestión podría cualificarse y promover modelos de gobierno que respondieran a las necesidades de la comunidad detectadas participativamente y no a las propuestas, a veces descontextualizadas, de los aspirantes a la alcaldía y el consejo municipal. De esta manera, la comunidad gestionó planes de desarrollo centrados en la concertación y ordenamiento del presupuesto municipal, la cualificación educativa en primaria y bachillerato, la promoción de educación para la paz y la soberanía popular, la pavimentación de la carretera y las mejoras

estructurales en salud y gestión agrícola. La soberanía del pueblo se hizo palpable y se operacionalizó a través de la Asamblea, sus decisiones y sus estamentos de participación.

El proceso de Mogotes muestra una aparente contradicción. El pueblo soberano se levanta contra la violencia, contra las comunidades de guerra que alteran las posibilidades de desarrollo posibles en el municipio. Sin embargo, este movimiento de participación y soberanía desconoce por un momento el gobierno local constituido, al punto de cuestionar el modelo de participación electoral y de gestión de administración pública. Luego de la Asamblea no se trata de votar por un programa de gobierno, sino de votar por el candidato que mejor pueda administrar el proyecto de la comunidad. Los acompañantes del proceso señalan este ejercicio participativo como una expresión radical de la democracia, porque no hay mediación alguna entre los gobernantes y las personas a las cuales representa. El Alcalde rendirá cuentas de la ejecución del plan de la comunidad a la misma comunidad, la cual de forma permanente, mediante la Asamblea, reorienta o refuerza el seguimiento del proyecto. El Consejo Municipal también es un acompañante del proceso, un veedor, un impulsor, aunque no todos sus miembros hayan estado de acuerdo con la Asamblea; hecho que expresa el reconocimiento a la diversidad sobre el cual fue pensado el proceso.

La soberanía dejó de ser un tema extraño y ajeno para convertirse en el principio movilizador de la transformación comunitaria en Mogotes. La comunidad asumió la responsabilidad de gestionar las oportunidades y condiciones para su desarrollo, desde las veredas o el casco urbano, componiendo una Asamblea total de 120 delegados. Mediante el proceso se logró el alejamiento de las comunidades de guerra que se paseaban frecuentemente por el municipio. Si bien el ELN sigue visitándolo y se conoce de la cercanía de grupos paramilitares, las acciones violentas cesaron desde que la comunidad asumió el control político de su administración municipal. Buen parte de este resultado fue posible por el posicionamiento político de la Asamblea ante el conflicto armado del país. De esta manera, el proceso se fundamentó a partir del seguimiento de la noviolencia, y de

la neutralidad activa frente a cualquier actor armado –inclusive estatal. El trabajo de la Asamblea de Mogotes le valió el reconocimiento del Premio Nacional de Paz en el año 1999.

Luego del proceso de Mogotes otros municipios en el país se interesaron en el modelo asambleario municipal, porque traía beneficios a la gobernabilidad local y porque contribuía en la transformación del conflicto político-armado en las regiones. Tarso, en el departamento de Antioquia, es uno de los municipios que ha implementado con éxito el proceso de las Asambleas Municipales Constituyentes. Los fundamentos de la Asamblea en Tarso son los mismos que se siguieron en Mogotes, respondiendo en esta oportunidad a las demandas específicas de esta comunidad: (a) trabajar para solucionar la crisis económica del municipio; (b) trabajar para solucionar la crisis administrativa y financiera del municipio; y (c) trabajar para superar la crisis de gobernabilidad local. Estos tres elementos estimularon el desarrollo del proceso de resistencia encarnado en la Asamblea Municipal Constituyente de Tarso, instalada el 28 de enero de 2001⁴⁰.

Acompañantes del proceso de Tarso señalan que la gente quiere hechos concretos de paz que han sido visibles a través del funcionamiento de la Asamblea. También describen el proceso comparándolo con una manzana para expresar los niveles de participación y acompañamiento de los cuales goza la Asamblea; niveles que, en general, están presentes en todas las acciones de resistencia que vienen siendo citadas en este capítulo. El primer nivel es el *corazón*, en este caso la Asamblea, compuesta por los miembros asamblearios y participantes del propio municipio. El segundo nivel es la *pulpa*, es decir los acompañantes nacionales que cumplen múltiples funciones desde la formación hasta la veeduría en Derechos Humanos. Finalmente, está la *piel*, en la cual se encuentran todos los procesos de acompañamiento internacional, no menos importantes que los dos niveles anteriores. El proceso de Tarso ha concluido que mediante las garantías al derecho a la vida se garantiza el derecho a la

⁴⁰ Mayor información de este proceso está disponible en:
<http://www.monografias.com/trabajos13/cambiode/cambiode.shtml>
http://www.fundacioncorona.org.co/alianzas/noticias/noticias_5.htm

participación, hecho que suele verse afectado en Colombia dadas las condiciones irregulares del conflicto armado y las actuaciones de las comunidades de guerra. Quizá un indicador óptimo para precisar la transformación del conflicto en convivencia sea la explosión de procesos participativos que incidan directamente en las regiones y generen mecanismos de protección contra la violencia. En este momento el desgaste de las comunidades de guerra será por inanición y no propiamente por la destrucción recíproca causada por las armas. En últimas, lo que está en juego es la definición de un contrato colectivo de convivencia que no pueda ser mediado por las armas ni la violencia dados los resultados positivos de las apuestas por la vida en las diferentes acciones de resistencia.

Las Asambleas Constituyentes son un buen ejemplo de cómo la resistencia al conflicto político-armado de Colombia supone el achicamiento de espacios para la dominación y el aprovechamiento de recursos para el ejercicio de la libertad, que en este caso se traduce en soberanía; son procesos de refundación comunitaria. Gracias a las Asambleas, las relaciones comunitarias han cambiado y ahora se espera que no estén condicionadas por la violencia. Se trata de la promoción de un gobierno que, si bien está enmarcado en el Estado, es promovido y sostenido por el pueblo que participa de la construcción y legitimación de tal Estado. El poder del pueblo, en Mogotes, Tarso y los demás municipios asamblearios, está ejercido a partir de la transformación de relaciones comunitarias atravesadas por la violencia y/o sus efectos. Las comunidades reconocen que hay condiciones que impiden el desarrollo y logro de sus objetivos por lo cual toman decisiones que permiten invertir esta situación. Se desmarcan del conflicto movilizando sus recursos para definirse como grupo autónomo, diverso y propenso a la convivencia. Tal y como lo señala la Asamblea de Mogotes, estos procesos son efectivos y atractivos porque amplían la conciencia de identidad, integran las políticas públicas, acercan el poder político al pueblo, y promueven una conciencia cívica que trabaja para que todos los ciudadanos sean tratados bajo el principio de igualdad.

Las Asambleas Municipales Constituyentes se han extendido a otros lugares del país. El modelo de Mogotes y seguido en Tarso ha servido de estímulo para que otras comunidades en el país impulsen procesos participativos constituyentes. Algunos de los casos que se están impulsando son la Asamblea Departamental Constituyente del Departamento del Tolima, la Asamblea Provincial del Oriente Antioqueño, o la del municipio de Pitalito en el Departamento del Huila (Fajardo, 2003).

4.2.1.14. Comunidades de Paz. Junto con las Asambleas Municipales Constituyentes, las Comunidades de Paz son las acciones de resistencia con mayor estructuración. Éstas, son una forma de respuesta específica, deliberada y organizada contra la presión de la violencia, para resistir a relaciones de dominación de las comunidades de guerra. La comunidad de paz se concibe como:

“una iniciativa de búsqueda de la paz por la vía del diálogo, la negociación y la justicia social. Es un mecanismo de resistencia no violenta para buscar el cumplimiento de garantías de protección a la sociedad civil por parte de los grupos armados, en medio del conflicto en que ésta se haya inmersa. Por ello la convivencia en una Comunidad de Paz se rige estrictamente por las reglas de neutralidad acordadas con los grupos armados y por el principio del respeto por el otro” (Vicepresidencia de la República de Colombia, 2001, p. 42)

La neutralidad activa es el principio que define el carácter no violento de las Comunidades de Paz. Ninguno de sus miembros podrá portar armas, establecer contacto con algún actor de las comunidades de guerra o aceptar ser empleado por éstas para servir de informante o cooperante. En definitiva, pertenecer a una comunidad de paz supone pues renunciar a cualquier contacto con, y, uso de, medios armados para cualquiera que sea el fin. A partir de este principio de neutralidad activa la comunidad define normas de funcionamiento que regulan los medios de producción, la capacitación, la organización interna y todos los aspectos que se consideren relevantes para salvaguardar la vida y la filosofía de la comunidad. Así, por ejemplo, la comunidad de San Francisco de Asís, en el Departamento del Chocó, espera que los militares hagan presencia en las zonas

cercanas a la comunidad sin entrar en sus territorios; pide respeto a los principios de autonomía y a la decisión de no involucrarse en el conflicto; exige respeto para el libre desplazamiento hacia los lugares de trabajo y en los que se desarrollan las actividades alimenticias; pide evitar el proselitismo armado dentro de la comunidad; exige que la comunidad no sea objetivo militar; pide respeto por la decisión voluntaria, de cualquier actor armado, de abandonar las armas; espera que las ONG's sigan acompañando el proceso y aumenten la presión al Estado y a los actores armados para que cumplan sus compromisos y las normas del DIH, entre algunos otros puntos (Vega, 2001).

La comunidad de paz del Cacarica, ubicada en la cuenca del Río Atrato, sigue los mismos principios de autodeterminación y neutralidad activa citados anteriormente. El proceso de esta comunidad, como el de la mayoría de comunidades de paz, surge a causa del desplazamiento provocado por la presión de las comunidades de guerra y el deseo de retorno con garantías que protejan su vida, faciliten la vivienda, el trabajo y la alimentación. Teniendo en cuenta estos elementos, los habitantes del Cacarica se denominaron Comunidad de Autodeterminación, Vida y Dignidad (CAVIDA) desde el año 2000 cuando emprendieron el regreso a sus tierras luego que fueran desplazados en 1997. La comunidad designó un Consejo Comunitario Mayor compuesto de 26 coordinadores con el ánimo de facilitar la organización colectiva y la defensa del territorio; territorio en el que siempre había estado la comunidad y que ahora era apetecido con mayor intensidad por empresas madereras interesadas en la explotación de la zona. En ningún caso como este el adjetivo comunitario describe tan bien lo que las personas retornadas comprenden por comunidad. Ellos involucran las especies de flora y fauna porque sólo a través de un equilibrio en sus relaciones con ellas es posible la supervivencia, el desarrollo de su propia economía y el mantenimiento de sus tradiciones.

Pero el retorno bajo la idea de haberse constituido en Comunidad de Paz, no era suficiente para proteger sus derechos e intereses. La constitución de una comunidad de paz requiere de un amplio proceso de formación y respaldo

permanente para que pueda sostenerse firme frente a las comunidades de guerra que les hostigan. En este sentido, las bases operativas para el funcionamiento de estas comunidades dependen de: (a) el mantenimiento de reuniones permanentes de los miembros del Consejo con la comunidad; (b) el acompañamiento externo de entidades privadas o públicas nacionales e internacionales –este acompañamiento incluye una comisión mixta de verificación de los acuerdos por parte de los actores armados en no interferir sobre los procesos de la comunidad; (c) la formación constante en DD.HH, habilidades comunicativas, mecanismos de afrontamiento psicosocial, gestión de conflictos, formas de trabajo colectivo, toma de decisiones, manejo del dolor y el duelo, entre otros temas⁴¹; (d) conversaciones permanentes con actores del Gobierno especialmente del ámbito local y regional; y, (e) la formación en gestión proyectos y temas ambientales para el desarrollo económico. Teniendo en cuenta estos aspectos, las comunidades desarrollan lo que denominan *resistencia integral*, porque no sólo se enfrentan a las comunidades de guerra, sino también a las adversidades que supone volver a un territorio que ha cambiado durante el desplazamiento y en el que se debe retomar e impulsar la visión de mundo que siempre ha tenido el colectivo. La comunidad confía la gestión de este proceso al Consejo Comunitario Mayor que es el ente responsable de la toma de decisiones, y negociaciones sobre todo lo que acontece en el territorio.

Otro aspecto importante para que las comunidades de paz se desarrollen en un contexto favorable, depende de las conversaciones que se establecen con las comunidades de guerra. Los líderes comunitarios y las entidades acompañantes del proceso dan a conocer a los actores armados la declaración de una comunidad de paz bajo el gran principio de la neutralidad activa, que no sólo supone que no participa en actos de guerra, sino que deben ser excluida de

⁴¹ Villa (2000) desarrolló un manual en el cual es posible seguir las líneas más destacadas para la formación de las personas que se comprometen con el desarrollo de las comunidades de paz. Es un trabajo interesante basado en la experiencia tenida con las diversas comunidades del Chocó, respondiendo así a las necesidades de los colectivos antes que a los supuestos de los profesionales.

cualquier ataque o instrumentalización para el logro de los objetivos militares de cualquiera de los bandos. Cualquier violación a este principio permite que la comunidad interponga recursos legales que la protegen ante la Defensoría del Pueblo o la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La comunidad de Autodeterminación, Vida y Dignidad del Cacarica, han reclamado este principio hasta sus últimas consecuencias y de las maneras más explícitas posibles.

La comunidad se encuentra en una zona geopolíticamente estratégica por la que circulan todas las personas que se encuentran vinculadas con la región. Ante la constante amenaza de faltar al acuerdo de neutralidad activa, la comunidad del Cacarica levantó una alambrada alrededor de toda la comunidad para que de esta forma se demarcara el territorio e impedir que los actores armados circularan en medio de él. Fue necesario precisar el límite territorial de la comunidad para salvaguardar los compromisos y principios que rigen la comunidad de paz. Sin embargo, algunos miembros de las comunidades de paz también son proclives a faltar a sus compromisos, que exigen una cohesión comunitaria fuerte. La constante comparación con habitantes de otras regiones, e incluso con actores de la guerra, señala diferencias en el modo de vida, hecho que puede resultar atractivo especialmente para los miembros más jóvenes de la comunidad. Con este fenómeno se confirma que la consolidación de la resistencia a través de una comunidad de paz requiere de procesos más elaborados que las demás acciones citadas. Posiblemente se trata de la acción que más se parece al satyagraha proclamado por Gandhi, en tanto que reúne a su alrededor un conjunto de principios que hacen posible el ejercicio de la no violencia.

Este tipo de experiencias genera reacciones diversas y son aprovechadas por la comunidad para reflexionar sobre las condiciones de dominación a las cuales se resiste. Un primer ejemplo es la denuncia hecha por los líderes comunitarios acerca de que las decisiones civiles están por debajo de las decisiones militares. Es decir, la fuerza de las armas en las zonas de conflicto condiciona la construcción de proyectos comunitarios, fuerza que ni siquiera los gobernantes locales pueden resistir, a menos que emerjan procesos específicos

que reivindiquen la soberanía civil sobre el territorio y las decisiones que en él se tomen. La necesidad de los procesos civiles es imperante para la transformación del conflicto en Colombia porque, a través de los proyectos comunitarios y las comunidades de paz, se están poniendo de manifiesto las debilidades de los proyectos violentos, la poca solidez institucional del Estado y las potencialidades de la soberanía popular, poco explorada en el país. En segundo lugar, las comunidades de paz señalan que, de manera paradójica, se persigue a sus miembros y no a los actores armados que comenten delitos y propician catástrofes humanitarias. Este hecho recalca la criminalización a la que son sometidos los actos de protesta y resistencia en Colombia por el sólo hecho de remarcar la diferencia, la divergencia y las vías alternativas para la construcción de procesos ciudadanos. Ante esta evidencia, las comunidades de paz deslegitiman y denuncian cualquier acción que las comunidades de guerra cometan en su contra. Además, fuera de los límites de la comunidad sólo se reconocen los retenes del Ejército, negándose a detenerse en alguno que haya sido instalado por la guerrilla o los paramilitares.

“A pesar de todo hay gente que no cree en nuestro proyecto de vida. El Estado no nos cree, es su función. Gentes que también viven con los mismos problemas como los hemos visto nosotros, hay veces que nos rechazan, nos critican por radicales. Es como si la guerra militar nos quitara el derecho a exigir cambios de la sociedad, a construir (...) Gente de las propias comunidades del Chocó también rechazan este modelo de vida porque sabemos que esto es un experimento que estamos haciendo y que para poder lograr lo que nosotros queremos necesitamos apoyo” (CAVIDA, 2002, p. 210)

Las comunidades de paz no son entes aislados y aprovechan las garantías constitucionales vigentes en el país y refuerzan el papel de la institucionalidad cuando es correctamente administrada por los agentes del Estado. Posiblemente esta sea la mayor riqueza de las comunidades de paz, porque mediante su proyecto desterritorializan las formas de convivencia y relación comunitaria que se tejen desde los proyectos políticos y urbanos hacia maneras civiles que niegan la violencia y que también propenden por el desarrollo y el bienestar. Y aunque los proyectos comunitarios en estos colectivos se tracen desde derroteros propios, es

innegable la importancia que tiene la conexión existente con un amplio número de actores sociales que brindan apoyo y asesoría a los procesos. El Patriarca del Cacarica expresaba que *los amigos son un gran cordón humano*, y que, *con el acompañamiento bien fuerte es posible resistir, de otra manera lo no sería*.

Para las comunidades de paz resistir es una cuestión de vida o muerte, por lo que cada uno de los proyectos reviste la mayor importancia. Cabe destacar que estos proyectos siempre se articulan desde el territorio, fuente de tradición y riqueza, pues la resistencia no es posible lejos del territorio ya que los anclajes históricos otorgan un sentido a la acción y a los proyectos de vida de las personas, las familias y las comunidades. Negar la resistencia, *resistirse* a ella, supone aumentar el margen de vulnerabilidad que se tiene frente a la guerra irregular de Colombia. Terminar esta guerra en paz no es fácil por las desigualdades en que se vive en el país, por lo que su transformación pasa necesariamente por un cambio en la política y acción de los actores sociales, de lo cual son plenamente conscientes las comunidades de paz.

“A tu tierra grillo, aunque sea en un pié” es el lema con el que las comunidades expresan este principio que se contrapone a lo hecho por los moscovitas ante la invasión napoleónica. En Colombia, el desplazamiento no es una estrategia de resistencia porque supone la continuidad de las condiciones de dominación en el lugar en que las personas se asientan nuevamente. Incluso las condiciones de vida empeoran en los nuevos lugares de asentamiento, lejos de cualquier red de apoyo que brinde orientaciones acerca de la manera en que es posible sobrevivir, aunque se construyan gradualmente y en poco tiempo.

Para cerrar podemos decir en palabras de la comunidad del Cacarica que

“Nuestra organización nos dio la base y la fuerza por medio de nuestra resistencia (...) Nosotros no queremos que la guerra exista pero es una realidad, es la injusticia. Nosotros no somos de la guerra pero nos la hacen con esa injusticia, con la mentira, con los ataques armados, con la impunidad, con el bloqueo económico, con las torturas a nosotros, físicas, con los desaparecidos y los asesinados. Nosotros estamos ahí y vamos a seguir ahí. Hasta el último muerto, hasta el último destierro. Y estaremos ahí, a pesar de las carreteras, a pesar de las traiciones, de los que se dejaron quedar en el engaño. Nosotros estaremos ahí, como en esta memoria, en estas palabras que pasan y que se quedan en el tiempo. La dignidad

no se compra, no se vende, no se negocia, no se mata. Ahí está nuestra memoria, unida a la de muchos. Ahí está nuestro territorio” (CAVIDA, 2002, p. 357)

El paisaje de trece acciones de resistencia en Colombia no supone, ni mucho menos, la totalidad de las posibilidades para hacer frente al conflicto desde los postulados de la noviolencia. Incluso, se trata de acciones relacionadas, haciendo imposible identificar un frente de resistencia que no requiera de otro para poder desarrollarse. Esta presentación, que ha mostrado logros, dificultades y fracasos de las acciones de resistencia, evidencia la heterogeneidad de posibilidades para transformar los recursos comunitarios en estrategias para la convivencia y el desarrollo. Cada una de las acciones emprendidas por las comunidades supone otro conjunto de acciones que hace posible el cumplimiento de los objetivos que se persiguen. Si bien la resistencia no requiere necesariamente una planeación para su ejecución, sí es importante saber lo que se pretende con la acción que se emprende, como por ejemplo las comunidades que en momentos específicos evitaron la toma guerrillera de sus municipios.

Para resistir se requiere haber superado los condicionantes específicos que imponen los ejercicios de dominación. El miedo debe ceder ante principios movilizadores que comportan un valor más alto en el ámbito individual y colectivo. La vida, aunque amenazada por estar en resistencia, corre más riesgo si no se resiste. La primera amenaza a vencer para emprender acciones no violentas es el temor a perder la vida mediante las armas. Luego de esta amenaza aparece la coacción que las comunidades de guerra pueden ejercer con sus armas para forzar trayectorias colectivas y personales funcionales a sus intereses. Resistir en Colombia es una opción colectiva porque otorga garantías a quienes deciden transformar el conflicto político-armado de esta manera. El surgimiento de estas garantías, si bien proviene de la estrategia mínima de la resistencia, emerge principalmente de la construcción y consolidación de pactos colectivos que promueven la convivencia. Por tal motivo, resulta incomprensible que estos actos de promoción comunitaria se confundan con acciones anti-democráticas, riesgosas y criminales que ponen en riesgo un supuesto orden colectivo, por

demás inexistente en el sentido experiencial del término. A través de estas acciones de resistencia lo que se logra es la reivindicación de la diversidad política, ética y comunitaria que escapa a formas de territorialización y de totalitarismos.

Hecho esto, recorrido por el paisaje de la resistencia en Colombia, a continuación serán abordados los detalles que hacen posible el funcionamiento de estas acciones.

4.3. DETALLES EXPLICATIVOS.

La resistencia comunitaria es una acción efectiva en algunos lugares del país, donde sus pobladores han optado por defender sus bienes, sus principios y su vida a través de estrategias diferentes a la violencia. La resistencia comunitaria está transformando el espacio del conflicto porque transforma el objeto que enfrenta a las comunidades hacia ámbitos en los que es posible recrearlo. Lo que suele suceder en las comunidades de guerra es diferente a lo que sucede en las comunidades que resisten aunque en ambos casos haya movilización de las posiciones iniciales que mantienen atado el conflicto. Las comunidades de guerra abandonan el objeto, redefinen sus metas y reinterpretan los nuevos objetos de conflicto, permitiéndoles articular alguna estrategia nueva, quizá violenta. Es el caso de algunas comunidades de guerra frente a la comunidad del Cacarica. El territorio tan deseado por los recursos forestales, si bien siguen siendo importantes, ya no es el principal puente de relación con la comunidad que ha retornado a sus tierras. La relación se establece desde el respeto por el territorio y el contacto interpersonal cuando los combatientes se acercan a los linderos de la comunidad CAVIDA. La estrategia y los objetos a partir de los cuales se relacionan se han transformado, y en consecuencia el conflicto también se ha transformado.

Por su parte, las comunidades que resisten reinterpretan el objeto de conflicto que han defendido, por el que ha valido la pena resistir, y en torno a él valoran la estrategia no violenta; obtener resultados favorables supone enriquecer el capital simbólico y práctico de la comunidad para la defensa de sus rasgos

diferenciales, en peligro por los ejercicios de poder de las comunidades de guerra. Un ejemplo es la construcción de soberanía que hacen los habitantes de Mogotes a partir de la Asamblea Municipal Constituyente. El proceso que se inició para responder a los actos violentos de la guerrilla, se transformó un proyecto municipal de ciudadanía a partir del cual la comunidad se organizó e identificó maneras para hacer frente a la presión de las comunidades de guerra.

Comunidades de guerra y comunidades en resistencia transforman sus recursos, objetivos, interpretaciones e intereses a partir de la transformación del conflicto, por lo cual es imposible hablar de un vencedor total. Lo que hay en juego es la definición de nuevas condiciones de relación que pueden impulsar las relaciones hacia otros conflictos, incluso similares. Sin embargo, el objetivo es que la noviolencia, articuladora de la resistencia, sugiera y facilite la construcción de pactos por la convivencia, desmontando gradualmente las condiciones para la expresión armada del conflicto.

La resistencia comunitaria en el contexto colombiano, a partir de la forma en que se expresa actualmente, no tiene la capacidad para transformar el conflicto político armado del país. No obstante, la resistencia comunitaria en el país, sí tiene la capacidad de transformar la expresión del conflicto en algunos colectivos que han identificado en esta estrategia un recurso potente para salvaguardar sus condiciones territoriales, materiales y culturales. Sólo mediante la articulación de las formas de resistencia, su generalización y la constante comunicación entre sus ejecutores, es posible que esta estrategia impulse una transformación nacional de las condiciones de violencia que vive el país casi desde sus inicios.

El fortalecimiento de la soberanía popular por la imposibilidad del Estado – por los motivos que sea- para hacer frente a la totalidad del conflicto, es uno de los objetivos a conseguir en aras de encauzar la violencia y desarticular las comunidades de guerra. La resistencia comunitaria es una estrategia que facilita el cumplimiento de este propósito porque recupera espacios de relación que han sido minados por el parasitismo de las comunidades de guerra. El efecto buscado, es que las comunidades asuman acciones para la consecución y mantenimiento

de su bienestar y desarrollo negando la intervención de actores ajenos, que, por la fuerza, enarbolan y defienden estos intereses. Por tales motivos, resistir tiene sentido para las comunidades que lo hacen aún cuando el conflicto en el país continúe expresándose y transformándose. Se trata de esfuerzos que gradualmente adquieren mayor protagonismo e interconexión, esperando que con ello su aporte a la transformación pacífica del conflicto sea mayor. Los principios para la convivencia que están siendo construidos en algunas zonas del país, se constituyen en un referente que a futuro, ojalá mediano plazo, sea tenido en cuenta para el silenciamiento de las armas y el impulso de pactos cívicos. La resistencia ha comenzado ante la imposibilidad para el diálogo y habrá de terminar con diálogos y negociaciones. Este es el aporte hacia la transformación del conflicto por parte de quienes resisten.

La puesta en marcha de la resistencia supone un conjunto de factores que ha sido identificado en todos los casos analizados, y que explica el funcionamiento de los procesos, las estrategias y la continuidad de algunos de estos proyectos. Se trata de siete elementos que permiten explicar la forma como estos procesos de resistencia se hacen viables y que para cada uno de los casos adquieren formas diferentes, en función del actor a que se resiste, el lugar en que se resiste y las características de la comunidad.

4.3.1. Identificación del Foco a Resistir.

La identificación del foco a resistir no es otra cosa que el reconocimiento del objeto de conflicto. ¿Qué mantiene atados a los actores de la comunidad con las comunidades de guerra? Los temas comunes representan un núcleo de intereses entendidos diferencialmente por las dos comunidades, con el agravante que a través de las armas se pretende imponer una de las posiciones. Las comunidades civiles identifican cuáles son los temas que están siendo objeto de confrontación con las guerrillas, los paramilitares o el Ejército de manera que puedan definir una estrategia de transformación específica.

Los principales objetos de conflicto que se distinguen en los procesos de resistencia analizados son: (a) *el territorio*, que se aprecia en las comunidades indígenas y las comunidades de paz que retornan luego de un desplazamiento⁴²; (b) *las políticas económicas*, ejemplificado con el proceso de la comunidad U'wa y el de la Asociación de Municipios del Alto Ariari; (c) *los proyectos de desarrollo*, que desencadenan el proceso de desarrollo y paz del Magdalena Medio; (d) *la libertad*, evidente en todos los casos de secuestro y riesgo de tomas guerrilleras y paramilitares a municipios, así como las concentraciones de las Mujeres de Negro; (e) *la comunicabilidad*, manifiesta en el interés por mantener o destruir infraestructuras viales y de comunicación radio-televisiva; (f) *el aprovechamiento de la fuerza de trabajo*, por el que las comunidades de guerra compiten a través de recursos materiales y discursivos, evidente en el proyecto productivo del valle del río Cimitarra; (g) *la formación de proyectos de vida*, a lo cual responden las comunidades de paz mediante el principio de neutralidad activa, impidiendo que sus jóvenes se motiven a engrosar las filas de los grupos armados; (h) *la gobernabilidad*, motivo por el cual las asambleas municipales constituyentes han respondido a los intereses de sus comunidades frente a los de quienes parasitan de los beneficios por defender el bienestar de la comunidad; y, (i) *los derechos fundamentales*, que aunque presentes en todos los casos anteriores, adquieren mayor protagonismo en las marchas ciudadanas, la campaña por la abstención al referendo o la defensa de la libertad de expresión en radios comunitarias, páginas Web y comunicados de prensa.

La consideración de estos nueve objetos de conflicto señala los temas a través de los cuales se operacionalizan los intereses políticos de las comunidades de guerra. Ya no se trata de considerar solamente los temas que en común les ponen del mismo lado de la batalla, sino los temas específicos a través de los cuales se expresa el conflicto; éstos son los motivos de la confrontación. Así, los temas de cualquier agenda de negociación, y los que cada comunidad de guerra

⁴² Los ejemplos que se citan para cada uno de los objetos de conflicto no suponen la totalidad de las acciones analizadas anteriormente. Se trata de un recurso argumentativo que permite sustentar la idea que se está exponiendo.

expone para sustentar su existencia, distan de la manera como se expresa, construye y transforma el conflicto en el día a día. Es a través de la relación entre la comunidad no armada y las comunidades de guerra, que se conoce el conflicto, a la vez que se definen estrategias para su transformación. Los grandes temas políticos de las comunidades de guerra se convierten en justificantes de acciones terroristas, la mayor de las veces, diferenciándose de los objetos concretos y operativos sobre los cuales se está expresando el conflicto. En este sentido, la transformación práctica de la disputa se distancia de los temas comunes que han sido planteados en las agendas para el diálogo siempre definidas sobre los intereses de cada uno de los negociadores, sin considerar algunos intereses de quienes se están viendo afectados por la batalla.

La identificación del foco a resistir es un primer paso para la dinamización de la resistencia. No se trata del primer eslabón en una cadena lógica o estructurada, sino de un radio de una rueda que hace posible su puesta en marcha.

4.3.2. Procesos específicos contra la Dominación.

Cada una de las trece acciones/estrategias de resistencia constituye un proceso específico contra la dominación ejercida por las comunidades de guerra, por lo que está de más cualquier ampliación en este momento. Restan algunos análisis referidos a aspectos del funcionamiento de los procesos.

En función del foco al cual se resisten las comunidades, éstas desarrollan estrategias específicas a través de las cuales transforman el conflicto. Ningún proceso es idéntico a otro incluso en el caso que se sigan las mismas características para su diseño, como es el caso de las comunidades de paz o las asambleas municipales constituyentes. Cada una de las comunidades define, a partir de sus recursos materiales, simbólicos y comunitarios, una estrategia para seguir y sostener a medida que avance el proceso. Las relaciones que establecen las comunidades de guerra con las comunidades que resisten están condicionadas por el momento histórico de cada una, el contexto nacional e

internacional en sus más diversos factores (económicos, políticos, judiciales) y, como ya se ha dicho, por el objeto de conflicto que define la relación entre las dos.

Explicitar las características que han hecho posible el desarrollo de los procesos de resistencia constituye un referente para ser tenido en cuenta, y en ningún caso un lineamiento concreto que garantice el éxito de nuevas propuestas noviolentas. La auto-organización de las comunidades es el descriptor que mejor explica la manera como los procesos de resistencia son específicos, dado que han surgido como respuesta práctica y directa a las imposiciones ejercidas por las comunidades de guerra. Por tal motivo no hay fórmulas que orienten los procesos más allá que su autenticidad. En este sentido, los procesos de resistencia se fundan en los espacios de libertad que dejan las relaciones de dominación armada, también específicas, para constituir estados de organización, de disciplina, de acuerdo que hagan posible la convivencia. Todas las acciones y estrategias de resistencia son la puesta en marcha de acuerdos colectivos con los que buena parte de la comunidad, o la totalidad de la misma, se compromete en garantía del logro de las metas propuestas.

4.3.3. Mantenimiento de Redes.

La especificidad de los procesos de resistencia está soportada por las relaciones que se establecen con actores que brindan soporte y acompañamiento a los procesos de resistencia. Se trata de actores externos a la comunidad, es decir, que no padecen las acciones de la violencia a las que son sometidas las comunidades que optan por resistir. Todos los procesos se inscriben en redes que involucran a la comunidad en un intercambio de significados, ampliando y favoreciendo el desarrollo de estrategias de acción que de otra manera no serían consideradas.

Las redes suponen un recurso del cual hacen uso las comunidades dependiendo de la necesidad que se plantee. Esta premisa surge al considerar que las comunidades se autodeterminan y que el apoyo brindado por el trabajo en red contribuye en la toma de decisiones propias y el fortalecimiento de los

procesos que se llevan adelante. Así, la red es una amalgama de recursos de los cuales se hace uso para: (a) la formación de la comunidad en los más diversos campos (agrícola, DD.HH, técnica, pedagogía y cultura de la paz, formulación y gestión de proyectos, habilidades y estrategias comunicativas, entre otros); (b) el acompañamiento humanitario, especialmente en comunidades que requieren medidas de protección en sus desplazamiento como por ejemplo las comunidades de paz o la Organización Femenina Popular de Barrancabermeja; (c) la denuncia de violaciones al DIH o los DD.HH por parte de cualquiera de las comunidades de guerra; (d) la financiación de proyectos de desarrollo ligados a los planes de resistencia a la guerra, como ha sido el caso de algunos proyectos del Magdalena Medio; y (e) la amplificación de sus acciones a través de páginas Web, la participación en foros nacionales e internacionales y el patrocinio de publicaciones. Todas estas tareas suponen un soporte invaluable para las comunidades que resisten, porque establece canales de diálogo con interlocutores que respetan y promueven la diversidad; situación antagónica a la vivida con las comunidades de guerra, que silencian la palabra y gestionan la unicidad desde sus procedimientos armados.

Algunos de los actores que a nivel nacional construyen puentes de relación con las comunidades que resisten son: la Defensoría del Pueblo, la Vicepresidencia de la República, la Asamblea de la Sociedad Civil por la Paz, Redepaz, Medios para la Paz, la Comisión Colombiana de Juristas, la Fundación País Libre, Justicia y Paz, Unisangil, el CINEP, el Programa de Paz de la Compañía de Jesús, la Iglesia Católica, periodistas y artistas que visitan permanentemente las zonas de conflicto, y diversas ONG's entre las que se pueden contar INDEPAZ, REDUNIPAZ, CODHES y la Fundación Arco Iris, entre otras. Actores del ámbito internacional que lanzan redes para soportar y acompañar los procesos de resistencia en Colombia son la Escuela de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona, Brigadas Internacionales de Paz, Paz y Tercer Mundo, Educación sin Fronteras, Guernika Gogoratz, Payasos sin Fronteras, la Mesa Catalana por la Paz de Colombia, la Corte Interamericana de

Derechos Humanos, la Sociedad Interamericana de Prensa, Cruz Roja Internacional, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, UNICEF, la Oficina del Alto Comisionado de DD.HH de la ONU en Colombia y Human Right Watch, entre otros.

Las relaciones entre las comunidades en resistencia y este conjunto de actores nacionales e internacionales han dado como producto algunos encuentros que han favorecido los propósitos del trabajo en red: el conocimiento mutuo de las experiencias, la formación de los participantes, la reflexión sobre el curso de los proyectos, el acompañamiento a los procesos, y la divulgación de las experiencias de resistencia. Algunas de estas actividades han sido el Encuentro de Iniciativas Sociales de Paz y Derechos Humanos en 2002, el Congreso Nacional de Paz en este mismo año, los encuentros promovidos por la Mesa Catalana por la Paz de Colombia en 2003 y 2004, así como la reunión sobre Estrategias de Protección Internacional a Iniciativas Ciudadanas de Resistencia frente a la Guerra en Colombia, celebrada en Barcelona en enero de 2002.

El mantenimiento de redes es una fortaleza de los procesos de resistencia que no se puede confundir con injerencia o condicionamiento a los planes propios de la comunidad. Por el contrario, las entidades con las que se tejen redes suponen una garantía para los procesos porque se convierten en voceras, representantes, de las comunidades, superando así las condiciones de aislamiento e inconexión a las que han sido sometidas por medio de la violencia. Gracias a estas redes los procesos de resistencia son conocidos y cualificados constantemente con recursos que trascienden el ámbito local de actuación en el que se desarrollan. La circulación de conocimientos sobre la no violencia, los DD.HH, el DIH y otros tantos temas, ha hecho posible que las comunidades identifiquen espacios de libertad para ejercer la resistencia, contando incluso con la inserción de personas ajenas a la comunidad como garantía de seguridad. Las comunidades de guerra temen perder legitimidad en determinados contextos en los que también tienen redes, razón por la cual hay puntos de cruce que garantizan las trayectorias de quienes combaten y resisten.

4.3.4. Liderazgos.

Todos los procesos de resistencia requieren de líderes que faciliten su desarrollo. La comunidad pueden sentirse presionada y dominada por las comunidades de guerra, pero si no cuenta con un líder que facilite el comienzo de procesos, posiblemente éstos no se lleguen a dar. Sin embargo, este liderazgo inicial no supone la continuidad en el tiempo por parte de la misma persona o grupo gestor. El liderazgo es una posición móvil en la comunidad de manera que los resultados no son atribuibles a una persona específica sino al propio colectivo.

La gestación de los procesos de resistencia en Colombia tiene una característica común: el líder es una fuente de recursos que son transferidos a la comunidad. Las personas que inician e impulsan los procesos de resistencia cuentan con experiencias diferenciales al resto de la comunidad o con formación técnica o profesional. Ambas características ratifican que la disponibilidad de recursos simbólicos adquiridos a través de las redes y por la formación académica enriquece las posibilidades para la acción. Los líderes que inician estos procesos se encargan de transferir conocimiento a la comunidad y de posibilitar redes, de manera que la experiencia sea sostenible y participativa como se indicará más adelante. En una figura metafórica, el líder cumple una función de bisagra que conecta la comunidad con sus recursos, con recursos externos que acompañan los procesos y con las comunidades de guerra a las que se hace frente.

Es importante reiterar que no se trata de liderazgos individuales. Todos los procesos de resistencia que han tenido resultados favorables hacia la transformación del conflicto político-armado, se distinguen por transferir periódicamente el liderazgo, que no está definido en una persona, sino en un cargo que puede ocupar cualquier persona de la comunidad que cumpla con los requisitos que ella misma ha fijado. Este proceso se identifica tanto en las asambleas municipales constituyentes como en las comunidades de paz, los proyectos de desarrollo comunitario, los cabildos indígenas o cualquiera de las modalidades de manifestaciones citadas. La legitimidad del líder es un factor

importante en tanto que sólo el reconocimiento que la comunidad le hace, permite que ésta se articule en torno al proyecto. En pocas palabras, el líder no es el responsable del proyecto ya que este papel lo cumple la comunidad cuando define el foco de resistencia y se compromete con el proyecto. El líder es un mediador temporal que articula el conjunto de recursos de los que la comunidad dispone, para favorecer sus objetivos; es un delegado constante de la comunidad, negando con esto que la comunidad sea reflejo de sus intereses.

Esta clase de líder contrasta favorablemente con la que Clastres (1996) describe en las comunidades primitivas. Lo que se espera del líder es que satisfaga los propósitos de la comunidad, que represente sus intereses y que vele porque los miembros del grupo dispongan de los beneficios que supone el proyecto común. Se trata de un liderazgo efectivo en pequeños grupos, que podría diluirse en colectivos con estructuras jerárquicas y burocráticas. En síntesis, este tipo de liderazgo se caracteriza por la conexión que permite entre la comunidad y otros colectivos, por representar los intereses comunitarios, y por ser una responsabilidad móvil que no pertenece a Uno sino que es potestad del colectivo. La soberanía del grupo es la que dirige el proceso, y el líder es quien la administra.

4.3.5. *Fundamento Participativo.*

El rasgo diferencial de los procesos de resistencia frente a los mecanismos de violencia y el funcionamiento del Estado es la participación. La participación comunitaria desterritorializa las expectativas que sobre ésta se tienen desde el Estado y las formas habituales de comprensión de este fenómeno entre la ciudadanía. Un desarrollo a la Constitución Política de 1991 fue la promulgación de la ley 134 de 1994⁴³ por la cual se “*dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana*”. Los mecanismos de participación consagrados en la ley

⁴³ El texto completo de la ley se puede consultar en:
<http://www.georgetown.edu/pdba/Electoral/Colombia/ley134-94.html>

134 –iniciativa popular legislativa, referendo, revocatoria del mandato, plebiscito, consulta popular y cabildo abierto-, definen condiciones de relación entre las comunidades y el Estado, de manera que se garantiza la posibilidad de co-gestionar los intereses comunes de los ciudadanos. Sin embargo, tales estrategias de participación son escasas en relación con las posibilidades recreadas por las comunidades que resisten y con todas aquellas alternativas que pueden emerger de la soberanía popular, igualmente consagrada en la Constitución Política de Colombia.

Los procesos de resistencia han comenzado un proceso de desterritorialización importante de lo que los colombianos entendemos por participación. Muyuy (1998) coincide en señalar que en el país suele entenderse la participación como el derecho y ejercicio del voto, siendo una visión restringida de las posibilidades que permite el concepto. Las comunidades de resistencia han trascendido este concepto, y el que formula la ley 134, a través de procesos que funcionan a partir del interesamiento colectivo alrededor de asuntos comunes que están en riesgo por la violencia. De esta manera, la comprensión de la participación es ampliada más allá de los límites que impone el Estado y recreada a partir de condiciones concretas de acción.

El inicio de la participación en los procesos de resistencia es la identificación del foco a resistir. A partir de este punto los miembros de la comunidad se interesan en las estrategias, acciones y, quizá, procesos que podrían transformar la situación conflictiva, a la espera de resultados más positivos que las secuelas de la violencia. Los miembros de la comunidad adquieren protagonismo en el desarrollo del proceso gracias a que identifican la relevancia de su acción. Para participar en alguna tarea se requiere conocer los beneficios que conlleva tomar parte de ella. Este argumento explica la participación decreciente de ciudadanos en manifestaciones por las calles de las ciudades. Para éstos no existe, ni siquiera en los medios masivos de comunicación, una respuesta que estimule y aliente el valor de la estrategia, más

allá de ser un acontecimiento anecdótico siempre comparable a otras manifestaciones como aquellas ocurridas en España.

El mantenimiento de la participación requiere resultados que señalen el valor del acto del que se toma parte. En este sentido, la participación no se define solamente por estar en un acto, tomar parte de él, ser miembro de una comunidad. La participación se define por la conciencia de los resultados de la acción que se emprende, de la que se toma parte. Se trata de una conciencia referida a un interés específico que prevé consecuencias y que involucra a una persona, o una comunidad, en el desarrollo de un proceso, una acción, una estrategia particular. Cualquier miembro de una comunidad de paz que establezca vínculos con la guerrilla está faltando a los principios de la estrategia y no está participando de ella. Para poder participar debe seguir las pautas acordadas e identificar la importancia de sus acciones en el logro de una meta común. La misma situación aplica a los demás casos de resistencia en los cuales el protagonismo, interesamiento y toma de la palabra definen la participación.

Considerar la conciencia de los resultados de la acción, permite explicar participaciones negativas como la del Referendo. Al decir negativo señalo que no se ha ejecutado alguna acción y no un carácter moral de la misma. Los colombianos que se abstuvieron en el referendo por motivos políticos, participaron de la estrategia de resistencia que se promovió desde cuando el Presidente Uribe lanzó la primera propuesta de texto. Este caso evidencia que la participación en la no-votación del Referendo, amplía el espectro de posibilidades cuando se habla del tema que nos ocupa en este apartado.

La participación en los procesos de resistencia se expresa en el involucramiento de las personas en los proyectos comunitarios. Proyectos que, a su vez, contribuyen en el fortalecimiento y desarrollo de planes personales de vida, a través de los cuales se enriquece la red de relaciones y alternativas para la acción. Mediante la participación, las personas y las comunidades toman la palabra, adquieren protagonismo y alimentan su identidad; todo aquellos que se les niega a causa de la coacción que impone la violencia del conflicto colombiano.

La participación encauza a la comunidad a través de significados que ella misma genera a través de sus múltiples relaciones, estimulando estrategias de acción que desembocan en pactos de convivencia e interacción que sustraen la violencia y la destrucción del ámbito colectivo.

La preocupación por la participación ciudadana es un tema común desde la promulgación de la Constitución de 1991. Los trabajos de González, Segura y Bolívar (1997), Kliksberg (1998), Restrepo (1998), OACNUDH (2003), y, Beltrán y Jaramillo (2003), señalan la relevancia de la estrategia participativa en un modelo político distanciado de la violencia, la exclusión y la criminalización de la protesta y de la diferencia. Si bien los autores no se ponen de acuerdo en lo que se entiende por el concepto, lo que queda claro es que se trata de un mecanismo por el cual las personas se involucran de diversas maneras en la toma de decisiones y acciones que se llevan adelante en sus comunidades más inmediatas. Las ideas que sobre participación han sido expuestas se refieren a la manera en que las comunidades que resisten en Colombia han hecho frente a la exclusión y al silenciamiento de sus intereses. En pocas palabras, participar es garantizar la inclusión y la puesta en contacto de diversos actores que, a través de sus propios intereses, gestionan proyectos comunes. El valor de la participación en la construcción de nuevos hábitos políticos, que transformen las condiciones de violencia en Colombia, es bien descrito por el líder indígena Gabriel Muyuy:

“Yo he sido observante de que en Colombia es difícil llegar a un consenso de convivencia mientras el pueblo no participe” (Muyuy, 1998, p. 119)

4.3.6. Desarrollo de Políticas de Identidad.

Los procesos de resistencia se alimentan de la diferenciación de colectivos que permanecen atados por un conflicto. Cada uno de estos colectivos se cimienta sobre principios que definen formas específicas de relación que se hacen evidentes a través de la acción. Las comunidades que resisten han transformado sus identidades y las implicaciones políticas que ellas tienen, de manera que se han convertido en grupos de presión o grupos minoritarios activos. La categoría

Políticas de Identidad proviene de los análisis que en los años de 1960 se hicieron sobre el movimiento feminista, el movimiento homosexual o el movimiento hippie. Cada uno de estos sectores de la comunidad se caracterizaba, y aún sucede, por rasgos diferenciales a través de los cuales ejercían presión para generar aceptación y la reivindicación de sus intereses. A este fenómeno se le consideró como políticas de identidad (Calhoun, 1994; Phelan, 1989) aportando elementos para la explicación acerca de la manera como se organiza la acción de resistencia en Colombia.

Todos y cada uno de los apelativos por los que han sido llamados los procesos de resistencia define una identidad a través de la cual existen reivindicaciones políticas. El sólo hecho de autodenominarse comunidad en resistencia define un conjunto de rasgos que condicionan las relaciones de este colectivo con los demás a los que pueda extender sus vínculos. Incluso, esta identidad también condiciona las relaciones entre los miembros de la comunidad cuando existen objetivos alrededor de los cuales se cohesionan. Las respuestas a las preguntas ¿de dónde eres?, ¿eres indígena, negro, mestizo o blanco?, ¿eres de la ciudad o del campo?, ¿cuáles son tus estudios?, ¿qué posición tienes en la comunidad?, evidencian identidades que condicionan recíprocamente la relación de quien contesta con quien pregunta. Alrededor de estas categorías se han construido las políticas de identidad de cada una de las comunidades enfrentadas, siendo visibles categorías identitarias como: (a) los indígenas; (b) los campesinos; (c) los habitantes de la ciudad; (d) las negritudes; (e) los retornados; (f) los guerrilleros; (g) los paramilitares; y (h) los soldados. Cada una de estas identidades (excepto las tres últimas) soporta procesos de resistencia específicos en función del objeto del conflicto, el discurso sobre la categoría y la historia entre las comunidades enfrentadas. La manera como cada comunidad traza la resistencia se explica a partir de su identidad, que define la particularidad de sus respuestas, y las formas de auto-organización. Tener en cuenta la palabra, la fiesta, el silencio, la marcha o la denuncia para resistir son apenas una muestra de las posibilidades que se definen a partir de cada una de las identidades. Si bien

hay estrategias que son seguidas por varias comunidades, hay otras que no son comunes y constituyen rasgos diferenciales de la comunidad, sus relaciones y sus discursos.

El valor de las políticas de identidad es que garantizan la diversidad. La multiplicación de evidencias acerca de los múltiples grupos, cosmovisiones y estrategias de acción señala que en Colombia la diversidad es un rasgo destacable. Las acciones de las comunidades de guerra en el conflicto mediante su proceder parasitario, cierran los espacios para la expresión de divergencias mediante la fuerza. Así, pareciera como si los actores de guerra quisieran restringir las versiones de mundo, los recursos para la acción y las condiciones para la convivencia hacia aquellas definidas en sus proyectos y principios. De otra manera, el círculo de la venganza y el mimetismo de la violencia seguirán restringiendo las posibilidades para que la diversidad se exprese. Justamente, la omisión de las múltiples identidades existentes en Colombia, ha alimentado el conflicto a partir de condiciones instituyentes que excluyen a múltiples actores de un contrato colectivo que otorgue garantías para todos. La convivencia se consolidará en la medida que la diversidad de identidades tenga cabida en un proyecto colectivo, pactado a partir de la exclusión de la violencia como mecanismo para transformar los conflictos.

Alrededor de rasgos específicos de identidad las comunidades que resisten han logrado articularse y llevar adelante sus proyectos. De esta manera se han consolidado y configurado como actores comunitarios validados no sólo por las comunidades de guerra, sino también por todas aquellas instancias nacionales e internacionales a las que se han extendido las redes. Sin embargo, la identidad o la manera como ésta afecta la relación política con cualquier instancia no es estática. La identidad y sus efectos se transforman, permitiendo que las comunidades respondan actualizada y articuladamente a las demandas que reciben, a las coacciones que padecen y a los intereses que defienden. Se trata de identidades mestizas, cruzadas, que se enriquecen, se transforman, mutan a partir de todas las relaciones comunitarias a las que están expuestas:

cooperantes, comunidades de guerra, capacitadores, acompañantes internacionales, etc. Gergen (1995) argumenta que esta es la dinámica propia de las identidades, porque éstas se definen solamente a partir de las relaciones sociales. No existen bases naturales que sustenten el antagonismo entre los grupos, porque se trata de productos de las relaciones que se han trazado entre ellos y de los elementos simbólicos que la componen. No se puede argumentar que el color de la piel, el origen étnico, o la ocupación laboral sean categorías naturales que definan formas de estar en el mundo. Son las relaciones con estas categorías las que definen parte de la identidad, que se transformará en tanto sus portadores hagan de ella un recurso de resistencia y de legitimación de sus diferencias.

Toda resistencia supone una política de identidad específica a la cual hay que hacer seguimiento. Si hay respuesta a la pregunta *¿quién resiste?*, indiscutiblemente hay un colectivo que alrededor de rasgos diferenciales reivindica principios, espacios de relación y reconocimiento. Para terminar, Gergen (1995) sostiene la idea que a través de las relaciones que trazan las identidades y la diferenciación que enuncian es posible la transformación social. La operatividad de este principio está haciendo que en Colombia, aproximadamente desde 1998, sean visibles colectivos que de otra manera seguirían sometidos al aislamiento producto de las políticas públicas tradicionales y del mimetismo de la violencia. En otras palabras, esta tesis no hubiera sido posible en los términos que ha sido desarrollada.

4.3.7. Favorecimiento de la Reconciliación.

La reconciliación es el punto en el que la resistencia debe terminar porque no hay amenazas a la cuales temer. Una vez los procesos de resistencia hayan contribuido a la transformación del conflicto colombiano su misión es desaparecer en medio de contextos favorables a la reconciliación. Sin embargo, no se trata de una condición de futuro, sino de un ejercicio de presente a través del cual las comunidades ponen en práctica el modelo de convivencia por el cual están trabajando. La resistencia perdería sentido si se supone que la violencia

permanecerá como catalizador de los intereses de algunas comunidades mientras que otras le hacen frente. El sentido de la resistencia es, además de salvaguardar la comunidad, posicionar modelos de convivencia a través de los cuales se promueva la diversidad, la justicia y las alianzas posibles entre los más diversos actores sociales. Es el caso de la Asociación de Municipios del Alto Ariari que para poder llevar adelante su proyecto de desarrollo comunitario, requirió acercar, reconocer y reconciliar a los vecinos de los municipios que por muchos años ni siquiera se habían visto o saludado, a pesar de la cercanía geográfica.

Los procesos de reconciliación pasan por la recuperación de la reciprocidad perdida, a través de la aceptación que víctimas y victimarios han perdido en medio de la violencia indiscriminada (Orozco, 2002; Restrepo, 2002). La resistencia no puede aumentar la polarización del país en buenos y malos. Por el contrario, debe favorecer que las diferentes comunidades existentes en el país convivan en medio de las dificultades y satisfacciones que supone cualquier proceso de relación y construcción colectiva.

Algunos procesos de resistencia han contado con actos de reconciliación como recursos para llevar adelante sus objetivos. Las comunidades de paz, los proyectos de comunitarios de desarrollo y la búsqueda de secuestrados son un ejemplo a través del cual se evidencia que el acercamiento con las comunidades de guerra y la colaboración entre comunidades permite desatar el conflicto. Se trata de una transformación que pasa por las prácticas de las comunidades, instituyendo formas de reparación y justicia que en algunos casos coinciden con los mecanismos disponibles en el aparato judicial del Estado. De la misma manera que la resistencia instituye comunidades, debe contribuir en la proposición de estrategias de reparación y justicia que abran las puertas a la convivencia con todos los problemas que supone un estado de paz imperfecta. La reconciliación es el aspecto que menos presencia tiene en los procesos de resistencia, sin que por ello se descarte la importancia que tiene. Considerar la reparación y la justicia a los actos causados por la violencia indiscriminada de las comunidades de guerra,

es el siguiente paso, luego de haber resuelto necesidades de vivienda, seguridad, alimentación, vestido, salud, trabajo y educación.

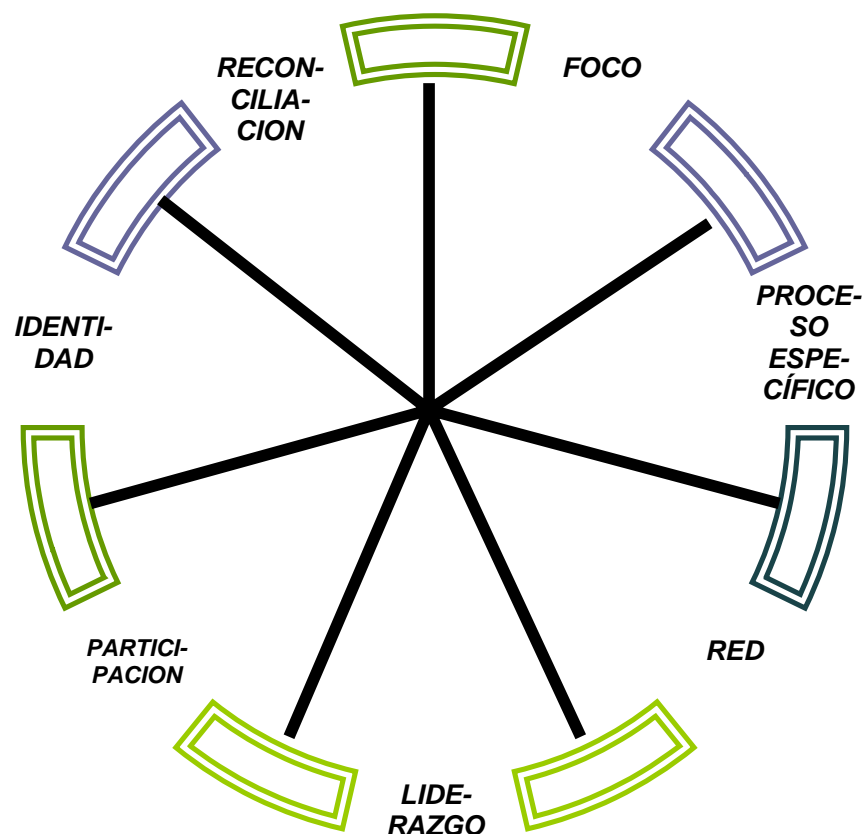


Figura # 4.2. Modelo radial explicativo de los procesos de resistencia en Colombia

Los siete factores que articulan el funcionamiento de la resistencia constituyen una fuente explicativa de estos procesos en Colombia. En alguno de los detalles señalaba que éstos semejan radios de una rueda, que, en conjunto, hacen posible su movimiento, a la vez que soportan el peso de cada proceso de resistencia comunitaria (Ver Figura # 4.2). Cada uno de los procesos de

resistencia ha construido estos aspectos a partir de la práctica, incluyendo las relaciones establecidas con los más diversos actores. Por tal motivo quiero resaltar la particularidad de cada comunidad, de sus preocupaciones, de sus intereses, de sus miedos, de sus recursos y de sus tradiciones, porque éstos son los principales recursos con los que cuenta para llevar adelante cualquier proceso, incluida la resistencia.

Resistir en Colombia supone defender la vida, el territorio, los bienes pero especialmente la dignidad, como lo relató el patriarca del Cacarica en la entrevista concedida para este trabajo. Retomo Termópilas, un poema de Constantino Cavafis, para cerrar este capítulo en homenaje a todos los compatriotas que han perdido la vida incluso cuando respiran, y aquellos que trabajamos con la esperanza que la única muerte sea la de la violencia.

TERMÓPILAS

*Honor a aquellos que en sus vidas
se dieron por tarea el defender Termópilas.
Que del deber nunca se apartan;
justos y rectos en todas sus acciones,
pero también con piedad y clemencia;
generosos cuando son ricos, y cuando
son pobres, a su vez en lo pequeño generosos,
que ayudan igualmente en lo que pueden;
que siempre dicen la verdad,
aunque sin odio para los que mienten.
Y mayor honor les corresponde
cuando prevén (y muchos prevén)
que Efiates ha de aparecer al fin,
y que finalmente los medos pasarán*

5. CONVIVIR DESDE LA RESISTENCIA. INTERPRETACIONES FINALES.

*“Hay una manera en la que el fracaso del plan forma parte del propio plan:
el plan es infinito,
podéis comenzarlo de mil maneras,
siempre encontraréis todas vuestras relaciones de velocidad y lentitud,
todos vuestros afectos,
a modificar el conjunto del agenciamiento.
Empresa infinita”
(Deleuze y Guattari, Mil Mesetas, 2000, p. 263)*

La resistencia es una estrategia importante aunque no definitiva para la transformación del conflicto colombiano, o de cualquier conflicto. La manera en que se desarrollan los procesos de resistencia habla de dinámicas locales que hacen frente a estrategias de dominación que cierran espacios para la inclusión. La resistencia permite que estos espacios se ensanchen para que los actores de las comunidades en conflicto definan formas de relación hasta el momento negadas por la violencia, el silencio, la coacción o el aislamiento. La resistencia, como cualquiera de las estrategias para la transformación de conflictos, nunca se presenta pura, es decir, su manifestación siempre está acompañada de procesos dialógicos como la mediación o la negociación. Sin embargo, en algunos contextos, estos procesos no se producirían si la resistencia no se hubiera desarrollado. Ahora bien, el análisis de las estrategias combinadas también se puede realizar en dirección inversa: todos los procesos de negociación o mediación suponen momentos de resistencia propios de cualquier relación comunitaria. Por tanto, resistir hace parte de cualquier proceso de transformación de conflictos a la vez que se constituye en una estrategia específica para la consecución de este propósito. En ambos casos está en juego la dinámica de las relaciones de poder que los actores definen entre sí, de manera que consigan o mantengan espacios para la movilidad, la proyección y/o la cooperación.

En Colombia, los procesos de resistencia están transformando gradualmente las condiciones del conflicto político-armado del país. No se puede hablar de la transformación total de la violencia hacia la convivencia generalizada, pero sí de nuevas formas de relación que sustraen condiciones para que la confrontación armada se mantenga con las características actuales. Cada uno de los procesos de resistencia, sugiere negociaciones con las comunidades de guerra y con el Estado para que sus proyectos sean respetados, aunque esta demanda no se cumpla en todos los casos. Incluso, organismos internacionales o nacionales median con el mismo fin, sin conseguir plenamente el alcance de la meta. Aún así, se puede considerar un logro, porque se trata de consideraciones que los actores armados no tenían previamente sobre las comunidades, y que ahora les obliga a repensar su estrategia. Es decir, los procesos de resistencia están forzando a las comunidades de guerra a redefinir sus relaciones con las comunidades por las que abogan y de las cuales obtienen los argumentos para su existencia. La pasividad con la que las comunidades asumían los efectos de la violencia se está transformando en ejercicios de soberanía a partir de los cuales se definen formas de convivencia que reinterpretan el conjunto de relaciones comunitarias. Resistir supone un conjunto de acciones que hacen frente a una situación moralmente cuestionable, al tiempo que recrea sus condiciones de interpretación. Este es el principal efecto que tiene la resistencia sobre el conflicto colombiano, aunque su expansión sea lenta y difusa.

El posicionamiento de la resistencia en el país ha sido lento, sesgado y limitado; analicemos cada uno de estos elementos. La lentitud, obedece a los pocos procesos que existen, a pesar de su presencia por todos los rincones del país. Son amplios aún amplios los espacios que quedan para que las comunidades de guerra ejerzan la violencia indiscriminada que pone en riesgo permanente el débil pacto colectivo de convivencia. Además, se trata de procesos que requieren un grado mínimo de organización, de manera que puedan sostenerse o, al menos, ejecutarse en una oportunidad con relativo éxito. Es importante expandir la resistencia porque en este ejercicio se multiplican referentes de acción para que otras comunidades encuentren en

ella un recurso contra la violencia y la dominación del conflicto irregular que se vive en el país.

El posicionamiento de la resistencia es sesgado. La criminalización de la protesta en Colombia supone un prejuicio importante susceptible de ser aplicado a cualquier proceso resistente y a cualquier la comunidad que lo impulse. Los mensajes informativos de los medios de comunicación, pertenecientes en su mayoría a sectores privados, escapan a cualquier control acerca de los valores transmitidos. Lo mismo sucede con las categorías que se usan para hablar de la resistencia, de la protesta, de la disidencia. Si bien este fenómeno se debe a las características de los medios masivos, también cabe considerar la expulsión de la diversidad como condición colectiva deseable en la cotidianidad del país, en cuyo caso no es fácil distinguir si se trata de un fenómeno cultural o de un ejercicio de dominación de los medios. Ciertamente se trata de ambas condiciones. Es importante transformar las versiones que se construyen acerca de las comunidades en resistencia, sus valores, sus acciones y sus resultados. De esta manera es posible promover la resignificación de la acción minoritaria, de la recuperación de la justicia y la defensa por los derechos fundamentales por los que aboga la Constitución Política de 1991. Trabajos como éste son una apuesta por una versión transformada y propositiva de la resistencia, considerándola una alternativa posible, con alcances y limitaciones, para la transformación de conflictos, e incluso para la gestión de parte de la vida cotidiana.

El posicionamiento de la resistencia ha sido limitado. La resistencia en Colombia ha estado equivocadamente amparada por un manto de silencio que la ha expulsado casi a la inexistencia en diversos espacios sociales. Poco se habla de los procesos de las comunidades que resisten y de sus estrategias, por lo que apenas son conocidos en todo el país. La resistencia es un tema para aquellos involucrados en ella y para los que de una u otra manera tienen contacto con estos procesos. Buena parte de la población del país desconoce la existencia de las comunidades de paz, de las asambleas constituyentes y de los procesos de desarrollo local participativo, por lo que es necesario reforzar las estrategias de divulgación y denunciar el ocultamiento al que, los medios

masivos de comunicación y el Estado, tienen sometidas estas experiencias comunitarias. Sin lugar a dudas, se trata de un ejercicio de dominación contra el que se resisten las comunidades, sin que apenas hayan podido empezar a conectarse entre sí para amplificar su estrategia y principios de vida. No obstante, los resultados logrados hasta el momento son un referente importante para las propias comunidades que resisten, quienes a través de la experiencia han ganado control sobre su entorno y su proyecto personal-comunitario.

Al enunciar las trabas a las que se enfrenta el ejercicio de la resistencia se pretende que ésta sea considerada una estrategia más, entre otras posibles, para transformar el conflicto en el país. La prioridad dada a la violencia, y a las políticas de seguridad amparadas en estrategias de guerra, oculta que hay otras maneras posibles para transformar las condiciones que ataron el conflicto casi desde 1810. La violencia se ha considerado una estrategia prioritaria para la contención de la misma *violencia*, lo que ha generado un espiral de venganza y mimetismo que hace imposible identificar nuevas formas de relación capaces de romper la lógica del adversario. No obstante, ninguna comunidad de guerra reconocerá efectivamente, en corto tiempo, que de lo que se trata es de la construcción de un acuerdo de convivencia fundado en la diversidad del país, que tenga como base los recursos simbólicos, culturales, materiales y religiosos de los habitantes de Colombia. Las comunidades de guerra operan bajo la lógica de la exclusión, que se traduce en garantizar una amplia cuota de beneficios propios antes que defender los espacios para la integración de los diversos colectivos existentes; para cada una de las comunidades de guerra sus oponentes en la batalla están equivocadas y por eso mismo hay que contenerlos. De lo que no se han dado cuenta es que hablan del mismo tema, razón por la cual están en conflicto y parasitan de la misma fuente.

La resistencia está transformando el conflicto existente entre las comunidades de guerra y los colectivos que éstas instrumentalizan para la defensa de sus intereses. Esta situación permite afirmar que la resistencia se ejerce en situaciones específicas de dominación y que su puesta en marcha no

depende del sistema social o político en el cual se desarrolle. De lo que se trata es de un ejercicio de soberanía que modera las relaciones de dominación a partir de recursos propios. En el momento en que las comunidades resisten, se genera una dinámica que transforma el espacio del conflicto gracias al cambio de lógica que ha operado en la relación. Ya no es un solo agente el que ejerce dominio, sino que ahora hay influencia recíproca que obliga a cada uno de los actores en conflicto a definir una estrategia a partir de la cual mantener el vínculo bajo otras reglas de juego. Quien resiste desterritorializa la estrategia de quien domina porque pocas veces espera una respuesta a la fuerza que emplea y de la que bien conoce sus efectos.

El espacio de conflicto se transforma porque quien resiste traza una nueva trayectoria para sus relaciones. En este momento, el objeto que mantiene atado el conflicto adquiere un significado particular que transforma las relaciones que la comunidad tiene hacia él y, por tanto, hacia el agente de dominación. Los actores en conflicto ya no comparten el mismo objeto porque el movimiento de uno de los dos ha hecho que éste se transforme generando dinámicas de relación que resisten a las formas precedentes. No se puede hablar de negociación porque los ejercicios de dominación niegan el reconocimiento al actor que resiste. Por tanto, la resistencia es una estrategia que ayuda en la transformación del conflicto porque imprime cambios en la comprensión del objeto por el que las comunidades atan la disputa y, en consecuencia, estimula el movimiento en las relaciones comunitarias hacia nuevas alianzas o trayectorias posibles. Sólo en este momento en que se ha demostrado la fuerza de cada una de las partes, es posible considerar que la negociación sea una estrategia a partir de la cual las comunidades se encuentren. La negociación, o cualquier estrategia dialógica, emerge como consecuencia de un acto transformador y no como estrategia dinamizadora de este cambio. Así se ratifica que es otro mecanismo el que ha generado la transformación inicial del conflicto: la resistencia.

El cambio que la resistencia genera en las relaciones que trazan las comunidades de guerra se puede analizar en dos niveles: los cambios efectivos y los cambios deseados. Los cambios efectivos se refieren a la modificación

que por la resistencia sufren las relaciones de fuerza desplegadas hacia las comunidades no armadas. Estos cambios se evidencian a través del logro de los objetivos de la resistencia. Si un proceso de resistencia alcanza sus objetivos esto significa que las formas de relación habitual con las comunidades de guerra se han transformado. Si los objetivos no se cumplen, se entiende que las relaciones de dominación siguen consolidadas requiriendo una revisión en la estrategia para resistir. Por otro lado, los cambios deseados se refieren a la posibilidad de desmovilización de las comunidades de guerra, lo cual no parece ser una meta adjudicable a los procesos de resistencia comunitaria en Colombia. Eso es así por tres razones: (a) porque la resistencia no es una estrategia suficiente para generar esta transformación nacional; (b) porque los efectos de la resistencia se observan sobre procesos específicos, la mayor de las veces locales, y (c) porque la resistencia no puede ser una estrategia generalizada, ya que corre el riesgo de convertirse en una nueva forma, encubierta, de dominación.

La resistencia debe terminar en el momento que se recuperen condiciones de movilidad comunitaria y se hayan generado, medianamente, las posibilidades para que los actores negocien los significados de la cotidianidad, de sus acciones, bien a través de sus conflictos o bien a través de sus alianzas. Aún cuando la resistencia se convierta en una acción reconocible por buena parte de la población y esté disponible como recurso, no cabe suponer que una generalización de su estrategia revierta los ejercicios de dominación y mantenga los resultados de su acción. En este caso, ya no hablamos de resistencia sino de una nueva hegemonía de fuerza que niega y oculta la diferencia de la que antes fue víctima. Por ello, la resistencia debe relacionarse con las condiciones de convivencia deseables que debieran ser generales, tarea posible a través de los procesos de democracia radical sobre los cuales opera. Sin este referente, la resistencia corre el riesgo de convertirse en un nuevo ejercicio de exclusión y dominación, con el cual sólo se han invertido las posiciones de los actores, sin haber transformado, siquiera, el espacio del conflicto.

Pero resistir no sólo evidencia un cambio para el agente de dominación, también para quien modifica la relación. Desde el momento en que las comunidades se plantean *hacer algo* para revertir los efectos del conflicto, los cambios han comenzado. En este momento aparecen nuevas interpretaciones y posibilidades de acción que antes no se habían considerado. Es el comienzo de un plan de resistencia que traerá consecuencias en la cohesión del colectivo, en la definición de su identidad y en los procesos participativos, constitutivos, que le mantendrán activo para el posible logro de sus resultados. Incluso, en el caso que los resultados tarden, o no aparezcan, la comunidad ha sido objeto de transformaciones que le permitirán tomar decisiones a partir de nuevos referentes. Sin embargo, este no es el panorama más deseado, ni el que se ha estudiado a lo largo de este proyecto. Por tanto, los cambios que supone la resistencia en el colectivo que la ejerce se identifican a través de la puesta en marcha de las estrategias con las que desean transformar los vínculos con las comunidades de guerra. Se trata de un proceso en el que es necesario identificar los objetivos de la acción a seguir, reconocer los efectos de esta acción y valorar permanentemente la manera como está funcionando la estrategia. En otras palabras, se trata de los mínimos que una comunidad debe tener en cuenta para articular cualquier proceso de resistencia; son los cambios mínimos que debe asumir. Los demás cambios que explican el funcionamiento de la resistencia, como por ejemplo aquellos producidos en la identidad o los procesos participativos, son consecuencia del proceso emprendido y de las reflexiones que éste ha provocado.

En pocas palabras, síntesis de lo anterior, la trayectoria de la resistencia debe ser en bucle, es decir, una vez desplegada su objetivo no es permanecer sino desaparecer. La efectividad de la resistencia termina con su propia energía al cumplir los objetivos que la han desplegado. Pero la resistencia no es la única condición que cesa. También se transforma la condición a la cual se resistió y a partir de la cual se trazó una nueva ecuación de relaciones de poder en los vínculos comunitarios.

A pesar de lo anterior, la resistencia es una estrategia pragmática que no sigue patrones de estructuración y planeación. Hablar de los mínimos para

resistir es como hablar del combustible necesario para poner en marcha un motor. No se trata de un combustible específico, sino de aquel capaz de imprimir la energía necesaria para poner en marcha el aparato. Cada proceso de resistencia se organiza en función de sus propias características, aunque tenga elementos comunes que permitan definirlo como parte de una misma estrategia. La especificidad de recursos, de objetos de conflicto, de tradiciones, de redes sociales y comunitarias, son factores que explican la singularidad de los proyectos de resistencia, y es a través de estos elementos que podrán ser comprendidos y analizados. La resistencia opera bajo una política de la diferencia que no puede violarse al momento en que pretenden ser explicados. Es como si todos los ojos fueran iguales porque todos tenemos ojos y todas las huellas digitales iguales porque todos tenemos dedos. Cada proceso de resistencia tiene sus señas de identidad.

Los cambios producidos por la resistencia no sólo se observan entre los actores que la viven, sino que se extienden a otros ámbitos de relación comunitaria. Aunque los efectos de la resistencia se limitan a pocos colectivos, es cierto que sus resultados construyen nuevos referentes, reflexiones y alternativas para la acción. Mirar los procesos de resistencia desde una óptica diferente a la criminalización debe acompañarse de una propuesta que los distancie de esta valoración. En tal sentido, hay cinco aspectos que hablan de los cambios que impulsa la resistencia más allá de los grupos entre los que se define y que se refieren a los principios de relación comunitaria bajo los que opera.

El primero es *la refundación comunitaria*. Los procesos de comunicación, concertación, definición de objetivos y búsqueda de un foco a resistir permiten que la comunidad redefina las maneras en que habitualmente se había relacionado. Estas formas tradicionales de relación no permiten transformar los ejercicios de dominación y las relaciones de fuerza que se ejercen sobre la comunidad. Por tanto, es necesario reconfigurar el conjunto, o una parte, de las relaciones de la comunidad para que sea posible articular un proceso o una estrategia de resistencia. La importancia de este cambio es la coherencia que se necesita para que la acción garantice unas posibilidades mínimas de éxito.

Esta dinámica comunitaria proyecta la importancia y la posibilidad de nuevos pactos colectivos que hacen posible la convivencia. Las comunidades se recrean a través de estos procesos, demostrando que no hay una forma de relación hacia la cual deban tender. Cada comunidad define sus señas de identidad, sus formas de convivencia, sus intereses de relación, sus normas para la cohesión o la desvinculación e incluso la tolerancia a los cambios. Lo interesante es que las comunidades en resistencia están recreando las posibilidades para los acuerdos de convivencia que estaban limitados, en su mayoría, a los acuerdos constitucionales y legales, o a las trayectorias trazadas por las relaciones de fuerza con las comunidades de guerra. La resistencia recupera el ejercicio de la soberanía más allá del derecho, convirtiéndola en práctica fundante de formas de relación comunitaria capaces de regular el devenir de los colectivos en los que se practica. Un ejercicio de poder soberano que considera la convivencia como referente, y que permanece siempre alerta para no reproducir los ejercicios de dominación que lo han estimulado.

La deslegitimación de la violencia como mecanismo de transformación comunitaria. Si hay un legado de los procesos de resistencia en Colombia, es la posibilidad de desplazar la violencia gracias a las acciones comunitarias que se oponen a ella. El principio no violento de la resistencia genera resultados positivos cuando se trata de una estrategia colectiva alrededor de la cual se han tejido vínculos, siendo éste un legado ya descrito por Gandhi o Tolstoi. Lo interesante es que las experiencias que se han llevado adelante en Colombia confirman y enriquecen el planteamiento. Si la violencia es un medio a través del cual es posible transformar conflictos, de la misma forma la resistencia, a través de la no violencia, estimula transformaciones colectivas a un costo moral, material y personal mucho menor. La violencia ejerce su fuerza a través de la presión y la exclusión, mientras que la resistencia ejerce la suya a través de la inclusión y de la participación. Con los procesos de resistencia se demuestra que las políticas de guerra y seguridad impulsadas por los gobiernos no son suficientes, y quizá ni siquiera necesarias, para transformar el conflicto político-armado del país. A través de estos procesos se están contrarrestando los

efectos de la exclusión, del desplazamiento y de la falta de autonomía de las comunidades, fenómenos que llevan a sus miembros a considerar la violencia como mecanismo por el cual conseguir los mismos resultados. El objetivo sería que los principios y efectos de la resistencia se posicionen como efectos deseables por buena parte de la población colombiana, al menos para desplazar el imaginario criminal que se cierne sobre ella. Una ganancia adicional sería que al menos una parte de las personas y comunidades que resignifican la estrategia, consideren la posibilidad de resistir en algún momento.

Cuestionamiento a la inercia del Estado. Los procesos de resistencia están cuestionando formas y procedimientos habituales que el Estado y los gobiernos han empujado para hacer frente al conflicto y atender a las comunidades. El primero de estos elementos es la no violencia, contra la violencia empleada por el Ejército y el fortalecimiento permanente de las políticas de seguridad, vigilancia y control territorial, incluso con la supresión de derechos a causa de la guerra difusa que vive el país. En segundo lugar, los procesos de resistencia trascienden la normativa existente, específicamente sobre participación, y desarrollan alternativas propias en cada comunidad, apoyadas en los principios constitucionales de soberanía, paz y participación. El recurso de la soberanía ha significado trascender las posibilidades que el derecho contempla para regular las relaciones comunitarias, sin que esto haya supuesto una violación a la convivencia o a los derechos humanos fundamentales. En tercer y último lugar, los procesos de resistencia están construyendo Estado a partir de las relaciones comunitarias en las que se están desarrollando. Cada uno de los acuerdos, de los objetivos, de los bienes comunes, de los criterios de gobernabilidad define, para las comunidades en resistencia, referentes de un Estado que no estaban del todo presentes antes que el proceso comenzara. Para muchas comunidades, los procesos de resistencia han supuesto una oportunidad para tomar el control de sus propios proyectos que podrían estar inmovilizados por dificultades burocráticas, administrativas o comunicativas. El Estado está siendo el gran cuestionado a través de estos procesos porque recibe demandas que no es capaz de cumplir

en todos los casos, ni siquiera, paradójicamente, mediante el ejercicio legítimo de la fuerza que le atribuye la Constitución. La potencia de las comunidades está en generar sus propios modelos de gobernabilidad a partir de principios comunes que permitan el desarrollo de sus miembros.

La recuperación de la acción frente a la pasividad del fatalismo. La violencia encuentra espacios para su expansión cuando no hay acciones que la contengan. La resignación, el presentismo y la impotencia constituyen condiciones apropiadas para que la violencia niegue cualquier posibilidad de autodeterminación y se enquisten en medio de cualquier relación comunitaria. La resistencia, debido a la necesidad que tiene de integrar la comunidad, genera condiciones apropiadas para la negación del fatalismo. Este propósito se consolida en las estrategias específicas a partir de las cuales las personas se integran en proyectos y acciones a los que aportan desde su experiencia o interés. No hay nada definitivo, dado desde y para siempre, y la violencia no constituye una excepción a este planteamiento. Es importante romper con el círculo de la violencia y el mimetismo que logra en las relaciones comunitarias, y señalar que existen otras formas de vinculación en las que, previsiblemente, se causan menos daños y se configuran nuevos pactos colectivos. El fatalismo es una expresión de las condiciones de dominación a las que se encuentran sometidas las personas y las comunidades, y por tanto es inherente a la resistencia la transformación de esta situación. El fatalismo deja por fuera a actores que, aislados mediante ejercicios de dominación, asumen versiones sobre un mundo acabado, ideal, perfecto, predefinido y ordenado. La resistencia está construyendo versiones del mundo a partir de los referentes para la acción ejecutados en cada uno de los procesos que se llevan adelante en Colombia y el mundo. Una característica de estas versiones es que son definidas a partir de la propia comunidad, de sus condiciones de posibilidad, desde sus referentes y recursos. Sólo a partir de estas construcciones se posicionan diferencialmente ante el mundo, en el cual podrán negociar nuevamente los significados de su propia cosmovisión. Este proceso es diferente porque tiene en cuenta la negociación, dejando por fuera cualquier

transmisión de un discurso ajeno, sobre el que se presume que transcurre el mundo y al cual hay que ajustarse.

Finalmente, *la resistencia estimula la vinculación comunitaria, a través de nuevos espacios para la relación*. Las acciones de resistencia evidencian la ampliación de los límites de la comunidad para facilitar la conexión con otros actores. Estos vínculos permiten que la comunidad recree sus propios referentes, incorpore aquellos que resultan importantes para el logro de sus propósitos y reconozca la existencia de otros aunque no los comparta ni los asuma. La resistencia estimula la movilidad de la comunidad y por ende la de todos los actores que están relacionados con ella. A manera de efecto mariposa, las acciones y resultados de los procesos de resistencia se transmiten a todos aquellos que mantienen algún vínculo, por débil que sea, con esta comunidad. Este proceso se caracteriza por la evitación de la exclusión al considerar que la circulación de versiones sobre el mundo no representa un riesgo en sí mismo. El riesgo está en asumir todas las versiones con el mismo talante moral o bien en considerar que hay sólo una versión válida que hace inútiles a las demás. Además de lo anterior, todos los procesos de resistencia comunitaria generan necesidades que deben satisfacerse y que no siempre cuentan con antecedentes de la manera como debe hacerse. La resistencia es un proceso creativo que a partir de la interacción recrea, o reinventa, las repuestas que satisfacen las demandas de la comunidad. La apertura de estos espacios de relación nos lleva al mismo punto citado anteriormente: los resultados de la resistencia estimulan el diálogo y el enriquecimiento simbólico.

La construcción de un escenario posible para la transformación del conflicto político-armado en Colombia no pasa solamente por la resistencia. Pasa por la puesta en escena de todas las fuerzas comunitarias para que, a través de procesos participativos, se definan pactos de convivencia en los cuales sea posible mantener un proyecto personal, familiar y/o comunitario. Sin embargo, el aporte de la resistencia será la cultura cívica que poco a poco construye, convirtiéndola en un referente necesario. Lo que está en juego es la transformación de condiciones instituidas desde 1810 y que con la Constitución

de 1991 han comenzado a cambiar. Han entrado en escena nuevos actores, nuevas dinámicas de relación y nuevos valores que desestabilizan poco a poco las comunidades de guerra, aunque sin tener la fuerza suficiente para minarlas. Lo importante es limitar cada vez más las condiciones para que las comunidades de guerra parasiten de quienes no están involucrados en el combate, fomentando una redistribución de fuerzas que transforme la estrategia de lucha y la prioridad en las políticas públicas del Estado y los gobiernos futuros.

Las comunidades deben ser las primeras consultadas por el Estado en una cadena mancomunada de alianzas. Las comunidades nunca han negado al Estado y, por el contrario, quieren fortalecerlo a través de sus procesos, en los cuales han encontrado respuestas. Las comunidades no pueden seguir siendo entes pasivos a los que el Estado brinda protección sin considerar los recursos que tiene, los que requiere y las condiciones de gobernabilidad que desarrollan. En este sentido, cualquier acercamiento a las comunidades de guerra podría empezar por el contacto con quienes están directamente afectados por los actos terroristas, y no empezar desde los altos delegados del gobierno, ajenos a la experiencia de la reconstrucción cotidiana de la vida en medio de la violencia. Lo que está en juego es la política por medio de la cual se considere posible desarticular las condiciones del conflicto. Sin embargo, una política centralizada ratificaría las condiciones de exclusión y versiones dominantes acerca de lo que puede y debe ser el país y la nación, además de desconocer el capital simbólico y práctico que están acumulando las comunidades en resistencia.

En este punto del trabajo en el que la mirada hacia los objetivos arroja la satisfacción de un camino recorrido y construido; en este punto del trabajo en el que muchas páginas han pasado luego de intensas reflexiones en un devenir pendular entre las teorías y las informaciones de campo; en este punto del trabajo en el que las conclusiones van y vienen sobre argumentos comunes, sólo me resta considerar las puertas que quedan abiertas hacia nueva reflexiones y futuros viajes en este campo de la resistencia que ha resultado un compañero apasionante. Son tres las líneas de trabajo que quedan abiertas

para dar continuidad a este esfuerzo que no es otra cosa que una apuesta por la transformación de la violencia en condiciones de convivencia en Colombia.

La primera de las posibilidades para continuar la reflexión consiste en sostener la observación y el análisis de los procesos de resistencia, a partir de los mecanismos que los hacen posibles, sus fases y sus transformaciones. Se trata de dar continuidad a la línea analítica seguida en este proyecto, permitiendo responder la pregunta por la proyección de las comunidades de resistencia, planteada en el cuarto capítulo. Además, se trata de esclarecer si esta proyección supone cambios en la manera en que los grupos mayoritarios construyen las versiones sobre este tipo de procesos. ¿Cuáles cambios?

La segunda línea de trabajo está definida por la contrastación y profundización, mediante estudios de caso, de los resultados arrojados en este proyecto. La singularidad de cada uno de los casos y procesos de resistencia es un referente de necesario conocimiento en la construcción de acuerdos de convivencia. Es necesario sacar a la luz las cosmovisiones y referentes éticos que las diferentes comunidades del país tienen, de manera que interactúen con las versiones dominantes que les han mantenido excluidas o silenciadas.

Finalmente es importante conocer las influencias recíprocas entre las políticas de Estado y las políticas y ejercicios de resistencia. Si reconocemos que la resistencia contribuye en la transformación del conflicto es necesario hacer un seguimiento al proceso, con tal de conocer las fortalezas y debilidades de cada uno de los actores implicados. Las comunidades de guerra también deben ser consideradas, aunque en un segundo plano, porque la relevancia sugerida está en la relación con el Estado. Ningún proceso de resistencia niega su presencia o importancia y por el contrario se fundan sobre ejercicios de soberanía que le reconocen y construyen desde lo local.

Ojalá este proyecto contribuya en la ampliación de los referentes que sobre el conflicto, la resistencia, la situación de Colombia, y las vías para su transformación, tienen cada uno de los lectores que interesadamente se acerquen a él. Además de un ejercicio académico es una apuesta que está abierta para que nuevos jugadores se apasionen por estas reglas de juego, que hacen de la convivencia un escenario posible, cambiante y siempre deseable e

inacabado. Revertir la violencia es la meta y tarea más importante que deben impulsar las acciones de la resistencia. No se trata de eliminar los conflictos, sino de crear y consolidar estrategias de afrontamiento que lo único que eviten sea la coacción, la violencia, el aislamiento y la exclusión.

La apuesta es convivir en medio de relaciones comunitarias en las que las alianzas y los conflictos son posibles, siempre en medio del cambio y la opción de elegir alguna dirección para él. La apuesta es encontrar lugares en medio de los bosques donde escuche el canto de los pájaros y el jolgorio de mis hijos sin pensar que se trata del espanto de la violencia. Por todo ello, siempre me ha preocupado este asunto que no termina en este punto.

*“Estamos en camino pero no caminando,
estamos encima de un vehículo sobre el que nos movemos sin parar,
como una gran planchada,
o como esas ciudades satélites que dicen que habrá.
Ya nada anda a paso de hombre,
¿acaso quien de nosotros camina lentamente?
Este común destino es la gran oportunidad,
Pero ¿quién se atreve a saltar afuera?
Tampoco sabemos ya rezar porque hemos perdido el silencio y también el grito.
Ernesto Sábato. La Resistencia.*

REFERENCIAS

- Abbagnano, N. (1961) *Diccionario de Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ackerman, P.; Kruegler, Ch. (1994) *Strategic non-violent conflict. The Dynamics of People Power in the Twentieth Century*. Westport: Praeger.
- Ackerman, P.; Duval, J. (2000) *A Force More Powerful*. New York: St Martin's Press.
- Adorna, C. (2003) Los Niños Enseñan a los Adultos a no Enfrentarse. En: Heffermehl, F. (Ed). *Construir la Paz*. Barcelona: Icaria.
- Agenda Ciudadana; Mandato Ciudadano por la Paz (Compiladores) (1999) *Conversaciones de Paz. Redefinición del Estado*. Santafé de Bogotá: Compiladores.
- Albertsen, N. and B. Diken (2000). ¿What is 'the Social?', Department of Sociology, Lancaster University. <http://www.comp.lancs.ac.uk/sociology/soc033bd.html>. Octubre 5 de 2003.
- Alcántara, M. (1999) *Sistemas Políticos de América Latina Vol. 1. América del Sur*. Madrid: Tecnos.
- Almond, G; Verba, S. (1963) *The Civic Culture*. Princeton: Princeton University Press.
- Arango, J. (2001) La Paz: Caracterización de la Etapa Reciente del Movimiento por la Paz en Colombia, a la luz de los Nuevos Movimientos Sociales. *Tesis de grado no publicada en el Departamento de Ciencia Política*. Santafé de Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Ardila, R. (1992) *Walden III*. Santafé de Bogotá: Plaza & Janes.
- Aristófanes (411 a.C) *Lisístrata*. Traducción de Francisco Rodríguez, publicada en 1987. Madrid: Cátedra.
- Arenas, J. (1969) *Diario de la Resistencia de Marquetalia. Relatos del Comandante*. Praga: Paz y Socialismo.
- Archila, M. (1999) Masacre de las bananeras. Diciembre 6 de 1928. *Revista Credencial Historia, Septiembre, # 117*. Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/credencial/117masacre.htm>

- Bejarano, J. A. (1999) Ensanchando el Centro: el papel de la Sociedad Civil en el Proceso de Paz. En: Monsalve, A; Domínguez, E. (Ed.) *Colombia: Democracia y Paz. Tomo I*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Beltrán, M; Jaramillo, A; González, E; Parra O, Contreras, M. (2003) ¿Qué ha pasado con la Participación Ciudadana en Colombia? Cinco Experiencias de Planeación Participativa. Santafé de Bogotá: Fundación Corona.
- Bergquist, Ch; Peñaranda, R; Sánchez, G. (Eds) (1992) *Violence in Colombia. The Contemporary Crisis in Historical Perspective*. Wilmington, Delaware: SR Books.
- Berkowitz, L. (1976/1996). *Agresión: Causas, Consecuencias y Control*. Bilbao: Desclée Brouwer.
- Bloor, D. (1998) *Conocimiento e Imaginario Social*. Barcelona: Gedisa.
- Boserup, A (1974) *War without Weapons*. London: Frances Printer.
- Bottom, W; Holloway, J. (2000) Negotiating a Coalition: Risk, Quota Shaving, and Learning to Bargain. *Journal of Conflict Resolution*, April.
- Boulding, K. (1999) Nonviolence and Power in the Twentieth Century. En: Zunes, S; Kurtz, L; Asher, S. (Eds) *Nonviolent Social Movements, a Geographical Perspective*. Oxford: Balckwell Publishers.
- Bourdieu, P. (1999) *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la Resistencia Contra la Invasión Neoliberal*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2001) *Contrafuegos 2. Por un Movimiento Social Europeo*. Barcelona: Anagrama.
- Brijker, W.; Law, J. (Eds) (1992). *Shaping Technology/ Building Society. Studies on Sociotechnical Change*. Cambridge: MIT Press.
- Browm, S; Stenner, P. (2001) Delivering Michel Serres to Social Psychology. *Seminario Doctoral, Área de Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona*.
- Burman, E; Parker, I. (1993) *Discourse Analytic Research: Repertoires and Readings of Texts in Action*. London: Routledge.

- Bushnell, D. (1992) Politics and violence in Nineteenth-Century Colombia. En: Bergquist, Ch; Peñaranda, R; Sánchez, G. (Eds) *Violence in Colombia. The Contemporary Crisis in Historical Perspective*. Wilmington, Delaware: SR Books.
- Cabrera, S. (1999). *Golpe de Estado*. Largometraje, 105 min. Colombia, España, Italia.
- Calderón, C. (2003) La Revocatoria del Congreso de 1991. La Transición se salvó con un "CONGRESITO" de 36 miembros. *Revista Credencial*, 163, Junio. También disponible en: <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/credencial/junio2003/inedito.htm>
- Caicedo, A. (1975) *El Atravesado*. Cali: Piratas de Calidad.
- Caicedo, A. (1977) *¡Qué Viva la Música!*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Calhoun, C. (1994) Social theory and the politics of identity. In CI Calhoun (Ed.) *Social theory and the politics of identity*. Oxford: Blackwell
- Callon, M. (1986) Some elements of a Sociology of Translation: Domestication of the Scallops and the Fishermen of St. Briec Bay. En Law, J. (Ed). *Power, Action and Belief: A New Sociology of Knowledge*. London: R.K.P.
- Campbell, T (2002/1981). *Siete Teorías de la Sociedad*. Madrid: Cátedra.
- Casado, A. (2001). Henry Thoreau y compañía. De la Teoría a la Praxis. En: Exteberría, X (Dir). *Enfoques de la Desobediencia Civil*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- CAVIDA. (2002). *Somos Tierra de esta Tierra. Memorias de una Resistencia Civil*. Cacaria: CAVIDA; Diakonia Suecia; Pan para el Mundo; Misereor; Conselleria de Benestar Social de les Illes Balears.
- Cifuentes, E (2002) Diez Años de Constitución en Colombia. <http://www.uc3m.es/uc3m/inst/MGP/JCI/05-19-foro-conscol.htm> Noviembre 10 de 2003.
- Clastres, P. (1978) *La Sociedad Contra el Estado*. Barcelona: Monte Ávila Eds.
- Clastres, P. (1996/1980) *Investigaciones en Antropología Política*. Barcelona: Gedisa.
- Clausewitz, von C. (1832/1968) *On War*. London: Routledge & Kegan Paul.

- Comisión de Estudios Sobre la Violencia (1995) *Colombia: Violencia y Democracia*. Santafé de Bogotá: IEPRI, Universidad Nacional, COLCIENCIAS.
- Compte, A. (1995) *Discurso sobre el Espíritu Positivo*. Madrid: Alianza.
- Coser, L. (1961/1956) *Las Funciones del Conflicto Social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Coser, L. (1970/1967) *Nuevos Aportes a la Teoría del Conflicto Social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Coser, L. (1974) Conflicto: Aspectos Sociales. En: *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar.
- Crang, M; Thrift, N (Ed.) (2000) *Thinking Space*. London: Routledge.
- Crescenzy, M. (1999) Violence and Uncertainty in Transitions. *Journal of Conflict Resolution*, April.
- Cruz, F. (2003) Multiculturalidad en la transformación del Conflicto. *Ponencia presentada en el Seminario Internacional Colombia, Reflexiones y Aportaciones para la Paz. Celebrado en la Universidad de Granada, Instituto de la Paz y los Conflictos, entre los días 16 y 18 de Octubre.*
- Dalton, R.J; Kuechler, M. (1998) Los Nuevos Movimientos Sociales. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 73. También disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-73.htm>
- DANE. (2003) *Colombia: Proyecciones anuales de Población por Sexo, según grupos quinquenales de edad, 1985-2015*. En: http://www.dane.gov.co/inf_est/censo_demografia.htm Agosto 27 de 2003
- de la Bötetie, E. (2001/1554) *Discurso de la Servidumbre Voluntaria o Contra el Uno*. Madrid: Tecnos.
- Deas, M. (2000) Reflexiones sobre la Guerra de los Mil Días. *Revista Credencial*, Enero, 121. También disponible en: <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/credencial/121reflexiones.htm>
- Deleuze, G; Guattari, F. (2000/1980) *Mil Mesetas*. Valencia: Pre-Textos.
- Delgado, M. (2004) La Violencia como Recurso y Discurso. *Manuscrito presentado en la IV Versión del Postgrado de Mediación Comunitaria de la Universidad de Barcelona.*

- Depaz. (2000) *El Proceso de Negociación del Gobierno Colombiano con las FARC-EP*. Santafé de Bogotá: Depaz.
- Deutsch, M. (1973) *The Resolution of Conflict. Constructive and Destructive Proceses*. New Haven: Yale University Press.
- Dollard, J; Miller, N.E.; Doob, L.W; Mowrer, O.H; Sears, R.H (1939) *Frustration and Agression*. New Haven: Yale University Press.
- Domènech, M. (1998) El problema de lo social en la Psicología Social. Algunas consideraciones desde la Sociología del Conocimiento Científico. *Ántropos*, 177, 34-38
- Domènech, M; Tirado, F. (1998). *Sociología Simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- Drevet, C. (1962) *Gandhi. Su Pensamiento y su Acción*. Barcelona: Fontanella.
- Durkheim, E. (1964/1950) *Las Reglas del Método Sociológico*. Buenos Aires: Siglo Veinte.
- Durkheim, E. (1967) *De la División del Trabajo Social*. Buenos Aires: Shapire.
- Einstein, A; Freud, S. (2001) *¿Por qué la guerra?*. Barcelona: Minúscula.
- ELN. (2004) Quiénes somos. *Revista Insurrección*. En: <http://www.eln-voces.com/> Marzo 20 de 2004.
- Emanuelsson, D (2002) *Los Trágicos sucesos en la Iglesia de Bojayá*. En: <http://www.liberacion.press.se/anteriores/020524/notas/dick.htm> Agosto 28 de 2002.
- Entelman, R. (2002) *Teoría de Conflictos. Hacia un Nuevo Paradigma*. Barcelona: Gedisa.
- Etxeberría, X. (1997) *Ética de la Diferencia. En el marco de la Antropología Cultural*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Etxeberría, X (2001) *Enfoques de la Desobediencia Civil*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Fajardo, M. A. (Director) (2003). Asamblea Municipal Constituyente de Mogotes: Una Experiencia de Soberanía Popular y Construcción de Paz. *Manuscrito sin publicar*. San Gil.

- Fanon, F. (1963) *Los Condenados de la Tierra*. México: FCE.
- Fernández-Ríos, M (1999) Aspectos Positivos y Negativos del Conflicto. En: Morales, F; Yubero, S (Coords) *El grupo y sus conflictos*. Cuenca: Universidad Castilla La Mancha.
- Fernández, C; García-Durán, M; Sarmiento, F. (2004) Movilización por la paz en Colombia. En García-Durán, M. (Editor) *Alternativas a la Guerra. Iniciativas y Procesos de Paz en Colombia*. Santafé de Bogotá: CINEP-Accord.
También disponible en:
<http://www.c-r.org/accord/col/a14spnsh/peacemobilization.shtml>
- Ferro, J. G; Uribe, G. (2002) *El Orden de la Guerra. Las FARC-EP entre la Organización y la Política*. Santafé de Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- Fishbein, M; Ajzen, I. (1975) *Belief, Attitud, Intention and Behavior*. Addison-Wesley Pub Co
- Folger, J; Bush, B (1996) *La Promesa de la Mediación*. Barcelona: Granica.
- Foucault, M. (1980) *La Verdad y las Formas Jurídicas*. Barcelona: Gedisa.
- Foucault, M (1991a/1976) Curso del 7 de enero de 1976. En: *Microfísica del Poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M (1991b/1976) Curso del 14 de enero de 1976. En: *Microfísica del Poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M (1991c/1976) *Historia de la Sexualidad. Vol.1. La Voluntad del Saber*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1992) *Genealogía del Racismo*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1999/1984) La Ética del Cuidado de Sí como Práctica de Libertad. En: *Estética, Ética y Hermenéutica*. Barcelona: Paidós. Pgs. 394-415
- Foucault, M. (2000/1986) *El Pensamiento del Afuera*. Valencia: Pre-textos.
- Frankl, V. (1980) *Ante el Vacío Existencial*. Barcelona: Herder.
- Frankl, V. (1989b) *El Hombre en Busca de Sentido*. Barcelona: Herder.
- Freire, P. (1970) *La Pedagogía del Oprimido*. México: FCE.

- Freud, S. (1943) *Obras Completas. El por qué de la Guerra*. Buenos Aires: Editorial Americana.
- Galeano, E. (1971) *Las Venas Abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI
- Galtung, J (1985) *Sobre la Paz*. Barcelona: Fontamara.
- Galtung, J. (2003) Conferencia Transformación no-violenta de conflictos. En las *XIII Jornadas Internacionales de Cultura y Paz de Gernika*, Abril 26-29, Gernika, Lumo.
- Gandhi, M. (1968) *The Select Works of Mahatma Gandhi*. Bombay: Shantilal.
- Garay, L. J. (1999) Crisis y construcción de sociedad: apuntes para el caso colombiano. En: Gómez, H. (Comp.) *¿Para dónde va Colombia?*. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores y Colciencias.
- García, G. (1967) *Cien años de Soledad*. Buenos Aires: Editorial Suramericana.
- García, G. (1996) *Por un País al Alcance los Niños*. Santafé de Bogotá: Villegas Editores.
- García, G. (1999/1996) *Noticia de un Secuestro*. Barcelona: Plaza & Janes.
- García, G. (2002) *Vivir para Contarla*. Barcelona: Mondadori.
- García, N. (2002) *Latinoamericanos buscando Lugar en este Siglo*. Buenos Aires: Paidós.
- Garzón, R. (2004) *Cómo vamos en Gestión Pública Admirable*. En: <http://eltiempo.terra.com.co/PROYECTOS/RELCOM/RESCON/BOTCOM/MOCBAJ/GEPU/mockus/ARCHIVO/ARCHIVO-1071808-0.pdf> Mayo 4, de 2004.
- Gaviria, V (1989) *Rodrigo D No Futuro. Video-Grabación*. Colombia: FOCINE; Foto-club 76; Producciones Tiempos Modernos;
- Gaviria, V. (Guión y dirección) (1998) *La Virgen de los Sicarios-Largometraje*. Colombia: Producciones Erwin Göggel.
- Gaviria, A. (2000) Increasing Returns and the Evolution of Violent Crime: The Case of Colombia. *Journal of Development Economics*, 61
- Geertz, C. (1999/1986) *Los Usos de la Diversidad*. Barcelona: Paidós, UAB.

- Gergen, K. (1994) *Realities and Relationships. Soundings in Social Construction*. Cambridge: Harvard University Press.
- Gergen, K. (1995) Social Construction and the Transformation of Identity Politics. Conference for The New School for Social Research Symposium. April 7.
- Girard, R. (1998/1972) *La Violencia y lo Sagrado*. Barcelona: Anagrama.
- Girard, R. (2002/ 1986) *El Chivo Expiatorio*. Barcelona: Anagrama.
- Gleick, J. (1998/1987) *Caos. La Creación de una Ciencia*. Barcelona: Seix Barral.
- González, F; Segura, R; Bolívar, I. (1997). *Participación Ciudadana y Recuperación de la Política*. Santafé de Bogotá: Ministerio del Interior.
- Gorz, A. (1969) Límites y Potencialidades del Movimiento de Mayo. En: VV.AA. *París Mayo de 1968*. Tiempo Contemporáneo: Buenos Aires.
- Guerrero, J. (1995) *Iglesia, Movimiento y Partidos: Política y Violencia en la Historia de Colombia*. Tunja: Colección Memorias de Historia.
- Guzmán, G; Fals-Borda, O; Umaña, E. (1962) *La Violencia en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Habermas, J. (1987) *Teoría de la Acción Comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1988) *Ensayos Políticos*. Barcelona: Península. Capítulo: La Desobediencia Civil. Piedra de Toque el Estado Democrático de Derecho.
- Habermas, J. (2000) *Aclaraciones a la Ética del Discurso*. Madrid: Trotta.
- Heffermehl, F (Ed) (2003) *Construir la Paz*. Barcelona: Icaria.
- Hernández-Rubio, J. M. (2001) Estudio preliminar Etienne de la Böetie y el Discurso de la Servidumbre Voluntaria. En: edición del *Discurso de la Servidumbre Voluntaria o Contra el Uno*. Madrid: Tecnos.
- Hewstone, M. (1990) *Introducción a la Psicología Social. Una Perspectiva Europea*. Barcelona: Ariel.
- Hobsbawn, E.J. (1985) La anatomía de la Violencia en Colombia. En: Cerec-Centro Gaitán (Comps.) *Once Ensayos sobre la Violencia*. Bogotá: compiladores.

- Houtart, F. (2001) *Sociedad Civil y Espacios Públicos*. En: Monereo, M; Riera, M (Eds.) *Porto Alegre. Otro Mundo es Posible*. Barcelona : El Viejo Topo.
- Ibáñez, T. (1982) *Poder y Libertad*. Barcelona: Hora.
- Ibáñez, T. (2001) *Municiones para Disidentes. Realidad-Verdad-Política*. Barcelona: Gedisa.
- Ibarra, P.; Tejerina, B. (1998) *Los Movimientos Sociales. Transformaciones políticas y Cambio Cultural*. Madrid: Trotta.
- Iñiguez, L. (1997) *Discourses, Structures and Análisis. ¿What practices? ¿In which contexts?.* En: Ibáñez, T; Iñiguez, L. (Eds.) *Critical Social Psychology*. London: Sage.
- Iñiguez, L. (2004) *Análisis del Discurso*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Imaz, E. (1966) *Utopías del Renacimiento*. Moro, Campanella y Bacon. México: Fondo de Cultura Económica.
- Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia (INDHC) (2003) *El conflicto, callejón con salida*. Santafé de Bogotá: PNUD. Disponible en: http://indh.pnud.org.co/informe2003_.plx?f=1065354643
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2003) *Colombia. Mapa de relieve*. En: <http://www.igac.gov.co/mapas.htm#> Agosto 27 de 2003.
- Kant, E. (1795/ 2001) *Sobre la Paz Perpetua*. Madrid: Tecnos.
- Klandermans, B (1997). *The Social Psychology of Protest*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Kliskberg, B. (1998) *Seis Tesis no Convencionales sobre Participación. La Educación, Vol I-III* Disponible en: www.educosas.org/portal/bdigital/es/home.aspx Marzo 17 de 2003.
- Lakey, G. (1979) *Sociological Mechanisms of Nonviolence*. En: Bruyn, S; Rayman (Eds) *Nonviolent Action and Social Change*. New York: Irvington Publishers.
- Latour, B. (1991) *Technology is Society Made Durable*. En Law, J (Comp.) *A Sociology of Monsters: Essays on Power, Technology and Domination*. London: Routledge.
- Latour, B. (1993) *Nunca hemos sido Modernos*. Madrid: Debate.

- Latour, B. (1999) On recalling ANT. En: Law, J; Hassard, J (Eds) *Actor Network Theory and After*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Latour, B. (2001) *La Esperanza de Pandora. Ensayos sobre la Realidad de los Estudios de la Ciencia*. Barcelona: Gedisa.
- Law, J. (1986). On power and its Tactics: a View from the Sociology of Science. *The Sociological Review*, 34, 1-38.
- Law, J; Hassard, J (Eds) (1999) *Actor Network Theory and After*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Law, J. (2000) *Objects, Spaces, Others*.
<http://www.comp.lancs.ac.uk/sociology/soc027jl.html>. Octubre 6 de 2003.
- Lévy, P. (1999) *¿Qué es lo virtual?* Barcelona: Paidós.
- Lévy, P. (2004) *Ciberdemocracia. Ensayo sobre Filosofía Política*. Barcelona: en prensa.
- Lewis, O. (1964) *Los Hijos de Sánchez. Autobiografía de una Familia Mexicana*. México: Joaquín Mortiz.
- Lewis, O. (1972) *La cultura de la Pobreza*. Barcelona: Anagrama.
- Lofaro, N; Anderson, L. (2002) *Alternative Dispute Resolution. Conflict Management. Resource Guide*.
http://www.headstartinfo.org/pdf/Alternative_Dispute.pdf Febrero 23 de 2004.
- López, M. (2001) La Noviolencia como Alternativa Política. En: Muñoz, F. (Ed.) *La Paz Imperfecta*. Granada: EIRENE, Instituto de la Paz y los Conflictos.
- Malinowski, B. (1969) *Crimen y Costumbre en la Sociedad Salvaje*. Barcelona: Ariel.
- Malinowski, B. (1973) *Los Argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona: Península.
- Mallick, K; Hunter, D. (2002) *An Antropology of Nonviolence*. Westport: Greenwood Press.
- Mandel, E. (1969) Lecciones de Mayo de 1968. En: VV.AA. *París Mayo de 1968*. Tiempo Contemporáneo: Buenos Aires.

- Mapis (2003). Colombia y sus Puertos. En:
<http://www.mapis.com.co/puercol.htm#mapa> Agosto 29 de 2003.
- March, J.G; Simon, H.A (1961) *Teoría de la Organización*. Madrid: Ariel.
- Marek, T. (1983) Scope and Priorities in Peace Research. *Bulletin of Peace Proposals*, 2, p. 207
- Martín-Baró, I. (1983) *Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA Eds.
- Martín-Baró, I. (1987) El latino indolente. Carácter ideológico del fatalismo latinoamericano. En: Montero, M. (Coord) *Psicología Política Latinoamericana*. Caracas: Panapo.
- Martín-Baró, I. (1989) *Sistema, Grupo y Poder. Psicología Social desde Centroamérica II*. San Salvador: UCA Eds.
- Marx, K; Engels, F. (1970/1848) *Manifiesto del Partido Comunista*. Lima: Fondo de Cultura Popular.
- Maslow, A. (1977) *La Tercera Fuerza*. México: Trillas.
- Maupassant, G. (1998) *Mademoiselle Fifí y Otros Cuentos de Guerra*. Madrid: Alianza.
- Merton, R. (1968). *Social Theory and Social Structure*. New York: Free Press London.
- Mc Carthy, R; Sharp, G. (1997) *Nonviolent Action*. New York: Garland Publishing.
- Miller, N. (1944) On the Hypothesis of Frustration-Aggression. *Psychological Review*, 48, 337-342
- Mironesco, Ch. (1982) *La Logique du Conflict. Théories et mythes de la sociologie politique contemporaine*. Lausanne: Pierre-Marcel Favre.
- Mockus, A. (2004) *Resistencia Civil en Colombia*. En:
http://www.idct.gov.co/descargas/documentos_word/cultura_ciu/doc_rel/ResistenciaCivil.doc Mayo 10 de 2004.
- Molano, A. (1985) *Los Años del Tropel: Relatos de la Violencia*. Bogotá: CEREC, CINEP, Estudios Rurales Latinoamericanos.

- Molano, A. (1990) *Agua Arriba: Entre la Coca y el Oro*. Santafé de Bogotá: Áncora.
- Molano, A. (2001) *Desterrados: Crónicas del Desarraigo*. Santafé de Bogotá: Áncora Editores.
- Molano, A. (1999) *Selva adentro, una Historia Oral de la Colonización del Guaviare*. Santafé de Bogotá: Áncora.
- Molina, N. (1995) Ideología Fatalista y Atribuciones de Cambio. Un estudio Psicopolítico. *Tesis de Grado no Publicada, Departamento de Psicología*. Santafé de Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Molina, N. (2001) Re-visión simétrica del conflicto Político Armado Colombiano. Proyecto de Investigación desarrollado en el marco del programa de Doctorado en Psicología Social de la *Universidad Autónoma de Barcelona*. *No Publicado*.
- Molina, N. (2002) Pasividad y Delegación; Estabilidad y Transformación. Dos Paradojas Activas en el Conflicto. A propósito de la Comunidad en medio de las Balas. *Ponencia no publicada presentada en el Congreso Iberoamericano de Filosofía Ética y Política, en Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, en Septiembre*.
- Molina, N. (2003) Re-Visión Simétrica del Conflicto Político Armado Colombiano. *Encuentros en Psicología Social, 1, 2, 52-56*.
- Monoreo, M. (2001) *Porto Alegre. Otro Mundo es Posible*. Madrid: El Viejo Topo.
- Montenegro, A; Posada, C. E. (2001) *La Violencia en Colombia*. Santafé de Bogotá: Alfaomega, Cambio.
- Montenegro, M. (2001) Conocimientos, Agentes y Articulaciones: Una mirada situada a la Intervención Social. *Tesis doctoral no publicada, Área de Psicología Social*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Montero, M. (1984) *Ideología, Alienación e Identidad Nacional*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Montero, M. (Coord.) (1987) *Psicología Política Latinoamericana*. Caracas: Panapo.
- Montero, M. (2003) *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria*. Barcelona: Paidós.
- Morales, F; Moya, M. (Coords) (1994) *Psicología Social*. Madrid: Mc Graw Hill.

- Morales, F. (1999) Naturaleza y Tipos de Conflicto. En: Morales, F; Yubero, S (Coords) *El grupo y sus conflictos*. Cuenca: Universidad Castilla La Mancha.
- Moscovici, S. (1981) *Psicología de las Minorías Activas*. Madrid: Morata.
- Moscovici, S; Mugny, G (1991) *La Influencia Social Inconsciente*. Barcelona: Antropos.
- Mouffe, Ch. (1998) Deconstrucción, Pragmatismo y la Política de la Democracia. En: Mouffe, Ch. (Compilador). *Deconstrucción y Pragmatismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Mugny, G. (1981) *El Poder de las Minorías*. Barcelona: Rol.
- Muñoz., F. (2000) La Paz en el Mediterráneo Antiguo. En: Muñoz, F.; López, M (Eds.) *Historia de la Paz. Tiempos, Espacios y Actores*. Granada: Instituto de la Paz y los Conflictos.
- Muñoz, F. (2001) La Paz Imperfecta ante un Universo en Conflicto. En: Muñoz, F. (Ed.) *La Paz Imperfecta*. Granada: Eirene. Instituto de la Paz y los Conflictos.
- Murray, E. (1974) Conflicto: Aspectos Psicológicos. En: *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar.
- Muyuy, G. (1998) Se Necesita que el Pueblo Participe para Cambiar el País. En: Solarte, G. (Compilador). *No ha pasado nada*. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores; Misión Rural; IICA.
- Nader, L. (1974). Conflicto: Aspectos Antropológicos. En: *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar.
- Noelle-Neumann, E. (1995) *La Espiral del Silencio. Opinión Pública Nuestra Piel Social*. Barcelona. Paidós.
- Noriega, C. A. (1994). Las elecciones en Colombia siglo XX. Comentarios a los resultados electorales. *Revista Credencial*, 50, febrero. También disponible en: <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/credencial/febrero94/febrero2.htm>
- North, R (1974) Conflicto: Aspectos Políticos. En: *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar.
- OACNUDH. (2003). *Recomendaciones de Órganos Internacionales de Derechos Humanos al Estado Colombiano*. Santafé de Bogotá: OACNUDH.

- Ocampo, J. (1989) *Breve Historia de Colombia*. Caracas: Academia Nacional de Historia.
- Orozco, I. (2002) La Posguerra en Colombia: Divagaciones sobre la Venganza, la Justicia y la Reconciliación. *Análisis Político*, 46, 78-99
- Parsons, T. (1967) *Ensayos de Teoría Sociológica*. Buenos Aires: Paidós.
- Pécaut, D. (1987) *Crónica de dos Décadas de Política Colombiana 1968-1988*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Peñaranda, R; Guerrero, J. (1999) *De las Armas a la Política*. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo/ Universidad Nacional.
- Pérez, J.A; Mugny, G. (1988). *Psicología de la Influencia Social*. Valencia: Promolibro.
- Phelan, S. (1989) *Identity Politics*. Philadelphia: Temple University Press.
- Posada, E. (2001) *¿Guerra Civil? El Lenguaje del Conflicto en Colombia*. Santafé de Bogotá: Alfaomega. Ideas para la Paz.
- Potter, J. (1997) Discourse and critical social Psychology. En: Ibáñez, T; Iñiguez, L. (Eds.) *Critical Social Psychology*. London: Sage.
- Potter, J. (1998) *La Representación de la Realidad. Discurso, Retórica y Construcción Social*. Barcelona: Paidós.
- Pruitt, D. (1998) Social Conflict. En: Gilbert, D; Fiske, S; Lindzey, G (Eds). *Handbook of Social Psychology. 4th. Edition*. Boston: Mc Graw Hill.
- Randle, M. (1998). *Resistencia Civil. La ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos*. Barcelona: Paidós.
- Rawls, J. (1985) *Teoría de la Justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Real Academia Española (RAE) (2004) Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición. www.rae.es Enero-Febrero 2004.
- Restrepo, L. C. (1998). Paz y participación Ciudadana: de la Concertación Civil al Poder Constituyente. *Revista de Estudios Sociales*, # 2, 37-40
- Restrepo, L. C. (2002) *Más allá del terror. Abordaje cultural de la Violencia en Colombia*. Santafé de Bogotá: Aguilar.

- Rodríguez, F. (1987) *La Comedia Aristofánica. Introducción a la Compilación de Aristófanes: Las Avispas. La Paz. Las Aves. Lisístrata*. Madrid: Cátedra.
- Ronderos, M. T. (Coordinadora) (1999) *Manual para Cubrir la Guerra y la Paz*. Santafé de Bogotá: Conferencia Episcopal Alemana; FESCOL; Embajada Alemana en Colombia; Fundación para un Nuevo Periodismo.
- Rorty, R. (1970) *The Linguistic Turn*. Chicago: University of Chicago Press.
- Rorty, R. (1995/1979) *La Filosofía y el Espejo de la Naturaleza*. Madrid: Cátedra
- Ruta Pacífica de Mujeres (2004) *¿Quiénes Somos?* En: http://www.rutapacifica.org.co/nuevo_sitio/qs.htm . 10 de Mayo de 2004.
- Sáenz, A. (1988) *Mayo del 88. Veinte años antes*. Madrid: Tecnos.
- Sainz, R. (2001) Tratamiento Jurídico de la Desobediencia Civil. En: Etxeberría, X (Dir.) *Enfoques de la Desobediencia Civil*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Salazar, A (1990) *No Nacimos pa´semilla*. Santafé de Bogotá: CINEP.
- Samper, M. (2002) *Una Colombia Posible*. Santafé de Bogotá: Norma.
- San Ginés, P. (2000) El Concepto de Paz en la China Clásica. En: Muñoz, F.; López, M (Eds.) *Historia de la Paz. Tiempos, Espacios y Actores*. Granada: Instituto de la Paz y los Conflictos.
- Sánchez, F; Núñez, J. (2001) Determinantes del Crimen Violento en un País altamente Violento: el Caso de Colombia. *Archivos de Macroeconomía (DNP), documento 110*, mayo.
- Sánchez, G; Donny, M. (1983) *Bandoleros, gamonales y campesinos. El Caso de la Violencia en Colombia*. Santafé de Bogotá: El Áncora.
- Sarmiento, A; Becerra, L. M (1998) Análisis de las Relaciones entre Violencia y Equidad. *Archivos de Macroeconomía (DNP), documento 93*, agosto.
- Savater, F. (1993) *Ética para Amador*. Barcelona: Ariel.
- Schell, J. (2003) *The Unconquerable World*. New York: Metropolitan Books.
- Serres. M. (1982) *The Parasite*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Serres, M. (1991) *El Contrato Natural*. Valencia: Pre-Textos.

- Serres, M. (1995) *Atlas*. Madrid: Cátedra.
- Sharp, G. (1973) *The Polictis of Nonviolent Action*. Boston: Porter Sargent.
- Sherif, M; Sherif, C. (1953). *Groups in Harmony and Tension*. New York: Harper & Row
- Silva, F. (1999) *Mitos y Leyendas Colombianos*. Santafé de Bogotá: Panamericana
- Simmel, G. (1964/1908) *Conflict: the Web of Group-Affiliations*. New York: Free Press.
- Sitbon, M. (1988) *La Primavera de París. Cronología Gráfica de Mayo del 68*. Barcelona: Muchnik Editores.
- Skinner, B. F. (1968) *Walden II*. Barcelona: Fontanella.
- Solarte, G (1999) *No ha pasado Nada. Una Mirada a la Guerra*. Santafé de Bogotá: IICA/ Misión Rural/ Tercer Mundo.
- Soriano, E. (1991) *La Desobediencia Civil*. Barcelona: PPU.
- Spencer, H. (1972) *On Social Evolution*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Stone, J. (1974) Conflictos Internacionales, Solución de. En: *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar.
- Suares, M.I. (1997) *Mediación*. Barcelona: Paidós.
- Taylor, S. J; Bogdan, R. (1987) *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Barcelona: Paidós.
- Thoreau, H. D. (1998/1849) *Sobre la Desobediencia Civil*. Santafé de Bogotá: Norma.
- Tirado, F. (2001) *Los Objetos y el Acontecimiento. Teoría de la Socialidad Mínima. Tesis doctoral en el Área de Psicología Socia, Universidad Autónoma de Barcelona*.
- Tolstoi, L, N (2002/1869) *Guerra y Paz*. Barcelona: Planeta.
- Touzard, H. (1981/1977) *La Mediación y la Resolución de Conflictos*. Barcelona: Herder.

- Valderrama, C. (1993) Atlas básico de Historia de Colombia. *Revista Credencial*, 39, 12-14. También disponible en:
<http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/credencial/hatlas.htm>
- Valle, B. (2004) *Las Paradojas de la Resistencia Palestina*. En:
<http://www.patriagrande.net/mundo/bego.htm> Marzo 20 de 2004.
- Vallejo, F (1998) *La Virgen de los Sicarios*. Santafé de Bogotá: Alfaguara.
- Van Dijk, T. (1990) *La Noticia como Discurso: Comprensión, Estructura y Producción de la Información*. Barcelona: Paidós.
- Van Dijk, T. (2000) *Estudios sobre el Discurso. Una introducción Multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Valencia, A. (2002) ¿Una Salida al Conflicto? En:
<http://chasqui.univalle.edu.co/noticias/pagina-web-eventos-facultad/mosaic/plantillas/polemica/2001/Unasalidaalconflicto.html> Febrero 15 de 2003..
- Vattimo, G. (2002/1985) *Las aventuras de la Diferencia. Pensar después de Nietzsche y Heidegger*. Barcelona: Península.
- Vázquez, F. (2001) *La Memoria como Acción Social. Relaciones, Significados e Imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Vega, E. (Coord.) (2001) *Comunidades de Paz: San Francisco de Asís, Nuestra Señora del Carmen y Natividad de María*. Santafé de Bogotá: CINEP.
- Villa, J. D. (2000) *Estamos en Camino. Talleres Psicosociales para el Desarrollo de Comunidades de Paz*. Santafé de Bogotá: CINEP.
- Vicepresidencia de la República; Premio Nacional de Paz (Compiladores) (2001) *Iniciativas Comunitarias de Paz en Colombia: Semillas que abren el Camino de la Paz*. Santafé de Bogotá: Compiladores.
- Vieira, G. (1965) *Nueva Etapa en la Lucha del Pueblo Colombiano. Documentos Políticos*, febrero-marzo
- Vidales, C. (2003) *9 de Abril: el Asesino y la Víctima*. En:
<http://members.tripod.com/~Vidales/misart1.htm> (Octubre 27 de 2003)
- Vincent, J-M (1969) *Para continuar Mayo de 1968*. En: VV.AA. *París Mayo de 1968*. Tiempo Contemporáneo: Buenos Aires.

- Vinyamata, E. (2001) *Conflictología: Teoría y Práctica en Resolución de Conflictos*. Barcelona: Ariel.
- Vose, C. (1974) Conflicto: Conflicto de Intereses. En: *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar.
- Wilkenfeld, J. (2003) Mediating International Crises: Cross-National and Experimental Perspectives. *Journal of Conflict Resolution*, June
- Zuluaga, J. (2002) Insistir en la Solución Negociada, Avanzar en las Reformas Democráticas. Manuscrito no publicado, Paris, Abril 2.
- Zunes, S; Kurtz, L; Asher, S. (1999) *Nonviolent Social Movements, a Geographical Perspective*. Oxford: Balckwell Publishers.

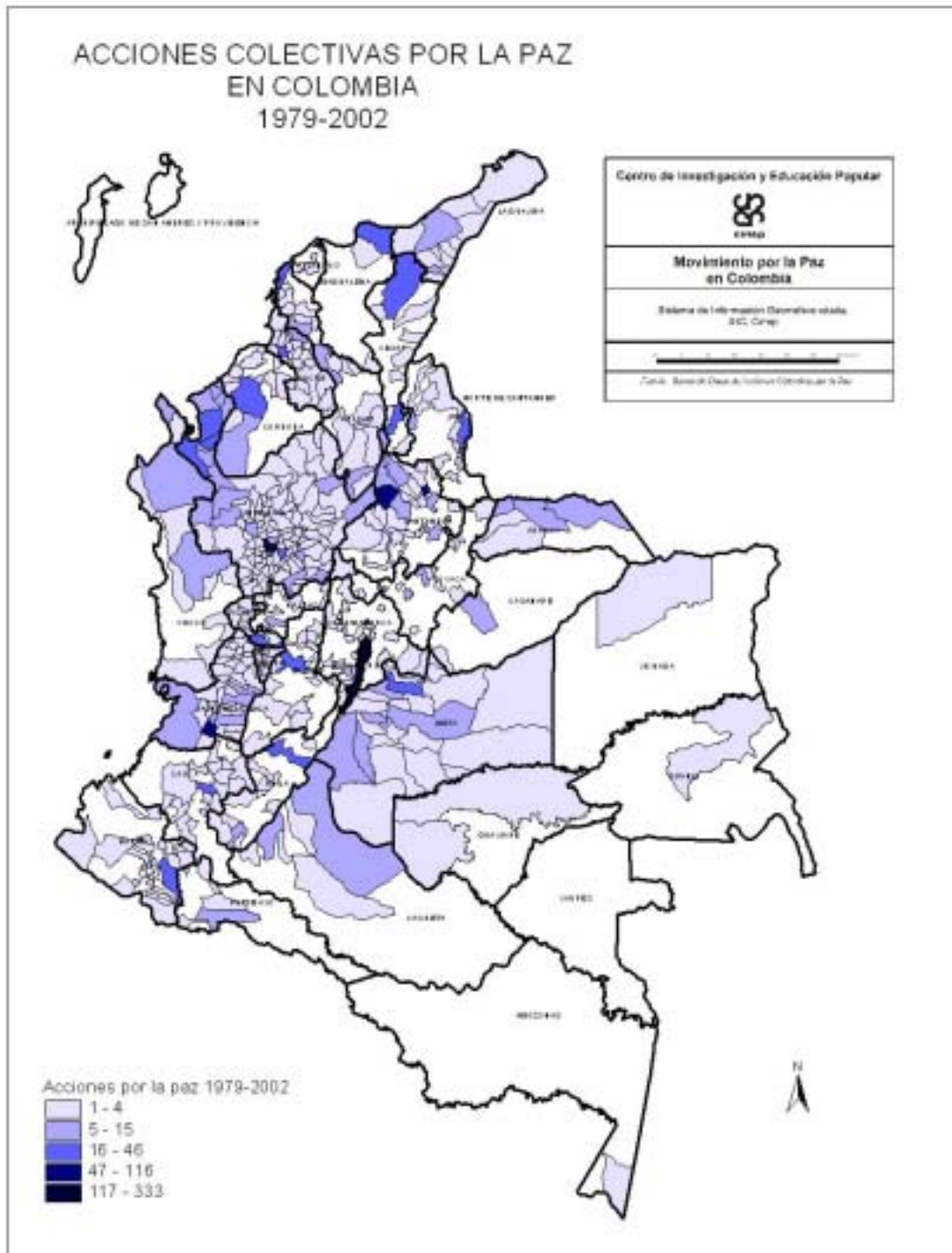
ANEXO # 1

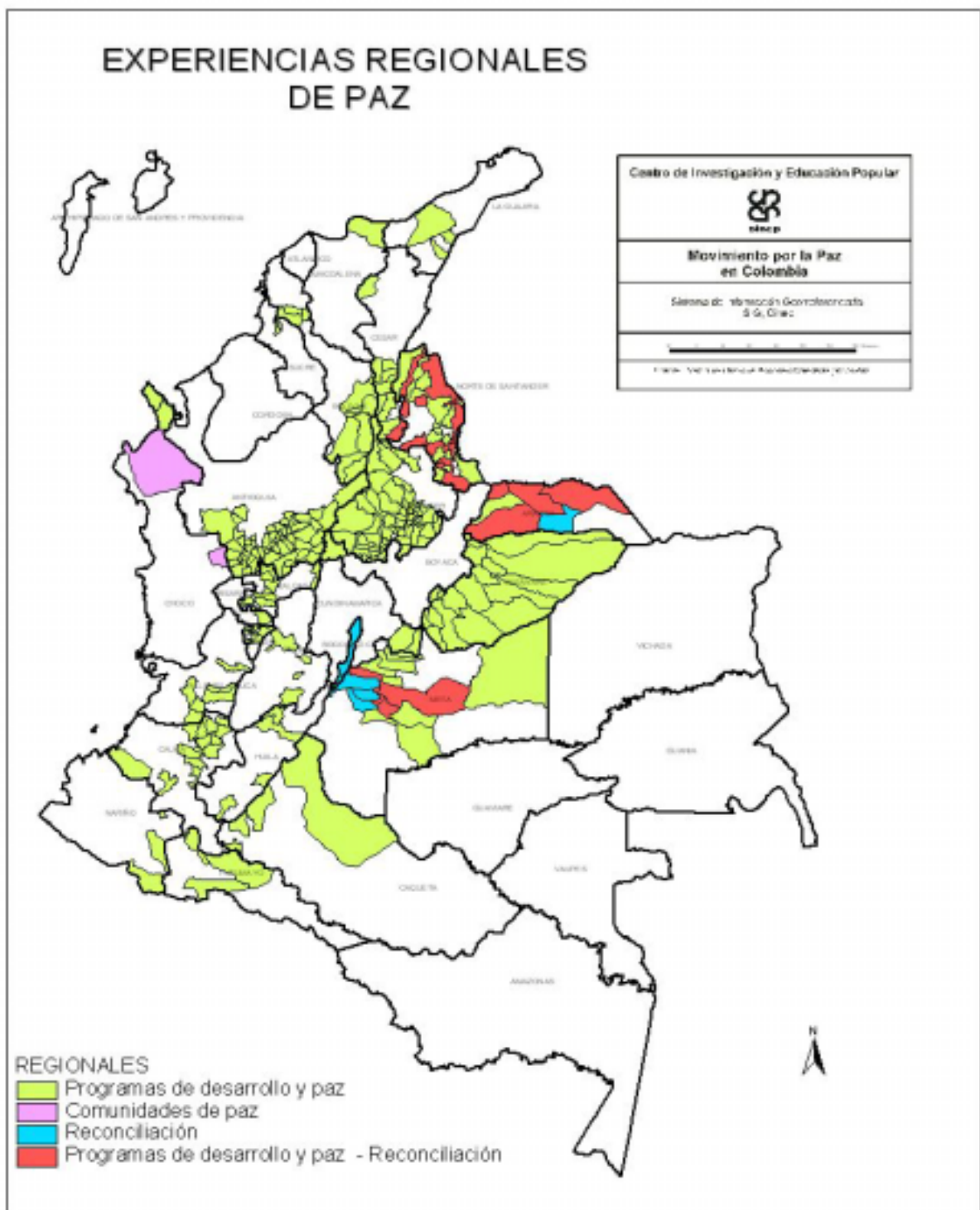
<http://www.actualidadcolombiana.org/>
<http://www.aquiestoypais.com/>
<http://iisd1.iisd.ca/50comm/commdb/desc/d02.htm>
http://www.conflicts.org/ips_new.php3
<http://www.pangea.org/unescopau/>
<http://colombia.indymedia.org/>
<http://www.che-lives.com/home/>
<http://www.ub.es/solidaritat/observatori/colombia/civics/societat.htm>
<http://free.freespeech.org/americanstateterrorism/solutions/CivilDisbTaxResistnc.html>
<http://www.codhes.org.co/>
<http://www.ub.es/solidaritat/observatori/colombia/colindex.htm>
<http://www.compaz.org.co/>
<http://www.opcioncolombia.org.co/>
<http://www.un.org/Depts/>
<http://www.etniasdecolombia.org/index.asp>
<http://www.colnodo.apc.org/ffi-col/>
<http://www.ficonpaz.org/>
<http://www.mkgandhi.org/nonviolence/greatper.htm>
<http://www.ideaspaz.org/>
<http://www.iimcr.org/library/searchresult.asp>
<http://www.prio.no/>
<http://www.mkgandhi.org/>
<http://www.mingaong.com.co/ultimo.htm>
<http://www.movimientos.org/>
<http://www.nobel.se/peace/articles/>
<http://www.nonviolence.org/links/>
<http://www.hchr.org.co/default.php3>
<http://www.pangea.org/directori/indexes.html>
<http://www.ub.es/solidaritat/observatori/colombia/colombiaprensa.htm>
<http://www.peacebrigades.org/pbi-e.html>
<http://www.planetapaz.org/>
<http://www.rebellion.org/>
<http://www.porlapaz.org.co/>
<http://www.cop.es/delegaci/madrid/pspolitica/Recursos.htm>
<http://www.resistencia.org/>
<http://www.sipaz.net/>
http://www.mindefensa.gov.co/conflicto_armado/caopinion.html
<http://www.iacm-conflict.org/>
<http://www.thekingcenter.org>
<http://eserver.org/thoreau/>
http://www.unicef.org/protection/index_armedconflict.html
<http://www.viaalternativa.com.co/>
<http://www.vivalaciudadania.org/todo.htm>
<http://www.moviments.info/>

<http://www.upaz.edu.uy/informes/sobrecolom/guerra.htm>
<http://www.nonviolentpeaceforce.org/>
<http://www.reciv.unal.edu.co/justificacion/justificacion.htm>
<http://www.yocreocolombia.com/spanish/index.html>

ANEXO # 2

ANEXO # 3





ANEXO # 4

<http://www.actualidadcolombiana.org/>
<http://www.redepaz.org.co/>
<http://www.iisd.org/50comm/commdb/desc/d02.htm>
<http://www.escuelacolombia.org.co/SPIP/>
<http://colombia.indymedia.org/>
<http://www.choco.org/>
<http://www.codhes.org.co/>
<http://www.dane.gov.co/enlacesnales/enlacesnales.htm>
<http://www.compaz.org.co/>
<http://www.opcioncolombia.org.co/>
<http://www.etniasdecolombia.org/>
<http://www.fescol.org.co/temas-premiopaz-2000.html>
<http://www.ficonpaz.org/>
<http://www.ideaspaz.org/>
<http://www.lasvocesdelsecuestro.com/>
<http://www.mingaong.com.co/ultimo.htm>
<http://www.ub.es/solidaritat/observatori/colombia/colombiaprensa.htm>
<http://www.onic.org.co/>
<http://www.paislibre.org:8080/home.htm>
<http://www.pdpmm.org.co/pdp/historia.htm>
<http://www.planetapaz.org/>
<http://www.resistencia.org/latinoamerica/colombia/>
<http://www.porlapaz.org.co/>
<http://www.rutapacifica.org.co/>
<http://www.sipaz.net/>
<http://www.viaalternativa.com.co/>
<http://www.vivalaciudadania.org/todo.htm>